

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Estudios Políticos  
Convocatoria 2012-2015

Tesis para obtener el título de doctorado en Ciencias Sociales con especialización en  
Estudios Políticos

Los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia: *giro epistemológico* e  
implicaciones políticas e institucionales, 1990-2010

Deiman León Cuartas Celis

Director: Rafael Polo Bonilla

Lectores: Adriana González Gil, Mónica Zuleta Pardo, Carlos Mario Perea Restrepo y  
Eduardo Kingman Garcés

Quito, agosto de 2018

*Para mí Madre, Ferna, Erika y mi Familia.*

*A Carlos Restrepo (1975 – 2016)*

*in memoriam...*

*Juego mi vida,*

*cambio mi vida.*

*De todos modos*

*la llevo perdida...*

*Y la juego o la cambio por el más infantil espejismo,*

*la dono en usufructo, o la regalo...*

*La juego contra uno o contra todos,*

*la juego contra el cero o contra el infinito,*

*la juego en una alcoba, en el ágora, en un garito,*

*en una encrucijada, en una barricada, en un motín;*

*la juego definitivamente, desde el principio hasta el fin,*

*a todo lo ancho y a todo lo hondo*

*en la periferia, en el medio,*

*y en el sub-fondo...*

*Juego mi vida, cambio mi vida,*

*la llevo perdida*

*sin remedio.*

*León de Greiff (1895 – 1976)*

*Relato de Sergio Stepansky (fragmento).*

*(...) los científicos describen su propia actividad en forma de una secuencia bien ordenada de conceptos y experiencias, que se encadenan en un orden estrictamente lógico. En los artículos científicos la razón avanza por una vía regia que va de la oscuridad a la luz. Nada de errores. Nada de falsos juicios. Nada de confusión. Nada que no sea un razonamiento perfecto, y sin la presencia del menor fallo. (...) cuando examinamos más de cerca “lo que hacen los científicos”, constatamos con sorpresa que la investigación supone en realidad dos aspectos que alguien ha denominado ciencia de día y ciencia de noche. La ciencia de día pone en juego razonamientos que se articulan como engranajes, como resultados finales que tienen la fuerza de la certeza. (...) La ciencia de noche, por el contrario, marcha a ciegas. Duda, tropiezo, reclusa, suda, se despierta sobresaltada. Dudando de todo, se investiga a sí misma, se pregunta, se corrige sin cesar. Es un taller de lo posible, donde se elabora lo que va a ser el material de la ciencia. Donde las hipótesis se mantienen en forma de presentimientos vagos, de sensaciones brumosas. Donde los fenómenos no son más que acontecimientos solitarios sin relación entre ellos. Donde los proyectos sobre experimentos apenas toman cuerpo. Donde el pensamiento camina a través de sendas sinuosas, de callejuelas tortuosas, las más de las veces sin salida.*

*Jacob (1998, 161-162).*

## Tabla de contenido

Resumen.....	XI
Agradecimientos.....	XIII
Introducción.....	1
Capítulo 1.....	15
Presupuestos teóricos.....	15
1. En torno al <i>giro epistemológico</i> : “ruptura epistemológica” y “revolución científica”.....	20
1.1 Bachelard: el concepto de <i>ruptura epistemológica</i> .....	25
1.2 Kuhn: las <i>revoluciones científicas</i> .....	29
1.3 Relación entre <i>ruptura epistemológica</i> y <i>revolución científica</i> .....	37
2. Sobre los <i>objetos de saber</i> y el concepto de <i>hegemonía</i> .....	39
2.1 Los <i>objetos de saber</i> .....	40
2.2 El concepto de <i>hegemonía</i> .....	48
3. A manera de epílogo.....	53
Capítulo 2.....	57
Siguiendo el rastro de la violencia en tanto objeto de saber.....	57
1. Siguiendo el <i>rastro</i> de la violencia en tanto <i>objeto de saber</i> .....	58
2. Hipótesis explicativas en los <i>nuevos estudios</i> sobre las causas de la violencia en Colombia.....	69
2.1 Un modelo básico de comportamiento criminal.....	72
2.2 <i>Causas objetivas</i> y violencia, según los <i>nuevos estudios</i> .....	76
2.3 El almendrón de la violencia: narcotráfico y actores armados.....	81
2.4 Los costos de la inseguridad y de la violencia en Colombia.....	83
3. Los <i>nuevos estudios</i> sobre las causas de la violencia en Colombia: ¿una nueva lógica de organización de lo político e institucional?.....	85
3.1 El <i>CEDE</i> de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes: bastión de los <i>nuevos estudios</i> sobre las causas de la violencia en Colombia.....	85
3.2 En torno a las <i>implicaciones</i> políticas e institucionales de los <i>nuevos estudios</i> sobre las causas de la violencia en Colombia.....	90
4. Conclusión.....	94

Capítulo 3.....	99
Los economistas colombianos, 1990-2010: genealogía de una élite tecnocrática.....	99
1. Notas generales sobre el ascenso de las políticas neoliberales y de la tecnocracia en algunos países de América Latina y en Colombia.....	101
2. Hacia una <i>genealogía</i> de las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos.....	116
2.1 <i>Banco de la República (BR)</i> .....	123
2.2 <i>Ministerio de Hacienda (MH)</i> .....	125
2.3 <i>Departamento Nacional de Planeación (DNP)</i> .....	128
2.4 <i>Fedesarrollo</i> .....	130
2.5 <i>Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico (CEDE)</i> .....	133
3. Conclusión.....	137
 Capítulo 4.....	 139
Hacia una genealogía de las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos alrededor del problema de la violencia.....	139
1. <i>Genealogía</i> de las trayectorias académicas y profesionales de 50 economistas colombianos en relación con los <i>nuevos estudios</i> sobre las causas de la violencia (1990-2010).....	143
2. Cuando hablamos de <i>genealogía</i> , ¿a qué nos referimos?.....	158
 Capítulo 5.....	 164
Los nuevos estudios: régimen de verdad y reconfiguración de la hegemonía estatal....	164
1. Los <i>nuevos estudios</i> en tanto <i>régimen de verdad</i> .....	170
2. Los <i>nuevos estudios</i> : reconfiguración de la <i>hegemonía</i> estatal.....	180
2.1 La territorialidad como atributo básico del Estado, desde los <i>nuevos estudios</i> .....	181
2.2 Un <i>precario</i> control de los medios de coerción y de violencia.....	183
2.3 En torno a las pretensiones de legitimidad del Estado, desde los <i>nuevos estudios</i> .....	187
3. Conclusión.....	190

Consideraciones finales.....	195
Anexos.....	207
Anexo 1. Economistas colombianos claves en la conducción del Estado (1970-2010), por formación y trayectoria profesional.....	207
Anexo 2. 50 economistas colombianos y los nuevos estudios sobre la violencia en Colombia (1990-2010): genealogía de su trayectoria académica y profesional.....	214
Anexo 3. 50 economistas colombianos: trayectorias académicas y profesionales organizadas por tipo de nodo (TN) y por nivel (N).....	233
Anexo 4. Archivo Gephi – 50 economistas colombianos: trayectorias académicas y profesionales en relación con los nuevos estudios sobre la violencia en Colombia (1990-2010).....	241
Anexo 5. Redes de los 50 economistas colombianos y los nuevos estudios sobre la violencia en Colombia (1990-2010).....	269
Lista de referencias.....	294

## Ilustraciones

### Tablas

Tabla 1. Número de investigadores según institución de educación superior que otorga el título del máximo nivel de formación.....	87
Tabla 2. Ministros de Hacienda, directores del DNP y del Banco de la República Colombia, 1958-2010.....	122
Tabla 3. Gerentes del Banco de la República entre 1923 y 2005.....	123
Tabla 4. Ministros de Hacienda y Crédito Público titulares entre 1962 y 2012.....	127
Tabla 5. Directores del DNP entre 1958 y 2014.....	129
Tabla 6. Directores de Fedesarrollo entre 1970 y 2012.....	131
Tabla 7. Directores del CEDE entre 1958 y 2012.....	134
Tabla 8. Economistas colombianos: trayectorias académicas y profesionales en relación con los nuevos estudios sobre las causas de la violencia (1990-2010) (fragmento).....	146
Tabla 9. Clasificación de tipos de nodo (TN) y nivel (N).....	147
Tabla 10. 50 economistas colombianos por niveles de formación, filiación institucional y financiación de posgrado.....	157

### Figuras

Figura 1. Red aleatoria por tipo de nodo (TN).....	149
Figura 2. Red aleatoria por nivel (N).....	151
Figura 3. Red Fruchterman Reingold por tamaño y tipo de nodo (TN).....	153
Figura 4. Grado de conexión entre nodos, mayor (29 conexiones) y menor (2 conexiones).....	155
Figura 5. Red Fruchterman Reingold por tamaño y nivel de nodo (N).....	156
Figura 6. Red de relaciones entre El Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico (CEDE) - Universidad de los Andes (UNIANDES) y los economistas (expertos).....	164
<i>Figura 7. Red de relaciones entre la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo) y los economistas (expertos).....</i>	<i>165</i>
Figura 8. Red de relaciones entre el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) – UNAL y los economistas (expertos).....	166

<i>Figura 9. Red de relaciones entre el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) - UNAL y los economistas (expertos)</i> .....	166
Figura 10. Red de relaciones entre el Banco de la República (Banrep) y los economistas (expertos).....	168
Figura 11. Red de relaciones entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y los economistas (expertos).....	168
Figura 12. Red de relaciones entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y los economistas (expertos).....	169

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Deiman León Cuartas Celis, autor de la tesis titulada “Los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia: *giro epistemológico* e implicaciones políticas e institucionales, 1990-2010” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Políticos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, agosto de 2018

*Deiman Cuartas Celis.*

---

Deiman León Cuartas Celis

## Resumen

La violencia en tanto objeto de estudio ha sido importante en el marco del desarrollo de las ciencias sociales en Colombia. Esto resulta comprensible si se tiene en cuenta que Colombia, durante la segunda mitad del siglo XX y aún a comienzos del siglo XXI, sigue siendo una sociedad en la cual se presentan altos niveles de violencia. Desde diversos campos de las ciencias sociales colombianas, se han planteado variadas hipótesis y marcos analíticos en relación con sus causas; instituyéndose un campo de saber alrededor del fenómeno, denominado por una parte de la comunidad académica colombiana como “violentología”.

Desde la década de los años 90, los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia han dado un *giro epistemológico y político*, configurando una trayectoria que va de las denominadas *causas objetivas* a las *causas subjetivas*. Este giro implica un cambio en las coordenadas de comprensión de la violencia, pasando de interpretarla como un proceso de carácter socio histórico y político cultural, 1960-1990; hacia formas de explicación de carácter empírico analítico, 1990-2010; relacionadas con la teoría económica neoclásica, y de forma particular, con la economía del crimen, la elección racional y la teoría de juegos. En este sentido, es posible afirmar que hay un desplazamiento analítico y metodológico en el campo de la violentología.

En la dimensión *política*, los *nuevos estudios*, es decir, aquellos producidos por los economistas con las herramientas analíticas y metodológicas antes mencionadas, empezaron a emerger en el marco de un contexto de crisis institucional del Estado y de la sociedad, que se expresaban en los altos niveles de exclusión social y de violencia. En el plano *institucional*, los *nuevos estudios* fueron generados desde diferentes espacios -dependencias técnicas del gobierno como el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*, el *Banco de la República*, entre otras; y desde centros de investigación en universidades y *tanques de pensamiento*, como por ejemplo, el *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)* de la Universidad de los Andes, o la *Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)*, etc.-; a partir de los cuales se difunde un modelo económico de análisis tanto sobre las causas de la violencia como de otros fenómenos sociales.

En síntesis, esta investigación postula que el *giro epistemológico* producido en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, durante los años 90, tiene implicaciones políticas e institucionales en tanto hace parte de un proceso más amplio de *reconfiguración* de la hegemonía estatal como respuesta a la crisis institucional y “colapso parcial” del Estado, vivido en la sociedad colombiana durante este período (1990-2010).

Desde esta perspectiva, el *objeto de saber* que condensan los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, es un objeto *litigioso* (Polo 2010); sobre el cual, hay disputas tanto epistemológicas, como políticas e institucionales. En este sentido, se postula que el saber sobre la violencia, es un saber que no solo produce formas de comprensión del fenómeno, sino también y, ante todo, unas determinadas maneras para su intervención y tratamiento.

## Agradecimientos

Desde hace algunos años he intentado *rumiar* estas cuestiones alrededor de los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, particularmente esto que se ha dado en llamar el *giro epistemológico* en una parte de esta amplia y compleja literatura; signado por la preeminencia de modelos analíticos y estrategias metodológicas propias de la teoría económica neoclásica y de su consabido individualismo metodológico para la explicación de la persistente violencia colombiana.

Sin embargo, siento que es solo a partir del proceso académico llevado a cabo en FLACSO – Ecuador, durante estos seis años, -tiempos estos llenos de experiencias, sabores, paisajes, anhelos, temores, afectos, en fin, de todas aquellas sensaciones que se inscriben en la piel de la memoria-, que me ha permitido comprender con más claridad el asunto a investigar, por algunas razones que quisiera exponer, como una especie de *memoria* metodológica.

En primer lugar, los diversos seminarios que constituyeron la parte lectiva del programa de formación doctoral (cerca de quince en seis módulos), fueron contribuyendo de manera diversa -unas veces alimentando discusiones teóricas relevantes sobre campos y objetos específicos; en otras, favoreciendo el conocimiento y aplicación de metodologías y herramientas de análisis-, en la estructuración de varias de las cuestiones presentadas en la elaboración del marco teórico, como de la estrategia metodológica de la tesis doctoral.

En segundo lugar, las dinámicas de interacción social y los lazos afectivos que se configuraron alrededor de la *cohorte* del doctorado (2012-2015), también contribuyeron al desarrollo de ideas y conceptos, al permitir el intercambio y la interlocución con colegas de diversas formaciones y personalidades, *acrisolando* una muestra de la diversidad regional y nacional que expresa nuestra América Latina; una experiencia relativamente nueva y no exenta de contradicciones, pero en sí misma enriquecedora.

En tercer lugar, no puedo dejar de mencionar el papel que han desempeñado varios profesores en diversos momentos de este proceso investigativo. Al profesor Felipe Burbano de Lara, con quien se discutió, elaboró y se defendió el plan de tesis doctoral,

así como el desarrollo de los talleres de tesis; le adeudo sus apreciaciones críticas y preguntas incisivas, que han permitido la constitución de un problema de investigación más sistemático y relevante. Deseo reconocer los valiosos comentarios derivados de la lectura del plan de tesis, al profesor Francisco Gutiérrez Sanín del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), de la Universidad Nacional de Colombia. Igualmente, agradezco al profesor Edgardo Castro de la Universidad de San Martín, el generoso seminario de posgrado que impartió en FLACSO – Ecuador, a finales de noviembre de 2015 sobre *La filosofía de Michel Foucault*. Su exégesis erudita y crítica del *archivo* Foucault, fueron un valioso aliciente para proponer un excursu *genealógico* alrededor de los estudios económicos sobre las causas de la violencia en Colombia.

Al profesor Rafael Polo Bonilla, con el que tuve la fortuna de asistir en mi calidad de estudiante a uno de sus seminarios sobre *Métodos históricos y documentales*, le adeudo igualmente, fecundas discusiones y reflexiones conceptuales y metodológicas que han venido nutriendo desde sus comienzos este proceso investigativo. La generosidad que ha representado su trabajo y acompañamiento diligente en las múltiples versiones de cada uno de los capítulos que componen este texto *–tejido–*; fueron vitales en los *solitarios* momentos de lectura y escritura. Sin embargo, no sobra sugerir que todos los errores y omisiones son de entera responsabilidad de quien suscribe estas líneas.

También deseo extender mis agradecimientos a los miembros del tribunal de tesis; a las profesoras Adriana González Gil, del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia y a Mónica Zuleta Pardo de la Universidad Nacional de Colombia. Igualmente, a los profesores Carlos Mario Perea Restrepo del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) y a Eduardo Kingman Garcés, de FLACSO - Ecuador. Sus lecturas atentas, así como sus comentarios minuciosos, reflexivos y críticos contribuyeron de forma importante con el fortalecimiento de la tesis permitiendo valorar mejor tanto los alcances, como las limitaciones de este ejercicio investigativo.

Finalmente, he sido afortunado, pues la vida me ha prodigado el afecto y apoyo de familia y amigos, e inclusive de aquellos a quienes les han interesado las ideas expuestas sobre este y otros temas. Quisiera mencionar especialmente, a mis colegas del

grupo de investigación en *Violencia Urbana*, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia: María del Pilar Pastor, María Victoria López, Marleny Cardona, así como a Carlos Giraldo y Héctor Iván García. También deseo agradecer a los colegas del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, Germán Valencia, William Fredy Pérez, Fabio Giraldo, Catalina Tabares y Manuel Alonso por los diversos apoyos ofrecidos a lo largo de este viaje conceptual y temático.

Deseo extender un especial agradecimiento a mis compañeros y amigos, Ángel Gutiérrez, María Belén Aguilar, Yudi Marlen Buitrago, Cristina Solís, Santiago Mejía, Alberto Valdés y David López; así como a los diferentes grupos de estudiantes con quienes, a lo largo de estos años, he venido compartiendo estas y otras preocupaciones. Han sido sin dudas, el estímulo para emprender este sendero de indagaciones y cavilaciones. A todos y cada uno mi afecto, respeto y gratitud por ofrecerme su persistente solidaridad.

## Introducción

La violencia como objeto de estudio ha sido importante en el marco del desarrollo de las ciencias sociales en Colombia. Esto resulta comprensible si se tiene en cuenta que Colombia, durante la segunda mitad del siglo XX, y aún a comienzos del siglo XXI, sigue siendo una sociedad en la cual se presentan altos niveles de violencia (Sánchez 2007; Bonilla 2009; UNODC 2011).

Desde los diversos campos de las ciencias sociales en Colombia, se han planteado varias hipótesis, así como perspectivas analíticas y críticas, en relación con las causas de la violencia, a partir de las cuales se ha venido instituyendo todo un *campo específico de saber* alrededor de este fenómeno, conocido por una parte del ámbito académico colombiano como “violentología” (Sánchez 1991; Deas y Gaitán 1995; Jaramillo 2011).

Dada la complejidad y el volumen de la literatura que se ha producido en Colombia sobre la violencia<sup>1</sup>, y con el ánimo de dar cuenta de un marco general de clasificación de estas investigaciones, es posible afirmar que en años recientes se han dado en configurar dos lógicas explicativas alrededor de las causas de la violencia colombiana.

La primera que suele denominarse como la hipótesis sobre las *causas objetivas*, comprende la violencia como el resultado de la exclusión social, la pobreza, la falta de presencia del Estado, la escasa provisión de servicios sociales y la desigualdad de ingresos o de activos (Sánchez 1987). Esta perspectiva ha privilegiado instrumentales teóricos, metodológicos e interpretativos propios de disciplinas como la sociología, la

---

<sup>1</sup> Los estudios sobre la violencia en Colombia han constituido un área importante del desarrollo investigativo en el campo más amplio de las ciencias sociales en el país, del cual se deriva un acervo bibliográfico significativo. (...) Una de las más encomiables y efectivas, que desde sus orígenes se ha comprometido a fondo con la comprensión del conflicto [y la violencia] en su más amplio sentido y en la búsqueda de una paz duradera, es la organización jesuita CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular). También el IEPRI, (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales), de la Universidad Nacional de Colombia, la Fundación Ideas para la Paz (y su asociación con la revista *Semana*) o la Corporación Nuevo Arco Iris, entre muchas otras entidades, se han consagrado a investigar sistemáticamente, a publicar o abrir foros (...) Diversas agencias del Estado proporcionan información de alta calidad o monografías imprescindibles, entre las cuales se debe mencionar el Departamento Nacional de Estadística (DANE), la Policía Nacional (PN), la Vicepresidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Instituto de Medicina Legal y recientemente el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Palacios 2011, 19).

historia, la antropología, el derecho, así como de la literatura y el arte en sus diversas manifestaciones (Zuleta 2011).

La segunda que podría denominarse como los *nuevos estudios* sobre la violencia en Colombia, parte de la teoría económica sobre el comportamiento criminal basada originalmente en los trabajos sobre economía y crimen de Becker (1968), y en las investigaciones de Ehrlich (1973, 1996), que aportaron la evidencia empírica para la creación del llamado modelo de mercado de ofensas.

Esta vertiente analítica toma sus modelos explicativos de la economía neoclásica y la teoría de la elección racional<sup>2</sup>. Los esquemas explicativos de la teoría económica del crimen se inscriben fundamentalmente en el individualismo metodológico<sup>3</sup> que, junto con los modelos y las formalizaciones estadísticas y econométricas, exponen los microfundamentos y las motivaciones de los agentes sociales responsables de la violencia colombiana. A este tipo de estudios suele denominárseles igualmente, como los de las hipótesis sobre las *causas subjetivas* de la violencia.

En la teoría económica del crimen se parte suponiendo la racionalidad del individuo. Este se plantea la posibilidad de realizar un delito, evalúa los beneficios que le puede reportar violar la ley, pero también considera y evalúa los riesgos que el acto criminal implica. Luego de realizar un análisis costo-beneficio, sólo en el caso de que los beneficios compensen ampliamente los riesgos y costos, posiblemente el sujeto realice el delito (Montenegro y Posada 1995; De León y Salcedo 2003).

---

<sup>2</sup> En términos generales, los primeros trabajos de la teoría de la elección racional los llevaron a cabo economistas, utilizando métodos similares a los de la microeconomía clásica. (...) El principal punto de partida de la teoría de la elección racional es la existencia de importantes formas de comportamiento que son producto de elecciones hechas con vistas a lograr, de la mejor manera posible, determinados fines (...) Aunque reconoce que las motivaciones humanas son complejas, la principal variante de la elección racional presupone que los individuos se guían por su interés personal. (...) Muchos teóricos de la corriente principal de la elección racional aceptan el principio del individualismo metodológico; que propugna que las explicaciones “de fondo” de los fenómenos sociales deberían partir de las creencias y objetivos de los individuos. (...) el instrumento más importante es la teoría de juegos, que entra en contacto con la elección racional allí donde hay interdependencia estratégica, esto es, donde la elección de la estrategia óptima por parte de un individuo se hace en función de lo que elijan los demás, y viceversa (Ward 1997, 85-86, 88).

<sup>3</sup> Por individualismo metodológico, según Losada y Casas (2008, 57), puede entenderse “la estrategia según la cual, para entender y explicar los fenómenos políticos [y sociales, en general], lo aconsejable es fijar la atención a nivel de los individuos, o unidades menores, que intervienen en cada evento o proceso estudiado”.

A diferencia de los enfoques sociológicos, la teoría económica del crimen considera que delinquir es una alternativa de vida para ciertas personas, y al ser una opción, la persona evalúa la racionalidad económica del delito.

La racionalidad implica que algunos individuos se hacen criminales por las recompensas económicas del crimen comparadas con el trabajo legal, tomando en cuenta la probabilidad de aprehensión, convicción y la severidad del castigo (Becker 1993, 398).

Enfocar los problemas de la conducta humana, usando un razonamiento deductivo apoyado en ciertas herramientas del análisis matemático, ha ido ganando cada vez mayor importancia, para el análisis de las causas de la violencia en las sociedades modernas (Londoño et al. 2000).

El análisis económico del delito y del comportamiento criminal constituye hoy día una materia de estudio consolidada y bien conocida tanto por los economistas como por los juristas y criminólogos en las principales universidades y centros de investigación del mundo. Es más, muchas decisiones de política criminal de extraordinaria trascendencia, como el propio establecimiento de la pena de muerte en la mayoría de los estados norteamericanos, han sido justificadas precisamente a partir de este tipo de estudios y enfoques, lo que prueba su vigor, su poder de convicción social y su influencia, sea cual sea la valoración que se haga de los mismos (Montero y Torres 1998, xii).

Esta investigación postula que desde la década de los años 90 los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia han dado un *giro epistemológico* y político, configurando una trayectoria que va de las denominadas *causas objetivas* a las *causas subjetivas*. Este giro implica, por tanto, un cambio en las coordenadas teórico analíticas para la comprensión de la violencia. De interpretarla como un proceso de carácter socio histórico y político cultural, 1960-1990 (causas objetivas), se pasa a explicaciones de carácter empírico analítico, 1990-2010, relacionadas con la teoría económica del crimen, y de forma particular, la teoría de la elección racional, la teoría de juegos y el individualismo metodológico (causas subjetivas).

Este giro epistemológico ha implicado la subordinación de formas de interpretación de la violencia de naturaleza holística, etnográfica y cualitativa hacia aquellas que

privilegian el individualismo metodológico, las formalizaciones estadísticas, econométricas, y en general, enfoques cuantitativos. En este sentido, es posible afirmar que hay un desplazamiento analítico y metodológico en el campo de la violencia en Colombia en tanto objeto de saber.

En el plano *institucional*, los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, fueron generados desde diferentes espacios institucionales -dependencias técnicas del gobierno como el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*, el *Banco de la República*, el Ministerio de Hacienda-, y desde centros de investigación en universidades privadas, como por ejemplo, el *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)* de la Universidad de los Andes, o la *Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)*; a partir de los cuales se difunde un modelo de análisis económico tanto sobre las causas de la violencia como de otros fenómenos sociales.

En la dimensión *política*, los *nuevos estudios* empezaron a emerger en el marco de un contexto de crisis institucional del Estado y de la sociedad colombiana (González et al. 2003; Palacios 2011; González 2014), que se expresaba tanto por los agudos niveles de desigualdad social y en las diversas formas de violencia, como también por el deterioro en el funcionamiento de las instituciones, el clientelismo y la corrupción al interior del sistema político colombiano.

Incluso, algunos analistas internacionales, y sobre todo una parte importante de la comunidad académica colombiana, empezaron a señalar que la violencia de las últimas décadas fue erosionando paulatinamente las instituciones gubernamentales y el tejido social del país, conduciéndolo en la década de los años 90 a un “colapso parcial” del Estado (Pizarro 2004; Moreno 2010).

En este contexto general de crisis institucional y social, el Estado colombiano lleva a cabo un conjunto diverso de reformas de orden político y económico dando lugar a la creación de una Nueva Constitución Política (1991), que junto con un proceso acelerado de apertura y liberalización de la economía -buscando integrarla a los circuitos financieros y comerciales internacionales-, hiciera posible mitigar los altos niveles de conflictividad social y política por los que atravesaba la sociedad colombiana.

Esta investigación postula que el *giro epistemológico* producido en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, durante los años 90, tiene implicaciones políticas e institucionales, en tanto hace parte de un proceso más amplio de reconfiguración de la *hegemonía estatal* como respuesta a la crisis institucional y “colapso parcial” del Estado, vivido por la sociedad colombiana, durante este período.

El Estado y sus lógicas hegemónicas se recomponen desde un *discurso* que legitima esta reconstrucción; en este caso, desde la economía y su lectura de la violencia, para injerir en la esfera política y en el espacio público de la sociedad (Ahumada 1996; Estrada y Puello-Socarrás 2005).

Las preguntas que buscan ser indagadas en esta investigación son las siguientes: i) ¿cómo rastrear la configuración de un objeto de saber en nuestra investigación –la violencia-, en el marco de un determinado campo disciplinar?; ii) ¿cómo se hace dominante un determinado marco teórico y metodológico para el análisis y la intervención de un objeto de saber en las ciencias sociales?; iii) ¿cuál es la incidencia del conocimiento en los procesos políticos e institucionales en relación con la violencia y con la reconstitución del Estado, de su hegemonía?; iv) ¿en qué contextos -sociales, institucionales, económicos y políticos-, estos giros epistemológicos tienen efectos de poder?

La perspectiva desde la que se sitúa esta investigación es la *genealógica* a partir de la cual se lleva a cabo un análisis que permite indagar y comprender cómo se ha venido constituyendo la violencia en *objeto de saber*<sup>4</sup>, así como en las diversas dinámicas de disputas y litigios en las que se inscribe, tanto en el ámbito epistemológico como del político e institucional.

En este sentido, esta es una indagación que hace uso de fuentes documentales –del *archivo* en el sentido foucaultiano-<sup>5</sup>, es decir, de las condiciones de visibilidad y de

---

<sup>4</sup> Los objetos de saber pueden concebirse como “aquello que identifica, y produce, los modos perceptivos (...) no surgen solamente para dar cuenta de la realidad fenoménica, sino que ellos mismos son invención contingente, que emergen al interior de un régimen específico de identificación y de pensamiento y que proveen de un horizonte de sentido al mundo de las prácticas sociales” (Polo 2010, 18).

<sup>5</sup> El término “archivo” no refiere en Foucault, como en el lenguaje corriente, ni al conjunto de documentos que una cultura guarda como memoria y testimonio de su pasado ni a la institución

enunciabilidad (Deleuze 2013) del objeto de estudio, a partir de las cuales se construye un “diálogo de saberes” que conduce a formular nuevas comprensiones, hipótesis y propuestas de acción sobre el fenómeno a investigar.

La investigación documental se desarrolla reflexivamente para reconstruir lo que de teórico existe en la investigación aplicada, es decir, para retomar lo puesto a prueba por otras explicaciones (Vargas y Camargo 1985, 19).

La *revisión* documental de la literatura que desde la teoría económica analiza las causas de la violencia en Colombia (1990-2010) relacionada con revistas indexadas, libros, capítulos de libros, informes de investigación, memorias de eventos; busca poder sintetizar los marcos teóricos y metodológicos empleados en dichos estudios. Sin embargo, esta labor de recopilación, ordenamiento y gestión del material documental no consiste, como suele pensarse, en ser solo un “gran reporte de lectura”. Más bien lo que implica es una aproximación a través de fuentes documentales a un verdadero *laberinto* de perspectivas epistemológicas, posturas ideológicas y supuestos implícitos y explícitos acerca del saber, del conocimiento y de la verdad.

La verdad no se desvanece, sino que se vuelve una creación puramente humana, esto es, refutable, un tanto inestable, mutable, y que interioriza elementos de duda. La ciencia abandona el Olimpo de los dioses y vuelve a las manos de sus únicos creadores legítimos: los hombres y mujeres de este mundo (Arditi 1991, 159).

Este laberinto de perspectivas del objeto de estudio es consecuencia de los múltiples puntos de vista desde los cuales se busca dar cuenta del mundo social. Es importante reconocer que el investigador examina aquello de la realidad social que desde una dimensión epistemológica le resulta socialmente relevante y significativo. Desde la perspectiva genealógica se busca recuperar reflexivamente esas distintas lecturas que se han venido produciendo sobre un determinado objeto de estudio, para avanzar en la comprensión de este complejo entramado de conocimientos y de relaciones de saber-

---

encargada de conservarlos. “El archivo es ante todo la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares” (AS 170). El archivo es, en otras palabras, el sistema de las condiciones históricas de posibilidad de los enunciados (Castro 2004, 22).

poder que se inscriben en el lugar de enunciación que desde la economía busca explicar desde los años 90, las causas de la violencia en Colombia.

De lo que se trata es de integrar la información bibliográfica y documental para enriquecer el trabajo de *indagación* que se lleva a cabo en la investigación cualitativa, indicando, por tanto, la importancia de los registros escritos como formas en las que se ordenan prácticas, representaciones y valores de diversas comunidades académicas y de sentido. Al prestar atención a las fuentes documentales, se señala el lugar histórico en la tradición intelectual de la ciencia en la interpretación social. Es decir, se renueva el interés por las formas narrativas que implican temporalidad y memoria como maneras de articulación entre lo personal y lo societal.

En resumen, se busca concebir las diversas formas de *producción* de sentido que se encierran en la pléyade de documentos y archivos como tipos de datos que

son producidos socialmente, y ninguno puede ser tratado de forma neutral como no problemático o como si fuera una representación transparente de la “realidad”. (...) El mundo no está hecho exclusivamente de escépticos bien informados y de ingenuos positivistas de línea dura (Hammersley y Atkinson 1994).

Una vez recolectada la información bibliográfica y documental se procesa y se ordena en una tabla a partir de la cual se sintetiza la información relevante de la *trayectoria* académica y profesional de los economistas colombianos (niveles de formación, cargos desempeñados en instituciones públicas y privadas, etc.) alrededor del problema de la violencia.

Con esta información es posible realizar un análisis no solo de los orígenes académicos e institucionales de los *nuevos estudios*, sino también sobre las formas a través de las cuales se va constituyendo una *red* de académicos, centros de investigación y espacios de consultoría, desde los cuales se llevan a cabo los diagnósticos sobre la problemática, así como sobre sus niveles de intervención (Valencia y Cuartas 2009).

Esta investigación se sirve del *Análisis de Redes Sociales (ARS)*<sup>6</sup> para estudiar las trayectorias académicas y profesionales de cincuenta (50) economistas colombianos que desde los años 90 vienen realizando estudios sobre las causas de la violencia en el país. Los 50 economistas analizados en sus trayectorias académicas y profesionales se obtuvieron a partir de la metodología de muestreo no probabilístico denominada como “bola de nieve” (Goodman 1961; Handcock y Gile 2011) para la elaboración de redes.

La técnica se deriva del rastreo bibliográfico y documental realizado en relación con los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia (1990-2010), a partir del cual, se obtuvieron un conjunto de 50 autores (economistas expertos), quienes se constituyen en los más relevantes por niveles de producción académica y de citación en relación con el objeto de estudio.

Las lógicas explicativas sobre las causas de la violencia en Colombia, en tanto objeto de saber, no solo han venido configurando marcos analíticos y metodológicos para su exégesis, sino también un conjunto de expertos y de centros de investigación desde los cuales se provee conocimiento técnico a los gobiernos y sus políticas en relación con este flagelo (Palacios 2001; Uribe 2011).

En este sentido, el *Análisis de Redes Sociales (ARS)* permite dar cuenta de las dinámicas que se tejen entre los actores sociales (economistas expertos), las instituciones (universidades, centros de investigación y agencias internacionales), así como las agencias gubernamentales (Ministerio de Hacienda, *Banco de la República*, *Departamento Nacional de Planeación*, entre otras) alrededor del problema de la violencia. El *ARS* permite una *representación* múltiple y compleja de la *genealogía* bajo la cual se configura las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos alrededor de la violencia, en tanto objeto de saber.

---

<sup>6</sup> El concepto de red social hace referencia a un conjunto finito de actores y de las relaciones que los vinculan; igualmente, las redes sociales pueden ser concebidas como estructuras sociales donde se generan procesos de comunicación y transacción entre sujetos. El Análisis de Redes Sociales (ARS), hace posible “una metodología general para entender complejos patrones de interacción”, donde, “indistintamente del nivel de la unidad de análisis, el análisis de redes describe estructuras y patrones de relaciones y busca comprender sus causas y consecuencias” (Streeter y Gillespie 1992, 201 y 202. Citados por Aguirre 2011, 13).

Este tipo de análisis permiten reconstruir el entramado de relaciones y formas de interacción institucional y política que se teje entre los economistas profesionales y los *tanques de pensamiento*<sup>7</sup> a los cuales se integran, para nuestro caso, asociados con la producción académica alrededor de los estudios económicos sobre las causas de la violencia, a partir de los cuales se busca

racionalizar las decisiones políticas, a través de la producción y uso del conocimiento económico, y de generar una élite política y científica en el ámbito nacional (Fajardo 2008, 33. Citado por Uribe 2011, 49).

Para los intereses de esta investigación, el tanque de pensamiento objeto de estudio se relaciona con el *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)*, adscrito a la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, debido a que este se ha constituido en uno de los más importantes centros de investigación y consultoría en relación con la violencia en el país, para el periodo de referencia (1990-2010)<sup>8</sup>.

Las investigaciones realizadas por este *tanque de pensamiento* son tomadas en cuenta por quienes diseñan e implementan la política nacional económica y social. Entre las instituciones que financian dichas investigaciones es posible mencionar al *Banco de la República*, los ministerios de Hacienda, Educación y Protección Social, el *Departamento Nacional de Planeación* y Colciencias.

A partir de dichas interacciones es posible conocer las dinámicas que se tejen en la relación entre el saber del experto y sus procesos de inserción académica y profesional en varias instancias institucionales y sociales, haciendo de la violencia un objeto litigioso (Polo 2010) con implicaciones no solo epistemológicas sino también políticas e institucionales.

---

<sup>7</sup> En esta investigación, por *tanque de pensamiento* o “Think Tank” se entenderá, en términos generales, “una institución formada por intelectuales y expertos en diversas materias que tratan de inspirar políticas públicas a través de sus estudios e iniciativas. Aunque algunos se limitan a investigar, en principio la mayoría trata de crear y difundir ideas para provocar un cambio en la acción política” (Salazar 2016, 42).

<sup>8</sup> Desde mediados de la década de los años 90 hasta el 2008, el CEDE, desde el grupo de investigación Paz Pública: Seguridad, economía y violencia, ha realizado 133 investigaciones sobre dichas temáticas (Fajardo et al. 2008, 33).

Adicionalmente, es necesario realizar algunas precisiones. En primer lugar, esta investigación no pretende ser un *estado del arte*, sobre las causas de la violencia en Colombia, que ha sido un problema social y político de grandes dimensiones para el país en las últimas décadas; más bien nos interesan los presupuestos epistemológicos que la han constituido como un objeto de saber y de reflexión académica y científica que ha experimentado cambios en sus perspectivas analíticas.

La razón que es posible aducir se relaciona con que la primera perspectiva, es decir, la de una elaboración de estados del arte sobre las causas de la violencia, ha sido el propósito de una copiosa literatura y publicaciones, ampliamente difundida y conocida. Sin embargo, esto no significa que no se realice un análisis exhaustivo de las diferentes producciones académicas que alrededor del tema de la violencia se generan desde la perspectiva de interés; más bien lo que se desea señalar consiste en reconocer que no se harán balances sobre las producciones existentes, ampliamente divulgada en revistas, libros y en las distintas recopilaciones que se han llevado a cabo (Gaitán 1995; Gaitán y Montenegro 2000; Martínez 2001; Sánchez 2007).

Por el contrario, concebir a la violencia en tanto *objeto* de análisis y de reflexión académica y científica, ha sido una labor menos explorada:

(...) dadas las condiciones del quehacer científico en Colombia, los investigadores tienen pocas posibilidades de reflexionar sobre los resultados de su propio trabajo intelectual, lo que impide la construcción de cuerpos de conocimiento en el país (Bonilla y Rodríguez 1997, 19).

En segundo lugar, y en concordancia con lo anterior, interesa *reconstruir* ese proceso al interior de las ciencias sociales y humanas, y de forma específica, de la economía; a través de un seguimiento a los estudios sobre las causas de la violencia y sus desarrollos en el país en las últimas dos décadas (1990-2010). En este último aspecto, es bueno señalar que no se realizará una “historia de las ciencias”, en este caso, de las ciencias humanas y sociales, lo que exigiría de suyo una exploración mayor de la que es posible realizar aquí. Más bien se busca la sistematización de la trayectoria de un objeto, en su producción, en sus propios contextos, analizar las dimensiones epistemológicas, así como las implicaciones políticas e institucionales que éste comporta.

En tercer lugar, el período seleccionado (1990-2010) no es aleatorio; pese a la dificultad de establecer un tiempo preciso como el origen o el comienzo de algo -*Arkhé*- (Derrida 1997). Este período se corresponde con uno en el que la violencia en sus manifestaciones fenomenológicas -que no ha cesado desde 1977, en sus lógicas de profundización, complejidad y agudización-, pusieron en vilo a la sociedad y al entramado institucional estatal, político y económico colombiano<sup>9</sup>; pero también representó en términos del estudio de estos fenómenos su mayor progreso teórico y analítico -en sus dinámicas de conocimiento, en el desarrollo de la investigación en universidades y centros académicos, incluidas algunas ONG's- (Valenzuela 2002).

Desde esta perspectiva, es importante esclarecer algunos de los aspectos más relevantes de la lógica y la práctica investigativa en relación con las causas de la violencia en Colombia, pues

nuestras ciencias sociales les hace falta ese movimiento, esa orientación hacia el “recoger” quiénes han producido qué tipo de conocimiento sobre ciertos fenómenos, cómo, en qué condiciones, en medio de qué contextos (Bolívar y Flórez 2004).

En cuarto lugar, los diversos aspectos teóricos y metodológicos que componen la formulación de este trabajo buscan acercarse al conocimiento y la indagación de una literatura amplia y compleja que desde hace varias décadas se viene produciendo en Colombia sobre el tema. Estas diversas formas de explicar el fenómeno obedecen a *regímenes discursivos* en donde se configuran disputas sobre la manera de comprender y explicar, así como sobre los modos de intervenir en el fenómeno.

En las tramas que configura la violencia existe toda una *política* del enunciado, bajo el cual se recrea y se construye una serie de narrativas sobre la naturaleza de la

---

<sup>9</sup> La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en el país pasó de 30 en la década de 1970, a cerca de 86 a principios de la década de 1990, para paulatinamente ir disminuyendo, aunque se da un importante reverso entre 1998 y 2002, y en el año 2008 se ha vuelto a niveles cercanos a los de 1980. Lo complejo de una situación como la colombiana radica en que incluso una tasa de 30 homicidios por cada 100 mil habitantes es alta, cuando se compara en el plano internacional. Mientras que, en la mayor parte de los países desarrollados de Europa occidental, así como en Australia y Canadá se tienen tasas menores a dos, y en Norte América y el Sudeste asiático presentan tasas menores a 10; sólo algunos países de Centro, Sur América y África, además de Rusia, superan los 20 homicidios por cada 100 mil habitantes (Bonilla 2009, 3).

constitución de lo socio histórico y político en Colombia, al menos desde la segunda mitad del siglo XX y hasta el presente:

Una teoría del conocimiento tiene que habérselas con asuntos tales como interrogarse sobre lo que significa la realidad, plantearse la cuestión de la posibilidad del conocimiento, su fundamentación, etc. Es decir, tiene que reflexionar sobre el sujeto que conoce, la realidad que quiere conocer y la relación entre sujeto y realidad (Reyes Mate 2005, 20).

Finalmente, quisiera indicar algunas cuestiones que han sido transversales al ejercicio investigativo llevado a cabo durante este proceso de formación doctoral. En primer lugar, parto de comprender a la violencia como una *forma* de relación humana en donde se privilegia el daño al (la) otro(a) (Arendt 2006). Esto implica entender que la violencia es relacional, que se *inscribe* en el lazo social como *uno* de sus posibles entramados. También implica reconocer que existe la posibilidad de *racionalizar* los escenarios en los cuales ésta se manifiesta, tanto en lo personal como en lo colectivo.

En segundo lugar, me ha interesado indagar por los procesos de violencia y sus niveles de intensidad en una sociedad concreta: *Colombia*, pero ello no implica considerar a la sociedad colombiana de suyo como atípica, especial o incomparable (Pizarro 2004; Gutiérrez et al. 2006; Gutiérrez 2014). Los colombianos no somos peores que otras sociedades, ni Colombia es una representación del infierno en la tierra (Deas 1995). Más bien, Colombia representa un interesante objeto de estudio en donde se sintetizan de manera ambivalente, si se quiere como un *oxímoron*, el orden y la violencia (Pécaut 2001).

En tercer lugar, la producción académica y científica sobre las causas de la violencia en Colombia ha sido considerable, expresándose en sus investigadores y en los marcos teóricos y metodológicos que utilizan disputas epistemológicas que se inscriben, de manera general, en dos grandes paradigmas: *Erklären* (explicación) y *Verstehen* (comprensión), o si se quiere, entre el positivismo y la hermenéutica (Mardones 2003).

En nuestro propio proceso de formación académica, en cierta medida, también se expresa este debate. Como economistas fuimos educados en el *paradigma* hipotético

deductivo neoclásico que busca explicar los fundamentos empíricos de los comportamientos, las motivaciones y las acciones humanas; sobre todo en el ámbito de los procesos de intercambio que tienen lugar en las economías de mercado.

Sin embargo, desde nuestra formación filosófica, el *dolor* del concepto se ha hecho carne; es decir, que las formas de teorizar que se van instituyendo sobre una determinada parcela de la realidad o un campo disciplinar comporta una labor de *trabajo* que no solo atiende al contenido formal y lógico de la realidad o del acto del conocer. Se inscriben también en el marco de un determinado régimen de visibilidad / inteligibilidad que se imbrica con los contextos históricos, políticos y culturales.

En cuarto lugar, desentrañar la lógica que está detrás del objeto de saber que configura la violencia en Colombia, desde la perspectiva de interés, requiere pensar el proceso investigativo como un ejercicio que implica una espiral en la construcción del conocimiento. Es decir, es un ir y venir de forma continua entre las indagaciones teóricas y las dimensiones empíricas del objeto, de tal manera que se construya un “retorno al origen enriquecido”, entre las formulaciones categoriales y las teorías que buscan dar cuenta de la realidad, de la sustancia de aquello que se desea conocer y comprender.

Así lo propone Zuleta (1977), en su lectura del método de Marx, donde es posible comprender que lo “concreto” es una síntesis de múltiples determinaciones, es la “unidad de lo diverso”, es un *tejido* abigarrado de datos de la realidad que requieren ser ordenados bajo un esquema de categorías que lo hagan inteligible (Guba y Lincoln 2002; Becker 2009).

En quinto lugar, reflexionar sobre la violencia no es solo un asunto académico, sino también un asunto de carácter político y vital. Político en el sentido de reconocer que la violencia es una forma de relación humana que se ha construido socialmente; y que por tanto, es susceptible no solo de ser comprendida, sino también de ser intervenida, en el marco de unos determinados valores sociales (justicia, reconocimiento, redistribución), unos valores institucionales (Estado Social de Derecho, Derechos Humanos) y en unos valores políticos (democracia sustantiva) que deben ser respetados, y sobre todo, construidos, y luego, preservados.

Es un asunto vital debido a que la violencia en sus múltiples manifestaciones implica la negación de la diferencia y sobre todo del *mundo posible* que es el (la) otro(a). Albergó la ilusión romántica -si se quiere-, de que los colombianos en alguna oportunidad aprendamos a tener mejores conflictos, a vivir de una manera más productiva e inteligentemente en ellos, sin el recurso a la supresión o el silenciamiento del (la) otro(a) (Zuleta 2005).

## Capítulo 1

### Presupuestos teóricos

“Colombia ha sido, a veces, un país violento” (Deas 1995, 7). Con esta afirmación comenzaba a mediados de los años 90, el historiador inglés Malcom Deas, su ensayo titulado “*Canjes violentos: reflexiones sobre la violencia política en Colombia*” en donde buscaba dar cuenta desde una perspectiva *comparada*, de las diversas dinámicas de violencia que el país había padecido en sus casi 200 años de vida republicana y que persistían hasta el presente. Este, como otros científicos sociales -nacionales y extranjeros-, dedica una parte importante de sus energías vitales y de sus esfuerzos intelectuales en comprender los ciclos prolongados de violencia presentes en la sociedad colombiana<sup>10</sup>.

En el ámbito internacional, por ejemplo, la violencia ha sido un tema de especial interés académico. La identificación de sus *causas* o factores asociados, ha dado lugar a una amplia gama de teorías y de estrategias de intervención para reducir sus niveles y expresiones (Londoño et al. 2000; OMS 2002; Banco Mundial 2004; UNDOC 2011).

En Colombia, como antes se ha indicado, el tema ha suscitado el desarrollo de una considerable cantidad de trabajos que, desde diversos campos de las ciencias sociales, han planteado varias hipótesis acerca de las causas de la violencia<sup>11</sup>. En términos generales, en años recientes se han distinguido dos tendencias o enfoques principales.

La primera, que suele denominarse como la hipótesis sobre las *causas objetivas*, comprende la violencia como el resultado de la exclusión social, la pobreza, la falta de

---

<sup>10</sup> Al revisar la situación colombiana, en al menos, las últimas cinco décadas; esta puede ser considerada como violenta en el contexto continental y mundial (Gaitán 1995; Bonilla 2009; Restrepo y Aponte 2009).

<sup>11</sup> Como se verá a lo largo de esta investigación, una parte importante de la comunidad académica colombiana y algunos analistas extranjeros realizarán diversos estudios para tratar de comprender los diferentes ciclos de violencia que ha padecido el país, desde los albores del siglo XIX, hasta el presente. Al respecto se pueden revisar con provecho, por ejemplo, los trabajos de Fals Borda et al. (1963), Oquist (1978), Henderson (1984), Cárdenas (1985), Bejarano (1988) Gilhodés (1988), Legrand (1995), Pécaut (1985, 1987, 1998, 2001), Sánchez, (1987) Sánchez y Peñaranda (1991), Ortiz (1985), Camacho y Leal (1999), Palacios (1995, 2001, 2011), Palacios y Safford (2002), González et al. (2003), Pizarro (2004), González (2014), Gutiérrez et al. (2006), Gutiérrez (2007, 2014), Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015); entre *muchos* otros.

presencia del Estado, la escasa provisión de servicios sociales y la desigualdad de ingresos o de activos. La violencia tiene lugar porque existen desarreglos institucionales, económicos y sociales que configuran una sociedad fragmentada, con una profunda exclusión social (Fals Borda et al. 1963; Sánchez 1987, 1991; Sarmiento 1999; Valenzuela 2002; PNUD 2003, 2011). Esta perspectiva ha privilegiado instrumentales teóricos, metodológicos e interpretativos propios de disciplinas como la sociología, la historia, la antropología, el derecho, así como de la literatura y el arte en sus diversas manifestaciones (Zuleta 2011).

La segunda, que podría denominarse como los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, parte de la teoría económica sobre el comportamiento criminal basada originalmente en los trabajos sobre economía y crimen de Becker (1968), y en las investigaciones de Ehrlich (1974, 1996); los cuales aportaron evidencia empírica para la creación del llamado modelo de mercado de ofensas. Sin embargo,

este tipo de análisis no era del todo novedoso en el pensamiento social y, muy particularmente, en lo que hace referencia al comportamiento criminal. Ya en el siglo XVIII las obras de Cessare Beccaria (1764) o Jeremy Bentham (1789) habían expresado, aunque sin la sistematicidad y el aparato formal tan complejo como el empleado en la actualidad, las principales proposiciones básicas de un enfoque como éste, en virtud del cual se consideraba que las claves del comportamiento de un delincuente había que encontrarlas en los estímulos o en las dificultades inherentes a la actividad ilegal que se planteaba llevar a cabo (Montero y Torres 1998, X).

En estas teorías la tasa de violencia está determinada conjuntamente, del lado de la oferta, por individuos con ‘propensión’ a cometer delitos y, del lado de la demanda, por los servicios de seguridad provistos por el Estado o el sector privado para contrarrestarlos.

Esta vertiente analítica toma sus modelos explicativos del éxito alcanzado por tres tendencias: la economía neoclásica y su visión del *homo economicus*, el individualismo

metodológico<sup>12</sup> y la metodología de la elección racional<sup>13</sup>. Se explica que la violencia en las sociedades sería producto, no tanto de los desarreglos institucionales, económicos y sociales, sino más bien de decisiones tomadas por actores racionales cuyas formas de acción responden a un cálculo de costos y beneficios (económicos, políticos, sociales) (Gaitán 1995; Montenegro y Posada 2000, 2001; Martínez 2001; Sánchez 2007).

El pensamiento neoclásico cambió el foco de atención de una concepción amplia de los fenómenos económicos, como eventos incrustados en estructuras económicas y políticas, hacia el estudio del *homo economicus*. Para el estudio del crimen esto implicó que una conducta criminal no sería más un asunto de contextos socio-económicos sino un asunto de racionalidad económica, es decir, del análisis de los costos y beneficios de verse involucrado en una conducta criminal. Los supuestos del individualismo metodológico están representados por la importancia atribuida a la acción individual como una explicación viable para una conducta criminal (Ramírez 2014, 267).

En los esquemas explicativos de la teoría económica del crimen predominan este tipo de perspectivas teóricas y metodológicas como *soporte* epistemológico discursivo, que junto con los modelos y las formalizaciones estadísticas y econométricas configuran bosquejos analíticos en los cuales se exponen los micro fundamentos de los agentes y de las motivaciones que explicarían la compleja violencia del país, por lo cual, a este tipo de estudios suele denominárseles igualmente, como de las hipótesis sobre las *causas subjetivas*.

Los *nuevos estudios* desarrollaron balances críticos de las diversas investigaciones sobre la violencia en Colombia, de manera particular, de aquellas realizadas por la sociología, la historia, la política y la antropología. La perspectiva económica no solo criticó las

---

<sup>12</sup> “(...) Con raíces intelectuales en el pensamiento de Max Weber, el individualismo metodológico identificó el origen de los fenómenos sociales en las acciones de los miembros de la sociedad y dichas acciones sólo pueden ser explicadas haciendo referencia a los estados intencionales que motivaron la acción del actor individual” (Ramírez 2014, 267).

<sup>13</sup> “(...) El análisis a partir de los preceptos metodológicos de la elección racional tiene grandes ventajas ya que mediante un número limitado de presupuestos y variables alcanza altos niveles de generalización y formalización, manteniendo viabilidad técnica y sin perder parsimonia. Aplicado al crimen se concentra en analizar la consistencia entre preferencias y elecciones sin preguntarse por la influencia que factores estructurales podrían tener en el origen de las preferencias. Sólo se interesa por la forma en que las preferencias pueden influir en la toma de decisiones y no el origen de las mismas. En otras palabras, es una práctica aproximación metodológica para estudiar la forma en que ocurre la toma de decisiones que resulta en conductas criminales” (Ramírez 2014, 268).

visiones holísticas de estos trabajos –que denominaran como “tradicionales”-, sino también el “precario” uso de herramientas estadísticas y econométricas, el manejo de las fuentes de información y la calidad y la confiabilidad de sus resultados.

Los *nuevos estudios* sometieron a revisión lo que consideraron afirmaciones generales, supuestos no probados, tópicos y lugares comunes no contrastados, y propusieron en cambio otras hipótesis que los modelos econométricos y sus avanzadas técnicas permitían soportar. Buscaron delimitar y determinar el peso de cada factor en la explicación de los altos niveles de la violencia y de la criminalidad en el país y en las regiones. Procuraron medir el impacto económico, en entornos rurales y urbanos, y los costos institucionales y sociales de dicha problemática.

Desde la década de los años 90, es posible postular que los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia han dado un *giro epistemológico* (teórico - metodológico) (Valencia y Cuartas 2009) y político (Uribe 2011); pasando de las denominadas *causas objetivas* a las *causas subjetivas*. Se pasa de la *comprensión* de la violencia como un proceso de carácter socio histórico y político cultural (1960-1990) (Fals Borda et al. 1963; Sánchez et al. 1987, Sánchez, 1991) a *explicaciones* de carácter empírico analítico (1990-2010), sustentadas desde la teoría económica del crimen (Gaitán y Montenegro 2000).

Este giro epistemológico ha implicado la subordinación de formas de interpretación de la violencia de naturaleza holística, etnográfica y cualitativa hacia aquellas que privilegian el individualismo metodológico, las formalizaciones estadísticas, econométricas, y en general, los enfoques cuantitativos (Gutiérrez 2001).

Este primer capítulo busca comprender cómo los giros epistemológicos producidos en un determinado ámbito académico, como en un campo de saber, interactúan con los procesos políticos e institucionales, incidiendo en la configuración de políticas estatales y en construcciones hegemónicas que buscan legitimar al Estado y sus prácticas, desde un saber científico y técnico, en relación con la violencia.

Se sostiene que el giro epistemológico producido en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, durante los años 90, tiene implicaciones políticas e

institucionales en tanto hace parte de un proceso más amplio de reconfiguración de la hegemonía estatal como respuesta a la crisis institucional y el “colapso parcial” del Estado.

Durante la última década del siglo XX, el Estado colombiano y sus lógicas hegemónicas se recomponen desde un discurso que legitima esta reconstrucción estatal, en este caso, desde la economía y su lectura de la violencia.

Según Pizarro (2004), la violencia de las últimas tres décadas fue erosionando lentamente las instituciones gubernamentales, lo que finalmente llevó a que, en los 90, Colombia terminara abocada a un “colapso parcial” del Estado, debido a los altos índices de criminalidad, el deterioro de las instituciones del Estado, la pérdida de independencia de las ramas legislativa y judicial por parte del ejecutivo, apoyado ante todo por las Fuerzas Armadas y de seguridad, la poca presencia del Estado en todo el territorio, las diversas asimetrías sociales y la corrupción estatal. Estos factores no fueron superados durante el siglo XX y, por el contrario, se agudizaron en la última década (Moreno 2010: 45).

La exposición la desarrollamos en cuatro momentos, el primero de los cuales es esta introducción; en donde se ha postulado que el giro epistemológico dado en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, durante los años 90, además de representar un cambio en las dimensiones bajo las cuales se analiza y teoriza a la violencia, también presenta implicaciones políticas e institucionales en tanto se busca legitimar y recomponer lógicas y prácticas hegemónicas estatales, desde un saber científico y técnico, en relación con dicha problemática.

El segundo está referido al problema del cambio en el conocimiento científico, para lo cual se recurre a una síntesis “apretada” de algunos clásicos de la filosofía de la ciencia. Particularmente, nos ha interesado analizar las ideas de Gastón Bachelard (1884 - 1962) y Thomas S. Kuhn (1922 – 1996), pues consideramos que ofrecen herramientas teórico-conceptuales de reflexión alrededor del problema de lo que en esta investigación se ha denominado como *giro epistemológico*.

El tercer momento, indaga por los objetos de saber, particularmente, muestra que son objetos litigiosos, sobre los cuales hay apuestas diversas en las dimensiones teóricas, filosóficas y políticas. Para ello se recurre a un bloque de lecturas, en donde de manera específica, se utilizan algunos elementos de la *caja de herramientas* foucaultiana, especialmente de las nociones de discurso y de régimen de verdad, con el objetivo de mostrar que la producción de conocimiento sobre un objeto está inscrita en una determinada relación de saber-poder.

Finalmente, en este apartado se adelanta una discusión teórica alrededor del concepto de hegemonía como forma de acercamiento al problema de la producción de los objetos de saber, así como a los litigios políticos e institucionales que en los mismos se condensan, es decir, de la relación entre saber y política.

### **1. En torno al giro epistemológico: “ruptura epistemológica” y “revolución científica”**

Es importante el giro epistemológico que se produjo durante los años 90 en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, en tanto el mismo comprende la constitución de un nuevo espacio de visibilidad / inteligibilidad, un nuevo horizonte de sentido y de comprensión sobre la violencia. Igualmente, dará lugar a un conjunto de expertos, centros de investigación e instituciones desde las cuales se proporciona conocimiento científico y técnico en diversas instancias gubernamentales, a partir de las cuales se construyen formas de intervención sobre la problemática (Jaramillo 2011).

En esta investigación, interesa la violencia en tanto *objeto* de reflexión académica y científica. Nuestras indagaciones no se centran en explicar su fenomenología y sus causas. Más bien nos interesa centrarnos en un análisis de corte más epistémico, en las discursividades que se tejen desde un campo disciplinar específico sobre esta problemática. Esta última labor ha sido poco explorada, pese al extraordinario volumen de investigaciones y de esfuerzos analíticos llevados a cabo por las ciencias sociales colombianas para comprender la violencia (Villaveces 2002; Blair 2010).

El saber científico sobre un campo específico de la experiencia humana, no se produce en el vacío, sino en el marco de unos contextos específicos de producción de

conocimiento (sean estos sobre gramáticas epistemológicas, teorías sociales, análisis institucionales, etc.). Sin embargo, las investigaciones generadas desde el ámbito de la economía sobre las causas de la violencia en Colombia (1990-2010), no han sido lo suficientemente exploradas como objeto de estudio en sí mismas.

Lo que nos interesa es reconstruir el proceso de problematización de la violencia al interior de las ciencias sociales y humanas, y de forma específica, en la economía. Esto lo realizaremos a través de un seguimiento a los estudios sobre las causas de la violencia y sus desarrollos en el país en dos décadas (1990-2010).

En esta investigación se asume por *giro epistemológico* a un cambio acontecido en una determinada comunidad académica alrededor de la manera de concebir teórica y metodológicamente un determinado objeto de estudio (Guba y Lincoln 2002), así como las implicaciones políticas e institucionales que de este cambio se producen como efectos. En las comunidades académicas se configuran ciertos elementos en común, un lenguaje teórico compartido, un conjunto de técnicas, así como de modelos y valores a los que estos miembros de la comunidad adhieren más o menos conscientemente (Kuhn 2004).

Igualmente, puede concebirse como un elemento singular de este conjunto que, sirviendo de ejemplo común, sustituye las reglas explícitas que hace posible un modo de sistematicidad, permitiendo definir una tradición de investigación particular, y localizar su coherencia (Agamben 2010, 13). Sin embargo, es importante señalar que el predominio de unos determinados enfoques y perspectivas teóricas y metodológicas en un ámbito disciplinar, implica disputas internas por controlar una determinada noción de cientificidad sobre el conocimiento (Artigas 1999; Bachelard 2000).

De esta manera, el giro epistemológico presenta no solo efectos de saber, sino también efectos de poder, pues como sugiere Foucault

no puede configurarse un elemento de saber si, por un lado, no está conforme a un conjunto de reglas y de constricciones propias de cierto tipo de discurso científico en una época dada y si, por otro, no está dotado de los efectos de coerción típicos de lo que

está validado como científico, o simplemente racional o comúnmente admitido (Foucault 1994, III 54-55. Citado por Agamben 2010, 12).

En las diversas formas de conocimiento sobre las experiencias humanas y en la violencia en tanto objeto de saber, se expresa un continuo de campos de fuerzas, de contingencias que se hacen enunciados, discursos, formas de representación e instituciones, desde los cuales se instituye una relación entre saber y poder. La violencia en tanto objeto de saber, constituye, por tanto, regímenes discursivos específicos, con sus dinámicas de historicidad y de “progreso”. En este sentido, el poder está unido a la composición / imposición de un régimen de verdad ligado a la producción del conocimiento; y por tanto, a la producción de un discurso de verdad.

El giro epistemológico dado desde los años 90 en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, también representa un problema de *política* del enunciado ya que

no se trata de saber cuál es el poder que pesa desde el exterior sobre la ciencia, sino qué efectos de poder circulan entre los enunciados científicos; cuál es, de alguna manera, su régimen interno de poder; y de qué modo y por qué, en ciertos momentos, éstos se modifican de una manera global (Foucault 1994, III: 143-144. Citado por Agamben 2010, 17).

Finalmente, es bueno indicar que, en los dos apartados siguientes, nos interesa problematizar los *cambios* en las lógicas bajo las cuales se producen los modelos de conocimiento; para lo cual, analizaremos dos modelos de discontinuidad y de rupturas del pensamiento científico. El primero asociado con Gastón Bachelard y el segundo con Thomas S. Kuhn. Al decir de Garrido (2007, 265-266): “La ruptura, la discontinuidad y el disenso son factores más saludables que la continuidad y el consenso para el desarrollo del pensamiento y de la cultura”.

Estos dos autores se enmarcan en tradiciones diferentes de la filosofía de la ciencia. De un lado está Gastón Bachelard que se inscribe en una corriente propia de la

epistemología francesa, junto con los nombres de Georges Canguilhem<sup>14</sup> (1904 – 1995) y Michel Foucault (1926 – 1984). Entre los cuales les vincularán procesos de formación académica y de debates epistemológicos y políticos. Bachelard será maestro de Canguilhem y este último, lo será de Michel Foucault; sin embargo, no podría indicarse que estos tres autores pertenecen a una misma escuela del pensamiento científico.

El primer accidente surge de la historia propia de la epistemología francesa; en ella se constituyó una “tradicción” original, ilustrada por algunos nombres: Gastón Bachelard, Georges Canguilhem, Michel Foucault. Indudablemente es difícil imaginar obras más disímiles en cuanto a sus objetos, pretensiones y ecos respectivos. En efecto, aunque sea posible aproximar la obra de Foucault a la de Canguilhem por su común interés por la historia de las ciencias biológicas, se comprueba que Bachelard, por su parte, exclusivamente dedicado a la fisicoquímica de su tiempo, no dice ni una palabra con respecto a ello. También hay que agregar que a la estricta especialización de Canguilhem se opone el “enciclopedismo” de Foucault que habla acerca de lingüística, economía política (...) así como de historia natural y de biología. Por otra parte, aunque Canguilhem retoma, en cierto sentido, el proyecto bachelardiano de “dar a la ciencia la filosofía que se merece”, es decir, luchar en su dominio específico contra las intrusiones de las filosofías idealistas del conocimiento, hay que confesar que, en Foucault, aunque esta polémica no fue menos constante, sufrió un desplazamiento singular, un verdadero “descentramiento” con respecto a la historia de las ciencias para dedicarse a las condiciones más generales del “saber” (Lecourt 1978, 9-10).

De otro lado, la figura de Thomas S. Kuhn (1922 – 1996), pertenece a una tradición de pensamiento de filosofía de la ciencia enmarcada en el mundo anglosajón, en buena medida, dominada durante la primera mitad del siglo XX por el positivismo lógico y la filosofía analítica. Sin embargo, éste declaró seguir en *La estructura de las revoluciones científicas* (1962) “una línea similar ya trazada por grandes figuras francesas de la

---

<sup>14</sup> En relación con este historiador de la ciencia, y siguiendo a Lorenzini (2010, 24), se podría afirmar que: “pocos han sido los epistemólogos que han subrayado más que Canguilhem la historicidad y la contingencia de la ‘verdad científica’. Por ello, sus afirmaciones en el debate aludido son posiblemente de interpretar en un sentido polémico, polémico en relación con una filosofía de la ciencia que se quería situar en el lugar del fundamento de la misma empresa científica, cuando, por el contrario, “no existe una verdad de la verdad”, no se sale del propio régimen de verdad para encontrar un afuera objetivo: la pretensión de la filosofía de la ciencia de constituirse como mirada objetiva, imparcial, universal, sobre el propio objeto resulta así refutada. Y es refutada, en paralelo, no tanto la presencia de la ‘verdad’ en el interior de una cierta filosofía -verdad histórica y contingente- sino la pretensión de la filosofía de ser ciencia de la ciencia, de alcanzar una verdad atemporal y absoluta”. Para una visión general de su obra ver Lecourt (1978, 65-95); Garrido (2007, 691-710).

filosofía de la ciencia, como Bachelard y Canguilhem, que fue su maestro” (Garrido 2007, 266).

Tanto en Bachelard como en Kuhn, es posible encontrar algunos rasgos generales referidos con su *crítica* al positivismo y su visión lineal y acumulativa del conocimiento científico. En Bachelard, por ejemplo, su “no-positivismo” critica una concepción de la filosofía de la ciencia que “trata, de una u otra manera, de elaborar una “ciencia de la ciencia” -variante tecnocrática-, “una ciencia de la organización del trabajo científico” (Lecourt 1978, 11); por lo cual, insiste en la importancia de rechazar una lectura evolucionista del conocimiento científico, como si él mismo estuviera sometido a una lógica teleológica y ahistórica.

(...) afirmar que el “discurso científico” tiene la virtud intrínseca -y excepcional- de poder enunciar, por sí mismo, sin salir de sí, los principios de su propia teoría. Con otras palabras, el “discurso científico”, soberanamente autónomo, no tendría que dar cuentas a nadie y se construiría, sin choques ni obstáculos, en el espacio puro de la cientificidad instituido, instalado y delimitado por él mismo. (...) La consecuencia inmediata y decisiva es que si las leyes del propio discurso científico determinan el espacio de su propio desarrollo, si no encuentra en él ningún choque ni obstáculo, entonces la culminación del saber -su fin y perfección- siempre es posible en principio: de hecho sólo quedan por allanar las pocas dificultades, todas formales, que lo traban momentáneamente. Problema técnico. Traduzcamos esto; no hay historia real de las ciencias; el tiempo no les hace mella. O, mejor dicho: el tiempo sólo puede intervenir bajo la forma del retraso o de la anticipación. La historia de “la ciencia” sólo es un desarrollo, en el mejor de los casos: una evolución que conduce al conocimiento del error a la verdad; en la que todas las verdades se miden por la última en aparecer (Lecourt 1978, 14).

Por su parte, con Thomas Kuhn, la imagen de la ciencia que construye también se le enfrenta a la que propone el positivismo; pues la ciencia no es solo un proceso de avance exclusivamente racional. Al respecto, como se verá más adelante, al analizar a la comunidad científica, se observa que en la misma habitan valores, tradiciones, y en general, visiones de mundo que van más allá del puro afán lógico y racional del conocimiento.

Kuhn pone de manifiesto que elementos diferentes al método científico, como el poder o el contexto social, son variables que explican cómo se construye y avanza el conocimiento científico de manera más eficiente que la búsqueda de la verdad o la depuración de errores. Conviene tener presente que Kuhn escribió su obra pensando en las Ciencias Naturales. (...) el ámbito de rigurosidad y solidez metodológica de las ciencias “duras” el avance del conocimiento científico no podía explicarse en realidad sobre la base exclusiva de los factores puramente racionales, sino que era preciso dar cabida a variables “blandas” (Harto de Vera 2005, 97).

### **1.1 Bachelard: el concepto de *ruptura epistemológica***

En este apartado nos ocuparemos del concepto bachelariano de *ruptura epistemológica*, a partir del cual, es posible comprender su concepción sobre la historia de la ciencia, como una dinámica discontinua, surcada de crisis y rupturas, a partir de las cuales, se van gestando las revoluciones científicas y los cambios de paradigmas que en ellas se imbrican; contradiciendo como antes se ha señalado, a la visión acumulativa y de progreso lineal en el conocimiento científico.

Este concepto no ha estado exento de polémicas sobre su alcance y contenido<sup>15</sup>; no obstante, es posible extractar el esquema general argumentativo en relación con el

---

<sup>15</sup> Al abordar de forma general algunos estudios de la obra epistemológica de Gastón Bachelard, se encuentra que no hay un acuerdo respecto al sentido del concepto de ruptura. Para algunos la ruptura hace referencia a la discontinuidad entre sentido común y conocimiento científico, mientras que para otros la ruptura tendría un doble sentido: en cuanto hace referencia a la discontinuidad entre sentido común y conocimiento científico, por un lado, y a la discontinuidad que se presenta en el transcurso del desarrollo de una ciencia, entre etapa y etapa, por el otro.

(...) la perspectiva científica de la realidad exige como condición suya de posibilidad una ruptura con la relación natural, directa e inmediata con la naturaleza, a eso se refiere su famosa expresión: *ruptura epistemológica* (...) Este sentido de la conocida expresión bachelariana es una interpretación que sostengo a diferencia de la que generalmente se le ha otorgado como precursora de las teorías discontinuistas del progreso científico (Ambrogi 1987, 171).

En una posición similar se sitúa Lecourt (1978), al precisar que la ruptura hace referencia a la discontinuidad entre conocimiento común y conocimiento científico y que el único problema está en saber si la discontinuidad es un fenómeno que solo concierne a la microfísica o si es propio de todas las ciencias desde el momento mismo en que estas construyen sus objetos. No obstante, hay quienes, además de asignarle a la ruptura el sentido que se acaba de precisar, le asignan otro: el de *ruptura histórica*, es decir, la ruptura que se presenta en las diferentes etapas del desarrollo de una ciencia. Al respecto, Lecourt, nos dice:

El “encuentro” con la filosofía de Meyerson tiene otra consecuencia, todavía más decisiva: Bachelard descubrió en ella la solidaridad entre una tesis que concierne a la teoría del conocimiento: el “realismo”, y una tesis con respecto a la historia de las ciencias: el “continuidad”. La continuidad histórica del saber se apoya en ella sobre la homogeneidad de las formas del conocimiento, el común y el científico. Al atacar a

mismo. Bachelard al analizar un determinado concepto busca presentar sus trayectorias, derivas y reformulaciones. Es decir, son conceptos que

están constantemente a la búsqueda de su formulación (...) [y de esta manera aparecen] bajo expresiones diferentes, constantemente reajustadas, a veces desconcertantes en su variedad (Lecourt 1975, 53).

La epistemología de Bachelard se inscribe en una polémica constante con los filósofos de la ciencia. En buena medida, dicha afirmación puede ser sustentada en las revoluciones que se dieron en las ciencias durante el siglo XX; “desarrollo de las geometrías no euclídeas, teoría de la relatividad, comienzos de la microfísica” (Lecourt 1978, 24) que Bachelard consideraba como nuevas disciplinas “sin precedentes”. Sus primeras reflexiones buscaban dar cuenta de esta “novedad radical, que se inscribe como ruptura en la historia *efectiva* de las ciencias” (Lecourt 1978, 25. Énfasis nuestro).

Por ejemplo, en *El nuevo espíritu científico*, una de las primeras obras de Bachelard, escrita en 1934, integrará varias ideas alrededor del *cambio* en el espíritu científico, en donde a partir de la *negación*, se van instituyendo nuevas disciplinas en objetos y métodos (geometrías *no* euclídeas, teoría de la relatividad que es *no* newtoniana, microfísica que *no* es la física clásica) que implican una lectura renovada de la

---

la primera no se podía dejar de alcanzar a la segunda; este es el doble sentido, histórico y epistemológico, de la noción actualmente célebre de “ruptura” tal como funciona en la obra bachelariana (Lecourt 1978, 26).

En un capítulo dedicado a la epistemología de Bachelard, Reale y Antiseri (1988), comentan lo siguiente:

Estas sucesivas contradicciones del pasado, en opinión de Bachelard, son auténticas rupturas (*coupures*) epistemológicas, que comportan en cada caso la negación de algo fundamental (supuestos, categorías centrales, métodos) que regía la investigación durante la fase precedente. Tanto la teoría de la relatividad como la teoría de los cuantos, al poner en discusión los conceptos de espacio y tiempo, tiempo y causalidad, representan notables confirmaciones de la noción de ruptura epistemológica. Sin embargo, también hay ruptura entre saber común y conocimiento científico, sostiene Bachelard en oposición a muchos otros (Reale y Antiseri 1988, 884).

Otros comentaristas de Bachelard conciben la ruptura en esta doble acepción (Lacroix et al. 1973). Varios también la conciben en un único sentido de discontinuidad entre conocimiento común y conocimiento científico. Portugal (2015), señala, por ejemplo, que en el “ámbito de la sociología Pierre Bourdieu, Chamboredon y Passeron, en su libro *El oficio de sociólogo* (2003), se refieren al concepto de “ruptura epistemológica” que alude a la necesidad, en la praxis sociológica, de alcanzar una fisura que permita ir más allá de la evidencia, de las prenociones en sociología. Supone, en otros términos, superar los espacios de tópicos y lugares comunes para hacer “verdadera ciencia”, para “conquistar el objeto contra la ilusión del saber inmediato” (p. 105).

naturaleza y de las ciencias. En este sentido, el espíritu científico contemporáneo es “diferente del espíritu científico de siglos pasados”, “muy alejado del agnosticismo positivista o de las tolerancias pragmáticas”.

Al hablar de *negación* en las nuevas disciplinas a lo que hacemos referencia es a que a partir de esta negación es posible pensar la mutación que se produjo en la historia de las ciencias, pero también implica “la exigencia filosófica de reformar sus nociones más fundamentales para pensar esta novedad” (Lecourt 1978, 25).

En esta perspectiva, no se está en la búsqueda de formas del conocimiento cimentadas en una lógica lineal y acumulativa, sino de aquellas que nacen a pesar de la evidencia y de la experiencia inmediata. Se pone la mirada en la discontinuidad en los modos de conocimiento al interior de una disciplina (Bachelard 1985).

Bachelard señala en la construcción de la verdad y la objetividad la tarea fundamental del “espíritu científico”, que está llamado continuamente a liberarse de los prejuicios más comunes y de las opiniones no fundamentadas con las que nos encontramos en el camino del conocimiento. La experiencia “concreta y real, natural e inmediata” es el primero y más general ‘obstáculo epistemológico’ que un ‘psicoanálisis del conocimiento objetivo’ debe tratar de superar, guiado por el principio según el cual una experiencia científica es una experiencia que “contradice la experiencia común”, y la transforma de simple hecho en una ley (Bachelard 1938, 3, 7-8, 154). (Lorenzini 2010, 27-28).

Lo que se señala consiste en reconocer que el espíritu científico tiene como rasgo distintivo la reacción contra la realidad usual y la polémica contra lo inmediato (y las formas de conocerlas, explicarlas). Podemos comprenderlo como una polémica constante contra el ‘sentido común’ que en un ámbito disciplinar se ha instalado y opera como cotidianidad discursiva. Así, polémica contra lo inmediato y reacción contra la realidad usual se presentan como equivalentes de ruptura con el conocimiento común (Bachelard 1985).

(...) En consecuencia, la ciencia contemporánea consiste, según Bachelard, en la “investigación de los hechos verdaderos (*véritables*) y en la síntesis de las leyes verídicas (*véridiques*)”, leyes que tienen una “fecundidad de verdad” porque “prolongan

la verdad de hecho gracias a la verdad de derecho”. (...) este trabajo de rectificación de los errores, lejos de ser puramente intelectual, envuelve al entero ser de quien persigue el conocimiento objetivo, de tal forma que la construcción de la verdad es también, al mismo tiempo, una construcción (o mejor, reconstrucción) ‘espiritual’ del sujeto (Bachelard 1987, 29). (Lorenzini 2010, 28).

En 1938 Bachelard publica *La formación del espíritu científico*, un trabajo dedicado a dar cuenta de los distintos *obstáculos epistemológicos* que se presentan al espíritu científico cuando accede a la ciencia. Bachelard afirma que la primera tarea en la que se funda el espíritu científico es aquella que consiste en “tornar geométrica la representación”. Esta tarea de geometrización que pareció lograrse después del éxito del cartesianismo, del de la mecánica newtoniana y con la óptica de Fresnel, termina siempre, según Bachelard, por ser insuficiente pues

esta primera representación geométrica fundada sobre un realismo ingenuo de las propiedades espaciales, implica (...) vínculos esenciales más profundos que los vínculos de las representaciones geométricas familiares (Bachelard 2000, 7).

Así las cosas, el pensamiento científico debe entonces trabajar con “construcciones más metafóricas que reales”. En la física contemporánea se observa cómo el papel de las matemáticas está por encima de la descripción geométrica. Así pues, al mirar la evolución del espíritu científico, se nota un “impulso que va de lo geométrico más o menos visual a la completa abstracción” (Bachelard 2000, 8), de tal manera que la abstracción se constituye en el “derrotero normal y fecundo del espíritu científico”.

Sin embargo, en el proceso de conocimiento aparecen aspectos, causas y retrocesos que Bachelard enuncia como “obstáculos epistemológicos”:

Es entonces imposible hacer, de golpe, tabla rasa de los conocimientos usuales (...) cuando se presenta ante la cultura científica el espíritu jamás es joven. Hasta es muy viejo, pues tiene la edad de sus prejuicios. Tener acceso a la ciencia es rejuvenecer espiritualmente, es aceptar una mutación brusca que ha de contradecir un pasado (Bachelard 2000, 16).

Uno de los rasgos distintivos de la ciencia moderna se relaciona con la polémica contra lo inmediato y en la reacción contra la realidad usual. Es decir, el conocimiento científico moderno busca dejar de lado el sentido común, en sus experiencias y creencias; a partir de lo cual, la ciencia entra en un “dominio cognitivo distinto” (Portugal 2015, 105). De esta forma se podría considerar que la polémica contra lo inmediato, la reacción contra la realidad usual y la ruptura con el conocimiento son asumibles como sinónimos.

Si se quiere admitir que en su esencia el pensamiento científico es una objetivación, se debe concluir que las rectificaciones y las extensiones son sus verdaderos resortes. Es aquí donde está escrita la historia dinámica del pensamiento (Bachelard 1985, 52).

Las nociones de obstáculo y ruptura epistemológica integran el concepto de discontinuidad para la descripción y la explicación de la historia de la ciencia. Ésta se presenta como una línea discontinua, surcada por quiebres y cortes. Con cada corte, con cada ruptura, se verifica la corrección de un error, la reconstrucción de un principio, el abandono de una noción de sentido común.

(...) El abandono de una teoría a favor de una teoría nueva cuyos principios contradicen los entonces aceptados, no es más que un primer momento. Luego, la nueva teoría desaparece a su vez ante una exposición sintética en la que se encuentran, transpuestos a un nivel de abstracción más elevado, unificados, (...) los principios opuestos, sucesivamente conservados. Así, al pasar de una teoría a otra el progreso no se efectúa mediante un desarrollo unidireccional y continuo (Martin 1973, 65).

## **1.2 Kuhn: las *revoluciones científicas***

Con la publicación de *La estructura de las revoluciones científicas*, de Thomas S. Kuhn en 1962, se produce un *quiebre* en la filosofía de la ciencia. Como antes se había indicado, Kuhn incorpora una visión discontinua del cambio científico, a partir de la cual, tanto la historia como el contexto social, serán relevantes para explicar tanto la emergencia, como la estabilización, crisis y sustitución de los modelos de conocimiento científico.

(...) provocó un impacto de gran magnitud dentro de la imagen que el positivismo había construido sobre la ciencia. En efecto, buena parte de las afirmaciones positivistas sobre cómo se avanzaba en el conocimiento científico fueron cuestionadas radicalmente por el planteamiento de Kuhn (Harto de Vera 2005, 95-97).

En este texto relativamente sintético, condensa Kuhn todas sus tesis. Esta condensación de sus ideas sobre la naturaleza de la ciencia y del conocimiento científico, tiene ventajas y desventajas. Desde esta última perspectiva, su obra no estuvo exenta de críticas y polémicas (Mardones 2003) que le llevaron a ampliar y precisar varios aspectos importantes de su concepción sobre la ciencia<sup>16</sup>.

Kuhn plantea que cuando el historiador se adentra en el estudio de las antiguas visiones de la naturaleza, está ante dos opciones: considerarlas como mito o considerarlas ciencia.

Entre esas posibilidades el historiador debe escoger la última de ellas. En principio, las teorías anticuadas no dejan de ser científicas por el hecho de que hayan sido descartadas. Sin embargo, dicha opción hace difícil poder considerar el desarrollo científico como un proceso de acumulación (Kuhn 2004, 22-23).

De esta manera, la imagen de una ciencia con un proceso de desarrollo no acumulativo, distinto a los planteamientos positivistas de la ciencia -en términos de una visión lineal de progreso-, es la que se propone trazar. Las ciencias, dice, avanzan por medio de rupturas, de revoluciones, de discontinuidades. El primero de los conceptos básicos de la teoría del desarrollo no acumulativo de las ciencias, de Kuhn, es el de “ciencia normal”. Para Kuhn la ciencia normal es la

---

<sup>16</sup> Una parte importante de sus reformulaciones a las diversas críticas y polémicas generadas por *La estructura de las revoluciones científicas*, se condensa en los siguientes textos: *Lógica del descubrimiento o psicología de la investigación*, *Consideraciones en torno a mis críticos* (ambas ponencias presentadas en el Simposio Internacional de Historia y Filosofía de la Ciencia, celebrado en Londres en 1965, recogidas en el libro *La crítica y el desarrollo del conocimiento* (Lakatos y Musgrave 1975); *Algo más sobre los paradigmas* (Kuhn 1982); y la *Posdata* aparecida en las ediciones posteriores a 1969 de *La estructura de las revoluciones científicas* (Kuhn 2004). Aunque en cada uno de estos trabajos Kuhn hace algunas revisiones necesarias, responde a las críticas más reiteradas y esboza la dirección que, luego de la primera publicación de *La estructura de las revoluciones científicas*, ha tomado su pensamiento; en lo fundamental, sus puntos de vista casi no han cambiado. Desde esta perspectiva, el análisis se centrará en esta obra y cuando sea necesario para aclarar algunos aspectos de su pensamiento, contra los que la crítica ha arremetido, se remitirá a la *Posdata: 1969*, ya que según el mismo Kuhn en ella se encuentra “un análisis más breve pero también más equilibrado de las reacciones críticas a su obra” (Kuhn 2004, 301).

(...) la investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento para su práctica posterior (Kuhn 2004, 33).

Estrechamente relacionado con el concepto de ciencia normal, se encuentra el de “paradigma”. Los *paradigmas* son las realizaciones científicas universalmente aceptadas que ofrecen, durante un tiempo, un modelo de problemas y soluciones a los que trabajan en un campo investigativo determinado.

Aunque Kuhn es claro al comienzo del capítulo primero al afirmar que “de ahora en adelante” va a llamar paradigmas a este tipo de realizaciones, este término posee más de una acepción. En la respuesta que Kuhn ofrece a uno de sus críticos -Masterman (1975)<sup>17</sup>-, alrededor de la definición del concepto de paradigma, Kuhn señala que hay dos usos centrales del concepto.

El primero que Kuhn denomina como el “uso más global”, concibe al paradigma como aquello que comparten los miembros de una comunidad científica y que permite la “relativa plenitud de su comunicación profesional” y la “relativa unanimidad de sus juicios profesionales”. Pero dice,

mientras el término no quede libre de sus actuales implicaciones, resultaría útil adoptar otro para evitar confusiones. Para nuestros propósitos presentes sugiero “matriz disciplinaria”: “disciplinaria” porque se refiere a la posesión común de quienes practican una disciplina particular; “matriz” porque está compuesta por elementos ordenados de varias índoles (Kuhn 2004, 279-280).

En esta segunda acepción del uso del concepto de paradigma como “matriz disciplinaria”, estos elementos serían: las “generalizaciones simbólicas”, las creencias en modelos particulares, los valores y los ejemplos compartidos. Para este último elemento, dice Kuhn, “resultaría perfectamente apropiado el término paradigma”. Es

---

<sup>17</sup> Masterman (1975) ha hecho notar que el término ha sido usado en *La estructura de las revoluciones científicas* por lo menos de veintidós (22) maneras distintas. En la *Posdata: 1969*, Kuhn afirma que la mayor parte de esas acepciones se debe a “incongruencias de estilo” que pueden ser eliminadas con relativa facilidad. “Pero, una vez hecha tal labor de corrección, aún quedarían dos usos muy distintos del término que requieren una separación” (Kuhn 2004, 279).

propriadamente el segundo uso del término, haciendo referencia a las “concretas soluciones de problemas que los estudiantes encuentran desde el principio de su educación científica” (Kuhn 2004, 286).

En resumen, se tienen dos acepciones diferentes del término paradigma: una que haría referencia a la posesión común de generalizaciones simbólicas, creencias en modelos particulares, y valores, y otra que haría referencia a las concretas soluciones de problemas que comparte un grupo científico. Con lo cual estamos frente a una diferencia de “grado” en tales definiciones del concepto de paradigma, más no de su sustancia. No obstante, estas diferentes acepciones del término paradigma, es importante señalar que el patrón de desarrollo científico no acumulativo que Kuhn propone (y que es lo que interesa en este apartado) no se modifica de manera sustancial. De una u otra forma, el paso de un paradigma a otro por medio de una revolución es, según Kuhn, la forma como usualmente se desarrolla la ciencia.

Pero ¿cómo se desarrolla una ciencia antes de estar en posesión de su primer paradigma universalmente aceptado? Kuhn indica que exceptuando disciplinas tales como las matemáticas y la astronomía cuyos paradigmas aparecieron en la prehistoria, y también los que “surgieron por la división o la combinación de especialidades ya maduras”, la situación típica, desde el punto de vista histórico, es la de la competencia entre varias escuelas.

Cada escuela en competencia, trata de explicar un fenómeno problemático, hasta que una de ellas lo hace mejor que sus competidoras. Esta última, explica plenamente el fenómeno, y por consiguiente, se constituye en el paradigma común para todos los investigadores del campo dado; en tanto dicha escuela aporta un concepto firme de indagación e investigación. Una vez se instaure el primer paradigma, la práctica de los científicos se consagra a articularlo y a ajustarlo.

El éxito de un paradigma (...) es al principio, en gran parte, una promesa de éxito (...)  
la ciencia normal consiste en la realización de esa promesa, una realización lograda mediante la ampliación del conocimiento de aquellos hechos que el paradigma muestra como particularmente reveladores, aumentando la extensión del acoplamiento entre esos

hechos y las predicciones del paradigma y por medio de la articulación ulterior del paradigma mismo (Kuhn 2004, 52).

No obstante, la situación descrita como *típica* por Kuhn en *La estructura de las revoluciones científicas*, es precisada en la *Posdata: 1969*; señalando que la naturaleza de la transición del período preparadigma (competencia de escuelas) al posparadigma (articulación y ajuste del paradigma vencedor), es como sigue:

La naturaleza de esa transición a la madurez merece un análisis más completo del que ha recibido en este libro. (...) Con este fin puede ser útil indicar que la transición no tiene que estar asociada (ahora creo que no debe estarlo) con la primera adquisición de un paradigma. Los miembros de todas las comunidades científicas, incluso de las escuelas del período “preparadigma” comparten las clases de elementos que, colectivamente, he llamado un “paradigma”. Lo que cambia con la transición a la madurez no es la presencia de un paradigma, sino, antes bien, su naturaleza, solo después del cambio es posible una investigación normal de la solución de enigmas (Kuhn 2004, 274-275).

Kuhn llama la atención sobre el hecho de que la investigación bajo la ciencia normal no aspira a producir novedades importantes, ya que en este momento se amplía y se precisa el paradigma existente (se produce una “limpieza” de las nociones comunes de la etapa previa, se da una mayor articulación, formalización de leyes y de matematización de enunciados del conocimiento, etc.). Esencialmente, los científicos que trabajan bajo un paradigma se dedican a resolver problemas que de alguna manera son sugeridos por él.

En otras palabras, la ciencia normal es una actividad dirigida a resolver enigmas, entendiendo por estos los problemas de investigación -empírica, analítica- que se inscriben en un horizonte de comprensión al interior de un paradigma, y que por esto mismo tienen, “más de una solución asegurada”. En este sentido, al afirmar Kuhn que “no hay ciencia sin paradigma”, está sosteniendo que la mirada de comprensión fenoménica posee un tipo de *régimen* de visibilidad / inteligibilidad que es sustentada por el paradigma mismo.

La ciencia normal es una “empresa altamente acumulativa”, con éxito indiscutible en la medida en que extiende su alcance y precisa sus conocimientos. Así, los procesos de

acumulación de los conocimientos, según Kuhn, se dan al *interior* de un paradigma. Pero aunque la ciencia normal no tiende hacia novedades fácticas o teóricas, la historia da cuenta de que en las ciencias se están descubriendo continuamente fenómenos nuevos y se están inventando teorías también nuevas, esto es, se produce un proceso de acumulación interna de conocimiento y una ampliación del campo empírico de efectividad paradigmática.

Para reconciliar esta característica de la ciencia con todo lo que hemos dicho ya, la investigación bajo un paradigma debe ser particularmente efectiva, como método, para producir cambios de dicho paradigma. Esto es lo que hacen las novedades fundamentales fácticas y teóricas (Kuhn 2004, 92).

Ahora, ¿cómo tienen lugar los cambios de esta naturaleza?

El descubrimiento comienza con la percepción de la anomalía, o sea, con el reconocimiento de que en cierto modo la naturaleza ha violado las expectativas, inducidas por el paradigma, que rigen a la ciencia normal. A continuación, se produce una exploración más o menos prolongada de la zona de la anomalía. Y solo concluye cuando, la teoría del paradigma ha sido ajustada de tal forma que lo normal se haya convertido en lo esperado (Kuhn 2004, 93).

También la percepción de una anomalía es el comienzo de todos los cambios de teoría, es decir, lo que precede a las nuevas teorías es el fracaso persistente de las soluciones a enigmas que se proponen durante la ciencia normal. Esta situación crítica se caracteriza por una proliferación de teorías que competirán entre sí tratando de explicar el fenómeno anómalo. Durante las crisis se nota una cierta disposición para ensayarlo todo y un marcado descontento explícito entre los científicos con las soluciones propuestas. Todos estos son síntomas de una transición en la investigación normal a la extraordinaria. Las crisis concluyen con la “aparición de un nuevo candidato a paradigma”.

Bien sea que las revoluciones sean inducidas por crisis o de otras maneras, lo cierto es que la transición de un paradigma a otro no es un proceso de acumulación al que se llegue mediante articulaciones o ampliaciones del paradigma anterior. Lo que acontece implica una reconstrucción del campo,

a partir de nuevos fundamentos, reconstrucción que cambia algunas de las generalizaciones teóricas más elementales del campo, así como también muchos de los métodos y aplicaciones del paradigma (Kuhn 2004, 139).

De alguna manera, es posible afirmar que el nuevo paradigma tiene que revisar y volver a pensar todos los problemas que albergaba el paradigma anterior. Por lo tanto, las revoluciones científicas pueden ser concebidas como

aquellos episodios de desarrollo no acumulativo en que un antiguo paradigma es reemplazado, completamente o en parte por otro nuevo e incompatible (Kuhn 2004, 149).

Las revoluciones científicas comienzan con el sentimiento creciente de que el paradigma existente ha dejado de responder satisfactoriamente a la explicación de un problema o conjunto de problemas que el mismo paradigma había sugerido. Durante cierto tiempo la comunidad científica no es gobernada completamente por ningún paradigma pues los científicos han abandonado por insuficientes el conjunto de teorías que reinaban en el paradigma anterior.

En una crisis los científicos optan por teorías que prometan resolver los fenómenos-problema. En esta situación, la comunidad científica se divide entre los defensores del paradigma existente y los que proponen uno nuevo. El triunfo de un nuevo paradigma implica la elección de uno completamente incompatible con el anterior, es lo que Kuhn denomina como inconmensurabilidad entre paradigmas de una misma disciplina. Al respecto, es importante señalar que la inconmensurabilidad se da en los supuestos fundamentales de interpretación y explicación, por lo que la continuidad no es posible. Este triunfo no se determina por los “procedimientos de evaluación característicos de la ciencia normal”, por lo cual, es la comunidad científica la que finalmente decide cual es el paradigma triunfante.

El hombre que adopta un nuevo paradigma en una de sus primeras etapas (...) deberá tener fe en que el nuevo paradigma tendrá éxito al enfrentarse a los muchos problemas que se presenten en su camino, sabiendo solo que el paradigma antiguo ha fallado en algunos casos. Una decisión de esta índole solo puede tomarse con base en la fe (...) Pero para que un paradigma pueda triunfar deberá ganar algunos primeros adeptos,

hombres que lo desarrollen hasta el punto de que puedan producirse y multiplicarse argumentos tenaces (...) Debido a que los científicos son hombres razonables, uno u otro de los argumentos, persuadirán, en última instancia a muchos de ellos (...) Lo que ocurre, más que la conversión de un solo grupo, es un cambio cada vez mayor en la distribución de la fidelidad profesional (Kuhn 2004, 244-246).

El último asunto que considera Kuhn es la cuestión del *progreso*. Es difícil encontrar pruebas del progreso en el período anterior al paradigma, en el que hay varias teorías compitiendo. Igualmente, difícil es ver el progreso durante períodos revolucionarios, cuando están en juego los principios fundamentales de un campo, pues es el momento del establecimiento de la discontinuidad. El progreso solo parece ser evidente y seguro durante los períodos de ciencia normal, una vez producida la *ruptura*.

En efecto, toda la actividad de los científicos durante el período de la ciencia normal está encaminada a ajustar el paradigma, a precisar y sofisticar las teorías, a articular fenómenos y teorías que ya había proporcionado el paradigma, en una palabra, a cumplir esa promesa de éxito que implica la instauración de un nuevo paradigma. Así, la resolución de los problemas o enigmas que éste ha sugerido tiene como resultado el progreso.

Es decir, Kuhn no considera que los cambios de paradigma constituyan un acercamiento cada vez mayor a la verdad. En la *Posdata: 1969*, aclara un poco más su posición frente al problema del progreso:

A menudo se considera que una teoría científica es mejor que sus predecesoras, no tan solo en el sentido de que es un instrumento mejor para descubrir y resolver enigmas, sino también porque, de alguna manera, constituye una representación mejor de lo que en realidad es la naturaleza. A menudo se oye decir que las teorías sucesivas crecen aproximándose cada vez más a la verdad. Generalizaciones aparentes como esa no solo se refieren a la solución de enigmas y a las predicciones concretas derivadas de una teoría, sino, antes bien a su ontología, es decir, a la unión de las entidades con que la teoría cubre la naturaleza y lo que “realmente está allí” (...) la idea de una unión de la ontología de una teoría y su correspondiente “verdadero” en la naturaleza me parece ahora, en principio, una ilusión (Kuhn 2004, 314).

Nuevamente, en este último aspecto se puede observar el carácter polémico y crítico de la obra de Kuhn en relación con el positivismo científico. Las posibilidades de que la ciencia pueda construir o alcanzar una teoría de la verdad como correspondencia, es lo que debe abandonarse como su *leitmotiv*. Sin embargo, la sociología del conocimiento desarrollada a partir de los trabajos de Kuhn, en las últimas décadas del siglo XX presenta como correlato una *desacralización* de la ciencia; por lo cual, algunos científicos consideran que este tipo de “interpretaciones socava el prestigio de la ciencia y el apoyo social que la misma requiere” (Artigas 1999, 89).

### **1.3 Relación entre *ruptura epistemológica* y *revolución científica***

En los dos apartados precedentes se analizó la forma como Bachelard y Kuhn definen sus conceptos de obstáculo y ruptura epistemológica, y de revolución científica. En lo que sigue se busca mostrar las relaciones que es posible establecer entre estas dos concepciones discontinuistas del desarrollo científico.

En relación con este asunto, tanto Bachelard como Kuhn, postulan que la ruptura y la revolución hacen referencia a la discontinuidad en el desarrollo de la ciencia. Pero mientras que para el primero la *ruptura* es entre el saber científico y el no científico, para el segundo la *revolución* se produce con el paso de un saber científico a otro igualmente científico, en una disciplina determinada. Para Kuhn, tanto el paradigma que es reemplazado, como aquel que toma su lugar representan realizaciones científicas. No obstante, el paradigma triunfante posee la ventaja de explicar un conjunto de fenómenos que en el marco del paradigma anterior no pudieron ser explicados, o que simplemente no eran visibles debido a los supuestos contenidos en dicho paradigma.

Lo revolucionario del cambio está en que la realización científica que reemplaza a otra es completamente diferente de la anterior. Así, el patrón usual de desarrollo de una ciencia madura es el cambio revolucionario de un paradigma a otro, caracterizándose tanto el paradigma derrocado como el triunfante por ser ambas realizaciones igualmente científicas, aunque tengan su científicidad en forma diferente.

En el caso de Bachelard la situación es distinta. El patrón usual de desarrollo de una ciencia madura o evolucionada, y concretamente de la ciencia contemporánea, es la

ruptura. Hasta aquí no hay diferencia con el planteamiento de Kuhn. Sin embargo, esta ruptura no es entre saberes científicos, sino por el contrario entre saber científico y saber no científico, saber común.

A partir de la ciencia moderna, el saber que reemplaza un saber anterior se caracteriza por el abandono de nociones de sentido común que persistían en el anteriormente vigente, y, en este sentido, por tener un nivel superior de abstracción, por reconstruir sus principios de forma diferente pues se han desechado principios antes considerados científicos por ser ahora no científicos, y se ha edificado el nuevo saber sobre otros.

Desde esta perspectiva, mientras para Kuhn la condición de posibilidad de la revolución científica es el poder de suponer que tanto la realización anterior como la que la reemplaza son científicas; para Bachelard la condición de posibilidad de la ruptura es justamente el poder pensar que una de las realizaciones es científica mientras que la otra no lo es. Esta diferencia es la que le permite a Bachelard concebir el desarrollo de la ciencia en términos de rupturas. En este sentido, se trata de dos epistemologías de la *discontinuidad* en el desarrollo de la ciencia, pero sustentadas en nociones distintas.

Para Kuhn, el paradigma que sucede a otro es una realización con un grado de científicidad igual al del paradigma anterior. Para Bachelard, el grado de científicidad de un saber que desplaza al otro es superior, por cuanto el haber roto con nociones de sentido común que persistían en el anterior, lo coloca en un nivel de abstracción más elevado. Estas cuestiones nos introducen en el problema que genera la concepción discontinuista de la ciencia en relación con el progreso.

Para Bachelard la cuestión del progreso implica que cada ruptura epistemológica trae para la ciencia el progreso, en la forma de una refundación, o de un reordenamiento del edificio conceptual y metodológico. Para Kuhn la cuestión del progreso durante las revoluciones es algo dudoso, debido a que el trabajo durante la ciencia normal, consiste en hacer ajustes al paradigma para que éste funcione cada vez mejor de acuerdo a las expectativas creadas por él mismo; por lo cual, todo lo que se haga durante la ciencia normal no puede manifestarse sino como progreso. Pero, como quiera que durante los períodos revolucionarios hay tanto pérdidas como ganancias, no es posible afirmar que dicho cambio de paradigma traiga como resultado el progreso, *per se*.

En contraste con esta posición se sitúa Bachelard al considerar que la ciencia cambia en el sentido de un “progreso manifiesto”. Es decir, para este autor la ruptura se presenta entre una realización no científica y otra que si lo es. Con cada corte, con cada ruptura con el conocimiento común, la ciencia progresa por el hecho de que esas nociones de sentido común ya no existen.

Desde estas perspectivas, se asiste a dos epistemologías que dan cuenta del cambio en el conocimiento científico como un proceso discontinuo, pero con una convicción diferenciada en relación con el progreso que tales *rupturas epistemológicas* y *revoluciones científicas* traigan consigo.

## **2. Sobre los *objetos de saber* y el concepto de *hegemonía***

En la sección anterior se expusieron los planteamientos generales sobre dos modelos de discontinuidad en la producción del saber, a partir de los cuales, es posible comprender el *giro epistemológico* acontecido, durante los años 90 en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, desde una perspectiva económica. Ahora nuestro esfuerzo radicaré en configurar un marco analítico que permita indagar sobre las implicaciones *políticas e institucionales* derivadas de dicho giro.

En primer lugar, nos serviremos de algunos conceptos extraídos de la *caja de herramientas* foucaultiana, particularmente los de objeto de saber, discurso y régimen de verdad, a partir de los cuales, es posible problematizar la producción de inteligibilidad y verdad que desde los *nuevos estudios* busca instituirse para diagnosticar e intervenir sobre la violencia colombiana.

En segundo lugar, a partir del concepto de hegemonía en su elaboración *gramsciana*, buscamos comprender que desde el lugar de enunciación empírico analítico que despliegan los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, hay también allí un esfuerzo por reconfigurar una *hegemonía estatal* que durante los años 90 se había visto abocada a lo que algunos analistas denominaron como “colapso parcial” del Estado colombiano.

No obstante, esta recomposición de la hegemonía estatal como efecto de la establecimiento de un discurso científico-técnico en relación con la violencia y sus causas, también es el correlato de la instauración de un conjunto de economistas expertos, que a lo largo de varias décadas, se irán posicionando en el entramado institucional del Estado y de la sociedad colombiana, como un *general intellect* para leer, diagnosticar e intervenir sobre diversos fenómenos sociales, entre ellos, los de la violencia.

## **2.1 Los objetos de saber**

Este apartado realiza una síntesis de los conceptos que permiten comprender las implicaciones políticas e institucionales dadas a partir del giro epistemológico producido en la literatura sobre las causas de la violencia en Colombia. Se busca comprender como la producción del objeto de saber que se condensa en la violencia, aglomera unos principios epistemológicos, así como políticos e institucionales. Al respecto, se puede indicar que en lo

epistemológico, [se] impone lo que hay que ver y decir; [lo político e] institucional, determina las reglas profesionales del oficio y las reglas del reconocimiento titular. En este sentido, una institución del saber fabrica las redes institucionales, sociales y políticas, por donde circula sus producciones; saber que opera como un vehículo de la legitimidad de la institución, por tanto, los textos que circulan son el producto de un lugar que posee una triple dimensión: epistemológico, institucional y político (Polo 2010, 42).

Es necesario pensar, por un lado, el problema de la producción social, discursiva del objeto, el cual está inserto en tramas institucionales, lo que va a generar cierto tipo de politicidad, de la cual se derivan a su vez, políticas de intervención. En este sentido, la literatura sobre las causas de la violencia puede ser entendida como un *lugar* de visibilidad / inteligibilidad, en tanto tiene una manera de objetivar, concretar y producir este objeto de saber, así como sobre sus lógicas de intervención en donde se aloja ese conocimiento -espacio institucional-, y como circula y se legitima.

Lo que se persigue es la reconstrucción teórica, conceptual y metodológica de un campo específico del conocimiento en ciencias sociales a partir del problema-objeto, la violencia. El *saber*<sup>18</sup> sobre las causas de la violencia en Colombia, que es un saber que construye objetos específicos, construye metodologías, elabora un conjunto de conceptos, una comunidad académica, instituciones, políticas, etc., de esta manera, los objetos de saber pueden concebirse como

aquello que identifica, y produce, los modos perceptivos (...) no surgen solamente para dar cuenta de la realidad fenoménica, sino que ellos mismos son invención contingente, que emergen al interior de un régimen específico de identificación y de pensamiento y que proveen de un horizonte de sentido al mundo de las prácticas sociales (Polo 2010, 18).

En este marco específico se construye un discurso acerca de lo que se va a entender por violencia, comprensión que hace posible el desarrollo de un conjunto de categorías, de teorías y de metodologías a partir de las cuales se busca intervenir, gestionar y regular. Este saber científico y técnico en relación con la violencia, es un saber al que se le introduce el problema del poder, de la política.

Es posible concebir que la producción de un objeto de saber sobre las causas de la violencia en Colombia, este atravesado por el conflicto, esto es, se instituye en un campo litigioso, es decir,

no se parte de un objeto preexistente, sino que este es una construcción conceptual, sobre la cual hay distintas apuestas teóricas-filosóficas y teóricas-políticas. Hay litigio en la construcción de un objeto del saber, por tanto, del tejido de conceptos con los cuales se lo hace legible, y emerge en la confrontación contra otros regímenes del saber (Polo 2010, 20).

---

<sup>18</sup> Foucault distingue entre “saber” y “conocimiento”: “mientras que este último corresponde a la constitución de discursos sobre clases de objetos considerados cognoscibles, es decir, a la puesta en marcha de un proceso complejo de racionalización, identificación y clasificación de los objetos con prescindencia del sujeto que conoce, el saber designa, por el contrario, el proceso en virtud del cual el sujeto de conocimiento, en vez de permanecer sin cambios, sufre una modificación durante el trabajo que efectúa para conocer. (...) El saber está esencialmente ligado a la cuestión del poder (...) es a través del discurso de la racionalidad -vale decir, la separación entre lo científico y lo no científico, lo racional y lo no racional, lo normal y lo anormal- como va a efectuarse un ordenamiento general del mundo, y con él de los individuos” (Revel 2009, 124-125).

Para dar cuenta de la violencia en tanto objeto de saber, se recurre a algunos conceptos del *utillaje* foucaultiano<sup>19</sup>, en tanto este permite la reconstrucción de una *grilla* de visibilidad a partir de la cual, es posible constatar que en la producción enunciativa que condensa la comprensión de la violencia; más allá de sus lógicas de exégesis, hay también un principio político e institucional que contribuye a la constitución de un determinado régimen de verdad<sup>20</sup>.

Para esta investigación Foucault resulta esencial en tanto ubica un marco analítico y conceptual para el objeto de estudio, estableciendo una crítica a los fundamentos de

---

<sup>19</sup> Suelen distinguirse, en la obra de Foucault, tres etapas intelectuales: “La primera, centrada alrededor de la pregunta por el saber se reconoce bajo el nombre de *arqueología*, y cubre de 1961 a 1969, es decir, de *Histoire de la folie* a *L’archéologie du savoir*. La segunda, caracterizada como *genealogía*, comienza a elaborar su pregunta por el poder en textos como *L’ordre du discours* o *Nietzsche, la généalogie, l’histoire* (ambos de 1971) y encuentra su momento mayor con la publicación de *Surveiller et punir* (1975) y el volumen primero de su historia de la sexualidad: *La volonté de savoir* (1976). Y finalmente, el desplazamiento que conduce a la tercera se anuncia ya tras cuestiones como la de la “governabilidad”, a partir de 1978, y halla su manifestación cumplida principalmente en los volúmenes segundo y tercero de la historia de la sexualidad: *L’usage des plaisirs* y *Le souci de soi* (ambos de 1984, publicados un mes escaso antes de su muerte). Suele decirse que esta etapa se articula alrededor de la cuestión de la subjetividad o, si se prefiere, de las *técnicas y tecnologías de la subjetividad*” (Morey 1990, 12-13). Otra forma de aproximación a la obra foucaultiana se relaciona con los métodos y las temáticas: “A grandes rasgos, se pueden distribuir los estudios más significativos de la obra de Foucault publicados en las dos décadas precedentes, en dos grandes grupos: a. Los que contemplan tal obra como una sucesión de métodos (arqueología, genealogía, analítica o hermenéutica). b. Los que aprecian fundamentalmente una sucesión de temas o ámbitos de estudio (saber, poder, sujeto)” (Lanceros 1997, 163).

El mismo Foucault analizó su propia trayectoria, intereses y objetivos, en varias de sus obras. Por ejemplo, en *El sujeto y el poder* (1982), escribe: “Mi objetivo (...) ha sido crear una historia de los diferentes modos a través de los cuales, en nuestra cultura, los seres humanos se han convertido en sujetos. Mi trabajo ha tratado tres modos de objetivación que transforman a los seres humanos en sujetos. [El primero] son los modos de investigación que tratan de darse a sí mismos el estatus de ciencia: por ejemplo, la objetivación del sujeto hablante en la *grammaire générale*, la filología y la lingüística. O, una vez más en el primer modo, la objetivación del sujeto productivo, el sujeto que trabaja, en el análisis de la riqueza y de la economía. O, tercer ejemplo, la objetivación del hecho transparente del estar vivo, en la historia natural o la biología. En la segunda parte de mi trabajo, he estudiado la objetivación del sujeto en lo que llamaré “prácticas divisorias”. El sujeto, o bien se divide a sí mismo o es dividido por los otros. Este proceso lo objetiva. Los ejemplos son el loco y el cuerdo; el enfermo y el sano; el criminal y los “buenos muchachos”. Finalmente he tratado de estudiar -es mi trabajo actual-, la forma en que el ser humano se convierte a sí mismo, o a sí misma, en sujeto. Por ejemplo, he escogido el dominio de la sexualidad -de qué manera los hombres han aprendido a reconocerse a sí mismos como sujetos de “sexualidad”-” (Dreyfus y Rabinow 2001, 241-242).

<sup>20</sup> Por *régimen de verdad* es posible comprender en una sociedad a “los tipos de discursos que da “cabida y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y los procedimientos que se valorizan para la obtención de la verdad; el estatus de quienes tienen a su cargo decir lo que funciona como verdadero”. [“*La fonction politique de l’intellectuel*”, *Politique Hebdo*, 29 de noviembre a 5 de diciembre de 1976. Reeditado en *DE*, vol. 3, texto No 184. Traducción española: “La función política del intelectual”, en *Saber y verdad*, Madrid, La Piqueta, 1991] (Revel 2009, 131).

buena parte del pensamiento occidental y científico, desde la modernidad hasta el presente:

Adoptar como hilo conductor de todos estos análisis la cuestión de las relaciones entre sujeto y verdad implica ciertas elecciones de método. Y ante todo un escepticismo sistemático ante los universales antropológicos, lo que no quiere decir que, de entrada, en bloque y de una vez por todas, se los rechace por completo, sino que no hay que admitir nada de tal orden que no resulte rigurosamente indispensable. Todo cuanto se nos propone en nuestro saber, con presunción de validez universal, en cuanto a la naturaleza humana o a las categorías que se le pueden aplicar al sujeto, pide ser probado y analizado (...) Por tanto, la primera regla del método para este tipo de trabajos es ésta: elidir tanto como sea posible, para interrogarlos en su constitución histórica, los universales antropológicos (entendiendo también por tales los de un humanismo que hiciera valer los derechos, los privilegios y la naturaleza de un ser humano como verdad inmediata e intemporal del sujeto) (Florence 1999, 365-366).

La descripción que realiza Foucault de los discursos<sup>21</sup> y los enunciados<sup>22</sup> no responden a una preocupación ‘científica’ sobre el lenguaje, ya sea en sus dimensiones lógicas y semánticas. Más bien, su interés se centra en relación con los enunciados, por el valor que tienen los mismos entre los hombres, por su condición de objetos de lucha. Esto implica una nueva forma de llevar a cabo la investigación sobre los discursos, más allá de los modelos de análisis basados en la lógica del sentido y en la lógica de la

---

<sup>21</sup> Siguiendo a Revel (2009, 50-51), por *discurso* podemos comprender a “un conjunto de enunciados que pueden pertenecer a campos diferentes, pero que obedecen no obstante a reglas de funcionamiento comunes. Esas reglas no son solo lingüísticas o formales; también reproducen cierta cantidad de divisiones históricamente determinadas (por ejemplo, la gran división razón/sin razón): el “orden del discurso” propio de un período específico tiene, pues, una función normativa y regulada y pone en acción mecanismos de organización de lo real por intermedio de la producción de saberes, estrategias y prácticas”.

<sup>22</sup> Siguiendo a Edgardo Castro (2004, 110-111) el enunciado es “una proposición o una frase considerada desde el punto de vista de sus condiciones de existencia, no como proposición o como frase (DE1, 778) (...) es necesario entender la modalidad de existencia de un conjunto de signos, modalidad que le posibilita ser algo más que un simple conjunto de marcas materiales: referirse a objetos y a sujetos, entrar en relación con otras formulaciones y ser repetible. (...) Más que un elemento, el enunciado es algo así como el átomo del discurso, una función que se ejerce verticalmente respecto de estas unidades como la proposición o la frase. Ahora bien, la descripción de la función enunciativa coincide con la descripción de las formaciones discursivas; son correlativas. A partir de esta correlación es posible delimitar la noción de práctica discursiva: “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que han definido para una época dada, y un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa” (AS, 153-154)”.

estructura. Lo que se dice tiene una pretensión de verdad, y por ello, el enunciado es el elemento básico en la conformación de un saber:

A partir del discurso mismo, de su aparición y de su regularidad, ir hacia sus condiciones externas de posibilidad, hacia lo que da motivo a la serie aleatoria de esos acontecimientos y que fija los límites (Foucault 1992a, 33).

Es decir que el análisis de los discursos, en oposición al sentido y a la estructura, debe llevarse a cabo en términos de relaciones de fuerza, de dinámicas de poder: alrededor de la verdad y del sujeto. Plantear el análisis de los discursos en este último sentido significa correr el *riesgo* de no concebirllos como una operación lógica de un sujeto transcendental al que le está dado conocer objetivamente una parcela de la realidad, sin las *opacidades* que los intereses, las rapiñas y las desventuras de lo humano arrastran consigo.

No hay que referirse al gran modelo de la lengua y los signos, sino al de la guerra y la batalla. La historicidad que nos arrastra y nos determina es belicosa, no es parlanchina. De ahí la centralidad de la relación de poder, no de la relación de sentido (Foucault 1999b, 45).

Desde esta perspectiva, los discursos y los enunciados resultan interesantes para el análisis del objeto de estudio; en primer lugar, en tanto permiten señalar las lógicas bajo las cuales la producción del discurso está controlada, seleccionada y redistribuida, a través de un “cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros” (Foucault 1992a, 5).

En los discursos se expresan “invasiones, luchas, rapiñas, disfraces, trampas” (Foucault 1992b, 7) y ante todo, “aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault 1992a, 6).

El discurso desempeña un papel dentro de un sistema estratégico en el que el poder está implicado y gracias al cual funciona. El poder no está, por tanto, al margen del discurso. El poder no es ni fuente ni origen del discurso. El poder es algo que opera a través del discurso, puesto que el discurso mismo es un elemento es un dispositivo estratégico de relaciones de poder” (Foucault 1999a, 59).

Existe una conexión entre discurso y poder en donde el discurso “[es] una serie de acontecimientos, acontecimientos políticos, a través de los cuales el poder se transmite y se orienta” (Foucault 1999a, 60).

En los discursos es posible diferenciar dos cuestiones. La primera, se relaciona con analizar e identificar los tipos de discursos; es decir, las formas normativas y regladas de los discursos, estudiando sus transformaciones (Foucault 1999c, 145-146). La segunda, por su parte, se relaciona con llevar a cabo una *arqueología* del discurso del objeto de estudio investigando la realidad histórica sobre la cual se articula, las relaciones de poder presentes en las sociedades en las que funciona. Lo que explica cómo se hizo posible su constitución y dar cuenta de sus cambios; por tanto, no es posible comprender una práctica discursiva por fuera de los campos de poder:

Lo que denomino “la arqueología del saber” es la relación que existe entre los grandes tipos de discursos que se pueden observar en una cultura determinada y las condiciones históricas, económicas y políticas de su aparición y de su formación (Foucault 1999c, 146).

De esta forma, es posible dar cuenta de la relación entre poder y discurso, en “las funciones estratégicas de determinadas clases particulares de acontecimientos discursivos dentro de un sistema político o de un sistema de poder” (Foucault 1999a, 62).

En este último sentido, el concepto de *práctica discursiva*, resulta relevante en tanto implica

un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa” (Foucault 1979, 198).

En segundo lugar, las prácticas discursivas permiten reflexionar sobre la naturaleza, estructuración y configuración, para nuestra investigación, de la economía en tanto disciplina, señalando un “ámbito de objetos, un conjunto de métodos, un corpus de

proposiciones consideradas verdaderas, un juego de reglas y de definiciones, de técnicas y de instrumentos” (Foucault 1992a, 18).

Elaborar una analítica de la emergencia, constitución y configuración del objeto de la economía, en tanto disciplina, y también en relación con los supuestos teóricos y metodológicos en los cuales se asienta; como puede ser el caso del *homo economicus* y su racionalidad (Foucault 1984); que se irradia en las explicaciones sobre las causas de la violencia en Colombia, desde una perspectiva económica.

En tercer lugar, y derivado de lo anterior, tanto el corpus teórico como metodológico que se construye desde los años 90 en Colombia para explicar las causas de la violencia, requiere ser reflexionado en dos sentidos adicionales. Primero, los hallazgos y las conclusiones derivadas de estos estudios, por lo general, operan como una ‘policía’ discursiva, es decir, como un conjunto de enunciados verificados empíricamente que tienen pretensión de verdad:

(...) el poder de pronóstico de una teoría es una prueba mejor que el realismo de los supuestos. Una bibliografía empírica creciente sobre los delitos ha revelado que los delincuentes responden a los cambios ocurridos en los costos de oportunidad, en la probabilidad de la aprehensión, en la severidad del castigo y en otras variables relevantes como si fuesen efectivamente los calculadores racionales del modelo económico; y esto independientemente de que el delito se cometa por la ganancia pecuniaria o por una pasión, por personas bien educadas o poco educadas (Posner 1998, 215).

Segundo, es necesario analizar no solo las dimensiones enunciativas y analíticas de los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, que se han vindicado a sí mismos como más científicos y objetivos que los estudios anteriores; si no, sobre todo, en las conexiones que se establecen con lo político y lo institucional que se ocupa de la violencia en tanto objeto de intervención:

(...) los expertos en violencia, una mezcla muy criolla de intelectuales profesionales con saberes sociales legitimadores, desempeñan un rol significativo. Ellos resultan útiles para posicionar rutas temáticas y generar recomendaciones en materia de política pública al momento de enfrentar una guerra prolongada y sus transformaciones.

Además, logran situar en la escena pública saberes estratégicos (...) Saberes-poderes expertos que mutan tanto como la guerra, entrando en tensión con determinadas esferas sociales y políticas que demandan de ellos menos “activismo circunstancial” y más compromiso programático (Jaramillo 2011, 233-234).

En síntesis, lo que realiza Foucault es visibilizar cómo es posible el entramado que existe entre saber y poder, señalando que no hay un espacio infinito donde los discursos no estén en relación con el poder, sino más bien son un campo de positividad<sup>23</sup> singular del saber, que está compuesto por reglas de formación y existencia, así como por las condiciones y relaciones que se presentan en el enunciado, que se desprenden del propio ámbito discursivo o fuera de él.

Quizá la novedad de Foucault es haber impuesto un nuevo sistema de coordenadas. (...) Saber es ver y enunciar, es decir, combinar visible y enunciable. (...) Desde entonces, todo saber es histórico. (...) Ya sabemos cómo definir el saber. No tiene objeto ni sujeto, tiene elementos. Tiene dos elementos, lo visible y lo enunciable (Deleuze 2013, 40-41).

En occidente se ha considerado que los lazos entre saber y poder están separados, o incluso que son antagónicos. Fruto de esta concepción se configura una división del trabajo a partir de la cual los científicos deben renunciar a cualquier poder para sostener un estatuto de neutralidad y de objetividad frente al conocimiento.

Esta concepción es criticada por Foucault quien analiza que tanto el saber como el poder son instancias que se encuentran entrelazadas. El poder y el saber están integrados en una unidad que Foucault llama de saber-poder; no es posible que el poder se ejerza sin el saber, ni que el saber no engendre poder:

[Existe] una perpetua articulación del poder con el saber y del saber con el poder. No basta con decir que el poder tiene necesidad de éste o aquel descubrimiento, de ésta o

---

<sup>23</sup> Siguiendo a Edgardo Castro (2004, 290-291), Foucault utiliza el “término “positividad” para referirse al análisis discursivo de los saberes desde un punto de vista arqueológico. Determinar la positividad de un saber no consiste en referir los discursos a la totalidad de la significación ni a la interioridad de un sujeto, sino a la dispersión y la exterioridad. Tampoco consiste en determinar un origen o una finalidad, sino las formas específicas de acumulación discursiva. La positividad de un saber es el régimen discursivo al que pertenece, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa (AS, 163-167)”.

aquella forma de saber, sino que ejercer el poder crea objetos de saber, los hace surgir, acumula informaciones, las utiliza (...) El ejercicio del poder crea perpetuamente saber e, inversamente, el saber conlleva efectos de poder (Foucault 1999d, 310).

En relación con el estudio de la violencia, como diversos objetos de análisis en las ciencias sociales, expresa una relación estrecha entre saber y poder. En este caso, la manera en cómo se analiza e interpreta un proceso social complejo como el de la violencia implica una determinada posición en relación con un lugar de enunciación que está políticamente marcado.

(...) al saber sobre la violencia, ya poseedor de legislación, delimitado, regionalizado y dotado de su historia particular, se le asigna un nombre propio: *la violentología*. Es diferenciado de los territorios disciplinares y situado en un lugar aparte, transversal a estos, con componentes de la historia, la sociología, la economía, la filosofía y la antropología (Zuleta 2011, 238).

## 2.2 El concepto de *hegemonía*

Este apartado integra una dimensión conceptual que contribuye en la construcción de un marco general interpretativo alrededor de las incidencias políticas e institucionales del estudio de la violencia, en tanto objeto de saber.

En Colombia, desde los años 90, la presencia de un orden del discurso que adopta la racionalidad económica para la interpretación de cualquier fenómeno social, ha sido posible debido a la formación de un grupo importante de economistas en la Universidad de los Andes.

Estos economistas realizan maestrías y doctorados en prestigiosas universidades extranjeras, la mayoría de ellas norteamericanas; regresando posteriormente al país para hacer parte de importantes agencias gubernamentales y empresas en el sector privado<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Por ejemplo, *Fedesarrollo*, el *CEDE* en la Universidad de los Andes, el Centro de Investigaciones del *Banco de la República*, en el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*, o en algunos de los gremios económicos como *Asobancaria*, la *Federación de Cafeteros*, *Fedearroz*, entre otros.

La circulación por estas entidades implica la aplicación de un “credo” en materia de teoría económica a la vez que refuerza dicho credo entre quienes trabajan en ellas.

En este último sentido, como se verá a lo largo de esta investigación, los economistas paulatinamente irán configurando una *élite* tecnocrática, que hará parte de los aparatos administrativos y técnicos del Estado, así como en diversos escenarios institucionales, desde los cuales realizarán diagnósticos y propondrán formas de intervención sobre lo social. Al respecto, es interesante recordar lo que Antonio Gramsci, señalaba sobre el papel de los intelectuales en las sociedades capitalistas:

Todo grupo social que surge sobre la base original de una función social en el mundo de las relaciones de producción económica, establece junto a él, orgánicamente, uno o más tipos de intelectuales que le dan homogeneidad no sólo en el campo económico, sino también en el social y el político (Gramsci 1967, 21).

En términos de centros de producción del conocimiento, aquellos formados alrededor de la escuela neoclásica se volverían los dominantes; incluso, la importancia de la formación de un grupo nutrido de economistas en Colombia primero y en el exterior después ha sido señalada por varios autores, no solamente como formación en una doctrina económica, sino también como condición para la implantación de las reformas neoliberales en el país (Estrada y Puello-Socarrás 2005; Uribe 2011).

En los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, desde hace varias décadas se ha venido gestando una empresa académica y política, en relación con sus diagnósticos y con sus formas de intervención. Los análisis del experto se insertan entre las urgencias pragmáticas del político o del gobierno de turno, a partir de las cuales, se instrumentalizan los resultados de sus investigaciones e informes (Jaramillo 2011).

En esta empresa se involucran institutos, asesores, observatorios, comisiones, expertos nacionales e internacionales y una gran cantidad de temáticas, recursos y estrategias metodológicas. Desde esta perspectiva, resultaría interesante tratar de descifrar las lógicas de funcionamiento y de incidencia de esta empresa académica y política en la que se inscriben desde los años 90, los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia y los expertos e instituciones que los generan, difunden y aplican.

No existe humana facultad de obrar de la que quepa excluir toda intervención intelectual; no se puede separar *l'homo faber* del *homo sapiens*. En fin, todos los hombres, al margen de la profesión, manifiestan alguna actividad intelectual, y ya sea como *filósofo*, artista u hombre de gusto, participa de una concepción del mundo, observa una consecuente línea de conducta moral, y por consiguiente, contribuye a mantener o a modificar un concepto universal, a suscitar nuevas ideas (Gramsci 1967, 26).

Uno de los aspectos más interesantes de los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia radica en su afán por establecer diagnósticos sobre los determinantes de los niveles de violencia, así como por ofrecer cursos de acción que favorezcan el diseño de políticas (Montenegro 1995; Gutiérrez 2001; Valenzuela 2002; Sánchez 2007).

Resulta necesario analizar a los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, no solamente por razones epistemológicas sino también por aquellas que pueden colegirse con lo político e institucional. Desde el *lugar* de enunciación que buscan establecer los *nuevos estudios* a partir de un saber científico y técnico -con pretensiones de objetividad-, emerge un escenario de disputas sobre el conocimiento científico y sus lógicas de explicación e intervención en lo social.

Un análisis que tratara de aislar una dimensión puramente “política” en los conflictos por la dominación en el campo científico sería tan radicalmente falso como su contraparte, más frecuente, el análisis que no considera sino las determinaciones “puras” y puramente intelectuales de los conflictos científicos (...) Recíprocamente, los conflictos epistemológicos son siempre, inseparablemente, conflictos políticos (Bourdieu 1994, 133).

Las dimensiones políticas e institucionales del *giro epistemológico* requieren ser rastreadas en términos de una *política* de los enunciados científicos, debido a que los mismos son articulados en una determinada concepción de ciencia y práctica científica al interior de una comunidad de investigadores, para nuestro caso, de los economistas, quienes analizan, diagnostican y formulan cursos de acción y políticas en relación con la violencia colombiana.

El modo de ser del nuevo intelectual no puede consistir ya en la elocuencia como motor externo momentáneo de afectos y pasiones, sino en enlazarse activamente en la vida práctica como constructor, organizador y persuasor constante (...) y, con todo, remontándose por encima del espíritu abstracto matemático; de la técnica-trabajo se llega a la técnica-ciencia (...) Se establecen así, históricamente, las categorías de intelectuales especializados para el ejercicio de su función; se integran conectadas a todos los grupos sociales y, especialmente, a los más importantes, (...) al grupo social dominante (Gramsci 1967, 27-28).

Los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, implican una búsqueda y una lucha continua por la legitimidad y la legalidad en el monopolio de una lectura de la apropiación y de la producción del fenómeno; en otras palabras, en la construcción de un discurso de verdad acerca de la violencia. En este sentido, representan una lucha por la *hegemonía* en tanto producción subjetiva de imposiciones cognitivas y de una racionalización conceptual y política, tanto sobre la comprensión de la violencia, como de lo social mismo.

(...) La realización de un aparato hegemónico, en cuanto que crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y de los métodos de conocimiento, es un hecho de conocimiento, un hecho filosófico” (Gramsci 1986, §12, 146).

El giro epistemológico producido en la literatura sobre las causas de la violencia en Colombia desde los años 90, así como las implicaciones políticas e institucionales que comporta, hacen parte de un proceso de reconfiguración de la *hegemonía estatal*<sup>25</sup>, es decir, de la producción y circulación de un discurso técnico-científico desde la economía en relación con la violencia, en tanto objeto de saber.

---

<sup>25</sup> Esta hegemonía estatal podría ser concebida como “la organización del consentimiento: el proceso que construye formas subordinadas de conciencia sin recurrir a la violencia o la coerción. El bloque dominante, según Gramsci, no opera sólo en la esfera política, sino en toda la extensión de la sociedad” (Barret 2003, 266). De otro lado, en la noción general del Estado, según Gramsci, entran “los elementos que deben referirse a la noción de sociedad civil (en este sentido se podría decir que el Estado es igual a la sociedad política más la sociedad civil, es decir, la hegemonía reforzada por la coerción). (...) El elemento Estado-coerción puede imaginarse agotándose a medida que se afirman elementos cada vez más sobresalientes de la sociedad regulada (o Estado ético o sociedad civil)” (Gramsci 1977, 199-200).

Lo interesante de un concepto como el de hegemonía en Antonio Gramsci (1891 – 1937) radica en que permite dar cuenta de la capacidad que tiene un determinado grupo o actor social para dirigir política, espiritual y moralmente a un determinado conglomerado social<sup>26</sup>. Esta idea implica que la hegemonía no es solo un proceso de *dirección* concebida en términos políticos. Es un proceso que implica expresiones culturales, y sobre todo de visión o concepción del mundo.

La comprensión crítica de sí mismo se logra a través de una lucha de “hegemonías” políticas, de direcciones contrastantes, primero en el campo de la ética, luego en el de la política, para arribar finalmente a una elaboración superior de la propia concepción de la realidad. La conciencia de formar parte de una determinada fuerza hegemónica (esto es, la conciencia política) es la primera fase para una ulterior y progresiva autoconciencia, en la cual teoría y práctica se unen finalmente (Gramsci 1971, 16).

El grupo o actor social que logra que su concepción del mundo se torne hegemónica, desarrolla con ello una acción política, ideológica y cultural que busca mantener integrados a sus intereses y objetivos a un conjunto de agentes heterogéneos (Gruppi 1978, 95), logrando con ello, un cierto nivel de cohesión y articulación de las diversas fuerzas sociales y políticas. La élite gobernante incorpora a la gestión de gobierno, a las instituciones, a su discurso, a sus prácticas, el *nuevo* discurso sobre la violencia.

(...) Pero en este punto se plantea el problema fundamental de toda concepción del mundo, de toda filosofía que se haya convertido en una “religión”, una “fe”; es decir, que haya producido una actividad práctica y una voluntad, y que esté contenida en éstas como “premisa” teórica implícita (una “ideología”, se podría decir, si al término ideología se le diera el significado más alto de concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva); esto es, el problema de conservar la

---

<sup>26</sup> (...) Históricamente, el vocablo hegemonía no era usual en la terminología usada por Lenin. Si lo fue, en cambio, en la que utilizara Stalin. Para el primero era más apropiado hablar de dirección y dirigentes. En uno de los escasos párrafos donde lo introduce, usa hegemonía (*gegemon*) como sinónimo de dirigente. Precisamente, Gramsci empezó a usar este término de manera tardía, en dos escritos fechados en 1926 y muy anteriores a los Cuadernos: Carta al Comité Central del Partido Comunista Soviético y Algunos temas de la cuestión meridional. Sin embargo, la significación no será la misma en esos textos que en los Cuadernos. En los primeros, el término hegemonía no adquiere otro significado que el oficial de los textos soviéticos, es decir, como alianza entre obreros y campesinos. En los siguientes se usará como sinónimo de dirección cultural, además de política (Rodríguez y Seco 2007, 3).

unidad ideológica de todo el bloque social, que precisamente es cimentado y unificado por esta ideología (Gramsci 1971, 12).

En segundo lugar, Gramsci permite pensar que la realización del aparato hegemónico, es decir, del Estado, configura un nuevo campo ideológico, con implicaciones en las formas de la conciencia y del conocer:

La clase dominante construye su propia influencia espiritual, su capacidad de plasmar la conciencia de toda la colectividad, su hegemonía, a través de diversos canales como la escuela, el servicio militar, la religión, los periódicos y diversos medios de comunicación (televisión, cine, radio), y en general, en todas las manifestaciones del folclore (Gruppi 1978).

Se constituyen una serie de narrativas sobre la naturaleza de la violencia colombiana, no solo con implicaciones sobre las formas de representar la historia nacional, sino también en relación con sus lógicas de intervención desde las diversas instituciones estatales. Considerar que desde el lugar de enunciación que se teje desde la academia, en sus contradicciones, en su guerra perpetua por símbolos y por significados, es posible enjuiciar el estado de conocimiento sobre un determinado objeto de estudio, en sus dimensiones epistemológicas, pero también políticas e institucionales.

(...) el discurso oficial de las relaciones de poder es una esfera en la cual el poder parece naturalizado, porque las élites ejercen su influencia para conseguir precisamente eso (Scott 2000, 112).

### **3. A manera de epílogo**

El periplo conceptual y analítico que hemos desarrollado a lo largo de este capítulo, a partir de los conceptos de ruptura epistemológica (Bachelard), revolución científica (Kuhn) y objetos de saber, discurso, régimen de verdad (Foucault) y hegemonía (Gramsci) nos induce a pensar, en general, tres cuestiones en relación con la ciencia y sus lógicas de enunciación.

En primer lugar, las discusiones abordadas alrededor del problema del cambio científico y de la discontinuidad, permiten poner en *crisis* una concepción positivista de la ciencia

que concibe dicha empresa como una labor eminentemente lógica, racional y neutral (Mardones 2003). Sin embargo, tanto las aportaciones de Bachelard como las de Kuhn en relación con la historia de la ciencia, aquí discutidas, permiten comprender que la producción de conocimiento, en tanto actividad humana comporta un conjunto diverso de procesos, una parte de los cuales, van más allá de las dimensiones lógicas y racionales, para situarse en las esferas de lo social, lo simbólico y lo cultural.

Esto es importante tenerlo presente dado que buena parte de los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, desde los años 90 y hasta el presente, se han reivindicado a sí mismos como *más* científicos y sistemáticos, en relación con una larga y variada tradición de investigaciones y de estudios que desde diversas ciencias sociales han tratado y tratan de dar sentido y relevancia a los acontecimientos de violencia presentes en la sociedad colombiana, al menos también, desde la segunda mitad del siglo XX y hasta el presente.

La segunda cuestión que nos parece es posible deducir de este *tour de force* por estos autores y conceptos; y particularmente con Foucault y Gramsci, al pensar el problema de los discursos, los regímenes de verdad y la hegemonía, radica en reconocer que las gramáticas de producción de conocimiento tienen unos efectos de visibilidad / inteligibilidad sobre la realidad; de “repartición de lo sensible” (Rancière 2009).

Es decir que las formas bajo las cuales se construye el conocimiento científico y las lecturas que desde el mismo se realicen de la realidad están también *marcadas* por intereses institucionales y políticos. Desde esta perspectiva, las formulaciones econométricas y, en general, empírico analíticas que condensan los *nuevos estudios* en su *hiperfactualismo* permiten señalar que “no hay observación sin teoría”.

Al respecto nos gustaría transcribir un fragmento de *Herman Melville* denominado “*Pierre o las ambigüedades*”, que evoca Gilles Deleuze (2013) en *El saber. Curso sobre Foucault*, para comprender el ansia de fundamentos en los que se instituye una parte del conocimiento científico, y con él, nuestros anhelos acerca del origen o el sentido de todo lo que hacemos o buscamos conocer.

Había aún millones y millones de cosas que no se habían revelado a Pierre. La vieja momia está encerrada bajo múltiples vendas; hace falta tiempo para desenvolver a este rey egipcio. Debido a que Pierre comenzaba a atravesar con la mirada la primera capa superficial del mundo, se imaginaba en su locura que había alcanzado la sustancia no estratificada. Pero por lejos que los geólogos hayan descendido en las profundidades de la tierra, no encontrarán más que estrato sobre estrato, puesto que hasta su eje el mundo no es más que superficies superpuestas. Al precio de un inmenso esfuerzo nos abrimos una vía subterránea en la pirámide, y al precio de andar horriblemente a tientas llegamos al habitáculo central. Con gran regocijo descubrimos el sarcófago, levantamos la tapa y ... ¡no hay nadie! El alma del hombre es un vacío inmenso y aterrador (Deleuze 2013, 39).

La tercera cuestión que es importante reseñar, se imbrica con las dos anteriores y remite a problematizar la relación entre verdad y ciencia, y de forma particular, la concepción de la verdad como demostración. Con esto hacemos alusión a considerar que las lógicas de producción del conocimiento científico tienden a idealizar una búsqueda de la “verdad” como

algo universal e inmutable, único y eterno, siempre disponible para los hombres que, sin embargo, han seguido vías diferentes para alcanzarla: sería una única verdad, igual para todos, en cualquier tiempo y lugar -lo que cambia es, simplemente, la ‘modalidad’ utilizada para alcanzarla- (Lorenzini 2010, 13).

En el caso de los *nuevos estudios*, como se verá a lo largo de esta investigación, existe un *afán* tanto por aislar y diagnosticar los *factores* generadores de la violencia -actores armados, crimen organizado, narcotráfico, precario desempeño del sistema de justicia; la retroalimentación de todos los anteriores, etc.-; como por *generalizar* sus hallazgos para la constitución de cursos de acción. Sin embargo, esta labor que podría resultar en una empresa loable, genera discursos que buscan posicionar una lectura hegemónica sobre la explicación del fenómeno y sus causas, y con ello, de sus efectos sobre la realidad.

Para finalizar, y atendiendo a esta afirmación, es pertinente citar a dos *conspicuos* representantes de los *nuevos estudios*, quienes, a comienzos del siglo XXI, señalaban en

su libro *La violencia en Colombia*, los avances que los mismos representaban para la explicación de la preocupante situación colombiana:

Hace poco tiempo los *lugares* comunes constituían la interpretación predilecta y más difundida de la violencia en Colombia y sus causas. Era usual -hoy todavía lo es- oír cosas como “los colombianos somos violentos por naturaleza” o “siempre hemos tenido un alto nivel de homicidios y otros crímenes violentos”. También ha sido bastante común que en la lista de las posibles causas de la violencia aparezcan la pobreza o el atraso social, la ausencia del Estado y “la exclusión” social y política.

Pero desde 1994 numerosas investigaciones, de *carácter* bien distinto, comenzaron a ser divulgadas. El *rigor* de estas *nuevas aproximaciones* a la violencia en Colombia -que partían de *datos* reales, del análisis de las *estadísticas*, de *enfrentar* unas variables con otras y de la *comparación* de nuestros indicadores con los del mundo- puso en *entredicho*, una a una, las *explicaciones simplistas* que antes se *aceptaban* sin mayores cuestionamientos.

(...) El *objetivo* de este libro es justamente reunir los *resultados* de varios de esos estudios recientes, definir a la *luz* de ellos las *características* de la criminalidad y la violencia en Colombia y *establecer* sus *causas*. Con este propósito se discuten también numerosas tesis, cifras e indicadores nacionales e internacionales que muestran *con claridad* que la *evidencia* favorece las *nuevas explicaciones* de la violencia (Montenegro y Posada 2001, vii-viii. Los énfasis son nuestros).

## Capítulo 2

### Siguiendo el rastro de la violencia en tanto objeto de saber

Este capítulo tiene como objetivo analizar las lógicas bajo las cuales la violencia se inscribe como un objeto de saber en las ciencias sociales colombianas, y de forma concreta en la economía, rastreando tres coordenadas de problematización (epistemológica, institucional y política).

En este sentido, en primer lugar, es necesario ubicar los marcos epistemológicos a partir de los cuales los trabajos sobre la violencia en Colombia se han producido durante el período de estudio (1990-2010) y, analizar igualmente, las formas en cómo estos marcos epistemológicos se transforman hacia lógicas explicativas de carácter empírico analítico y de modelos de elección racional, propios de la teoría económica neoclásica. En segundo lugar, es importante realizar un rastreo y análisis que permita comprender los orígenes académicos e institucionales de dichos estudios, en términos de sus principales autores, con el objeto de rastrear las razones por las cuales el discurso científico y académico, en relación con la violencia, va configurando una urdimbre de centros de investigación, comunidades académicas y espacios de consultorías. En este último sentido, es posible afirmar que se establece una estrecha relación entre la perspectiva epistemológica, el diagnóstico sobre la problemática de la violencia y sus niveles de intervención a partir de la formulación de planes, programas y políticas públicas.

En un tercer momento, es necesario mostrar las conexiones de tales perspectivas epistemológicas, centros y comunidades académicas no solo con la formulación de políticas públicas sobre el problema de la violencia, sino también mostrar la manera en cómo se inscriben las mismas en una determinada lógica política a partir de la cual, la experticia técnica se politiza y la política se torna técnica (Uribe 2011).

El discurso científico técnico sobre la violencia, -llevado a cabo por un conjunto de expertos venidos del mundo académico altamente internacionalizado de la economía<sup>27</sup>,

---

<sup>27</sup> Para un análisis de lo que siguiendo a Kuhn (2004) podríamos llamar “matriz disciplinar”, la cual está compuesta por cuatro tipos de componentes: i) generalizaciones simbólicas, ii) modelos (analogías y metáforas), iii) valores y iv) los problemas y soluciones concretos que los estudiantes encuentran desde el

quienes pasan a ser funcionarios técnicos en diferentes ámbitos del entramado institucional del gobierno colombiano-, se inscribe como la *mejor* forma de explicación y de intervención del problema y sus causas.

### **1. Siguiendo el *rastro* de la violencia en tanto *objeto de saber***

La literatura sobre las causas de la violencia en Colombia es vasta y diversa. Antes de que este fenómeno fuese analizado desde comienzos de los años 60, con las herramientas analíticas y metodológicas propias de varias ciencias sociales (historia, sociología, derecho, entre otras); las explicaciones sobre la problemática estuvieron compuestas por novelas, crónicas, cuentos, artículos de opinión en revistas y periódicos, ensayos y discursos políticos, entre muchas otras producciones literarias, artísticas y periodísticas<sup>28</sup>.

Entre los estudiosos del fenómeno, hay acuerdo en considerar que el trabajo pionero en analizar la violencia de finales de las décadas de los años 40 y 50's con las herramientas propias de la sociología fue el libro intitulado *La Violencia en Colombia*, publicado en 1962 por Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna (Ortiz 1994).

Desde la perspectiva de Sánchez (1991), es posible clasificar la literatura sobre la violencia anterior a este libro, en apologética y testimonial. Con la literatura apologética de la violencia se hace referencia a un cúmulo diverso de materiales escritos, la mayor parte de ellos durante los años 50, en donde “se revelan los elementos básicos de las representaciones que las élites o instituciones asociadas a ellas, como la Iglesia y el ejército, se hacen de la Violencia” (p. 23). Buena parte de dicha literatura, no tienen una intención analítica, más bien tienen el carácter de una “proclama partidista y presentan los acontecimientos en una perspectiva maniquea” (p. 23).

---

inicio de su formación científica, ver a Aslanbeigui y Montecinos (1998), Lora y Ñopo (2009), Sarmiento y Arias (2014).

<sup>28</sup> Para una síntesis de las diversas producciones literarias, periodísticas y artísticas sobre la violencia colombiana de la primera mitad del siglo XX se puede revisar con provecho el trabajo de Zuleta (2011), especialmente los capítulos dos y tres.

En relación con la literatura denominada como testimonial, la que está constituida por los relatos de los protagonistas o víctimas de los acontecimientos de violencia, su importancia radica en el hecho de que no se trata de

(...) la evaluación de extraños, de la distante percepción de los académicos o los políticos, sino de la vivencia de los actores desde sus múltiples funciones sociales: el guerrillero convencido de su causa y ansioso de transmitir el idealismo de su lucha, el soldado orgulloso de su guerra que por diferentes razones también considera legítima, el sacerdote obligado a tomar partido en un terreno que no es el suyo (Sánchez 1991: 24).

Si bien en el conjunto de la literatura testimonial hay un marcado acento en los aspectos militares de la contienda, también se encuentran referencias sobre las bases sociales del reclutamiento de seguidores y eventualmente sobre la vida cotidiana de las fuerzas irregulares (Sánchez 1991, 25-26).

Las diversas formas de violencia desplegadas en los años 50, -con un carácter marcadamente partidista-, pondrán en vilo al sistema político colombiano para generar espacios de apertura, e irán perfilando nuevos contextos de conflictos, teniendo como resultado la conformación de grupos de guerrillas campesinas (Oquist 1978; Bergquist 1992). Dichos grupos de guerrillas ya no solo demandarán integrarse en las lógicas del poder y de las relaciones sociales imperantes, sino que buscarán hacerse con el mismo; con lo cual, se irá fraguando un complejo escenario de confrontación armada entre estas fuerzas insurgentes y el Estado colombiano a lo largo de la segunda mitad del siglo XX (Medina 2010; González 2014).

Desde finales de los años 70 y hasta el presente, la violencia dará lugar a un conjunto de investigaciones y a una comunidad de estudiosos quienes indagarán por las causas y consecuencias de la misma; relacionándola con “factores socioeconómicos, con la lucha por la posesión del territorio y señalando una violencia sociocultural por la defensa de un orden moral o social” (Cartagena 2016, 67).

Este apartado postula que la institucionalización de las ciencias sociales, tuvo incidencias en la construcción y consolidación de un espacio y comunidad académica dedicada a la violencia en tanto objeto de saber. Comunidad académica que luego en el

ámbito nacional y en algunos espacios internacionales, será denominada como “violentología”.

A partir de los años treinta en Colombia y como consecuencia de los cambios económicos, sociales, culturales y políticos producidos por la incipiente urbanización, el comienzo de la industrialización y la configuración de nuevos sectores sociales, entre otros factores que favorecieron una primitiva apertura intelectual (...) estas [nacientes ciencias sociales] estuvieron ligadas, por un lado, a la tradición humanista de la élite donde el estudio de la lengua castellana resultaba vital en la formación humanística, y por el otro, a la carrera de Derecho, pues los abogados representaban el quehacer de la vida intelectual y la profesión “legitimaba una amplia gama de actividades de la clase dominante” (Leal 1988, 64). Si bien la Escuela Normal Superior, el Instituto Etnológico Nacional y la Contraloría General de la República formaron un pequeño grupo de profesionales dedicados a la economía, la historia y la antropología (Jaramillo 1970, 260), fue en la Universidad Nacional de Colombia donde se le dio fuerza a la profesionalización de las Ciencias Sociales, empezando por la carrera de Economía, la cual se consolidó en el año 1946 aunque dependiente de la Facultad de Derecho (Leal 1988, 65) (...) Este contexto generó el espacio para la institucionalización de otras y novedosas disciplinas en el ámbito universitario y de esta forma, las Ciencias Sociales “rompen su cordón umbilical con la matriz jurídica... La Universidad empieza por lo menos a indagarse sobre su papel en la producción de ciencia, cultura y tecnología” (Sánchez 1998, 13. Citado por Cartagena 2016, 73-75).

Como antecedentes del tratamiento y análisis de la violencia desde una perspectiva científica; en este caso desde la psicología, en 1959 se lleva a cabo un seminario denominado *Radiografía del odio en Colombia*, auspiciado por la Sociedad Colombiana de Psiquiatría. Un año antes, la Junta Militar convoca a una *Comisión Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia* (1958), la cual puede ser considerada como un antecedente de los análisis y reflexiones que sobre esta problemática de la violencia contendrá el trabajo de Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna en 1962 (Jaramillo 2011).

En las décadas de los años 60 y 70, en el país se llevarán a cabo diversas iniciativas académicas que buscarán dar cuenta a partir de una exégesis crítica de los diversos procesos sociales y de violencia que vivió la sociedad colombiana desde finales de los

años 40. Dichos episodios de violencia tuvieron como epítome tanto el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, como la violencia bipartidista desatada a partir de este hecho en las zonas rurales de gran parte de la geografía nacional.

En este contexto, la aparición del libro pionero *La Violencia en Colombia* en 1962 de Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna supone una ruptura con la tipología literaria referida anteriormente en cuanto propone por primera vez una perspectiva conceptual desde las Ciencias Sociales, especialmente desde la Sociología (...) Precisamente, como lo anuncia Fals Borda en el prólogo de la primera edición, el objetivo del libro es elaborar un estudio analítico, sistemático y evaluativo de la violencia en Colombia valiéndose de una metodología de trabajo propia de las Ciencias Sociales y el empleo de una variedad de técnicas de investigación adaptadas a las circunstancias peculiares del fenómeno abordado. Es justamente la característica analítica y sistemática del estudio, aun con sus limitaciones teóricas y metodológicas, lo que convierte a este texto en el trabajo pionero y gestor de un campo de estudios sobre La Violencia, constituyendo el fenómeno en objeto de investigación y promoviendo el desarrollo de las Ciencias Sociales en Colombia (Blair 2009, 24. Citado por Cartagena 2016, 77).

Adicionalmente, es preciso señalar que el análisis desplegado en el libro de Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna resulta importante para la formación de las ciencias sociales en Colombia; ya que a partir del mismo se configurará un conjunto diverso de reflexiones que irán perfilando discusiones, así como marcos analíticos e interpretativos sobre esta compleja problemática en el país.

Es el primer intento de globalización descriptiva del fenómeno, elaborada con base en informaciones de primera mano, puesto que los autores tuvieron la oportunidad de recorrer las zonas más afectadas en una misión oficial (Germán Guzmán fue uno de los seis miembros de la Comisión Nacional Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia, creada en 1957 por Decreto presidencial. Su composición era de dos oficiales del Ejército, dos líderes políticos y dos sacerdotes). (...) con ella, la Violencia se volvió, por primera vez, un problema de investigación en la Universidad (Sánchez 1991, 26).

Habrán tres campos importantes de discusión para el análisis de la problemática de la Violencia colombiana en esta época. En primer lugar, las referidas con el “origen”

mismo de la violencia, dando cuenta, por un lado, de aquellos análisis que postulan factores que privilegian el origen político partidista del conflicto (luchas por el botín burocrático, luchas dentro de la clase dirigente); mientras que, desde otra perspectiva, se privilegian dimensiones de análisis referidas con los “factores socioeconómicos”, o el carácter de clase de la Violencia. Un segundo campo de discusión radica en analizar los efectos económicos de la Violencia. Se estudia el presunto carácter burgués y democrático del régimen liberal anterior a los episodios de Violencia, contenidos en la “Revolución en Marcha” del dos veces presidente de Colombia Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1945); sobre el cual hay interpretaciones disímiles. La primera que lo señala como un proceso de “refeudalización” y de subdesarrollo del país; mientras que, de otro lado, se estudia como un proceso de expropiación campesina y de expansión capitalista. En tercer lugar, se establece una discusión -que formuló Camilo Torres, el sacerdote revolucionario, doctorado en Sociología por la Universidad de Lovaina en Bélgica y fundador con Orlando Fals Borda y otros, de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, en 1959-, sobre el impacto de la Violencia en las clases populares, y de manera concreta, sobre la conciencia política del campesinado.

La participación del campesinado en la Violencia, sobre todo en el proceso de resistencia, había contribuido a romper su tradicional actitud de sumisión, su aislamiento y atomización. Dejó esbozada así la necesidad de analizar la Violencia no solo desde arriba, como *dominación*, sino también desde abajo, como *rebelión* (Sánchez 1991, 28).

Discutiendo esta última perspectiva de análisis, se argumenta que las lógicas de acción colectiva y de movilización que se despliegan con la Violencia, tienen un carácter negativo de “desconfianza en la acción de masas como instrumento de conquista de reivindicaciones campesinas básicas” (p. 28). Posteriormente, en las décadas de los años 80 y 90, estas discusiones serán relevantes para el análisis de las relaciones entre luchas campesinas, actores y conflicto armado.

El libro de *La Violencia en Colombia (1962)*, puede ser considerado una obra *seminal* en la conformación de un objeto de estudio y un campo de investigación en las ciencias sociales colombianas.

Este suceso significó mucho más que una anécdota de la historia de las ciencias humanas colombianas. Inauguró un campo de estudios sobre lo real, en el que sólo a través de la objetividad científica pudo garantizarse la verdad. (...) Nació un objeto que tenía por función hacer conocer la verdad histórica y forjar una memoria colectiva, que garantizara que esa experiencia no fuera jamás a repetirse. (...) No es extraño, pues, que se establezca tal fecha como el momento cuando, en el territorio de las ciencias humanas colombianas, ingresó el pensamiento propio de la “razón ilustrada”, entendido como ciencia “empírica, teórica, acumulativa y objetiva” (Cataño 1997, 39. Citado por Zuleta 2006, 57).

Será durante las décadas de los años 70 y, sobre todo los 80, cuando la producción académica sobre este nuevo objeto de las ciencias sociales en Colombia tendrá un importante auge, y de la que es bastante difícil dar cuenta no solo por el volumen de trabajos e investigaciones que comporta, sino también por los marcos de análisis y las metodologías que en los mismos se despliegan, al respecto Sánchez (1991), indica:

En los últimos años la Violencia ha empezado a convertirse en uno de los ejes de reflexión de las ciencias sociales en Colombia, y probablemente lo seguirá siendo (...) Una renovada lista de publicaciones, dos congresos nacionales (abril de 1982, en Bogotá y junio de 1984 en Chiquinquirá) y un *Primer Simposio Internacional* (Bogotá, junio de 1984) son una demostración contundente del creciente interés y audiencia del tema. Este renovado interés, particularmente notorio en las nuevas generaciones, obedece, en parte, a un proceso de avance acumulativo de la investigación, a una constante apertura de nuevos horizontes, explorados hoy con mejores técnicas y mejor bagaje teórico y (...) a la coyuntura política (p. 28-29).

Para la década de los años 80, las preocupaciones analíticas y metodológicas de los estudios sobre las causas de la violencia colombiana, se inscribirán en tres ejes temáticos principales. En primer lugar, el tránsito del análisis de la Violencia como coyuntura política (1945-1965) a perspectivas de larga duración, en las cuales el fenómeno se proyecta como un elemento estructural de la evolución política del país: las bases sociales de las guerras civiles, la relación entre estructuras agrarias y conflictos bélicos, las formas organizativas, la persistencia de la guerra en ciertos escenarios de la geografía, así como la permanencia de la guerra irregular (Sánchez 1991, 29).

En segundo lugar, es posible encontrar trabajos e investigaciones que tienen un interés creciente en desplazar las miradas y explicaciones “globalizantes” hacia los estudios regionales y hacia unidades temáticas y analíticas referidas con coyunturas específicas. En este orden de ideas, trabajos que a nivel de regiones buscan dar cuenta de las relaciones entre estructura agraria, estructura de clases y conflictos sociales; otros estudios que combinan una unidad temática con perspectivas regionales (bandoleros, gamonales, campesinos); la relación entre clase obrera-Violencia, o Iglesia-Violencia, Ejército-Violencia, sobre los acontecimientos del 9 de abril de 1948 y sus incidencias en diversas zonas rurales del país, entre otros (Sánchez 1991, 31-33).

Al interior de esta segunda perspectiva de investigaciones y de trabajos que se inscriben para este período y que serán importantes durante los años 90, en el marco de la expansión militar, logística y territorial de los actores armados y del conflicto armado, se encuentran aquellos que postulan la necesidad de diferenciar las modalidades regionales del conflicto, así como una controvertida tesis alrededor del “derrumbe” parcial del Estado. Señalando con ello cuestiones políticas y metodológicas referidas con, por un lado, la relación entre la diferenciación regional y unidad nacional; y, por otro lado, los acercamientos y búsquedas por la formulación y comprensión de una adecuada relación entre la fragmentación del objeto de estudio -Violencia- en sus diversas manifestaciones fenomenológicas, y el reto continuo de síntesis, de comprensión articulada, integral de dicha problemática (Sánchez 1991, 33-34).

Finalmente, una tercera tendencia en los estudios para esta época se inscriben en el “desprendimiento gradual de cierto economicismo predominante en los albores de los años 70” (p. 34), indagando por el tipo de régimen económico y de producción social (feudal o capitalista) imperante en Colombia, y sus conexiones con la violencia, hacia marcos de análisis en donde se busca reconocer y comprender los determinantes políticos, ideológicos y culturales en los procesos y fenómenos de la Violencia (p. 34-38).

En los años 90, se asistirá a un *giro epistemológico* en los estudios sobre las causas de la violencia, a partir del cual se busca, no solo, dar cuenta de las diversas expresiones que se concretan en dicha problemática, sino también analizar sus niveles de incidencia en el sistema político y el tejido social de la nación colombiana. Esto resulta comprensible, si

se tiene en cuenta que Colombia, durante la segunda mitad del siglo XX, y aún a comienzos del siglo XXI, sigue siendo una sociedad en la cual se presentan altos niveles de violencia (Bonilla 2009; Sánchez 2007).

Por *giro epistemológico* se alude aquí a un cambio acontecido en una determinada comunidad académica alrededor de la manera de concebir teórica y metodológicamente un determinado objeto de estudio (Guba y Lincoln 2002), así como las implicaciones políticas e institucionales que de este cambio puedan derivarse<sup>29</sup>. En las comunidades académicas se configuran ciertos elementos en común, un conjunto de técnicas, así como modelos y valores a los que estos miembros de la comunidad adhieren más o menos conscientemente (Kuhn 2004).

Igualmente, puede concebirse como un elemento singular de este conjunto que, sirviendo de ejemplo común, sustituye las reglas explícitas y permite definir una tradición de investigación particular y coherente (Agamben 2010, 13). Sin embargo, es importante señalar que el predominio de unos determinados enfoques y perspectivas teóricas y metodológicas en un campo académico, implica disputas por controlar una determinada noción de cientificidad sobre el conocimiento.

Desde los años 90, una parte importante de las lógicas explicativas a partir de las cuales se buscará analizar la violencia colombiana, se inscribirán dentro de la economía con sus marcos de análisis neoclásicos y sus metodologías econométricas (Deas y Gaitán 1995); relegando con ellos a otras explicaciones construidas desde diversas ciencias sociales, las cuales privilegiaron instrumentales teóricos, metodológicos e interpretativos propios de disciplinas como la sociología, la historia, la antropología, el derecho, así como de la literatura y el arte en sus múltiples manifestaciones.

Los diversos trabajos e investigaciones llevados a cabo desde la economía desarrollaron balances críticos de las investigaciones sobre la violencia en Colombia, de manera

---

<sup>29</sup> Por implicaciones políticas e institucionales se hace referencia a los efectos derivados de la constitución de la violencia en tanto objeto de saber; es decir, reconocer que desde los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia y sus formulaciones económicas y empírico analíticas se configura un orden del discurso que teje un entramado de relaciones de poder y de prácticas políticas que posicionan unos dispositivos de intervención y de comunicación para la reconfiguración de la hegemonía estatal, en un período en donde la misma se estaba viendo erosionada por los efectos de las diversas formas de violencia (Palacios 2011).

particular, de aquellas realizadas por la sociología, la historia, la antropología, el derecho, la psicología, entre otras ciencias sociales. La perspectiva económica no solo criticó las visiones holísticas de estos trabajos -que denominaron como “tradicionales”-, sino también el precario uso de herramientas estadísticas y econométricas, el manejo de las fuentes de información y la calidad y confiabilidad de sus resultados (Gutiérrez 2001).

Esta perspectiva de análisis que se irá difundiendo de manera acelerada sobre el estudio de la violencia en Colombia, durante los años 90 y que continúa hasta el presente; se autodenomina como los *nuevos estudios* sobre la violencia en Colombia, debido a que en la comunidad académica de los economistas se considera que a partir de los análisis sobre el comportamiento criminal, basados originalmente en los trabajos sobre economía y crimen de Becker (1968), y en las investigaciones de Ehrlich (1996), que aportaron evidencia empírica para la creación del llamado modelo de mercado de ofensas, se realizará una renovación fundamental sobre lo que hasta su momento -hasta finales de los años 80- se habían considerado como las causas de la violencia y el conflicto armado que seguían agobiando al país desde hacía más de tres décadas (Montenegro y Posada 2001).

Los estudios económicos de la violencia toman sus modelos explicativos de la teoría de la elección racional, que, junto con las formalizaciones estadísticas y los modelos econométricos, les permiten exponer los microfundamentos de los agentes y las motivaciones que explicarían la compleja violencia del país.

Esta investigación postula, por tanto, que durante los años 90 una parte importante de los estudios que buscan explicar las causas de la violencia vienen generándose con los marcos teóricos y metodológicos de la teoría económica, en detrimento de trabajos e investigaciones que desde estos *nuevos estudios* económicos se suelen denominar como explicaciones tradicionales o de las denominadas *causas objetivas* de la violencia. Este *giro epistemológico* ha implicado la subordinación de formas de interpretación de la violencia de naturaleza holística, etnográfica y cualitativa hacia aquellas que privilegian el individualismo metodológico, las formalizaciones estadísticas, econométricas, y en general, enfoques cuantitativos. En este sentido, es posible afirmar que hay un desplazamiento analítico y metodológico en el estudio de la violencia.

En el plano institucional, los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, fueron generados desde diversas agencias y organismos -dependencias técnicas del gobierno como el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*, el *Banco de la República*, entre otras-, y desde centros de investigación y tanques de pensamiento como por ejemplo, el *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)* de la Universidad de los Andes, o la *Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)*, entre otros. A partir de los cuales se difunde un modelo de análisis económico tanto sobre las causas de la violencia como de otros fenómenos sociales (Uribe 2011).

En la dimensión política, los *nuevos estudios* empezaron a emerger en el marco de un contexto de crisis institucional del Estado y de la sociedad colombiana (González 2003), que se expresaba tanto por los agudos niveles de desigualdad social y en las diversas formas de violencia, como también por el deterioro en el funcionamiento de las instituciones, el clientelismo y la corrupción al interior del sistema político colombiano (Palacios 2011).

Incluso algunos analistas internacionales, y sobre todo una parte importante de la comunidad académica colombiana, empezaron a señalar que la violencia de las últimas décadas fue erosionando paulatinamente las instituciones gubernamentales y el tejido social del país; conduciéndolo en la década de los años 90 a un “colapso parcial” del Estado (Pizarro 2004; Moreno 2010).

En este contexto general de crisis institucional y social, el Estado colombiano lleva a cabo un conjunto diverso de reformas de orden político y económico dando lugar a la creación de una Nueva Constitución Política (1991) que, junto con un proceso acelerado de apertura y liberalización de la economía, buscaban mitigar los altos niveles de conflictividad social y política; y con ello, mejorar los niveles de desarrollo y bienestar social. A la par que introducían a la economía colombiana en los circuitos financieros y comerciales internacionales.

Esta investigación postula que el *giro epistemológico* producido en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, durante los años 90, tiene implicaciones políticas e institucionales en tanto hace parte de un proceso más amplio de

reconfiguración de la hegemonía estatal como respuesta a la crisis institucional y “colapso parcial” del Estado, vivido en la sociedad colombiana durante este período. El Estado y sus lógicas hegemónicas se recomponen desde un discurso que legitima esta reconstrucción, en este caso, desde la economía y su lectura de la violencia, para injerir en la esfera política y en el espacio público de la sociedad (Ahumada 1996; Estrada y Puello-Socarrás 2005).

Interesa comprender como estas diversas formas de explicar el fenómeno obedecen a regímenes discursivos (Foucault 1979) en donde se configuran disputas sobre la manera de comprender y explicar, así como sobre los modos de intervenir en el fenómeno. De esta manera, el *giro epistemológico* presenta no solo efectos de saber, sino también efectos de poder, pues

(...) no puede configurarse un elemento de saber si, por un lado, no está conforme a un conjunto de reglas y de constricciones propias de cierto tipo de discurso científico en una época dada y si, por otro, no está dotado de los efectos de coerción típicos de lo que está validado como científico, o simplemente racional o comúnmente admitido (Foucault 1994, III: 54-55. Citado por Agamben 2010, 12).

El *giro epistemológico* dado desde los años 90 en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, representa un problema de política del enunciado científico, pues

no se trata de saber cuál es el poder que pesa desde el exterior sobre la ciencia, sino qué efectos de poder circulan entre los enunciados científicos; cuál es, de alguna manera, su régimen interno de poder; y de qué modo y por qué, en ciertos momentos, éstos se modifican de una manera global (Foucault 1994, III: 143-144. Citado por Agamben 2010, 17).

Lo que se persigue es la reconstrucción teórica, conceptual y metodológica de un campo específico de conocimiento en las ciencias sociales. El saber sobre las causas de la violencia en Colombia, que es un saber que construye objetos, construye metodologías, elabora un conjunto de conceptos, una comunidad epistémica, instituciones, políticas, etc.; de esta manera, los objetos de saber pueden concebirse como

(...) aquello que identifica, y produce, los modos perceptivos. (...) no surgen solamente para dar cuenta de la realidad fenoménica, sino que ellos mismos son invención contingente, que emergen al interior de un régimen específico de identificación y de pensamiento y que proveen de un horizonte de sentido al mundo de las prácticas sociales (Polo 2010, 18).

En las tramas que configura la violencia en tanto objeto de saber existe toda una *política* del enunciado, bajo la cual se recrea y se construye una serie de narrativas sobre la naturaleza de la constitución de lo socio histórico y de lo político en Colombia, al menos desde la segunda mitad del siglo XX, hasta el presente.

## **2. Hipótesis explicativas en los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia**

El análisis de la literatura que se condensa en los denominados *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, resulta importante debido, en primer lugar, a que estos trabajos configuran lógicas causales de explicación sobre el fenómeno de la violencia, a partir de las cuales se constituyen cursos de acción y políticas para su intervención (Rubio 1999; Gaitán y Montenegro 2000; Sánchez 2007, entre otros). En este sentido, no solo hay una nueva forma de producción y circulación del saber sobre un objeto de análisis determinado, sino también todo un entramado institucional y político a partir del cual se van instituyendo lógicas de acción y de intervención sobre el problema.

En segundo lugar, debido a que es importante analizar el estado actual del conocimiento sobre un campo específico de las ciencias sociales en Colombia, que ha sido bastante prolífico, pero sobre el cual no existe una reflexión sistemática sobre sus lógicas de producción académica, institucional y política. Es necesario estudiar y comprender la manera en como la teoría económica desde su lugar de enunciación empírico analítico, empieza a *colonizar* diversas esferas del análisis social, con sus metodologías y sus marcos teóricos (Ahumada 1996; Uribe 2011; Jaramillo 2011).

La inspiración directa de los *nuevos estudios* son los modelos de economía del crimen de Becker (1968, 1993). En la teoría económica del crimen se parte suponiendo la

racionalidad del individuo. Este se plantea la posibilidad de realizar un delito, evalúa los beneficios que le puede reportar violar la ley, pero también considera y evalúa los riesgos que el acto criminal implica. Luego de realizar un análisis costo-beneficio, sólo en el caso de que los beneficios compensen ampliamente los riesgos y costos, posiblemente el sujeto realice el delito (Montenegro y Posada 1995; De León y Salcedo 2003; Bonilla 2009).

La teoría económica del crimen parte del supuesto de que el criminal es un agente maximizador. Este fue el aporte del Premio Nobel de Economía Gary Becker en su artículo *Crime and Punishment: an Economic Approach*, publicado en 1968. Según Becker, los criminales tratan de maximizar sus ganancias y para ello hacen evaluaciones de riesgos, ingresos y costos. Dicha teoría es útil en la medida en que analiza la conducta criminal como una conducta racional. Desde luego, la teoría económica del crimen no sirve para analizar todos los delitos. Por ejemplo, dicha teoría no explica adecuadamente los crímenes pasionales y tiene muchos problemas para explicar el delito político (De León y Salcedo 2007, 15).

A diferencia de los enfoques sociológicos, la teoría económica del crimen considera que delinquir es una alternativa de vida para ciertas personas, y al ser una opción, la persona evalúa la racionalidad económica del delito<sup>30-31</sup>.

La racionalidad implica que algunos individuos se hacen criminales por las recompensas económicas del crimen comparadas con el trabajo legal, tomando en cuenta la probabilidad de aprehensión, convicción y la severidad del castigo (Becker 1993, 398).

---

<sup>30</sup> Este planteamiento teórico había sido analizado en siglo XIX por Jeremy Bentham (1843) al indicar que: “the profit of the crime is the force which urges man to delinquency: the pain of the punishment is the force employed to restrain him from it. If the first of these forces be the greater, the crime will be committed; if the second, the crime will not be committed” (Eide et al. 2006, 207. Citado por Tobón et al. 2015, 30).

<sup>31</sup> “(...) Cesare Beccaria fue otro de los pioneros de la economía del crimen. Aunque sus aportes estaban enfocados a los principios del derecho, el fundamento básico de su propuesta fue evitar que la comisión de delitos fuera injusta en los castigos para las personas que habían delinquido. Exigía que las penas impuestas fueran proporcionales a los delitos cometidos y que cumplieran el principio de legalidad (Martín 2008). Bentham y Beccaria utilizaron el enfoque de la elección racional para criticar los sistemas penales de su época. Basaron su análisis positivo en una concepción antropológica del hombre como un ser racional, guiado por el propio interés, y su análisis normativo basado en la ética utilitarista (Martín 2008)” (Romero 2012, 27-28).

La teoría económica moderna se ha construido bajo el supuesto del *homo economicus*, que básicamente, es un instrumento de trabajo:

(...) si bien el *homo economicus* es una criatura implausible, sí es, en cambio, muy productiva, y aún no se le ha encontrado ninguna alternativa (Krugman 1997, 75).

Es indudable que esta manera de enfocar los problemas de la conducta humana, usando un razonamiento deductivo apoyado en ciertas herramientas del análisis matemático, ha ido ganando cada vez mayor importancia, para el análisis de las causas de la violencia en las sociedades modernas (Londoño et al. 2000).

El análisis neoclásico, sustentado en el principio de utilidad, es utilizado para analizar este tipo de fenómenos. Los modelos parten, como se ha indicado, de individuos que actúan racionalmente para buscar mejoras en sus niveles de bienestar. Este proceso se lleva a cabo a través de la maximización de la función de utilidad  $U = f(\text{Ingresos}, \text{Ocio})$  sujeto a unas restricciones.

Para maximizar la función de utilidad es una condición necesaria maximizar la función de ingresos (Hirshleifer 1970. Citado por Pol y Silvestrini 2004, 111) y minimizar los costos tanto en el plano psicológico como en el material. En la búsqueda de bienestar el individuo puede optar por participar tanto en el mercado de trabajo formal como en el informal (lícito e ilícito); o en actividades criminales que impliquen una redistribución de la riqueza o una combinación de las mismas (Becker 1968).

A continuación, se pasa revista a los *nuevos estudios* y sus hipótesis explicativas, teniendo presentes cuatro aspectos. En primer lugar, se presenta el modelo básico de comportamiento criminal, basado originalmente en los trabajos de Becker (1968) y algunos desarrollos de Ehrlich (1973). En segundo lugar, se analizan los trabajos que critican y deslegitiman la incidencia de las denominadas *causas objetivas* como explicación de la violencia colombiana. En tercer lugar, trabajos que analizan las relaciones del crimen y la violencia con otras expresiones como el narcotráfico y los diversos actores armados, en el contexto del conflicto armado interno. Finalmente, se analiza un grupo de trabajos que postulan los diversos costos económicos, sociales y

políticos que estos flagelos implican tanto para el tejido social, como para la economía del país.

## **2.1 Un modelo básico de comportamiento criminal\***

Como antes se ha señalado, las explicaciones del crimen basados en la elección racional y el individualismo metodológico fueron propuestas entre los siglos XVIII y XIX por Beccaria (1738-1794) y Bentham (1748-1832); aportes estos que fueron complementados por Becker (1968), Stigler (1970) y Ehrlich (1973), entre otros, durante el siglo XX<sup>32</sup>.

La teoría económica del crimen elabora un análisis desde la perspectiva de los incentivos económicos, haciendo énfasis en que los individuos, en tanto agentes racionales, participan en actividades legales e ilegales como parte de un proceso de maximización de utilidades para mejorar su bienestar, en condiciones de incertidumbre (Romero 2012).

Becker (1968), explica el crimen a través de un modelo en donde se ponen en juego la elección racional, la maximización de la función de utilidad y la forma óptima para disuadir la comisión de delitos a través del incremento en sus costos.

Desde esta teoría, el individuo puede optar por participar en actividades lícitas o ilícitas en un mercado formal, en actividades criminales o en su combinación. No obstante, Stigler (1970) utilizando los supuestos de Becker, construye una modelo de elección racional para mostrar el impacto en el cumplimiento de las reglas para una sociedad, derivado de la ejecución y la aplicación de las leyes.

Por su parte, Ehrlich (1973), retoma los postulados de Becker analizando que los individuos pueden optar por participar en actividades ilegales (*i*) y legales (*l*). Cuando el

---

\* Este apartado se sustenta en los trabajos de Eide et al. (2006); Romero (2012); Tobón et al. (2015).

<sup>32</sup> También se suelen considerar en la literatura como trabajos seminales: Tullock (1971), Brown y Reynolds (1973), Allingham y Sandmo (1972), Kolm (1973), Singh (1973), Baldry (1974), Block y Heineke (1975), Heineke (1978), Wolpin (1978), Schmidt and Witte (1980, 1984), entre otros (Eide et al. 2006, 209-214).

individuo desea maximizar su utilidad debe escoger la participación óptima. Es decir, desde la teoría económica del crimen, la participación de los individuos en actividades legales e ilegales es un problema de elección, y por lo tanto, es un problema económico (Romero 2012).

Las actividades criminales tienen costos y beneficios para la sociedad, los cuales son considerados por quienes comenten los delitos, en tanto son agentes racionales. Entre los costos están: el número de crímenes y sus respectivos costos, el número de crímenes y los castigos impuestos; el número de crímenes, arrestos, encarcelamientos y el gasto público en policías y tribunales; el número de convictos, el costo de los encarcelamientos, etc.

En relación con los beneficios de la comisión de delitos, la literatura señala dos. Por un lado, uno tangible relacionado con la obtención del dinero que se gana al cometer el ilícito. De otro, un beneficio intangible consistente en la relación que el agente establece con el riesgo; es decir, de si es “amante” del riesgo o de cuánto quiere arriesgar al cometer un delito. Al respecto la literatura señala que los criminales presentan aversión al riesgo, al menos más que otros agentes sociales y económicos (Tobón et al. 2015).

En este sentido, el agente racional considera, al tomar la decisión entre delinquir o no, varios factores, entre ellos la probabilidad de que sea descubierto y condenado. Este modelo, aunque enfatiza en los costos sociales del crimen y la utilización de recursos y castigos para hacer cumplir las normas, ha servido como punto de partida para el análisis económico del actor criminal (Tobón et al. 2015, 31).

El modelo básico utilizado en la literatura sobre crimen y economía está dado por la siguiente formulación:

$$E[U] = PU(Y - f) + (1 - P)U(Y)$$

donde la  $U(\cdot)$  es la función de utilidad de Von Neumann-Morgenstern,  $P$  es la probabilidad de ser capturado y condenado,  $Y$  es el ingreso físico monetario de un delito y  $f$  es el equivalente monetario al castigo por el crimen. En este sentido, el individuo

cometerá el delito si la utilidad esperada es positiva, y no cometerá el delito si es negativa (Eide et al. 2006).

A partir de este planteamiento de Becker se han desarrollado una serie de extensiones como propuestas en torno a teorías de oferta, y se ha profundizado el análisis de la conducta criminal a través de la actitud individual hacia el riesgo (Eide et al. 2006). Entre los planteamientos más aceptados se encuentra el trabajo de Ehrlich (1996), quien introduce una restricción de mercado adicional sobre las decisiones de los criminales debido a que el individuo debe tener en cuenta el tiempo dedicado al ocio, y a partir de allí escoger su participación óptima en las actividades legales y las ilegales. Este postulado no asume costos de entrenamiento ni de entrada, ni tampoco de cambiarse de actividad delictiva (Tobón et al. 2015, 31).

A partir de la formulación de Ehrlich (1973, 1996), Bandrés y Díez-Ticio (2001, 7-10), desarrollan un modelo básico para explicar el comportamiento de la oferta de las actividades criminales. Se supone en dicho modelo que el individuo presenta aversión al riesgo y que distribuye su tiempo entre actividades legales ( $l$ ) e ilegales ( $i$ ), tomando decisiones en condiciones de incertidumbre. El problema de decisión para el individuo consiste en determinar la cantidad de tiempo que debe dedicar a cada tipo de actividad ( $t_l$  y  $t_i$ ) en función de la cual obtendrá las respectivas rentas ( $W_l(t_l)$  y  $W_i(t_i)$ ), considerando que tiene una renta inicial  $W'$  y una probabilidad  $P$  de ser capturado y enfrentar un castigo  $F_i(t_i)$  (sanciones monetarias, penales, etc.).

La riqueza generada en caso de no ser capturado  $X_a$ , suponiendo que se realizan simultáneamente actividades legales e ilegales y que se dispone de un nivel de riqueza inicial  $W'$ , se convierte en:

$$X_a = W' + W_l(t_l) + W_i(t_i)$$

Mientras que, si el individuo es capturado, la riqueza esperada es:

$$X_b = W' + W_l(t_l) + W_i(t_i) - F_i(t_i)$$

donde

$$\frac{dW_i}{dt_i}, \frac{dW_l}{dt_l}, \frac{dF_i}{dt_i} > 0; \frac{d^2W_i}{dt_i^2}, \frac{d^2W_l}{dt_l^2} < 0; \frac{d^2F_i}{dt_i^2} > 0$$

Se asume que se cumple la ley de los rendimientos marginales decrecientes en cuanto a las ganancias derivadas del crimen, las cuales crecerán en función del tiempo dedicado a estas, pero cada vez en menor proporción. Los sujetos deciden la distribución de su tiempo entre actividades legales e ilegales que maximiza su utilidad esperada (Bandrés y Díez-Ticio (2001):

$$EU = pU [W' + W_l(t_l) + W_i(t_i) - F_i(t_i)] + (1 - p) U [W' + W_l(t_l) + W_i(t_i)]$$

En consecuencia, cambios en los parámetros de la ecuación anterior pueden alterar la utilidad esperada y, por tanto, el tiempo que destinan los individuos a acciones ilícitas. Esto significa que los individuos responden a modificaciones de la probabilidad de captura, la severidad del castigo y de los rendimientos de las actividades legales e ilegales; es decir, que valoran los beneficios y costos directos de cometer delitos, así como los costos de oportunidad correspondientes (Bandrés y Díez-Ticio 2001).

La asignación óptima de tiempo para actividades ilegales ( $t_i^*$ ) debe satisfacer la condición de primer orden, dada por:

$$-\frac{w_i - w_l}{w_i - f_i - w_l} = \frac{pU'(X_a)}{(1 - p)U'(X_b)}$$

siendo

$$w_l = \frac{dW_l}{dt_l}, w_i = \frac{dW_i}{dt_i}, f_i = \frac{dF_i}{dt_i} \text{ y } U'(X) = \frac{dU(X)}{dt_i}$$

En el caso de que un individuo dedique íntegramente su tiempo a actividades legales ( $t_i = 0$ ), la riqueza procedente de la actuación ilícita si es capturado es igual a la riqueza que se obtiene si se logra escapar, es decir,  $X_a = X_b$ , con lo cual,

$$U'(X_a) = U'(X_b).$$

De manera que la condición necesaria para destinar tiempo a actividades ilegales se asocia a una relación de desigualdad estricta (Bandrés y Díez-Ticio 2001):

$$\frac{w_i - w_l}{w_i - f_i - w_l} > \frac{p}{(1 - p)}$$

simplificando tenemos

$$w_i - w_l > p f_i$$

Esta última expresión lo que señala es lo siguiente:

(...) si se partiera de una situación en la cual el individuo no dedica tiempo a actividades delictivas, únicamente decidirá aumentar su participación en los mercados ilegales si los rendimientos marginales esperados del delito (lado izquierdo) superan el valor marginal esperado del castigo (lado derecho). Esto permite predecir que los individuos involucrados en actividades delictivas posiblemente reaccionarán ante aumentos en los beneficios de participar en los mercados legales y aumentos en el costo de las actividades delictivas, bien sea mediante el aumento de la probabilidad de captura o mediante el aumento de los castigos (Tobón et al. 2015, 33).

## **2.2 Causas objetivas y violencia, según los nuevos estudios**

Durante los años 90 en Colombia se llevó a cabo un importante debate académico y político relacionado con determinar el nivel de incidencia, de lo que en la literatura de los años 70 y sobre todo de los 80's se había dado en llamar como las *causas objetivas* de la violencia.

Al respecto, el Informe de la Comisión de Estudios sobre las Causas de la Violencia (1987), denominado *Colombia: Violencia y Democracia*, realizaba una buena síntesis sobre las causas asociadas con el fenómeno, llamando la atención sobre las expresiones de violencia más allá de aquellas esencialmente políticas. En dicho estudio, definía a la violencia como

(...) toda aquella actuación de individuos o grupos que ocasionen la muerte de otros o lesiones en su integridad física o moral (Sánchez 1987, 7-30).

La premisa central del informe consistía en señalar que existían múltiples formas de violencia que se definían en gran medida por las intenciones de los perpetradores, se sobreponían, y cada una de ellas tenía causas propias y soluciones particulares. Los miembros de la comisión identificaron, por tanto, cuatro formas de violencias: i) política, ii) socio-económica, iii) socio-cultural y iv) territorial,

(...) formas todas ellas que se ven reforzadas por una cultura de la violencia que se reproduce a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación (Sánchez 1987, 7-30).

Las hipótesis esenciales del estudio pueden sintetizarse en las siguientes premisas:

i) Los colombianos se matan más por razones de la calidad de sus vidas y de sus relaciones sociales que por lograr el acceso al control del Estado. ii) Las formas dominantes de violencia urbana no son negociables, como sí lo es aquella generada por confrontaciones de aparatos armados en la pugna por el control del Estado o el cambio de régimen político vigente en Colombia. (...) y iii) Más que la delincuencia, estas dos ciudades (Cali y Medellín)<sup>33</sup> padecen un síndrome de violencia (Sánchez 1987, 56-81).

En síntesis, en este informe se destaca la incidencia de las condiciones de vida y de las relaciones sociales, así como la *estrechez* del sistema político colombiano, como factores relevantes en las diversas formas de violencia presentes en la sociedad colombiana.

Desde una perspectiva crítica, un primer grupo de autores de los *nuevos estudios* (Deas y Gaitán 1995; Rubio 1997, 1999; Montenegro y Posada 1995, 2001; Sánchez y Núñez 2001; Sánchez 2007), consideraron que los resultados obtenidos a partir de los modelos

---

<sup>33</sup> La inserción y consolidación del narcotráfico en los escenarios urbanos de las principales ciudades de Colombia, particularmente en Medellín y Cali desde mediados de los años 80 generó junto con otros elementos -como el resquebrajamiento de las formas de regulación del orden tradicional de la ciudad en instituciones como la familia, la escuela y la Iglesia-, comportamientos de indiferencia y aceptación de conductas delictivas, el afán de fortuna, “dinero fácil” incitando la dinámica explosiva de la delincuencia y la violencia.

econométricos, no respaldaban las intuiciones analíticas reseñadas por diversas investigaciones (Fals Borda et al. 1963; Comisión de Estudios sobre la Violencia 1987; entre otras), en relación con las *causas objetivas* de la violencia en Colombia.

Los resultados de los *nuevos estudios* señalaban que factores como la concentración del ingreso, la riqueza o la estrechez del sistema político, no resultaban estadísticamente significativos<sup>34</sup> como factores explicativos de la inseguridad y de la violencia presentes en el país. O, al menos, no más que los niveles de incidencia que tales factores pudieran tener para explicar los niveles de inseguridad y de violencia presentes en otras sociedades (Gutiérrez 2001; Valenzuela 2002).

Uno de los *nuevos estudios* sobre la violencia en Colombia, el de Sánchez y Núñez (2001), después de analizar con métodos econométricos los datos para setecientos municipios, encontró que “entre el 6% y el 12% de las diferencias en las tasas de homicidio entre los municipios más violentos y menos violentos están explicadas por las variables socioeconómicas (pobreza, desigualdad) y por las llamadas condiciones objetivas (exclusión política, falta de acceso a la educación). La diferencia restante (cerca del 90%) está explicada por la presencia de actores armados (paramilitares, guerrilleros), por la ineficacia de la justicia, por la intensidad del narcotráfico y por la interacción entre actores armados y el narcotráfico” (Montenegro y Posada 2001, 30).

Los *nuevos estudios* indican que, desde la segunda mitad del siglo XX, por el contrario, las condiciones de vida de la sociedad colombiana han venido mejorando (Urrutia y Posada 2004, 1-8, 22-23), sobre todo en los entornos urbanos, alrededor del acceso a infraestructura de saneamiento básico, el acceso y cobertura en servicios de salud y de educación, entre otros.

Igualmente, que ha habido una mejora en los niveles de ingresos derivados de la expansión en la producción y de los niveles de exportaciones de bienes básicos (Melo 2003; Santos 2004), incidiendo de manera positiva en las condiciones de vida de

---

<sup>34</sup> Es común el uso en los modelos de correlación, dentro de la estadística inferencial, del coeficiente de correlación de Pearson ( $R^2$ ), el cual puede tomar valores entre 0 y 1, indicando con ello el nivel o grado de relación o de dependencia lineal entre dos o más variables. Así, es posible considerar que un resultado es estadísticamente significativo mientras más cerca de 1 este dicho valor del  $R^2$  asociado con la variable de interés dentro de un modelo de correlación.

amplias capas de la población colombiana. Sin embargo, se reconoce que en el ámbito rural estas transformaciones han sido menos efectivas para incidir de manera significativa sobre las condiciones de vida de sus pobladores (INDH 2011; Gutiérrez 2014).

En estos trabajos desde la perspectiva económica, igualmente descartan que los diversos conflictos que se sintetizan en la denominada intolerancia y la dimensión cultural sean un elemento explicativo consistente para revelar la naturaleza y características de los niveles de violencia e inseguridad presentes en las ciudades y en la sociedad colombiana en general (Llorente et al. 2001; Restrepo y Aponte 2009).

Explican, por tanto, que las características de las diversas expresiones de inseguridad y de violencia se concentran en buena medida en los entornos urbanos, en sitios geográficos específicos en donde se asientan actividades referidas con el tráfico y distribución de narcóticos y las disputas territoriales a las que dan lugar.

Los homicidios son una expresión de las lógicas de disputa y control de estas actividades, que cada vez más requieren de métodos de organización y administración más sistemáticos, con el uso de importantes recursos de acceso a información, personas y armas para el desarrollo de las mismas.

Más que expresiones de la intolerancia, -indican los *nuevos estudios*-, las manifestaciones de violencia en una parte importante de la sociedad tienen un carácter instrumental, pues estas son puestas al servicio de la expansión y consolidación de las estructuras criminales, cada vez más sistemáticas y profesionales. Esto podría ser constatado en las principales ciudades del país como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla (Sánchez y Núñez 2001, 6-11; Sánchez et al. 2003, 20-31; Llorente 2009, 4-14).

Los *nuevos estudios* descartan la incidencia de los factores socioeconómicos, políticos y culturales como relevantes en la explicación del tema, ya que no resistían los niveles de significancia de las diversas modelaciones econométricas propuestas (que básicamente se relacionaban con modelos de descomposición factorial, de correlación, hasta llegar a los más avanzados que utilizan la econometría espacial, entre otras técnicas).

Así, estos trabajos encuentran que para explicar la incidencia de las diversas expresiones de la inseguridad y la violencia manifiestas en Colombia, es necesario tener en cuenta varios factores: en primer lugar, el desempeño del nivel del sistema de justicia, referido con la impunidad, la investigación y judicialización de los implicados en los crímenes (Rubio 1999; Restrepo et al. 2004, 36-37; Martínez et al. 2007, 5-9, 19-23, 27-29; Restrepo et al. 2007, 4-12; Montenegro y Pedraza 2009, 3-7, 26-27).

Por ejemplo, Montenegro et al. (2000) realizando un análisis departamental, encuentran que además de la eficiencia de la justicia, el narcotráfico también explica la evolución de la tasa de homicidio. Usando ejercicios de cointegración con datos anuales entre 1969 y 1998 encontraron que hay una relación de largo plazo negativa entre los homicidios y el número de capturados.

De igual manera, se realizan también estimaciones con información con una muestra de 107 países para los años 1980 y 1990, encontrando que tanto el PIB per cápita como la eficiencia del sistema judicial afectan a la tasa de homicidio en forma no lineal. Finalmente, plantean que la tasa de homicidio de la década anterior (1980) afecta positivamente a la de la década siguiente (1990), mostrando un cierto grado de histéresis en la violencia<sup>35</sup>.

En segundo lugar, la emergencia y consolidación del narcotráfico y sus ingentes niveles de ingresos que financian estructuras armadas y a una multiplicidad de actividades ilegales conexas, tanto en los entornos rurales como urbanos del país (Steiner y Corchuelo 1999, 2-9, 16-20; Sánchez y Núñez 2001, 13-26; Echeverry 2004, 9-11; Díaz y Sánchez 2004, 21-31; Mejía y Restrepo 2008, 2-6; Camacho et al. 2010, 3-7).

---

<sup>35</sup> Londoño y Guerrero (2000, 47-48) explican este proceso de la siguiente manera: “Se ha observado que los eventos de violencia no son aleatorios, y su dinámica puede depender del punto de partida y de la historia previa de los actos delictivos. (...) las manifestaciones de la violencia se transforman con la intensidad de la misma (...) De una violencia más espontánea y expresiva se pasa a una instrumental, más organizada. La disponibilidad y letalidad de las armas aumenta con la intensidad de la misma. (...) la capacidad pública de responder ante la violencia creciente es a veces negativa, o cuando menos lenta: la operancia del aparato público tiende a deteriorarse en las fases iniciales de la misma. Final, y sorprendentemente, las demandas del público por seguridad no son lineales. La percepción de los problemas es rezagada frente a la intensidad de su ocurrencia y la propensión a la denuncia disminuye ante un recrudecimiento de la violencia”.

En tercer lugar, derivados del deterioro en la respuesta institucional del sistema de justicia y de seguridad; junto con la expansión del narcotráfico y de sus ingresos, se expanden también las estructuras armadas tanto de narcotraficantes como de grupos irregulares asociados con el conflicto armado interno.

Al respecto, Sánchez et al. (2003) indican que existe una fuerte correlación espacial entre los indicadores de conflicto y de violencia, a lo que agregan que los cambios en los indicadores de violencia a nivel local o de grupos de municipios vecinos están precedidos por la actividad previa de grupos armados ilegales.

En cuanto a la relación entre los cultivos ilícitos y el conflicto armado, los autores concluyen que existe una fuerte correlación espacial en la producción de coca y la actividad armada ilegal, y que la actividad productiva ilegal a nivel local o de grupos de municipios vecinos se encuentra precedida por la actividad de los grupos armados ilegales, tanto de las guerrillas como de los paramilitares.

La estrecha relación entre narcotráfico y grupos armados permite un crecimiento logístico, militar y territorial de los mismos; con incidencia sobre los niveles de las tasas de homicidio en las regiones donde estas estructuras se disputan territorios y hacen presencia, pero también en las ciudades, en donde se reconfigura el mundo del crimen organizado y común (Llorente et al. 2001; Formisano 2002, 5-10; Sánchez et al. 2003, 3-14, 28-35; Restrepo y Aponte 2009).

### **2.3 El almendrón de la violencia: narcotráfico y actores armados**

Tal vez uno de los aspectos más relevantes de estos *nuevos estudios* radica en considerar la importancia en la emergencia, consolidación y transformación del narcotráfico desde finales de la década de los años 70, hasta el presente, como uno de los elementos más incidentes para el deterioro en los niveles de inseguridad y de violencia presentes en las ciudades y el país en general (Rubio 1999; Steiner y Corchuelo 1999; Sánchez y Núñez 2001; Tabares y Rosales 2005, 3-4; Mejía y Restrepo 2008; Camacho et al. 2010). Los diversos estudios, por lo general, reseñan que el narcotráfico incide sobre los niveles de inseguridad urbana y violencia a través de: i) un alto nivel de ingresos con una importante capacidad de corromper al sistema político, judicial y social; ii) en tanto

actividad ilícita requiere de la constitución de ejércitos privados para su protección; iii) como actividad ilegal, el uso de la violencia es el marco “institucional” que regula su funcionamiento; iv) financia diversas actividades ilegales conexas que permiten su expansión y profesionalización hacia el ámbito de la constitución de verdaderas empresas criminales (Gaviria 2000; Garay y Salcedo 2012; Raffo y Segura 2015).

Otro aspecto interesante que surge del análisis económico de la inseguridad y de la violencia se relaciona con considerar las características y motivaciones que inducen a los sujetos a insertarse en las lógicas que subyacen a las actividades delictivas. En estudios recientes se sugiere que el entorno y las actividades criminales que se vienen presentando en las principales ciudades en Colombia, tienen que ver con sujetos que cometen delitos, pero cuya comisión requiere de experticia.

En esta medida, el crimen requiere una compleja y extensa preparación; lo cual va en contra de la creencia de que cualquier persona, en cualquier momento de su vida, puede delinquir aun cuando no posea las actitudes o la preparación necesaria para hacerlo (De León y Salcedo 2003, 4-14).

Así, puede llegar a considerarse necesario contar con un componente cognitivo, uno volitivo y uno de control emotivo para poder delinquir. Esto implica que la cuestión de ejecutar un crimen no es algo que depende únicamente de decisiones impulsivas, sino que requiere los componentes antes enunciados, los cuales sólo se aprenden con un proceso de formación, como los que podría propiciar el narcotráfico en sus diversas actividades conexas, para la expansión y consolidación de las múltiples expresiones del mundo criminal.

En relación con el narcotráfico y las estructuras armadas que éste financia en el marco del conflicto armado interno. Diversos estudios reseñan que la expansión y consolidación territorial, militar y logística que estos grupos comienzan a tener desde inicios de los años 90 está estrechamente relacionada con el control de las diversas fases del narcotráfico: producción, procesamiento y distribución de la droga (Montenegro y Posada 2001; Querubín 2003, 8-16; Mejía y Rico 2010, 20-24).

Al respecto, los autores reconocen que el vínculo cada vez más estrecho de los diversos actores armados con las actividades ilegales relacionadas con el narcotráfico, junto con las acciones dirigidas contra la población civil signadas por el desplazamiento forzado, las masacres, las desapariciones, entre muchas otras que se constituyen en flagrantes violaciones al Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos; en la prevalencia de las acciones militares y el control territorial, desdibujan las pretensiones políticas de algunos de estos agentes armados, para caracterizarles sólo como *señores de la guerra* o solo como narcotraficantes y criminales (Sánchez y Núñez 2001; Bottía 2003, 2-15; Duncan 2004, 3-9; Howe et al. 2010, 8-18).

#### **2.4 Los costos de la inseguridad y de la violencia en Colombia**

Una parte importante de los *nuevos estudios* se ha venido centrando en intentar determinar de manera empírica los factores relevantes para el análisis de la inseguridad y la violencia persistentes en el país. Sin embargo, también se han desarrollado esfuerzos que pretenden determinar los costos y efectos de estos flagelos tanto para la economía como para la sociedad en general. En esta perspectiva se encuadran trabajos como los de Rubio (1997), Trujillo y Badel (1998); Steiner y Corchuelo (1999); Echeverry et al. (2001); Latorre (2004); Ibáñez y Vélez (2005); Pinto et al. (2005); Sánchez (2007); Llano (2015), entre otros.

Estas investigaciones buscan una aproximación a la determinación de los diversos costos económicos, sociales y políticos que las expresiones de la inseguridad y de la violencia representan para el desarrollo de una sociedad como la colombiana. No obstante, los mismos estudios reconocen que una parte de estos efectos no son monetizables (Rubio 1997, 2-4), pero inciden de manera negativa sobre el bienestar de la población y del país (Sánchez y Díaz 2005, 22-52).

Los *nuevos estudios* han avanzado así en determinar los impactos negativos de la violencia y el conflicto armado sobre el desplazamiento forzado interno (Ibáñez y Querubín 2004, 5-28, 55-73; Ibáñez y Moya 2006, 23-40), la concentración de la riqueza y el ingreso derivados de la consolidación y expansión de las estructuras armadas asociadas con el narcotráfico y el conflicto armado interno mismo; en sus variadas lógicas de control territorial rural y urbano; la pérdida del monopolio de la

fuerza y de la seguridad por parte del Estado (Querubín 2003; Duncan 2004; Sánchez y Chacón 2005, 14-23), entre otros aspectos.

No obstante, una parte importante de los estudios se concentra en señalar los costos monetizables de las expresiones de estos problemas de violencia e inseguridad relacionados con los ingresos que se destinan al aumento, profesionalización y dotación de las fuerzas militares, los gastos en seguridad y justicia, etc. (Steiner y Corchuelo 1999; Arias y Ardila 2003, 12-13). Igualmente, se analizan los gastos derivados de la atención física, psicológica y de rehabilitación de las víctimas de estos flagelos (Trujillo y Badel 1998, 27-28, 38); el deterioro en los niveles de inversión y empleo procedentes de los aumentos de los costos de transacción asociados con un mayor nivel de incertidumbre (Pshisva y Suárez 2005, 12-24; Prada-Sarmiento 2010, 3-4, 31), entre otros factores.

Finalmente, hay también estudios que analizan los impactos sociales, demográficos y económicos de los asesinatos de miles de personas, la mayoría hombres jóvenes, que se suceden cada año y que podrían representar capital humano, y en general, riqueza y oportunidades para la sociedad (Pinto et al. 2005, 18-23; Bonilla 2009, 3-24).

En síntesis, desde la perspectiva de estas investigaciones, las variadas expresiones de inseguridad y de violencia que se manifiestan en los diversos territorios del país generan atraso para la nación al destruir una parte de las formas de capital que en la sociedad y la economía nacional se generan.

Desde la perspectiva de los *nuevos estudios*, los altos niveles de pobreza y concentración de la riqueza y el atraso social manifiestos en la sociedad colombiana son, en buena parte, más el resultado de las múltiples expresiones de la violencia y de la inseguridad; constituyéndose en una tara importante para el desarrollo y mejora en las condiciones de vida de los colombianos (INDH 2003; Garay et al. 2009; INDH 2011).

### **3. Los nuevos estudios sobre las causas de la violencia en Colombia: ¿una nueva lógica de organización de lo político e institucional?**

Las explicaciones económicas sobre las causas de la violencia posicionan un discurso (empírico analítico y técnico), así como unas formas de intervención asociados con el diseño de políticas y programas de seguridad referidos con la profesionalización de los aparatos de seguridad del Estado, el aumento de la vigilancia privada como industria, así como la creación de nuevas agencias gubernamentales, etc. (Arias y Ardila 2003; Restrepo et al. 2004; Cárdenas et al. 2013).

Tales investigaciones, como se ha visto, recalcan el papel fundamental del narcotráfico y del crimen organizado como elementos sustantivos que explican tanto la expansión de los grupos armados como de las diversas formas de violencia y de crimen que deterioran la seguridad y el tejido social en el país (Montenegro y Posada 2001; Sánchez 2007). Las lógicas explicativas sobre las causas de la violencia en Colombia, en tanto objeto de saber, no solo han venido configurando marcos analíticos y metodológicos para su exégesis, sino también un conjunto de expertos y de centros de investigación desde los cuales se provee conocimiento técnico a los gobiernos y sus políticas en relación con esta problemática (Ahumada 1996; Uribe 2011; Palacios 2011).

#### **3.1 El CEDE de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes: bastión de los nuevos estudios sobre las causas de la violencia en Colombia**

Los economistas colombianos y de forma concreta, los formados en algunas universidades privadas como la Universidad de los Andes, se fueron constituyendo en una élite intelectual y tecnocrática que ha buscado aumentar el nivel de legitimidad de sus lógicas de análisis y sus metodologías en diversos campos de las ciencias sociales. En este sentido, el Departamento de Economía de la Universidad de los Andes, y especialmente su *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)*, se ha constituido desde los años 50, en un importante centro de investigación económica y cantera para la formación técnica. Igualmente, el vínculo que dicha facultad y centro de investigación tienen con instituciones académicas internacionales les ha favorecido para contar con un flujo continuo de investigadores y académicos internacionales de primer orden.

Los intercambios científicos entre las universidades norteamericanas y las universidades latinoamericanas, apoyados tanto por el gobierno como por las fundaciones privadas norteamericanas, constituyen el mecanismo mediante el cual se articulan los intereses de legitimación política y científica de los economistas profesionales latinoamericanos y el mantenimiento de un orden capitalista por parte de las élites norteamericanas. En la medida en que se propicia la formación de economistas latinoamericanos en Estados Unidos, se fortalece una comunidad de economistas en el continente que comparte presupuestos teóricos y políticos, permitiendo el fortalecimiento de alianzas políticas, en extremo relevantes en la coyuntura política del momento (Fajardo 2008, 3).

La Universidad de los Andes y el *CEDE*, así como otras instituciones internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras), han venido apoyando a estudiantes colombianos para realizar estudios de postgrado en economía en prestigiosas universidades extranjeras.

Una vez regresan al país, los jóvenes doctores tienden a ser reclutados por las principales universidades, sobre todo privadas, así como por diversos centros de investigación -*Fedesarrollo*, ANIF, gremios empresariales, etc.-, para realizar investigaciones desde perspectivas teóricas neoclásicas asociadas con la elección racional y la teoría de juegos, en donde despliegan habilidades econométricas y matemáticas que les hacen poseedores de un saber técnico que les diferencia de otros investigadores sociales y también de los actores políticos y burocráticos en las agencias estatales.

Para el caso concreto del *CEDE*, entre 1950 – 2008 ha contado con 203 profesores investigadores, de los cuales el 56% obtuvieron su formación doctoral en universidades de Estados Unidos. De estos, más del 60% recibieron su título en alguna de las primeras 14 universidades registradas en la tabla 1.

El 22% de los profesores investigadores (44) adquirió su máximo nivel de escolaridad en Colombia, de los cuales cerca del 90% lo hicieron a través de la Universidad de los Andes. Finalmente, en otros países como Inglaterra (7%) y Francia (5%) los profesores investigadores del *CEDE* adquirieron su título.

**Tabla 1. Número de investigadores según institución de educación superior que otorga el título del máximo nivel de formación**

<b>País</b>	<b>Institución</b>	<b>No. de investigadores</b>
<b>Colombia</b>	Uniandes	39
	U. del Atlántico	2
	Escuela Superior de Administración Pública	1
	U. América	1
	Pontificia Universidad Javeriana	1
<b>Total Colombia (22% del total)</b>		<b>44</b>
<b>Estados Unidos</b>	U. Princeton	7
	U. Illinois	7
	U. California, Berkeley	6
	U. de Minnesota	6
	U. Nueva York	6
	U. de Harvard	5
	U. de Chicago	5
	U. de Pennsylvania	5
	U. de Stanford	5
	U. de Maryland, College Park	5
	U. de Yale	5
	U. Estatal de Michigan	4
	U. Vanderbilt	4
	U. de Michigan	3
	U. de Oregon	3
	U. de Ohio	2
	U. de Cornell	2
	U. de Colorado	2
	U. de Nueva York	2
	U. de Columbia	2
	U. de California, Davis	2
	U. John Hopkins	2
	U. de Massachusetts	2
	Instituto Tecnológico de Massachusetts	2
	U. de Wisconsin	2
	U. Brown	2
New School for Social Research	2	
U. de North Carolina	2	
U de Boston	1	

	U. de North Carolina State	1
	U. de California	1
	U. de California. San Diego	1
	U. de Georgetown	1
	U. Rutgers	1
	U. de Oklahoma	1
	U. de Texas. Austin	1
	Instituto Politécnico de Virginia	1
	U. Duke	1
	U. de Florida	1
	<b>Total Estados Unidos (56% del total)</b>	<b>113</b>
	<b>Francia (5% del total)</b>	<b>11</b>
	<b>Inglaterra (7% del total)</b>	<b>15</b>
	<b>Otros (10% del total)</b>	<b>20</b>
	<b>Total general (100%)</b>	<b>203</b>

Fuente: Fajardo et al. 2008.

Para finales de la década de los años 90, el *CEDE*, en el área de Violencia, Conflicto y Sistema Político, representó más del 10% del total de las investigaciones desarrolladas por el centro para esta década. En 1997 se crea el grupo de investigación de *Paz Pública: Seguridad, Economía y Violencia*, con temáticas de investigación centradas en el conflicto armado interno, la justicia penal y la policía, el crimen, la violencia y las políticas de seguridad (Fajardo et al. 2008).

En buena parte de estas investigaciones se despliegan marcos analíticos referidos con la economía del crimen, a partir de la cual se postula que los delitos se cometen porque hay una oferta y una demanda que producen determinados comportamientos criminales, incentivados por la relación entre costos y/o beneficios relacionados tanto con su comisión, como para su prevención y represión. Estos *nuevos estudios* “hacen énfasis en la actitud de los seres racionales ante los costos y beneficios -castigos y recompensas- del crimen” (Gaitán y Montenegro 2000, 4).

Unos de los primeros resultados de los *nuevos estudios* estuvieron relacionados con ayudar a analizar los fenómenos de violencia y criminalidad a través de factores específicos a partir de los cuales pudiese realizarse un seguimiento en su dinámica y evolución. Empezaron entonces a quedar identificadas variables como homicidios,

hurtos, secuestros, y sus respectivas tasas y comportamientos, como indicadores de la evolución de las diversas formas de delitos y de la violencia en la sociedad colombiana; todas ellas explicadas a partir del uso de técnicas matemáticas y econométricas.

En términos generales, el conflicto armado ha tenido efectos desfavorables para el desarrollo de Colombia, ya que genera condiciones adversas sobre la acumulación de capital físico (ataques a la infraestructura), de capital humano (violencia homicida, fuga de capital humano y menor cobertura escolar), y además efectos colaterales como la destrucción de la cohesión social, el aumento en los costos de transacción (costos de transporte), deterioro institucional, corrupción y congestión judicial. En efecto, como resultado de la actividad armada de la guerrilla se presentaron crecimientos alarmantes en la violencia homicida, que representan más del 50% de los homicidios del país entre 1990 y el 2002, el 84% de los secuestros entre 1996 y el 2002 y el 40% del total de desplazados del país (Sánchez y Díaz 2005, 53).

Un segundo asunto en el cual se enfocaron los *nuevos estudios* se relacionaba con poner en debate el tema de las causas de la violencia y del crimen.

(...) Rubio (1999) es el primero en refutar los mitos existentes sobre la violencia en Colombia. El autor afirma que “la noción de que la violencia colombiana es algo fortuito, causada principalmente por las riñas, parece pertinente únicamente para una pequeña fracción de los homicidios colombianos, precisamente los que ocurren en los lugares más pacíficos” (...) los 124 municipios más violentos [que cuentan con una regional de Medicina Legal] del país presentan indicadores de pobreza favorables, pero tienen indicadores de eficiencia en la justicia desfavorables. Esto desvirtúa, a nivel municipal, la hipótesis de una violencia causada por la insatisfacción de las necesidades básicas. Por lo tanto, el autor afirma que la violencia en Colombia ha sido propiciada, no por *causas objetivas*, sino por la ineficiencia de la justicia penal y la proliferación de los grupos armados, que a su vez han contribuido a la parálisis del sistema judicial (Formisano 2002, 8-9).

Desde el marco teórico de la economía del crimen, el factor determinante de la actividad criminal y violenta es la libre voluntad de los individuos, no el contexto social y cultural, en el cual los mismos se desenvuelven. Estos son actores racionales, tomadores de decisiones, que llevan a cabo actos criminales, luego de calcular tanto los beneficios como los costos de los mismos; además de las probabilidades de ser capturados.

En el plano colombiano, este tipo de razonamientos condujo en escenarios académicos y de tomadores de decisiones a desarrollar argumentos alrededor de la adopción de políticas públicas de seguridad, a partir de las cuales se buscaba reducir los incentivos para la actividad criminal (Montenegro y Posada 1995; Rubio 1999). Al respecto se pueden mencionar, leyes más severas y facultades procesales amplias tanto para las fuerzas de seguridad, así como para el sistema judicial y de investigación del Estado (Sánchez y Núñez 2001; Restrepo y Martínez 2004; Cárdenas et al. 2013).

Igualmente, se realizaron análisis alrededor de los determinantes del crecimiento urbano en relación con las formas de crimen y de violencia. A partir de estudios de diversas cohortes etarias y de género fue posible encontrar que los hombres jóvenes y de menores niveles de acceso a educación e ingresos se constituían en las principales víctimas y victimarios para diferentes formas de crimen y de violencia (Rubio 1997; Londoño et al. 2000; Sánchez y Núñez 2001).

En síntesis, es posible considerar que el papel desempeñado por este centro de investigación (*CEDE*) de una universidad privada ha sido muy importante para la consolidación de un saber económico y técnico sobre las formas de analizar e intervenir en la violencia colombiana, a partir de los cuales, se constituye una comunidad de investigadores y expertos que

(...) son algo más que un grupo distinguido de individuos poseedores de habilidades o capacidades particulares, a quienes se les otorga un lugar en el monopolio sobre el conocimiento de la violencia en la época capitalista. Los ubicamos, específicamente, como fuerzas productivas, generadoras de políticas sociales y económicas que intervienen en los procesos fundamentales que definen los cursos de un país. En este sentido, el intelectual deviene funcionario y el pensamiento crítico en razón burocrática (Cartagena 2013, 130).

### **3.2 En torno a las *implicaciones* políticas e institucionales de los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia**

La producción de conocimiento sobre un campo específico de la experiencia humana no solo obedece a unas lógicas explicativas y unos lugares de enunciación desde los cuales

se ordena el mundo, sino también hay allí toda una *visión* política que es necesario desentrañar a partir de actores sociales e institucionales.

En este último sentido, se hace referencia a varias cuestiones importantes tanto en el plano epistemológico, como institucional y político. Por ejemplo, con los *nuevos estudios* se asiste a una *re-significación* sobre las causas y las consecuencias de la violencia para el país, pasando de explicaciones signadas por las denominadas *causas objetivas* a las *causas subjetivas*. Es decir, de las explicaciones sobre las causas de la violencia centradas en los desajustes del sistema económico, social y político que se expresaban en los altos niveles de pobreza y de exclusión, en el marco de una sociedad fragmentada, preñada de conflictos y de intolerancia, cuyo caldo de cultivo se constituía por un sistema político cerrado y excluyente. Se pasa a aquellas explicaciones que configuran los *nuevos estudios*, que como se ha visto, señalan la importancia de la expansión del narcotráfico, de actores armados y de la ineficiencia del sistema de justicia, en el cual, estas problemáticas se expanden y retroalimentan. Factores que tienen como común denominador ser el resultado de agentes racionales que en las diversas formas de violencia y de crimen que venía presenciando la sociedad colombiana desde finales de los años 80 y hasta el presente, van acumulando poder económico, social y político.

De otro lado, en la dimensión política e institucional, hacia finales de la década de los años 80, en el marco del incremento de las formas de violencia y de crimen que padecía la sociedad colombiana, se convoca a un grupo de expertos a partir de sus trayectorias académicas, bajo la coordinación de Gonzalo Sánchez<sup>36</sup>, para la elaboración de un *diagnóstico* y de un conjunto de *recomendaciones* en relación con dicha problemática. El informe que antes ha sido analizado, denominado *Colombia: violencia y democracia (1987)*, tuvo importantes repercusiones tanto en relación con el estudio del fenómeno de la violencia, como de sus formas de intervención.

El grupo de académicos pertenecientes a la *Comisión* provenían de las ciencias sociales, específicamente de la sociología, la antropología y de la historia. Las lecturas que

---

<sup>36</sup> Los demás miembros de la comisión fueron: Jaime Arocha, Álvaro Camacho, Darío Fajardo, Luis Alberto Andrade, Carlos Eduardo Jaramillo, Carlos Miguel Ortiz, Santiago Peláez y Eduardo Pizarro.

constituyeron sobre las causas de la violencia, serán profundizadas por diversos investigadores, por ejemplo, a través del *IEPRI* (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia) creado en 1986 o del *CES* (Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional) creado en 1985.

Como se ha indicado con antelación, para los estudiosos de la violencia en Colombia, el *Informe de la Comisión*, sintetiza de manera adecuada las visiones *tradicionales* de la violencia, en la medida que se agregan las conclusiones de buena parte de los denominados “violentólogos”; denominación esta que surgió después del Primer Simposio Internacional sobre la Violencia, realizado en Bogotá en 1984.

En general se destaca en este *Informe* la incidencia de las condiciones de vida y de las relaciones sociales, que serán sintetizadas en los estudios posteriores como las *causas objetivas* de la violencia. Las recomendaciones principales que postula el estudio se corresponden, de forma concreta, con la lucha contra la pobreza y la participación ciudadana.

El panorama general de relatos que interpretan la violencia colombiana -desde las guerras civiles del Siglo XIX, la violencia bipartidista de los cincuenta y las violencias de los ochentas-, apelan a la defensa de la condición endémica que explica la violencia desde una lógica de causalidad; o bien a la custodia de la perspectiva de discontinuidad procesual. (...) En otras palabras, podemos decir que el informe Colombia: Violencia y Democracia trazó las coordenadas de orientación para comprender el conflicto y sentó las bases para la construcción de un lenguaje común que permitiera asimilar sus impactos y significados (Cartagena 2015, 8, 13).

Tiempo después, el *Informe* y las conclusiones derivadas de la *Comisión* fueron criticadas por algunos economistas y agencias gubernamentales. Al respecto es importante señalar que por iniciativa del *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*, a través del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (*Fonade*), fue auspiciada una investigación sobre las diversas formas de violencia y crimen presentes en la sociedad colombiana, al economista colombiano Fernando Gaitán -“*Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia*”- y al historiador inglés Malcom Deas -“*Canjes violentos: Reflexiones sobre la violencia política en Colombia*”-, cuyo informe de

investigación fue publicado a mediados de los años 90 bajo el título de *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia (1995)*.

El trabajo de Fernando Gaitán denominado *Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia (1995, 89-407)*, que ocupa la mayor parte de la publicación, resulta valioso debido a que en él se expone una síntesis de lo que se ha dicho en la literatura internacional acerca de las teorías que originan distintas definiciones de violencia y de los factores que explican su aparición y continuidad. El autor propone una clasificación de las teorías que explican las causas de la violencia, desde dos perspectivas:

una de ellas, que corresponde a las teorías “que enfatizan en las motivaciones individuales”, se encuentran entre otras, la corriente biológica, el psicoanálisis, el funcionalismo, la economía y las teorías de aprendizaje. En la otra vertiente, donde se encuentran las teorías “que hacen énfasis en las motivaciones colectivas”, están todas las aplicaciones de la psicología a la totalidad social, la sociología, las teorías estructuralistas y algunas otras teorías, como aquellas que proponen características culturales, religiosas o raciales como factores determinantes de la violencia (Gaitán 1995, 95-126).

En el estudio de la violencia se podrían indicar, siguiendo a Montenegro et al. (2000) que según como se conciba el fenómeno de la violencia, se tendrán varias implicaciones metodológicas.

En primera instancia, se sugiere que toda investigación parta de definir explícitamente el concepto de violencia del que se habla. En su estudio sobre Colombia, Gaitán opta por la siguiente definición:

Violencia es hacer daño físico mediante el uso de instrumentos o en evidente superioridad física cuando ese acto no es necesario para la estricta supervivencia (Gaitán 1995, 184).

La segunda implicación tiene que ver con la coexistencia de varias causas de la violencia. Gaitán al respecto sugiere que

la responsabilidad del investigador no es recalcar la multicausalidad de los fenómenos sociales sino ofrecer un orden de importancia en la causación de tal forma que la visión ecléctica de que las violencias se retroalimentan o entrelazan tampoco parecer ser consecuente, o por lo menos es necesario explicar el sentido y la fuerza de la retroalimentación y los entrelazamientos (Gaitán 1995, 175-179).

En síntesis podría señalarse que con el tiempo, y a partir de las reacciones creadas por el *Informe*, se generarán un buen número de “observatorios” y “centros” encargados de reflexionar sobre la inseguridad y la violencia produciendo y difundiendo datos cuantitativos y cualitativos para las principales administraciones municipales, o construyendo sistemas de información sobre las violaciones a los derechos humanos, que servirán de insumos para el diagnóstico y la configuración de políticas públicas de seguridad y convivencia en Colombia desde los años 90 hasta el presente.

Cuando la violencia y la seguridad no son competencia exclusiva de la Policía o el Ejército, y pasan a la órbita del ejecutivo, éste debe construir y mantener un esquema mental con el cual administrar y explicar sus actuaciones. Así mismo, los partidos políticos y los aspirantes al poder se encuentran obligados a participar en el debate sobre la orientación y los resultados de las acciones del gobierno. (...) las explicaciones simplistas, como las que afirman que la violencia es el resultado de la *subversión* o la *injusticia del sistema*, naturalmente eran insatisfactorias. (...) Como era de esperarse, las mayores exigencias y demandas de ideas, conceptos y discursos sobre la violencia han comenzado a crear presiones y tensiones sobre las interpretaciones convencionales, muchas de ellas establecidas desde hace varios años. Nuevos conceptos y actores han entrado a la escena y con sus estudios, evaluaciones y preguntas han puesto en duda algunas de las bases de las ideas anteriores (Montenegro 1995, x-xi).

#### **4. Conclusión**

Es posible señalar que en Colombia se ha venido constituyendo desde hace varias décadas una élite intelectual de economistas, que paulatinamente se ha venido vinculando al poder político y su ejercicio, en la cual es posible reconocer el tránsito de la figura del experto en lo jurídico hacia el economista poseedor de una experticia técnica referida con el análisis y ejecución de la política económica (Palacios 2001).

Para los economistas resulta interesante constatar que la relación que se gesta entre la producción de un discurso técnico y científico sobre el análisis de los fenómenos sociales, contrasta con las lógicas de inserción de los mismos en diversos escenarios sociales y políticos en donde se toman decisiones. Es decir,

lejos de marcar los puntos extremos de una línea, constituyen más bien un espacio de intersección productiva, y cómo es precisamente dentro de ese espacio (definido por el Estado, el mundo de la academia, el mundo de los negocios y lo que se ha dado en llamar “el campo intelectual”), donde se produce el conocimiento sobre la sociedad (Plotkin y Neiburg 2004, 17).

Al parecer, para el caso de los economistas colombianos, y sobre todo de aquellos que han venido vinculándose con diferentes centros de investigación e instituciones gubernamentales desde las cuales se constituyen formas de producción de conocimiento y de políticas alrededor de las causas de la violencia en Colombia, se genera una especie de cultura tecnocrática que vienen diluyendo las fronteras entre la academia, el mundo empresarial y el Estado.

El intelectual va cayendo en esa óptica de administrador público. (...) tiene la obligación de ser optimista frente a los que está haciendo en el gobierno porque no puede ser un crítico del gobierno con el cual está trabajando, ni un crítico de sí mismo (Villaveces 1998. Citado por Cartagena 2013, 125).

En este sentido, el concepto de *élite intelectual* supone una modificación de la condición y la función social del intelectual y del experto, en el marco de las sociedades de mercado, en donde

adquiere relevancia en el sentido de la reafirmación de las nuevas formas de apropiación privada de la producción política, de su carácter excluyente, selectivo de sus formas de comunicación y socialización (Estrada 2005, 260. Citado por Cartagena 2013, 127).

Por tanto, se ubica este proceso de construcción de la hegemonía en

proyectos político económicos inspirados en la teoría neoclásica y el neoliberalismo, lo cual supone una incidencia sobre la definición de los aspectos básicos del poder y una incursión en el aparato estatal (Cartagena 2013, 127).

Con lo cual, se asiste a la proliferación de una *élite tecnocrática* constituida básicamente por economistas que incursionan en diversos campos (institucionales, gremiales, académicos, de consultoría, organizaciones no gubernamentales, etc.), generando análisis y políticas públicas sobre diversos temas sociales.

Otro aspecto importante a analizar radica en elaborar una crítica en relación con la forma de constitución de un objeto de saber en un ámbito disciplinar, y de forma particular, sobre los denominados *nuevos estudios* y sus lógicas explicativas cimentadas desde la teoría económica, con sus marcos explicativos nomológicos y empírico analíticos.

Reconocer que las categorías del conocimiento científico moderno asociadas, por ejemplo, con la objetividad, la neutralidad valorativa, o incluso con la preeminencia de lo fáctico, entre otras, buscan ser instituidas como dimensiones prácticas y representaciones sobre el conocimiento con un carácter totalizante y ahistórico.

Concebir de esta manera que el mundo social e histórico humano, así como sus múltiples producciones, entre ellas, el conocimiento acumulado en torno a diversos fenómenos sociales, -para nuestro caso sobre la violencia-, es el resultado de unos juegos de poder y fuerza que es posible conocer en tanto poseen significatividad.

No solo es posible dar cuenta de la lógica de producción de las teorías y de las categorías que buscan explicar un fenómeno o proceso social, sino que también es posible entender los sentidos e intenciones que subyacen a estos campos de fuerzas en la configuración de un objeto de saber determinado.

La hegemonía de un enfoque empírico analítico en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, desde los años 90, es correlativo no solo con un problema de carácter epistemológico, sino también de un proceso político e institucional más amplio

relacionado con la reconfiguración de la *hegemonía* estatal, signada como antes ha sido señalado, por un “colapso parcial” del Estado colombiano, durante los años 90.

Por hegemonía, en términos generales, podría ser concebida como la capacidad que tiene un determinado grupo o actor social para dirigir política, espiritual y moralmente, tanto al Estado como a la sociedad. En el caso de la hegemonía estatal, esta puede ser concebida como

la organización del consentimiento: el proceso que construye formas subordinadas de conciencia sin recurrir a la violencia o la coerción. El bloque dominante, según Gramsci, no opera sólo en la esfera política, sino en toda la extensión de la sociedad (Barret 2003, 266).

Lo interesante de un concepto como el de hegemonía radica en que permite dar cuenta de la capacidad que tiene un determinado grupo o actor social para dirigir política, espiritual y moralmente a un determinado conglomerado social<sup>37</sup>. Esta idea implica, en primera instancia, que la hegemonía no es solo un proceso de *dirección* o de guía que debe ser concebido en términos políticos sino también que es un proceso que implica expresiones culturales, y sobre todo de visión o concepción del mundo.

El grupo o actor social que logra que su concepción del mundo se torne hegemónica, desarrolla con ello una acción política, ideológica y cultural que busca mantener integrados a sus intereses y objetivos a un conjunto de agentes heterogéneos (Gruppi 1978, 95), logrando con ello, un cierto nivel de cohesión y articulación de las diversas fuerzas sociales y políticas.

El trabajo científico de las ciencias sociales implica no sólo un proceso de construcción de teorías, elaboración de conceptos y de formulación de hipótesis susceptibles de

---

<sup>37</sup> “(...) Históricamente, el vocablo hegemonía no era usual en la terminología usada por Lenin. Si lo fue, en cambio, en la que utilizara Stalin. Para el primero era más apropiado hablar de dirección y dirigentes. En uno de los escasos párrafos donde lo introduce, usa hegemonía (*gegemon*) como sinónimo de dirigente. Precisamente, Gramsci empezó a usar este término de manera tardía, en dos escritos fechados en 1926 y muy anteriores a los Cuadernos: Carta al Comité Central del Partido Comunista Soviético y Algunos temas de la cuestión meridional. Sin embargo, la significación no será la misma en esos textos que en los Cuadernos. En los primeros, el término hegemonía no adquiere otro significado que el oficial de los textos soviéticos, es decir, como alianza entre obreros y campesinos. En los siguientes se usará como sinónimo de dirección cultural, además de política” (Rodríguez y Seco 2007, 3).

verificación empírica, o de su crítica racional e hipotético deductiva. Las ciencias sociales son, de alguna manera, un campo de fuerzas a partir del cual en sus lógicas de acercamiento e indagación a su objeto de estudio es posible develar una trama que da cuenta de la dinámica histórica que atraviesa su constitución como un campo de saber, así como las formas de subjetivación que del mismo se van instituyendo en su devenir.

Se trata de proponer un análisis de las condiciones de formación de las categorías de pensamiento, de los 'modelos' de interrogación, y de las transformaciones que las han atravesado. De lo que se trata es, en última instancia, de reconocer que las síntesis conceptuales que hace posibles las formas de representación de las interacciones y procesos que hacen parte del mundo social, son en sí mismas objetivaciones de prácticas sociales, así como de los cambios ocurridos en el campo del saber, en su devenir histórico y procesual.

### Capítulo 3

#### Los economistas colombianos, 1990-2010: genealogía de una élite tecnocrática

El propósito de este capítulo se sitúa en analizar la manera como los economistas profesionales en Colombia, se van insertando en las dinámicas del poder y de las estructuras de dirección del Estado, desde la década de los años 60 hasta el presente, a partir de la posesión y dominio de un saber científico y técnico. Dicho saber les faculta para realizar diagnósticos y formas de intervención sobre diferentes fenómenos sociales, entre ellos el de la violencia.

Los *nuevos estudios* instauran un discurso científico técnico sobre la violencia y sus causas, a partir de un conjunto de expertos venidos del mundo académico altamente internacionalizado de la economía, que pasan a ser funcionarios públicos, en diversas ramas técnicas del entramado institucional del gobierno colombiano<sup>38</sup>.

En primer lugar, se lleva a cabo una síntesis que permite comprender, de manera general, el proceso de instauración y ascenso de las políticas neoliberales y de la tecnocracia en el entramado institucional estatal en algunos países de América Latina y para Colombia. En segundo lugar, se realiza una *genealogía* de las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos con el fin de conocer sus niveles de formación académica (pregrados y posgrados) y las dinámicas de inserción y de circulación por diversas agencias gubernamentales, para nuestro caso, por el *Banco de la República (BR)*, el *Ministerio de Hacienda (MH)*, el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*, así como por centros de investigación en universidades y *tanques de pensamiento*<sup>39</sup>, en donde los economistas vienen siendo protagonistas.

---

<sup>38</sup> Al respecto Carlos Caballero Argáez (2016), en su libro “*La economía colombiana en el siglo XX*” comenta: (...) El desarrollo de una economía cualquiera no es independiente de la manera en la cual interactúan con el Estado los diferentes grupos de interés, sean ellos productores, consumidores, trabajadores, comerciantes, banqueros, etc. Como tampoco lo es el origen regional de los funcionarios que tienen bajo su responsabilidad la dirección del gobierno y, precisamente, la interacción con los agentes privados. Naturalmente el modelo que se construye tiene implicaciones positivas y negativas, beneficios y costos de diferente índole. De ahí la importancia de mostrar qué ocurrió en el caso colombiano durante la mayor parte del siglo xx, cómo se formaron los grupos de interés preponderantes, cómo interactuaron con el Estado, cuáles fueron las consecuencias de dicha interacción en la ejecución de la política económica y quiénes fueron los protagonistas de la historia económica nacional en esos años (p. 29-30).

<sup>39</sup> Esta expresión es una traducción al español de un concepto anglosajón: “Think Tank”. Por lo general por *tanque de pensamiento* puede entenderse un conjunto diverso de experiencias que aglutinan

Esto permite comprender la manera en como los economistas profesionales vienen constituyéndose en una élite tecnocrática que circula no solo por las instancias gubernamentales antes aludidas, sino también por agencias y centros académicos de carácter privado (*Fedesarrollo*, *CEDE* y algunos gremios económicos, etc.), a partir de los cuales realizan la coordinación tanto de la economía del país, como de los análisis de los diversos fenómenos sociales (Palacios 2001).

Para esta investigación resulta importante analizar el estudio de los economistas profesionales, quienes representan un grupo particular de científicos sociales cuya formación técnica especializada, les permite desarrollar su actividad cerca del poder económico -trabajando para el sector privado-, o político -trabajando para el Estado-. En este sentido, “la economía se presenta a la vez como una ciencia sobre la sociedad y como un conjunto de herramientas operativas al servicio del poder” (Neiburg y Plotkin 2004, 231).

Desde esta perspectiva, es importante comprender como en Colombia desde los años 70, se va gestando un régimen discursivo neoliberal, que tendrá como fundamento la adopción de la racionalidad económica para la explicación de los fenómenos sociales; para nuestro caso, sobre las causas y consecuencias de la violencia.

La racionalidad económica se apropia de temas no económicos. Los procesos sociales son percibidos como sujetos de comportamiento racional y, por ende, de eficiencia económica. Así, fenómenos que tradicionalmente se asociaban con la afectividad o con reglas de parentesco, como la elección de la pareja, son vistos como interacción de

---

instituciones no gubernamentales y multidisciplinarias (centros académicos privados, universidades, fundaciones políticas y organizaciones no gubernamentales, etc.) dedicadas a la producción y difusión de ideas y de políticas a través de programas de intercambio de conocimientos y de formulación de propuestas de política pública, permitiéndoles lograr la capacidad de influir política, económica, social y culturalmente a nivel local, nacional e internacional (Alvear 2007, 233-234; Salazar 2009, 367-486). En esta investigación se entenderá por *tanque de pensamiento* un tipo de institución autónoma, por lo general, de naturaleza privada dedicada a la investigación, análisis y consultoría en temas de interés público, a partir de los cuales se proponen y formulan cursos de acción para su intervención y tratamiento. Es decir, los tanques de pensamiento son centros de investigación y análisis sobre cuestiones socialmente relevantes, que tienen como uno de sus propósitos incidir con sus investigaciones en asuntos o problemáticas de interés público a través de la formulación de políticas públicas. Al respecto, Salazar (2012, 5) señala “un Think Tank es una institución formada por intelectuales y expertos en diversas materias que tratan de inspirar políticas públicas a través de sus estudios e iniciativas. Aunque algunos se limitan a investigar, en principio la mayoría trata de crear y difundir ideas para provocar un cambio en la acción política”.

“agentes” frente al mercado. (...) Las relaciones de familia, para poner un ejemplo de un estudio realizado por el *CEDE*, son vistas como una “economía de intercambio bilateral entre el padre y la madre”, donde el primero “controla los recursos financieros”, y la segunda “controla el tiempo pasado con sus hijos” (Ribero y Del Boca 2003. Citados por Uribe 2011, 53).

Al respecto, es bueno indicar que en Colombia como en otros países de América Latina los economistas en tanto élite tecnocrática<sup>40</sup>, operan en la política y en los *tanques de pensamiento* como un eslabón entre el mundo académico y la política, a través de su formación técnico-científica y su trayectoria profesional.

A lo largo de la década de 1990 y el primer lustro de este siglo se han producido diversos trabajos que demuestran el interés que convoca en sectores de la comunidad académica internacional el abordaje del estudio del papel y la función de esa élite intelectual en las sociedades contemporáneas. Tal interés guarda una relación estrecha con el examen de las políticas neoliberales que se han implantado a nivel internacional durante las últimas tres décadas y al rol que en su diseño y ejecución han desempeñado especialmente los economistas formados en las corrientes neoclásicas contemporáneas en algunas universidades estadounidenses (Estrada 2005, 12).

## **1. Notas generales sobre el ascenso de las políticas neoliberales\* y de la tecnocracia en algunos países de América Latina y en Colombia**

Desde hace más de tres décadas, en Colombia, así como en la mayor parte de los países de América Latina, se han llevado a cabo un conjunto de reformas y de ajustes estructurales, para hacerle frente al agotamiento del modelo de *Industrialización por*

---

<sup>40</sup> Para un análisis del ascenso político y social de los economistas, y en general, de la tecnocracia en América Latina es posible consultar los trabajos de Plotkin y Neiburg (2004), Dezalay y Garth (2005), Estrada y Puello-Socarrás (2005), Babb (2002, 2005), Conaghan (2005), Botto (2011), entre otros.

\* Por neoliberales, siguiendo a Bejarano (2011), es posible entender la creencia en que la intervención gubernamental usualmente no funciona y que el mercado usualmente si lo hace. El fracaso del gobierno en la consecución de sus metas (fallo del gobierno) es predecible y según los neoliberales ha sido confirmado por la experiencia. El mercado, el intercambio voluntario de bienes y servicios satisfará habitualmente los requerimientos de los individuos con mucha mayor eficacia que el gobierno dentro de las restricciones de recursos limitados. (...) El neoliberalismo ha hecho suya la teoría del libre cambio en todas sus versiones y se ha apoyado en unas u otras para justificar su concepción del mundo como un gran mercado donde todos compiten en condiciones de igualdad entre cada país según sus posibilidades (p. 140-141).

*Sustitución de Importaciones (ISI)*, que había sido impulsado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (*CEPAL*), desde las décadas de los años 50 y 60 para la región.

A finales de los años ochenta del siglo XX América Latina dejó atrás la “década perdida”, causada por la crisis de la deuda externa, y entró en la senda de las reformas económicas. Así, en la primera mitad de la década de los noventa, la mayoría de los países de la región pusieron en marcha reformas, con distinto grado de profundidad. Todas ellas, sin embargo, apuntaron a objetivos similares: restaurar el crecimiento, reducir la inflación, desregular la economía, promover la competencia y hacer más eficiente la acción del Estado (Caballero 2016, 31).

A partir de la crisis de la deuda vivida por buena parte de las economías latinoamericanas durante los años 80, y con cada vez más altos niveles de interdependencia e inestabilidad macroeconómica derivadas de los procesos crecientes de liberalización de las economías en el mundo, implicaron para los países de la región la búsqueda de otros motores para el crecimiento económico, más allá del inconcluso proceso de industrialización, cimentado en la creación de un mercado interno y de las políticas proteccionistas para su desarrollo.

Reforma estructural, ajuste estructural son productos históricos de la producción de la política económica de la elite intelectual que busca dar un sentido de época a las transformaciones y las nuevas configuraciones capitalistas; se manifiestan reveladores de una nueva temporalidad y espacialidad, de un mundo mercantil ahora sí –en tendencia- “genuinamente” capitalista, desregulado, en realidad re-regulado (Estrada 2005, 263).

En este sentido, la crisis de la deuda que vivió buena parte de la región, durante la década de los años 80, contribuyó de manera decidida para la estructuración y ejecución de los programas de reformas y de ajuste estructural impuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para garantizar el pago de la deuda.

Igualmente, dichos programas de ajustes generaron las condiciones para una modificación sustancial del Estado. Esta última consistente en la privatización de las empresas públicas y de servicios sociales, la apertura a los mercados externos con la

firma de tratados de libre comercio y de reducción de los aranceles, así como con las modificaciones del orden jurídico en los mercados de capitales, de bienes y servicios, de trabajo; alcanzando en este último a los programas y coberturas para la seguridad social.

De esta forma se configuraron los fundamentos para una reforma neoliberal del Estado, con base en dos principios (Friedman 1980, 14-15): 1. “La esfera del Estado ha de ser limitada. Su función principal ha de ser la de proteger nuestra libertad contra los enemigos de puertas para afuera y puertas adentro, preservar la ley y el orden, hacer cumplir los contratos privados, fomentar los mercados competitivos” (se trata en cierta forma de la formulación de la tesis neoliberal sobre el Estado mínimo). 2. “El poder del Estado debe estar disperso. Si el Estado ha de ejercer el poder, es mejor que lo haga en la división subprovincial y no en la provincia, mejor que lo haga en la provincia y no en la capital central”. La reforma neoliberal que propuso Friedman debía concretarse a través de los procesos de privatización, de la erradicación del “parasitismo” provocado por el Estado benefactor y de la descentralización (Estrada 2004, 21).

Durante la década de los años 90, buena parte de los países de América Latina habían llevado a cabo los programas de ajuste estructural, los cuales se sintetizaron en el denominado *Consenso de Washington*, a partir del cual, se establecieron nuevas lógicas para la reproducción del capital, con incidencias tanto en el plano social como institucional para la región y para el país:

Los puntos del decálogo de Williamson trataban: (i) *Déficit fiscal*. La política fiscal como instrumento de estabilidad macroeconómica. A menos que sea utilizado para financiar inversión en infraestructura productiva, un déficit presupuestal que exceda el 2% del PIB es prima facie evidencia de fallas de política; (ii) *Prioridades del gasto público*. Relacionado con la disciplina fiscal y la reducción del gasto, enunciaba la necesidad de priorizar el gasto público en elementos relacionados con la inversión en recursos humanos. Imprescindible reducir los gastos de funcionamiento de la administración pública y concentrar los esfuerzos en los sectores desaventajados; (iii) *Reforma tributaria*. Aunque se percibían diferencias en torno a la utilidad de aumentar o disminuir los impuestos, el método más deseable para incrementar eficientemente el nivel de recaudo consistía en ampliar los impuestos básicos y moderar las tasas impositivas marginales; (iv) *Tasas de interés*. Las tasas de interés debían ser determinadas por el mercado. Tasas de interés moderadas impulsarían la inversión productiva y evitarían una amenazante deuda gubernamental; (v) *Tipo de cambio*. Los

tipos de cambio debían ser determinados por las fuerzas del mercado y mantener una clara correspondencia con los demás objetivos de política macroeconómica. La perspectiva dominante sugería que, sin importar los medios o la forma como era determinada la tasa de cambio, lo verdaderamente importante era alcanzar una tasa de cambio competitiva que beneficiara el nivel de las exportaciones y el crecimiento económico; (vi) *Política comercial*. La apertura comercial constituía el eje fundamental de reforma en términos de política comercial. El axioma: “el proteccionismo genera distorsiones, castiga a las exportaciones y genera pobreza”; (vii) *Inversión extranjera directa*. Su rechazo es considerado tonto. Imprescindible para suplir las necesidades de capital, producir bienes necesarios para el mercado doméstico y contribuir a la diversificación de las exportaciones; (viii) *Privatización*. La privatización reduce las presiones sobre los presupuestos gubernamentales. La industria privada es más eficiente que las empresas estatales pues los incentivos que poseen los propietarios son mayores, dada la apropiación personal de los beneficios; (ix) *Desregulación*. La desregulación constituye un mecanismo para promover la competencia. El control a los precios, las barreras a las importaciones y la regulación laboral se erigen como barreras frente a la eficiencia y la competitividad, alientan directamente la corrupción, los poderes de mercado y desestimulan la empresa naciente; (x) *Derechos de propiedad*. Los derechos de propiedad resultan sumamente importantes para la dinámica satisfactoria del sistema capitalista. La seguridad y estabilidad de los derechos de propiedad en América Latina constituía un objetivo de política inaplazable (Mora y Puello-Socarrás 2005, 104-105).

En este sentido, el decálogo de medidas de corte neoliberal que se condensaron en este “consenso”, han venido haciendo parte desde entonces y hasta el presente de las condiciones que los organismos internacionales exigen para acceder a los préstamos y rescates financieros. Dichas medidas de ajuste y de reforma estructural de las economías de los países de la región, respondieron más a los intereses comerciales y financieros de los organismos multilaterales de crédito, que a las circunstancias económicas y sociales concretas que la región demandaba en términos de crecimiento económico y condiciones de vida (Stiglitz 2007).

El ascenso de los economistas a la conducción de entidades preponderantes en la conducción estatal latinoamericana desde los años setenta ha sido estudiado por diversos autores. La élite de profesionales que Centeno y Silva (1997) y Domínguez (1996) denominan *tecnopols*, es decir, tecnócratas que hacen política, aparece en los años noventa, antecedida por el grupo de los tecnócratas. Sobre la base de estudios de

caso, Domínguez señala que estos, a diferencia de los tecnócratas, no desdeñan el campo de la política, sino que lo emplean para que las políticas económicas puedan ser implementadas (Domínguez 1996, 4). Este autor también encuentra que su influencia fue determinante para una mayor liberalización política y democrática, al tiempo que se liberaban los mercados. (...) Los estudios de pregrado en economía fueron necesarios para este ascenso, aunque no suficientes. Los doctorados en economía en Estados Unidos, el reconocimiento de la academia del Norte, en inglés y en revistas anglosajonas serían necesarios para la legitimación profesional universal de los economistas del Sur, que, además, les brindaba una posibilidad de la que carecían las élites de abogados: trabajar para entidades financieras internacionales o en instituciones académicas estadounidenses (Uribe 2011, 40-41).

Lo que resulta interesante anotar aquí consiste en reconocer que dichas políticas y programas de ajuste estructural para la región y para Colombia, fueron llevados a cabo por una élite tecnocrática, conformada en buena medida por economistas que “relevaron”, en los espacios de dirección y de toma de decisiones, a los abogados e ingenieros que se constituían en el grueso del personal burocrático de los estados en la región.

La instauración del neoliberalismo en Colombia, aunque es un fenómeno controvertido en términos de sus alcances y periodización (Palacios 2001; Estrada 2005), puede señalarse sus comienzos desde finales de la década de los 70 y durante los 80, con los gobiernos de Julio César Turbay Ayala (1978-1982)<sup>41</sup> y Belisario Betancur Cuartas (1982-1986)<sup>42</sup>; profundizándose con los mandatos de Virgilio Barco Vargas (1986-1990)<sup>43</sup> y llegando dicho proceso a su consolidación con *la apertura económica* en el

---

<sup>41</sup> Durante este gobierno se llevaron a cabo las siguientes reformas: i) Liberalización del comercio exterior, reducción de aranceles y mejora administrativa de los regímenes de importación; ii) Misión Bird-Wiesner (1981) sobre tributación en entidades subnacionales (Uribe 2011, 64).

<sup>42</sup> Durante el gobierno de Betancur se llevaron a cabo las siguientes reformas: i) Inicio de la descentralización administrativa, ii) Reforma tributaria: transformación del impuesto a las ventas, en el impuesto al valor agregado (Ley 14 de 1983), iii) Incentivos tributarios a los empresarios y a las exportaciones (CERT), iv) Programa de ajuste macroeconómico monitoreado por el FMI; devaluación de la moneda del 30%, v) Congelamiento de los salarios de los funcionarios del Estado (1985), vi) Liberalización gradual del comercio exterior, vii) Desregulación de las telecomunicaciones (Ley 72 de 1989) (Uribe 2011, 64).

<sup>43</sup> Con Barco se llevaron a cabo las siguientes reformas: i) Conjunción de la sustitución de importaciones y promoción de las exportaciones, ii) Atracción e incentivos para la inversión extranjera y la iniciativa privada, iii) Plan de modernización de la economía colombiana (1990) (Uribe 2011, 64).

gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994)<sup>44</sup>. Sin embargo, es importante señalar que, hasta el presente, este proceso de internacionalización de la economía colombiana y de modernización del Estado ha seguido su curso con diversas reformas en los sucesivos mandatos presidenciales de Ernesto Samper Pizano (1994-1998)<sup>45</sup>, de Andrés Pastrana Arango (1998-2002)<sup>46</sup> y los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010)<sup>47</sup>.

---

<sup>44</sup> Este es durante la década de los 90 el principal gobierno impulsor del proceso de apertura económica y de modernización del Estado, realizando las siguientes reformas: i) Definición de las tres funciones sustantivas del Estado: Prestación de servicios que se definen como bienes públicos, estabilidad macroeconómica y garantía de la adecuada distribución del ingreso, y satisfacción de necesidades básicas para los más pobres. Definición del presupuesto, papel de la Banca Central, gasto social y emergencia económica (Constitución de 1991); ii) Reforma al mercado de trabajo (Ley 50 de 1990); iii) Liberalización del comercio exterior, con la cual, los aranceles se reducen de 16.6% en 1990 a 7% en 1994. Creación del Ministerio de Comercio Exterior y del Banco de Comercio Exterior –Bancoldex- (1991), flexibilidad para las normas sobre remesas y reinversión de utilidades (Ley 7 de 1991); iv) Reforma tributaria: incentivos a inversionistas extranjeros y menor impuesto para nuevas empresas; ampliación de la base gravable del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, junto con su incremento del 11% al 12% (Ley 49 de 1990); v) Reforma al estatuto cambiario: eliminación de monopolio estatal sobre el control de cambios, legalización de capitales de procedencia exterior (Ley 9 de 1991); vi) Reforma financiera: creación de un régimen de banca libre y ampliación de techos de las tasas de interés; disminución de requerimientos de reservas, reducción de barreras de entrada, y menor interferencia del gobierno en la asignación del crédito (Ley 45 de 1990); vii) Reforma al sistema de salud y de pensiones (Ley 100 de 1993); viii) Descentralización administrativa (Ley 60 de 1993); ix) Régimen de contratación por concesión para puertos (ley 1 de 1991); x) Empresas de servicios públicos como actividad comercial (Ley 142 de 1994); xi) Ley de educación superior (Ley 30 de 1992); xii) Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994); xiii) Autonomía del Banco de la República (Ley 31 de 1992), y xiv) Desregulación de las telecomunicaciones, con la apertura a agentes extranjeros (Uribe 2011, 65).

<sup>45</sup> Durante el gobierno de Samper, se tuvieron las siguientes reformas: i) Privatización de plantas de generación de energía eléctrica, Cerro Matoso, corporaciones financieras, Ferrocarriles Nacionales, de Colpuertos (Ley 226 de 1995), ii) Nuevo Código de Comercio (Ley 222 de 1995), iii) estímulo al mercado de capitales (Ley 35 de 1993) (Uribe 2011, 65).

<sup>46</sup> Con el mandato de Pastrana, se realizaron estas reformas: i) Acuerdo con el FMI (para cumplir entre diciembre de 1999 y marzo de 2001), que implicaba la creación de fondos de pensiones de los gobiernos locales, reforma a la Ley de Salud y de Seguridad Social, ii) Reforma a la ley de Descentralización, aumento de la base tributaria, política tributaria a escala local, definición de la política a escala nacional, distribución del presupuesto de acuerdo con mecanismos de mercado, reforma a las transferencias, sistema de contratación estatal, entre otras (Uribe 2011, 66).

<sup>47</sup> En los dos mandatos de Uribe, se llevaron a cabo las siguientes reformas: i) Acuerdo estándar con el FMI (2002) referido con el desarrollo de un plan de sostenibilidad financiera para el Instituto de los Seguros Sociales, revisión de la Ley de Contratación Pública, privatización de Bancafé y de Granahorrar, plan para eliminar el déficit en el sistema de salud, ii) Nueva reforma al mercado laboral, referida con la extensión de las horas diurnas de la jornada laboral y la reducción de los costos de las horas extras (Ley 789 de 2002), iii) Reforma al sistema de pensiones, la cual implicaba el aumento en dos años de la edad de jubilación y de las semanas de cotización (Ley 797 de 2002), iv) Reducción de 50.000 empleos públicos; supresión del Ministerio de Desarrollo, fusión de los ministerios de Salud y Trabajo, Justicia e Interior, v) Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (ratificado por el Congreso de Estados Unidos, cinco años después de su firma, en octubre de 2011), Unión Europea (abril de 2010), Canadá, Centro América y Chile (2009). (Uribe 2011, 66).

La transición de la “élite ilustrada” a los “técnicos-políticos”, los “tecnopols”, en el manejo de la economía colombiana terminó a principios del siglo XXI, particularmente en las administraciones de Juan Manuel Santos [2010-2014 y 2014-2018], durante las cuales los ministros de Hacienda han sido dos connotados economistas, con grado de doctores y una carrera pública que los llevó a ocupar la jefatura del Departamento Nacional de Planeación, y en el caso de Mauricio Cárdenas, otros ministerios. (...) otros ministros de estos veinticinco años fueron fundamentalmente técnicos, quienes, al finalizar su periodo en el Ministerio de Hacienda, regresaron a sus actividades profesionales, a la academia, a los gremios, a las instituciones multilaterales, u ocuparon otros ministerios o cargos altos en el Estado (Caballero 2016, 34).

Lo que aquí interesa consiste en comprender la manera como el neoliberalismo y sus políticas se fueron instituyendo en la economía y en el orden social de la región desde finales de los años 70 hasta el presente. En este sentido, interesa también comprender el papel que los economistas como élite tecnocrática, han venido cumpliendo para la instauración y consolidación de dicho régimen neoliberal, a través de la institucionalización del modelo de análisis de la economía neoclásica para el estudio y el diagnóstico de diversos problemas sociales.

Como fenómeno global, la tecnocracia comienza a ser importante a partir de la segunda posguerra, cuando desde los países desarrollados, empiezan a incursionar en la gestión de programas y políticas de diversa índole que buscaban dar cuenta de las diferencias en los niveles de desarrollo entre los países, así como su grado diferencial de organización institucional y de progreso social (Neira 1986; Harto de Vera 2005).

El arraigo de la cultura del *conocimiento científico*<sup>48</sup> trajo consigo en la política el desarrollo de una *nueva clase* de hombres y mujeres que aplicaban los conceptos técnicos y científicos en el diseño de políticas públicas y la toma de las decisiones. Los argumentos políticos son reemplazados con análisis y manifestaciones del poder técnico

---

<sup>48</sup> El discurso científico goza de una posición privilegiada en el pensamiento occidental. El sentido común contemporáneo tiende a relacionar el acceso a la verdad y a la realidad objetiva con los conocimientos producidos en el dominio-fundamento de las ciencias, y a contraponerlos a conocimientos 'ideológicos' que habitan en el territorio de las apariencias y presentan a la realidad de manera ilusoria o distorsionada (Arditi 1991, 127).

que solo poseen los expertos, lo que les “faculta” para el diseño y la ejecución de las decisiones políticas en el entramado institucional del Estado.

En lo que respecta a visión del mundo, se ha señalado que ello implicaba pasar de una perspectiva que reproducía el orden mundial de la primera mitad del siglo XX, en el que Europa todavía dominaba, al de la posguerra, en el que Estados Unidos se erige como potencia mundial (Dezalay y Garth 2002, 17-18). El empleo de herramientas estadísticas y modelos matemáticos, las series históricas, el lenguaje técnico de variables expresadas en valores, y la presentación de resultados que parecen libres de ideología y “basados en evidencia empírica” constituyen el paradigma que reemplaza a una narrativa de la planificación y de la lógica jurídica (Uribe 2011, 40).

Un segundo factor que permitió el ascenso tecnocrático en los centros decisorios se debió a la incursión del método de gerencia de la empresa y de las industrias privadas en la administración pública. El argumento esbozado para tal *giro* en la administración del Estado en favor de la gerencia privada radica en garantizar mayor eficiencia administrativa, incremento de la cualificación de los funcionarios, así como mayores niveles de racionalidad para la toma de decisiones y en la asignación de recursos. En este sentido, se buscaba dotar a la burocracia<sup>49</sup> de las instituciones del Estado de una racionalidad instrumental y con un saber técnico-empírico.

Esta inserción de los economistas en las esferas de tomas de decisión de instituciones del Estado se produjo por la necesidad en el mismo de tomar decisiones en entornos cada vez más complejos, donde los niveles de incertidumbre y de cambios tienden a ser más dinámicos. En este último aspecto, puede indicarse que la tecnocracia implica el ascenso de los técnicos al poder de decisión en las organizaciones, con una clara tendencia al desplazamiento de otros sujetos de dirección, tanto en la administración privada como en la pública (Ochoa 1993, 17). Igualmente, conviene sugerir que podría también implicar otorgar poder de gestión y acción a especialistas para tomar decisiones

---

<sup>49</sup> Siguiendo a Algasi (2013, 7), por burocracia puede entenderse “un sistema de gestión constituido por un cuerpo de funcionarios, los cuales no son propietarios del objeto, de los medios ni del producto de la gestión -separación entre función y propiedad-, no son elegidos “desde abajo” sino “desde arriba” por una autoridad superior, tienen un saber específico y actúan metódicamente según unas normativas (...) En este sentido, la burocracia es entendida como un puro instrumento de gestión subordinado al poder de decisión política y que media entre los gobernantes y los gobernados. También puede entenderse empero como un sistema no sólo gestionado sino también gobernado por funcionarios, cuyas categorías superiores pueden convertirse en los grupos que tienen el poder de decisión política”.

en función, fundamentalmente, de su saber y su competencia técnica (Loureiro 1997, 128).

Por la importancia de la descripción que hemos desarrollado hasta ahora debe entenderse por *tecnocracia* un fenómeno que describe la creciente influencia o poder decisorio que han alcanzado los técnicos, expertos o especialistas en el sector público en razón de su capacidad técnica, administrativa, de gestión, económica o de dirección, debido a su elevada formación en áreas del conocimiento, especialmente en el área económica y de la ingeniería (Salazar 2009)<sup>50</sup>.

A pesar de las variadas modalidades tecnocráticas que se presentan, existen unas características que son compartidas. Algunas de ellas se expresan en función del impacto que ha tenido en diversos estados, y que parte de los intelectuales y estudiosos resaltan sobre el fenómeno tecnocrático en el sistema de poder. Se mencionan las siguientes:

- *Dominio técnico*: El dominio técnico es el título que le permite al tecnócrata adentrarse en los centros de poder estatal. Su entrada a las instituciones del Estado se debió a la capacidad y el manejo del conocimiento, especialmente económico. Por ejemplo, durante las décadas de 1980 y 1990 los tecnócratas fueron los llamados a realizar las reestructuraciones y reformas económicas en

---

<sup>50</sup> En relación con la distinción entre tecnocracia y burocracia, podrían indicarse tres cuestiones. En primer lugar, Weber realiza un análisis de los procesos de racionalización que se van gestando en diversos escenarios de lo social en el mundo occidental, uno de los cuales es la burocracia entendida como acción social racional según fines. En segundo lugar, Weber muere en 1920, por lo cual analiza más el fenómeno de la burocracia que el de la tecnocracia. Esta última aparece como concepto durante la década de 1930. En tercer lugar, y desde una perspectiva histórica, la tecnocracia se diferencia de la burocracia a partir de los siguientes aspectos: “la actividad burocrática supone (...) la existencia de procedimientos técnico-funcionales; no obstante, éstos sólo pueden ser aplicados dentro del ámbito constituido por los principios jurídico-legales, y si sobreviene un conflicto, “la validez jurídica tiene primacía sobre la eficacia técnica”. Es posible, por tanto, contraponer en un esquema ideal la racionalidad jurídico-legal de la burocracia, y la racionalidad técnico-funcional de la tecnocracia: la primera relaciona personas, o cosas en función de personas, la segunda en cambio relaciona cosas, o personas en función de cosas; la primera es axiológica -según valores, si bien por medio de una moral del deber por el deber mismo-, la segunda en cambio es teleológica -según fines-; la primera juzga las acciones según su licitud, la segunda en cambio según su eficacia y eficiencia; la primera construye un orden más “duro” y monocéntrico, la segunda en cambio un orden más “blando” y pluricéntrico; la primera supone un imperativo de derecho, la segunda en cambio un imperativo de hecho; la primera tiene una línea de comunicaciones e informaciones descendente ascendente -descienden preguntas observadoras y ascienden respuestas observadas-, la segunda en cambio una línea de comunicaciones e informaciones más compleja, y no sólo vertical sino también horizontal” (García-Pelayo 1974. Citado por Algasi 2013, 7-8).

los países latinoamericanos, la mayoría de las cuales implicaban el cambio en el modelo de desarrollo hacia la liberalización de la economía y de la reducción del tamaño y la participación del Estado en la economía y en el gasto social.

- *Eficacia y racionalidad*: La principal razón de los técnicos en el sector público se debe a la creencia de que la implantación del modelo de gerencia privada aplicado en empresas e industrias, produce mejores resultados. Algunos de los principios de la administración privada, como la racionalidad y la eficacia le permiten al Estado tener un mejor manejo de los asuntos públicos: La teoría de la gerencia política consiste en introducir el método gerencial en el manejo de los asuntos públicos. Se basa en la suposición de la eficiencia del método gerencial propio de las grandes empresas (Giraldo 1995, 99).
  
- *Meritocracia*: Es el método por medio del cual son reclutados los tecnócratas y ascienden a los cargos del Estado. A diferencia del pasado, en el que el partido era el mecanismo ideal de reclutamiento para ascender a dichos cargos, en la actualidad se han conformado un conjunto de reglas para el reclutamiento de los tecnócratas, algunas de las cuales están asociadas, por ejemplo, con la formación académica en economía, administración; con posgrados en prestigiosas universidades extranjeras, con un importante recorrido en la vida pública, la ocupación de cargos en organismos internacionales como el BM, el FMI, el BID, entre otros.
  
- *Autonomía*: Los cuadros económicos que se implantaron en diversos lugares tenían como misión la aplicación de medidas neoliberales. El manejo del conocimiento económico, y la falta de la intervención en estos temas por parte de políticos y ciudadanos, les generaron a los técnicos cierto grado de autonomía e independencia respecto de las opiniones y decisiones del resto del conglomerado social; además del apoyo de organismos internacionales y de modelos políticos hegemónicos, les han permitido a los tecnócratas aumentar su autonomía para proponer cursos de acción y tomar decisiones, en relación con otros sectores sociales.

- *Estrecha vinculación al poder político:* La función de asesoramiento y el manejo del conocimiento técnico-científico de los expertos, les ha permitido actuar en coordinación con los políticos. Los tecnócratas fungen como asesores, conductores de la política económica, planificadores, gestores de mecanismos de aplicación de políticas; al tiempo, diseñan las estrategias que los políticos, como generadores de ideas, han idealizado; por lo que políticos y tecnócratas son figuras cercanas.
  
- *Desplazamiento del político:* El mérito de los tecnócratas a nivel mundial ha sido el de convertir el análisis de temas y sucesos sociales en procesos técnicos. Amparados en un saber formal y en una metodología empírico analítica, son utilizadas por estos para realizar, calcular y proyectar procesos decisorios. A medida que el tecnócrata ganaba espacio en los círculos de decisión, empieza a desplazar al político, en tanto disminuyen su capacidad de decisión, incluso, convirtiéndolo en un mero ratificador de las decisiones de estos; puesto que cada vez ejercen mayor influencia dentro del Estado.

El Estado se convierte en un órgano ejecutor de una administración integralmente racional, es decir, en el proceso de dominación el experto reemplaza al político hasta el punto de convertir su acción en mera actividad ejecutora y su capacidad de decisión en ficticia (Vélez 1995, 81). Con la llegada de los tecnócratas y de la gerencia privada al sector público, son estos los que empiezan a cumplir el papel fundamental de asesoramiento, dirección, gestión, planificación no solo de la economía, sino también de la administración y de la función estatal.

La creciente complejidad de las sociedades actuales hace que el poder se plasme en una administración, en una burocracia o cuerpo de funcionarios especializados cuyo manejo de *saberes especiales* (contables, organizacionales, técnicos, jurídicos, científicos u otros) permite que el Estado desempeñe un cúmulo de tareas cada vez más diversificadas y diferenciadas. Esta articulación de saber y poder en el seno del Estado ha ido profundizándose a la par de la complejización de la vida societal, (...) en esferas especiales de saber y decisión (Arditi 1991, 17).

En América Latina la tecnocracia fue el modo en que el Estado intentó generar las condiciones previas para implantar políticas de desarrollo a partir de la década de los 70, dado que, para generar condiciones de bienestar, se precisaba de un equipo de profesionales con un conocimiento en áreas como la economía, la administración, la dirección y la planificación. No obstante, los orígenes de la tecnocracia en Latinoamérica van más allá de la segunda mitad del siglo XX, remontándose incluso, hasta el último cuarto del siglo XIX.

En México, por ejemplo, durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911), se intentó crear una administración moderna y racional tal como se estaba generando en los países industrializados, con el fin de alcanzar el crecimiento y el progreso.

(...) a partir de fines del siglo pasado, el continente fue testigo de diversos proyectos políticos que, en mayor o menor grado, estimularon el ascenso de hombres con conocimientos técnico - científicos a posiciones de poder. Entre los casos más notables se encuentra el régimen de Porfirio Díaz de México, que a fines del siglo pasado invitó a su gobierno a un grupo de intelectuales y profesionales, los llamados científicos, quienes tuvieron como propósito introducir una administración “científica y racional” de los asuntos de Estado, basada en principios positivistas (Silva 1997, 68).

(...) En América Latina, se sabe que la “tecnocracia” tiene orígenes antiguos relativamente independientes del tipo de régimen político que gobierne. Ya se la encontraba en países como México, desde el siglo pasado, con el gobierno de los científicos (Loureiro 1997, 127).

Otro país donde se produjeron intentos de cientifización del poder fue en Chile durante los años veinte con el primer gobierno del coronel Ibáñez del Campo (1927-1931), quien trató de establecer un modelo autoritario de corte técnico por medio de un grupo de ingenieros. De otro lado, en Brasil, por su parte, en el siglo pasado por la influencia positiva, y durante los años veinte y treinta del siglo XX, se presentaron gobiernos dictatoriales marcados por este tipo de influencias.

Fueron estos los primeros pasos para la formación de la tecnocracia en los estados latinoamericanos, ayudando a la incursión de los técnicos en las instancias públicas de

poder. Los intentos tecnocráticos retornarían, ya de forma más clara, a partir de la década de los años 60, debido a varios factores.

En primer lugar, en la región a partir de la instauración de regímenes militares quienes se tomaron el poder, con la anuencia del gobierno norteamericano en el marco de la *Guerra Fría*, llevaron a cabo reformas económicas y de liberalización del mercado amparadas en cuadros técnicos, especialmente de economistas, como en el caso de Chile, bajo el régimen militar de Pinochet (1973-1990). Con la intención y la necesidad de lograr un acelerado nivel de progreso y modernización de la economía y de la sociedad, implementaron modelos y programas de desarrollo, en el marco de estrategias como la *Alianza para el Progreso*.

Las primeras experiencias neoliberales lograrían imponerse con la irrupción de las dictaduras militares en los países del Cono Sur, (...) el neoliberalismo se inscribió dentro de la estrategia de los Estados Unidos para recuperar posiciones perdidas en América Latina en la década precedente, respondiendo así a los intereses del capital transnacional y de los grupos económicos “nativos” (Estrada 2004, 34-35).

Es interesante señalar que las relaciones entre militares y cuadros técnicos, ha sido también importante, ya que

ambos actores a menudo han demostrado compartir un rechazo por la política de partidos y una fe en soluciones técnicas y aparentemente apolíticas para los problemas nacionales (Silva 1997, 69).

Sin embargo, la participación tecnocrática no fue exclusiva de los gobiernos autoritarios, pues en países democráticos como Colombia y Chile, durante 1964-1970, así como en algunos países centroamericanos, también se produjo una gran participación de tecnócratas en las principales decisiones estatales.

Una de las más reconocidas experiencias tecnocráticas latinoamericanas de esta época se produjo en Chile, después de la *caída* de Salvador Allende (1970-1973). Con la llegada de los militares al poder, Augusto Pinochet (1973-1990) implantó una tecnocracia de perfil internacional, los denominados como “*Chicago Boys*”.

Economistas educados en la Universidad de Chicago que fungían como asesores y que cumplieron funciones esenciales en la política chilena. Ayudando a implantar un proceso de modernización económica de libre mercado que posteriormente sería conocido como modelo neoliberal.

El grupo de economistas, desde los Ministerios de Economía y Finanzas, así como el llamado grupo de “gremialistas”, que se preocupaban por los cambios institucionales y jurídicos, se unieron a los profesionales de los organismos de planificación y fomento (ODEPLAN y CORFO) para llevar a cabo sus reformas (Huneeus, 2000: 487). Este grupo se oponía al equipo que había dominado en la CEPAL y que gravitaba alrededor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), creada a comienzos de los sesenta en la Universidad de Chile; la Escuela de Graduados en Economía para América Latina (ESCOLATINA); y el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), también en la Universidad de Chile, donde estaban Theotonio Dos Santos y André Gunder Frank (Uribe 2011, 42).

Posteriormente, serían los mismos economistas chilenos, formados en prestigiosas universidades extranjeras, los encargados de continuar con la implantación de dicho modelo. Así mismo, en Brasil se instaló una tecnocracia que tomaba las decisiones de forma restringida, especialmente las referidas con las medidas económicas, buscando aislarse de la presión política. Una vez retorna la democracia, esta práctica continuó de forma inalterada.

En segundo lugar, a partir de la década de los 80, en un contexto de profundos niveles de exclusión social, los estados latinoamericanos sufren graves crisis económicas por sus altos niveles de endeudamiento y poco crecimiento económico. Los desequilibrios fiscales, las elevadas tasas inflacionarias, los crecientes niveles de desempleo e informalidad y demás problemas de sus economías, representaron para las naciones de América Latina un cambio sustancial tanto en el modelo de desarrollo, como en su dinámica democrática.

A finales de 1989 América Latina dejaba atrás la “década perdida” por la crisis de la deuda externa y las crisis financieras de los años ochenta en los diferentes países. Estaba la búsqueda de nuevos conceptos e ideas para el manejo de las economías, que evitaran la recurrencia de los desequilibrios y las crisis (Caballero 2016, 263).

En estas circunstancias, a los estados latinoamericanos no les quedó otra alternativa más que abandonar las políticas estructuralistas y acoger las recomendaciones de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, así como de académicos reconocidos en universidades extranjeras, como la de Chicago. La solución a la crisis de la deuda fue la adopción de los programas de ajuste estructural, en donde los países altamente endeudados de América Latina, se comprometían a reestructurar sus economías, así como las instituciones estatales, entre otras medidas, e implementar el modelo neoliberal, con el fin de salir de la crisis.

(...) con la crisis de la deuda en América Latina, las mismas discusiones sobre estrategias y modelos de desarrollo quedarían relegadas ante el predominio de los programas de ajuste macroeconómico acordados con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En estos programas se hacía énfasis en la recuperación de los equilibrios fiscales y de balanza de pagos, en la liberación comercial y financiera y en las desregulaciones estatales, como requisitos necesarios para restablecer el crecimiento económico y reducir drásticamente las altas tasas de inflación. El conjunto de estas ideas y propuestas -que tendrían influencia decisiva en toda América Latina- se recogió como un cuerpo de posiciones teóricas y políticas y de reformas estructurales que Williamson denominó el “Consenso de Washington”. Según dicho autor, el Consenso involucra a los políticos, las agencias gubernamentales y los tecnócratas del gobierno de Estados Unidos, a los funcionarios de las entidades multilaterales y a las universidades y centros o tanques de pensamiento (Think Tank). Como se aprecia, el enorme poder político y financiero de sus integrantes ha sido la base de la extendida influencia de sus recomendaciones (Flórez 1999, 78).

En este sentido, el denominado *Consenso de Washington*, no fue un acuerdo de los países de América Latina con los organismos internacionales de crédito; más bien fue el producto de la imposición de un tipo específico de política económica, amparado en el eclecticismo del régimen neoliberal que es el resultado de la yuxtaposición de diversos enfoques de teoría económica surgidos en momentos históricos distintos<sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> En palabras de Estrada (2004, 14): “Se trata principalmente de las tesis del liberalismo económico de Adam Smith, de la economía neoclásica, del monetarismo (en especial, de la teoría cuantitativa del dinero), de los aportes del neoliberalismo austro alemán y de la Escuela de Friburgo y, posteriormente, de las concepciones de la Escuela de Chicago. Con ellos se han intentado construir un sistema que, con la pretensión de teoría científica y considerando la economía como una ciencia positiva, libre de juicios de valor y despojada de cualquier ideología, ha buscado dar cuenta de las causas del comportamiento crítico

(...) Las políticas económicas que se han seguido en bastantes países latinoamericanos no han sido fruto de un debate interno, sino de una imposición externa, impulsada por el FMI, sobre todo, dictada desde criterios tecnocráticos, con desprecio de la política y de las instituciones del país donde habían de implantarse (Villoria 2002, 1).

Así, para América Latina esta reestructuración tendría grandes consecuencias no solo en su modelo económico, sino también en su andamiaje político, en varios sentidos.

Empieza a hacerse evidente que los economistas tienen primacía en la toma de decisiones, ya que poseen el saber técnico necesario para sacar adelante las estrategias a implementar. En segundo lugar, el Estado al tener que tomar medidas eficaces, debe aumentar su racionalidad en la gestión de recursos y programas, por lo que requiere de personal capacitado en funciones técnico-administrativas, en economía, que apliquen la lógica del método económico en la formulación y ejecución de políticas públicas para la obtención de resultados.

En tercer lugar, en consonancia con lo anterior, los tecnócratas en Latinoamérica dan un salto y pasan de ser asesores en lo económico para convertirse en protagonistas de las decisiones en el juego político:

(...) el efecto de su acción sobre el desenvolvimiento administrativo del Estado y sobre la democracia es fuerte, y, en cierta medida, políticamente negativo. Por un lado, los expertos incrementan su influencia dentro del radio de acción del Estado, colonizando áreas de competencia de los políticos y asignando una lógica económica a los problemas sociales y políticos que quedan bajo su criterio (Vélez 1995, 84).

## **2. Hacia una *genealogía*\* de las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos**

---

de la sociedad y ofrecer una alternativa que perfeccione los mecanismos de funcionamiento del régimen económico capitalista”.

\* Por genealogía, en esta investigación se entiende una perspectiva metodológica a partir de la cual se lleva a cabo un rastreo de las trayectorias académicas y profesionales en un determinado campo disciplinar -para nuestro caso, en la economía-, a partir del cual se van constituyendo unos objetos de estudio, así como las dinámicas de disputas y de litigios en las que se inscriben, tanto en el ámbito epistemológico como del institucional y político. Ver Foucault (1992b, 7-29), Polo (2010, 17-46).

Nos interesa realizar una *genealogía* de las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos con el fin de conocer sus niveles de formación académica (pregrados y posgrados), así como las dinámicas de inserción y de circulación por diversas agencias gubernamentales, para nuestro caso, en el *Banco de la República (BR)*, el *Ministerio de Hacienda (MH)*, el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*.

Igualmente, interesa conocer sus trayectorias académicas y profesionales por los centros de investigación en universidades (*Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, CEDE*, Universidad de los Andes) y tanques de pensamiento (*Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, Fedesarrollo*), en donde los economistas<sup>52</sup> han sido protagonistas en la realización y en la coordinación tanto de la política económica del país, como en los análisis de diversos fenómenos sociales (ver anexo 1).

Por otra parte, habrá que admitir que el marco analítico de comprensión de la economía colombiana proviene de un conjunto de misiones que entre 1930 y la década de los setenta ha venido estudiando la estructura económica colombiana y sus principales sectores. Así, las Misiones Kemmerer (1930), Currie (1950), Cepal (1954), Lebrett (1955) y Cepal (1958) han provisto elementos de interpretación que sin duda han permitido el asentamiento de los estudios de economía colombiana y una visión de la relevancia de las políticas que contribuyeron de manera significativa a la

---

<sup>52</sup> El origen de la formación de economistas en Colombia está ligado a la disciplina del derecho, dado que en sus inicios se ofrecía como una combinación de ambos tipos de estudios. Entre los antecedentes se encuentra la creación de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Javeriana en 1931 y los estudios no profesionales del Instituto de Economía y Comercio de la Universidad Pontificia Bolivariana en 1943 (Rhenals 2003). La enseñanza formal de la economía en Colombia comenzó en la década de los cuarenta. Particularmente, la formación de economistas en instituciones de educación superior públicas se inició a partir de la fundación del Instituto de Ciencias Económicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional en 1945, que posteriormente en 1951 se transformó en la Facultad de Economía. A la par, en la Universidad de Antioquia también se originó la Escuela de Ciencias Económicas a partir de la Facultad de Derecho, la cual empezó a funcionar en 1945 (Kalmanovitz 1993). En el caso de las Universidades privadas, la primera facultad que se fundó fue la de la Universidad de los Andes en 1948, fruto del intento en 1943 de crear una carrera a partir de la combinación de ingeniería industrial y administración de empresas en la Escuela de Administración Industrial y Comercial del Gimnasio Moderno (Kalmanovitz 1993; Rhenals 2003). Actualmente, la mayoría de las instituciones que imparten economía en Colombia fundaron sus programas de economía antes de 1990. Asimismo, esta profesión fue reglamentada a partir de 1969 con la Ley 41; en la cual se establecieron los requisitos para ejercerla, así como la creación del Consejo Nacional Profesional de Economía. Cambios a esta reglamentación se dieron a comienzos de los noventa con la Ley 37 de 1990 y el decreto reglamentario 2890 de 1991. Desde que se empezó a enseñar de manera formal la economía en el país, el número de profesionales tuvo un crecimiento importante desde mediados de los setenta; sin embargo, el número de graduados ha presentado dos tendencias decrecientes para los períodos 1988-1993 y 2002-2007 (Sarmiento y Silva 2014, 233-234).

institucionalización del conocimiento. (...) la participación de nacionales en los trabajos de las misiones permitió que un mayor número de profesionales accediera a ese conocimiento técnico cuya difusión fue también una preocupación de los asesores internacionales. (...) En términos de la administración pública, se logró el reconocimiento de la urgencia de coordinar la acción de los diferentes organismos públicos y de contar con funcionarios públicos altamente capacitados (Bejarano 2011, 216).

Además del papel jugado por estas misiones internacionales en la transferencia de conocimiento en el ámbito de la economía, es pertinente señalar para la formación de una élite tecnocrática en Colombia, el proceso político del *Frente Nacional* (1958-1974). El acuerdo firmado entre liberales y conservadores buscaba ponerle fin al gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y detener la violencia bipartidista que había asolado al país. Las élites nacionales del momento reconocieron la necesidad del pacto para fomentar la estabilidad política e institucional necesaria para llevar a cabo el desarrollo económico y social del país (Palacios 2011; Gutiérrez 2014).

El pacto, instituido desde las élites, fue aprobado a través de un referéndum por el 90% de la población, haciéndose parte del orden jurídico y constitucional del país (Gutiérrez 2007). Este acuerdo fue importante para la profesionalización de la burocracia, así como una retribución racional y no clientelar de las asignaciones presupuestarias, con lo cual se buscaba disminuir la importancia de las lógicas clientelares y de los conflictos partidistas que habían dado lugar, en parte, a la violencia y a la inestabilidad política de las décadas anteriores (Schmidt 1974; Leal y Dávila 1990).

El presidente Alberto Lleras Camargo (1958-1962), en este sentido, llevó a cabo un conjunto de reformas entre las que se incluyó la creación de una nueva carrera administrativa, las instituciones para supervisar la neutralidad de los empleados públicos y una escuela nacional para la formación de altos cargos del gobierno, la *Escuela Nacional de Administración Pública (ESAP)*. En un segundo momento, realizó reformas en instituciones económicas, a partir de las cuales buscaba reducir los niveles de injerencia de las decisiones políticas en las asignaciones presupuestales<sup>53</sup>, así como

---

<sup>53</sup> Un Congreso fuertemente partidista retuvo un control considerable sobre la adopción y ejecución del presupuesto. Los congresistas utilizan estos poderes para restringir las políticas del ejecutivo o para proporcionar beneficios clientelares para sus electores, como el aumento de los salarios de los

la profesionalización tanto en la formulación de políticas como en el nombramiento de tecnócratas (Mares 1993; Juárez 1993).

En un esfuerzo por controlar y racionalizar el gasto público, Lleras Camargo aumentó el poder y la capacidad técnica del *Departamento Nacional de Planeación (DNP)* (Caballero 2008; Urrutia 2008). En este sentido, dos economistas con estudios de postgrado en Harvard, Oxford y la London School of Economics (LSE) fueron nombrados como directores del *DNP* durante la presidencia de Lleras Camargo<sup>54</sup>. Otra reforma consistió en la creación de un Consejo especial compuesto por dos ministros y dos miembros del Congreso, para coordinar la inversión para el desarrollo (Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, que posteriormente bajo la presidencia de Guillermo León Valencia, se denominará como Consejo Nacional de Política Económica y Social, *CONPES*, excluyendo a los miembros del Congreso para ejercer cargos en esta institución) (Mares 1993).

No obstante, los vínculos con las agencias de las instituciones financieras internacionales y de ayuda externa impulsaron esfuerzos hacia la racionalidad técnica en la gestión del presupuesto y para la formación de una clase de tecnócratas. *La Alianza para el Progreso*, un programa patrocinado por Estados Unidos para apoyar a los países democráticos de América Latina y contrarrestar los movimientos contra sistémicos, ofreció fondos importantes a los estados para el diseño y ejecución de planes de desarrollo con carácter técnico (Botero 2005).

La búsqueda de un mejor nivel de recursos externos, por otra parte, incidieron de manera importante en el uso por parte del ejecutivo de técnicos expertos, es decir, de tecnócratas. En este caso, durante las crisis de la Balanza de pagos sucedidas entre 1957

---

trabajadores o el aumento de los beneficios fiscales para los grupos de interés, entre otros (Mares 1993, 462-464).

<sup>54</sup> Lleras se rodeó de lo que se podría denominar como la primera generación de tecnócratas colombianos: Rodrigo Botero, Secretario Económico de la Presidencia; Édgar Gutiérrez, director del *DNP*; y Hernando Gómez (1964-1968), Jorge Ruíz Lara (1965-1969) y Miguel Urrutia (desde 1968-1970), los asesores de la Junta Monetaria. Así mismo, se fueron reclutando jóvenes que harían parte de las altas esferas de la tecnocracia, llegando a ocupar posiciones de liderazgo en el *DNP*; por ejemplo, Roberto Junguito, Guillermo Perry y Carlos Caballero Argáez, entre otros.

y 1965 obligaron al gobierno a negociar con el FMI a fin de obtener nuevos préstamos para equilibrar el presupuesto (Berry 1980, 289).

Tanto Lleras Camargo, como el presidente que le sucedió en el *Frente Nacional*, Guillermo León Valencia (1962-1966), se rodearon de economistas expertos para negociar con las instituciones financieras internacionales. Como resultado, la élite tecnocrática de la rama ejecutiva ganó más control sobre la política económica. Igualmente, bajo el mandato de Valencia, en el Congreso se aprueba la creación de un consejo monetario compuesto únicamente por miembros del ejecutivo (Mares 1993; Botero 2005).

Estos expertos recién nombrados no sólo ayudaron al ejecutivo para lograr un mayor control sobre la economía, sino que también pusieron en el Estado un nuevo conjunto de ideas y una agenda que trascendía los intereses de la dimensión clientelar y electoral del sistema político colombiano, a partir del cual, el modelo de desarrollo del país que desde la década de los años treinta se relacionaba con una *Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)*, pasa en las décadas posteriores, y con la preeminencia de expertos para afianzar su autonomía, paulatinamente a un modelo de desarrollo mucho más orientado hacia el exterior (Berry 1977; Juárez 1993; Mares 1993).

(...) hacia fines de los sesenta, se anuncia el declive y la tendencia a la crisis de los proyectos basados en el mercado interno y la industrialización por sustitución de importaciones que había tenido como soporte la recepción y adaptación del keynesianismo y del estructuralismo cepalino, en la forma de desaceleración del crecimiento, deterioro de las condiciones de rentabilidad y agudización de la problemática social. Por otra parte, los proyectos de redefinición de las condiciones del crecimiento con fundamento en la realización de la producción en el exterior (la llamada estrategia de la promoción de exportaciones), el impulso al mercado de capitales y la apertura comercial, cuyo soporte se encontrará en la recepción y adaptación de la economía neoclásica. Tales proyectos dan cuenta de la tensión entre la persistencia de un proyecto de acumulación basado en la economía cafetera y el aparato productivo, y otro de “modernización capitalista”, cuyos fundamentos parecen encontrarse en la expansión del mercado de capitales. Sin que se pueda hablar de hegemonía en tal

sentido, en la segunda mitad de la década de 1970 se situará la llegada de la “ortodoxia neoliberal” (Estrada 2005, 269).

Lo que resulta interesante de estos períodos de gobierno radica en el interés por mantener altos niveles técnicos en las instituciones económicas. En este sentido, durante el gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974), el último presidente del *Frente Nacional*, se confirmó, por ejemplo, el nombramiento de Jorge Ruíz Lara, ex asesor de la Junta Monetaria y miembro del equipo técnico del gobierno de Lleras Camargo, como jefe del *DNP*. Algunos meses más tarde, Pastrana se enfrentó con Lara y funcionarios del *DNP*, alrededor de las prioridades del plan de desarrollo aprobado en el gobierno anterior -Lleras Camargo-, lo que condujo a la renuncia de Lara (Gutiérrez 1997; Schmidt 1974, 442-443).

En última instancia, la renuncia de Lara y algunas críticas que veían en el enfrentamiento un intento de politización del *DNP*, llevaron a Pastrana a designar un experto, Roberto Arenas, como jefe del *DNP*, quien también poseía una educación técnica que garantizaba una gestión responsable, no partidista de esta entidad. Luego, el afamado economista norteamericano Lauchlin Currie se convirtió en asesor de Pastrana y Arenas, una señal clara enviada por el presidente alrededor de que el uso partidista del *DNP* no sería tolerado (Arenas 1972, 3; Botero 2010).

A partir de estos años en adelante ha habido autonomía técnica en la formulación de la política económica de Colombia. El próximo gobierno fue encabezado por el liberal Alfonso López Michelsen (1974-1978), quien conminó a volver a los mismos expertos que dejaron el Estado durante el gobierno de Pastrana.

A juicio de Salomón Kalmanovitz “la ideología neoliberal alcanzó su mayor raigambre durante los años setenta, cuando estudiantes colombianos de las Universidades de Chicago, MIT, Rice, Stanford y California encontraron acogida en la fundación privada Fedesarrollo, la Universidad de los Andes, La Asociación Bancaria, el Banco de la República (...) muchos de estos cuadros ingresaron a las administraciones de López Michelsen (1974-1978) y Turbay Ayala (1978-1982) y en los gremios interesados para orientar el nuevo curso de la política económica” (Estrada 2005, 269-270).

La tendencia de nombrar cuadros técnicos no sólo se ha mantenido bajo presidentes con una marcada inclinación hacia el saber de la elite tecnocrática, como Virgilio Barco Vargas (1986-1990), César Gaviria Trujillo (1990-1994) y Juan Manuel Santos Calderón (2010-2014 y 2014-2018), sino también en virtud de aquellos que podrían denominarse más como *Zoon politikón*, es decir, “animales políticos”, tales como Julio César Turbay Ayala (1978-1982), Belisario Betancur Cuartas (1982-1986) y Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010).

Las trayectorias académicas, así como profesionales, de los economistas de estos períodos proporcionan evidencia de esta continuidad tecnocrática, a partir de la cual, se constituye una élite con incidencia en el manejo económico y político del país. Como se muestra en la tabla 2 esta élite tecnocrática ha venido creciendo a través del tiempo, en diversas agencias gubernamentales como el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*, el *Ministerio de Hacienda (MH)*, así como en la Junta Directiva del *Banco de la República (BR)*, organismo que a partir de la Constitución de 1991 gana autonomía institucional debido a las reformas constitucionales que dieron lugar a una junta independiente de directores en el Banco Central (Palacios 2001).

**Tabla 2. Ministros de Hacienda, directores del DNP y del Banco de la República Colombia, 1958-2010**

Ministros de Hacienda	Total*	Economistas (Posgrado Maestría)	Graduados con estudios en Estados Unidos o Europa	Economistas (Posgrado PhD)	Cargos ocupados en Ministerio de Hacienda, DNP o Banco de la República	Vinculados con el ámbito empresarial antes del cargo en el Estado
1958-1974	12	4	5	1	2	3
1974-1990	10	7	5	1	4	5
1990-2011	10	10	10	5	8	7
<b>Directores del DNP</b>						
1958-1974	10	7	7	1	5	3
1974-1990	9	6	8	1	8	5
1990-2010	10	8	9	6	9	6

Fuente: Dargent 2012, con modificaciones. \*: Tres economistas, José Antonio Ocampo, Eduardo Wiesner y Juan Carlos Echeverry, han sido tanto Ministros de Hacienda como directores del DNP. Roberto Junguito fue Ministro de Hacienda en dos ocasiones (1983-1984 y 2002-2004).

Desde el punto de vista de las instituciones gubernamentales a través de las cuales circula mayormente la tecnocracia en Colombia se tendrían al *Banco de la República (BR)*, el *Ministerio de Hacienda (MH)*, así como al *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*; y en menor grado, los ministerios de Minas y Energía, Comercio y Agricultura, y entidades como la *Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol)*, *Interconexión Eléctrica S.A. (ISA)* y *Empresas Públicas de Medellín (EPM)* (Botero 2009, 317). A continuación, se realizará una caracterización general de la inserción de la élite tecnocrática en algunas de estas instituciones.

### 2.1 Banco de la República (BR)

Esta entidad fue fundada a comienzos del siglo XX, en 1923. El papel cumplido por el *Banco de la República* ha sido trascendental para el manejo de la economía, pues es la institución encargada de emitir, manejar y controlar los movimientos monetarios de la economía, así como de emitir la moneda de curso legal en el país. Igualmente se encarga de la vigilancia y el control de la inflación, así como de las variables macroeconómicas importantes referidas con las tasas de interés, las reservas internacionales, entre otras.

**Tabla 3. Gerentes del Banco de la República entre 1923 y 2005**

Fecha de la elección	Nombre
1923	José Joaquín Pérez
1924	Félix Salazar
1927	Julio Caro
1947	Luis Ángel Arango
1957	Carlos Mario Londoño Mejía
1957	Ignacio Copete Lizarralde
1960	Jorge Cortés Boshell
1961	Eduardo Arias Robledo
1970	Germán Botero de los Ríos
1978	Rafael Gama Quijano
1982	Hugo Palacios
1985	Francisco J. Ortega Acosta
1993	Miguel Urrutia Montoya
2005	José Darío Uribe

Fuente: Caballero 2016, con modificaciones.

Las funciones del Banco Central son cruciales para el desempeño económico debido a que

(...) sirve para estabilizar los precios en la economía. Ello le exige que emita dinero en la cantidad adecuada, que resultaría de sumar un nivel de inflación pequeño y un crecimiento sostenible de la economía. Sirve también como prestamista de última instancia lo que lo conduce a evitar crisis financieras o crisis de pagos de los gobiernos de turno otorgando préstamos de emergencia (Kalmanovitz y Avella 1998, 33).

El *Banco de la República* empezó a hacerse más técnico a partir de la década de los 70, cuando la “ola reformista” del *Frente Nacional* trajo consigo la tecnificación de algunas entidades estatales. El presidente de entonces, Carlos Lleras Restrepo, tomó la decisión de

(...) atraer a los individuos recién egresados de las universidades nacionales y extranjeras, muchos de ellos con grados a nivel de doctorado o candidatos al doctorado, independientemente de su filiación política, para lo cual solicitó y logró que el Banco de la República los enganchara como parte de su personal, asegurándoles buenas remuneraciones (Caballero 2009, 98).

En décadas pasadas, el gobierno tenía una enorme injerencia tanto al interior del Banco como en sus decisiones. El Gerente General era nombrado y removido libremente por el presidente, la institución era dirigida esencialmente por abogados y actuaba como banco de fomento que tenía a su cargo la administración de explotación de minas de sal y soda caustica. Pero con la promulgación de la Constitución de 1991, el *Banco de la República* se convirtió en una entidad más moderna y con un mayor grado de independencia y autonomía:

(...) con una Junta Directiva en la que el gobierno tiene sólo un voto de siete; aunque la tradición centralista del país le impuso que la presidiera el Ministro de Hacienda, algo que es extraño en el concierto internacional (Kalmanovitz y Avella 1998, 8).

Por su parte, Botero (2009) señala que:

La transformación que ha experimentado el Emisor entre los años sesenta y la época actual es más un cambio de naturaleza que de grado. (...) A partir de la reforma

constitucional de 1991, Colombia ha adquirido un banco central moderno, eminentemente técnico, independiente del gobierno, cuyos trabajos de investigación son objetos de reconocimiento internacional. En la actualidad, están vinculados al banco veintiún profesionales con títulos de PhD en economía de universidades de Europa y Norteamérica. Adicionalmente, cursan en el exterior estudios de posgrado en economía a nivel de doctorado cuarenta y cinco personas con becas del banco, de las cuales dieciséis son funcionarios del propio banco. El formidable esfuerzo de inversión en capital humano del Banco de la República beneficia al gobierno, al cual se le suministra personal calificado, a los centros de investigación y a las universidades en las cuales sus funcionarios dictan cátedras. (...) en su versión contemporánea, el Banco de la República es un centro de excelencia cuyos cuadros técnicos prestan un apoyo invaluable a la política económica nacional. La calidad técnica de sus investigaciones respalda las decisiones de la Junta Directiva y explica la credibilidad que ha adquirido el banco ante propios y extraños (p. 317-319).

En este sentido, el control sobre el manejo de la economía les ha permitido a los técnicos del *Banco de la República* aumentar su influencia sobre las políticas económicas y presupuestarias del gobierno.

El banco central es el eje de las instituciones económicas formales que organizan una economía moderna. En el caso de un país de escaso desarrollo, sobre él reposa todo el andamiaje financiero, las posibilidades de su profundización, el desarrollo de los negocios, la estabilidad de su nivel de precios, el equilibrio externo del país y la sostenibilidad de su crecimiento económico (Kalmanovitz y Avella 1998, 2).

## **2.2 Ministerio de Hacienda (MH)**

Una segunda institución importante para el análisis de la tecnocracia en Colombia es el *Ministerio de Hacienda*. Inicialmente, este cargo, al igual que los del *Banco de la República*, fueron ocupados por algunos miembros de la denominada “Escuela de Manizales”, personas originarias del Eje Cafetero que se centraban en el modelo de economía cafetera. Posteriormente, vino la etapa de los banqueros y los industriales, por lo general antioqueños, los cuales compartían las posiciones en estas instancias con los cafeteros. Con el apoyo durante el *Frente Nacional*, y a partir de 1974, solo técnicos,

específicamente economistas, vienen ocupando el más importante cargo económico y administrativo del gobierno.

(...) dado que la democracia colombiana es muy competitiva, los partidos políticos, y los grupos más fuertes dentro de los partidos, prefieren a un tecnócrata dentro del Ministerio de Hacienda, en lugar de un político competidor, debido al enorme poder que podría acumular un Ministro de Hacienda político (Urrutia 1996, 3).

El poder al cual hace referencia Urrutia (1996) desde el *Ministerio de Hacienda*, se relaciona con el manejo del presupuesto nacional. Este ministerio tiene acceso a un caudal de recursos financieros, técnicos y humanos para tomar decisiones y ejecutar planes y programas. En este sentido, el dominio presupuestal tiene incidencias políticas, más allá de aquellas referidas con la planificación y ejecución de una importante parte de los programas que configuran un Plan de Desarrollo para un gobierno.

Antes de 1991, el *Ministro de Hacienda* tenía, entre otras funciones, el control de la política monetaria del país. Entre 1963 y 1991, el *Ministro de Hacienda* compartía su poder en la Junta Directiva con el Jefe de Planeación y el Ministro de Desarrollo; y normalmente, la iniciativa al interior de la Junta estaba en manos de dos técnicos. En definitiva,

(...) el resultado era que, dentro de la Junta Monetaria, las alternativas de política eran trazadas por tecnócratas que casi siempre tenían el apoyo del Ministerio de Hacienda y del Gerente del Banco de la República, y con frecuencia apoyo indirecto de las misiones del Fondo Monetario Internacional. Por lo tanto, la política monetaria era ortodoxa y no politizada (Urrutia 1996, 4).

Con la Constitución de 1991, la política monetaria le fue entregada al *Banco de la República*, pero ello no ha significado una pérdida total de discrecionalidad del Ministro de Hacienda en el manejo de la misma. Dicho ministerio sigue conservando un importante poder técnico, político y presupuestal. Igualmente, conserva aún su participación en la Junta Directiva del Banco de la República.

**Tabla 4. Ministros de Hacienda y Crédito Público titulares entre 1962 y 2012**

<b>Periodo</b>	<b>Nombre</b>
Agosto de 1962 - septiembre de 1962	Virgilio Barco Vargas
Septiembre de 1962 - febrero de 1964	Carlos Sanz de Santamaría
Febrero de 1964 - abril de 1965	Diego Calle Restrepo
Abril de 1965 - julio de 1965	Hernando Durán Dussán
Julio de 1965 – agosto de 1966	Joaquín Vallejo Arbeláez
Agosto de 1966 – agosto de 1970 / diciembre de 1976 – octubre de 1977	Abdón Espinosa Valderrama
Octubre de 1977 – agosto de 1978	Alfonso Palacios Rudas
Agosto de 1978 – enero 1981	Jaime García Parra
Enero de 1981 – agosto de 1982	Eduardo Wiesner Durán
Agosto de 1982 – julio de 1984	Édgar Gutiérrez Castro
Julio de 1984 – septiembre de 1985	Roberto Junguito
Octubre de 1985 – julio de 1986	Hugo Palacios
Agosto de 1986 – noviembre de 1987	César Gaviria Trujillo
Diciembre de 1987 – julio de 1990	Luis Fernando Alarcón
Agosto de 1990 – julio de 1994	Rudolf Hommes
Agosto de 1994 – junio de 1996	Guillermo Perry Rubio
Julio de 1996 – diciembre de 1997	José Antonio Ocampo
Enero de 1998 – julio de 1998	Antonio José Urdinola Uribe
Agosto de 1998 – julio de 2000	Juan Camilo Restrepo
Agosto de 2000 – julio de 2002	Juan Manuel Santos
Agosto de 2002 – mayo de 2003	Roberto Junguito
Junio de 2003 – febrero de 2007	Alberto Carrasquilla
Febrero de 2007 – agosto de 2010	Oscar Iván Zuluaga
Agosto de 2010 – agosto de 2012	Juan Carlos Echeverry
Agosto de 2012 - presente	Mauricio Cárdenas Santamaría

Fuente: Ministerio de Hacienda 2016 y Caballero 2016.

En este sentido, se hace comprensible la transcendencia de la élite tecnocrática, compuesta en su mayoría por economistas, los cuales han tenido incidencia en el diseño e implementación de las principales decisiones económicas y políticas del país.

Las definiciones en el campo de la teoría económica a nivel internacional se habían ido produciendo a favor de una regulación menos política, que la propia del consenso keynesiano de acumulación, hacia un tipo de regulación con mayor “determinación económica” (sobre presupuestos de mercado), para lo cual las herramientas de la

economía neoclásica (en sentido estricto las de la llamada síntesis neoclásica), en especial las tendencias a la formalización y el refinamiento matemático, le daban un toque de “mayor científicidad”, frente a los discernimientos de carácter “especulativo” de algunas teorías del desarrollo y del crecimiento (Estrada 2005, 271).

### **2.3 Departamento Nacional de Planeación (DNP)**

Este es un departamento administrativo de corte claramente técnico, encargado de suministrar información precisa sobre diversos aspectos económicos, sociales e incluso políticos del país para la toma de decisiones. Dentro de su radio de acción se encuentra:

(...) la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno (DNP 2010).

La gran fortaleza adquirida por el *DNP* en la dimensión tecnocrática al interior de la administración estatal en Colombia, se produjo durante la década de los años 70. Como antes se había propuesto, durante la administración de Lleras Restrepo, el *DNP* se convirtió en la institución más distinguida del gobierno. En aquella época, el *DNP* se encargó de la tarea, encomendada por el *CONPES*, de

(...) elaborar un plan de inversiones públicas de “emergencia” para 1967, que, después de ser discutido y ajustado al mismo Consejo, se convirtió en el programa oficial de inversiones del gobierno, y fue incluido en la Ley de Presupuesto de 1967 (Caballero 2009, 27).

Las funciones encomendadas al *DNP* le permitieron, durante y a partir de la finalización del Frente Nacional, aumentar su protagonismo en las discusiones de los planes de desarrollo a implementar, lo que inicialmente no fue muy bien visto por otras esferas de la administración estatal, menos técnicas en sus decisiones y más politizadas.

Los diseños de las “nuevas reglas de juego” reforzaron un concepto de “institucionalización” de la política económica, independientemente de los gobiernos de turno. (...) los diseños de las nuevas reglas de juego se han acompañado de la existencia

y continuidad de la burocracia básica de las instituciones del gobierno económico. Tal es el caso principalmente de los miembros de la junta directiva del Banco de la República; así como de “cargos técnicos” del nivel intermedio en esa misma institución, en el Departamento Nacional de Planeación y en el Ministerio de Hacienda (en los que se observa alguna movilidad y ascenso, una especie de “régimen de carrera” de elite) (Estrada 2005, 299).

**Tabla 5. Directores del DNP entre 1958 y 2014**

<b>Periodo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Administración</b>
1958 - 1960	Jorge Franco Holguín	Alberto Lleras Camargo
1960 - 1962	Edgar Gutiérrez Castro	Alberto Lleras Camargo
1962	Carlos Germán Gaviria Vélez (E)	Guillermo León Valencia
1963 - 1964	Diego Calle Restrepo	Guillermo León Valencia
1964 - 1965	Néstor Madrid Malo	Guillermo León Valencia
1965 - 1966	Eduardo Suárez Glasser	Guillermo León Valencia
1966 - 1970	Edgar Gutiérrez Castro	Carlos Lleras Restrepo
1970	Jorge Ruiz Lara	Misael Pastrana Borrero
1970 - 1972	Roberto Arenas Bonilla	Misael Pastrana Borrero
1972 - 1974	Luis Eduardo Rosas Peña	Misael Pastrana Borrero
1974 - 1977	Miguel Urrutia Montoya	Alfonso López Michelsen
1977 - 1978	Jhon José Naranjo Dousdebes	Alfonso López Michelsen
1978 - 1981	Eduardo Wiesner Duran	Julio César Turbay Ayala
1981 - 1982	Federico Nieto Tafur	Julio César Turbay Ayala
1982 - 1983	Hernán Beltz Peralta	Belisario Betancur Cuartas
1983 - 1986	Jorge Felipe Ospina Sardi	Belisario Betancur Cuartas
1986	Francisco Cesar Vallejo Mejía	Belisario Betancur Cuartas
1986 - 1989	María Mercedes Cuellar	Virgilio Barco Vargas
1989 - 1990	Luis Bernardo Flórez Enciso	Virgilio Barco Vargas
1990 - 1994	Armando Montenegro Trujillo	César Gaviria Trujillo
1994 - 1996	José Antonio Ocampo Gaviria	Ernesto Samper Pizano
1996 - 1997	Juan Carlos Ramírez Jaramillo	Ernesto Samper Pizano
1997 - 1998	Cecilia López Montaña	Ernesto Samper Pizano
1998 - 1999	Jaime Eduardo Ruiz Llano	Andrés Pastrana Arango
1999 - 2000	Mauricio Cárdenas Santamaría	Andrés Pastrana Arango
2000 - 2002	Juan Carlos Echeverry Garzón	Andrés Pastrana Arango
2002 - 2006	Santiago Montenegro Trujillo	Álvaro Uribe Vélez
2006 - 2009	Carolina Rentería Rodríguez	Álvaro Uribe Vélez
2009 - 2010	Esteban Piedrahita Uribe	Álvaro Uribe Vélez

2010 - 2012	Hernando José Gómez	Juan Manuel Santos Calderón
2012 - 2013	Mauricio Santamaría Salamanca	Juan Manuel Santos Calderón
2013 - 2014	Tatyana Orozco	Juan Manuel Santos Calderón
2014 - presente	Simón Gaviria Muñoz	Juan Manuel Santos Calderón

Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2016.

Sin embargo, la integración y participación de economistas profesionales con altos niveles de formación en universidades extranjeras, no ha sido solo un proceso vinculado con las principales agencias económicas gubernamentales. Desde hace ya varias décadas, se han configurado diferentes centros de investigación y de consultoría, la mayoría de carácter privado, que han servido como *tanques de pensamiento* para el diagnóstico y formulación de políticas y programas sociales y económicos, así como para la “rotación” y absorción de una parte de la elite tecnocrática que circula por las mencionadas agencias gubernamentales. Al respecto es importante mencionar a la *Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)*, así como el *Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico (CEDE)*, este último adscrito a la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes.

#### **2.4 Fedesarrollo**

Desde hace más de tres décadas la élite tecnocrática colombiana se ha ido consolidando en las instituciones antes descritas, en el ámbito administrativo gubernamental: en el *Banco de la República*, el *Ministerio de Hacienda* y el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*. No obstante, los miembros de dicha élite se han venido vinculando con otras áreas relacionadas con el mundo académico y con el sector privado a partir de fundaciones, asociaciones gremiales y centros de investigación a través de sus labores investigativas y de consultoría. Algunos de estos centros de investigación se han convertido en semilleros y promotores de las nuevas cohortes de la tecnocracia colombiana.

Uno de estos centros para la promoción y circulación de la tecnocracia en el país ha sido la *Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)*, la cual ha desempeñado un papel relevante en la investigación económica:

Luego de treinta y cinco años de labores. Fedesarrollo se ha convertido en parte integral del andamiaje institucional del país. (...) A grandes rasgos las actividades de Fedesarrollo pueden describirse como la investigación, el análisis y la evaluación de políticas públicas, la divulgación de información económica y social confiable, y el entrenamiento de jóvenes profesionales. (...) El área de influencia actual de la tecnocracia colombiana es bastante más extensa. Su presencia ha ido adquiriendo mayor profundidad en la academia, el sector empresarial y los medios de comunicación social. Fedesarrollo actúa como sede, refugio y semillero de la tecnocracia en el sector independiente o no-gubernamental de la sociedad civil. Pero la labor de investigación económica y social se ha diversificado y se ha descentralizado. Una visión panorámica, aunque incompleta, de sedes alternas incluiría al CEDE y la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, a ANIF (Asociación Nacional de Instituciones Financieras), al Centro de Estudios Económicos Regionales y Fundesarrollo en Barranquilla. La labor de estos centros y otros centros similares en universidades públicas y privadas se refleja en una abundante lista de libros, publicaciones y revistas especializadas. El nivel de discusión nacional acerca de políticas públicas, así como el número de los asistentes a conferencias y foros sobre temas económicos es algo que sorprende a académicos extranjeros (Botero 2009, 201, 317).

Su creación data de 1970, una época en la cual no existían estudios técnicos ni información económica confiable en el país que sirvieran de apoyo a la realización de políticas de desarrollo y a la toma de decisiones en algunas áreas en el sector privado. La creación de Fedesarrollo contó con el apoyo de sectores del empresariado. Manuel Carvajal, presidente de Carvajal y Cía., quien había sido designado presidente del Consejo Directivo de Fedesarrollo, jugó un papel central en los primeros años de esa institución. (...) Fedesarrollo contó desde el inicio con el apoyo y la financiación de la Fundación Ford y la asesoría de la *Brookings Institution* de Washington (Estrada 2005, 268).

**Tabla 6. Directores de Fedesarrollo entre 1970 y 2012**

<b>Período</b>	<b>Nombre</b>
1970 - 1974	Rodrigo Botero
1974 - 1978	Roberto Junguito
1978 - 1982	Miguel Urrutia
1982 - 1984	Carlos Caballero
1984 - 1988	José Antonio Ocampo
1988 - 1989	Guillermo Perry
1989 - 1991	Miguel Urrutia

1991 - 1996	Eduardo Lora
1996 - 1998	Mauricio Cárdenas
1998 - 2003	Juan José Echavarría
2003 - 2008	Mauricio Cárdenas
2009 - 2012	Roberto Steiner
2012 - presente	Leonardo Villar

Fuente: Fedesarrollo 2016.

Como se expuso con anterioridad, la principal función de *Fedesarrollo* se relaciona con la elaboración de estudios e investigaciones en temas diversos: petroleros, fiscales, comerciales y de exportaciones, así como en el análisis y la evaluación de las políticas estatales, la publicación de información relacionada con asuntos económicos y sociales, y sobre todo, con la preparación de investigadores y profesionales.

El entrenamiento de jóvenes profesionales es fundamental en el papel actual de *Fedesarrollo*. Lo que ha contribuido para que en este tanque de pensamiento se hubiese elevado su nivel académico y científico, así como su prestigio y reconocimiento se relaciona con que

(...) acogió a los cuadros directivos de Planeación Nacional que quedaron cesantes en diciembre de 1970. (...) pero además de refugio, también ha sido un semillero o centro de formación de jóvenes profesionales. Luego de trabajar como asistentes de investigación, algunos de ellos ingresan a programas doctorales en el exterior. Otros se vinculan a los organismos técnicos del Estado o al sector privado. Se calcula en unos 250 el número de investigadores e investigadoras de Fedesarrollo que hacen parte de la tecnocracia colombiana. El hecho de tener rasgos y funciones que la asemejan al gobierno, a la academia y al sector empresarial le confiere a la institución credibilidad y capacidad de convocatoria (Botero 2009, 203).

En cuanto a su independencia y autonomía, *Fedesarrollo* señala que ésta ha sido posible

(...) gracias a la consolidación de una opinión crítica y objetiva sobre la situación económica del país con base en un análisis técnico y riguroso al margen de posiciones partidistas y de escuelas de pensamiento económico. El alto nivel académico de los investigadores, su flexibilidad para abordar nuevas temáticas y líneas de análisis, la utilización de fuentes confiables de información, y la actualización permanente en torno

a los avances de la ciencia económica han sido elementos fundamentales para garantizar el rigor y la calidad en las investigaciones (Fedesarrollo 2010).

En síntesis, la independencia y autonomía de *Fedesarrollo*, la calidad técnica y profesional de sus publicaciones y de sus investigadores, han consagrado a este tanque de pensamiento como un importante espacio para el reclutamiento, concentración y circulación de la una parte de la élite tecnocrática colombiana. A dicho centro de investigación se le reconocen importantes niveles de incidencia en políticas y programas del gobierno, al posicionar una visión técnica en la toma de decisiones y programas estratégicos del Estado y de la administración pública del país.

Si nos limitamos a los últimos veinticinco años, se observa que unos gobiernos han sido más favorables que otros a ciertos componentes de la denominada agenda neoliberal: libre comercio e independencia del banco central. Los gobiernos de Barco, Gaviria, Pastrana y Uribe pertenecen a la primera categoría; los de Betancur y Samper a la segunda. Haciendo caso omiso de rótulos partidistas, se encuentran los siguientes elementos comunes a los gobernantes de las dos categorías. Barco, Gaviria, Pastrana y Uribe coinciden en haber recibido su formación profesional en universidades laicas y hablar inglés. Betancur y Samper, en cambio, son monolingües y fueron formados en universidades confesionales. Estos aspectos culturales ayudan a explicar las diferencias reveladas respecto a la separación de poderes, la apertura al comercio internacional y el cambio tecnológico (Botero 2009, 279).

### ***2.5 Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico (CEDE)***

El *CEDE*, de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, fue fundado en 1958, una década después de creada esta universidad. Con la creación de este centro de investigación, el primero de naturaleza privada en el país, se buscaba fortalecer el proyecto educativo de la universidad durante esta época.

La Universidad de los Andes debe aspirar a dotar al país de ese equipo de técnicos y a formar con ellos, y en general en el país, la convicción de que [es] indispensable acometer la vasta empresa de la elevación del nivel de vida de los colombianos, mediante una labor que tiene rigurosos caracteres técnicos (Universidad de los Andes 1953, 1. Citado por Fajardo et al. 2008, 3).

En este sentido, el afán por llevar a cabo un proyecto de modernización económica y social del país, se relacionaba con la convicción de que la utilización de un conocimiento adecuado de la realidad nacional, contribuiría de manera decidida en el desarrollo del país. Surge entonces la pretensión de formar un “saber experto como instrumento para la modernización del país” (Fajardo 2008). De esta manera, los objetivos del *CEDE* se enmarcan en realizar investigaciones teóricas y empíricas en el campo del desarrollo económico, social y ambiental de Colombia y América Latina. A lo largo de su historia, ha contribuido al desarrollo de una comunidad académica activa, comprometida con el pensamiento científico y de cara a los problemas socioeconómicos y ambientales del país y de América Latina (CEDE 2014).

El objetivo de formar a una elite profesional y científica que convirtiera la investigación en un instrumento útil para el cumplimiento de las metas nacionales de desarrollo le permitían al CEDE participar en un proyecto afín con el ejercicio de la planeación y el desarrollo. (...) La culminación de la época de la Violencia y la gestación del Frente Nacional trajeron consigo la convicción de que los asuntos políticos podían desvincularse de las acciones del Estado mediante la utilización de la técnica y el conocimiento en dichos asuntos (Berry 1980; Perry 1974). Es así como en los proyectos de la Universidad y del CEDE se establece la renuncia a la política representada en los intereses partidistas (Fajardo et al. 2008, 5).

**Tabla 7. Directores del CEDE entre 1958 y 2012**

<b>Período</b>	<b>Nombre</b>
1958 - 1960	John M. Hunter
1961 - 1961	Wally Atherton
1962 - 1964	Jorge Ruíz Lara
1965 - 1966	Miguel Urrutia
1966 - 1968	Francisco José Ortega A.
1969 - 1971	Rafael Isaza Botero
1971 - 1974	Guillermo Perry
1975 - 1977	Harold Calvo Stevenson
1977 - 1979	Édgar Reveiz Roldán
1980 - 1982	José Antonio Ocampo
1983 - 1984	Nohra Rey de Marulanda
1985 - 1987	Augusto Cano Motta
1987 - 1989	Francisco José Mejía G.

1989 - 1990	Carmen Elisa Flórez
1991 - 1996	Álvaro Montenegro García
1996 - 1999	José Leibovich Goldenberg
1999 - 2002	Roberto Steiner Sampedro
2002 - 2008	Fabio Sánchez Torres
2008 - 2012	Ana María Ibáñez
2012 - presente	Raquel Bernal

Fuente: CEDE 2016.

Desde 1958 hasta el 2008 por el *CEDE* han pasado 203 docentes investigadores, el 56% de estos se formaron en universidades de Estados Unidos, mientras que 22% adquirió su máximo nivel de escolaridad en Colombia, de los cuales cerca del 90% lo hizo a través de la Universidad de los Andes. Otros países como Inglaterra (7%) y Francia (5%), también han contribuido con la formación del capital humano en este tanque de pensamiento (Fajardo et al. 2008).

En los 50 años de creación y funcionamiento del *CEDE*, se han realizado 1.079 investigaciones, buena parte de las cuales han sido tomadas en cuenta por quienes diseñan e implementan la política nacional económica y social. Entre las instituciones que financian dichas investigaciones es posible mencionar al *Banco de la República*, los ministerios de *Hacienda*, Educación y Protección Social, el *Departamento Nacional de Planeación* y Colciencias.

A lo largo de su historia el *CEDE* ha contado con dos fuentes generales de financiación: una externa, la cual es en general la predominante, otra compuesta por algunos recursos propios. (...) Con respecto al origen de las entidades que han provisto la financiación externa, se encontró que las cerca de 700 investigaciones para las cuales se encontró esta información han sido financiadas por 259 entidades. De estas instituciones, 161 son colombianas, el resto extranjeras. En cuanto a las investigaciones, el 64% fueron financiadas por entidades nacionales y el 36% por fuentes extranjeras u organismos multilaterales (Fajardo et al. 2008, 74-76).

Dentro de las diferentes fuentes de financiación de investigaciones con las que ha contado el *CEDE* a lo largo de estos años es posible relacionar a las siguientes entidades internacionales: el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Latin

American and Caribbean Economic Association (LACEA), fundaciones como la Tinker y la Ford, USAID, Global Development Network (GDN), International Development Research Centre (IDRC), Open Society Institute (OSI), International Fund for Agricultural Development (IFAD), National Bureau of Economic Research (NBER), Economic and Social Research Council-Department for International Development (ESRC-DFID), así como de gobiernos externos y del sector privado, entre otros (CEDE 2014).

La adhesión al desarrollo -capitalista- como forma de organización social permitió consolidar las relaciones científicas en tanto el CEDE, en particular, y la Universidad de los Andes en general, compartían un proyecto político con las entidades donantes de racionalizar las decisiones políticas, a través de la producción y uso del conocimiento económico, y de generar una élite política y científica en el ámbito nacional (Fajardo 2008, 33. Citado por Uribe 2011, 49).

El *CEDE* organiza y participa en seminarios internacionales y en redes de investigación, destinados a la discusión de diversos aspectos de la política actual. En estos seminarios participan investigadores nacionales y extranjeros, tanto del sector público como del sector privado. Otro de los propósitos del *CEDE* es difundir los trabajos realizados por sus investigadores en las áreas mencionadas, así como diferentes trabajos de interés académico y científico, en general (CEDE 2014).

En contraste, la formación de economistas en la universidad pública colombiana era menos expuesta al mundo anglosajón. Kalmanovitz, quien enseñaba en la Universidad Nacional de Colombia, la principal universidad pública del país, anota que los economistas formados allí no tuvieron la misma exposición que sus colegas de la Universidad de los Andes, ya que la enseñanza del idioma inglés se estigmatizaba por estar del “lado del imperio”. Se hacían los posgrados de la misma universidad o se aprovechaban becas que los llevaban a Inglaterra o a otros países pese al miedo a ser discriminados en la Universidad Nacional a su regreso al país (Kalmanovitz 2002, 9). Palacios anota que la Escuela de Economía de la Universidad Nacional fue considerada disfuncional desde comienzos de los cincuenta hasta mediados de los ochenta, y que, al igual que la universidad pública en su conjunto, su Facultad de Economía fue percibida por la élite como un foco de propagación de doctrinas subversivas marxistas (Palacios 2001, 117. Citado por Uribe 2011, 49).

Desde esta perspectiva, el *Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID)*, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, cuya creación data de 1966; es un espacio de investigación en donde convergen la economía y diversas ciencias sociales, “pero no ha logrado ni la exposición ni la visibilidad que tienen el CEDE y Fedesarrollo” (Uribe 2011), y han tenido, en palabras de Estrada (2005) “una participación relativamente marginal en la élite estatal”.

### **3. Conclusión**

Es posible realizar algunas consideraciones en relación con el ascenso del saber experto económico y tecnocrático en la conducción de algunas instituciones importantes del Estado en Colombia, desde los años setenta del siglo XX y hasta el presente.

En primer lugar, se reconoce la importancia de la teoría económica neoclásica, así como el adiestramiento de un grupo importante de economistas en dicha corriente teórica en Colombia y en otros países de la región, como sustrato para la instauración del modelo neoliberal.

Este proceso de instauración gradual del modelo neoliberal en Colombia y en algunos países de la región, también fue posible debido al agotamiento desde los años 70, del modelo de desarrollo denominado como *Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)*; agravando la situación económica, institucional y social para la región.

Resulta relevante, igualmente, el papel jugado en este proceso de instauración del modelo neoliberal, que durante los años 80 estos países padecieran la crisis de la deuda; debilitando con ello, la capacidad de negociación de los mismos ante los organismos internacionales de préstamo –FMI, BM- quienes impusieron unos severos programas de ajuste estructural, con importantes consecuencias sociales e institucionales.

Pero no solo fueron circunstancias externas como las crisis macroeconómicas o las imposiciones de regímenes político militares en algunos países de la región, o de los programas de ajuste estructural desde las agencias multilaterales de crédito, lo que explica la instauración del régimen neoliberal en América Latina.

También es importante señalar el desarrollo de una élite tecnocrática interna, en los países de la región y en Colombia, y su connivencia con la instauración de un modelo de desarrollo sustentado en la promoción de las exportaciones, los programas de ajuste estructural y de modernización del Estado, elementos todos del régimen neoliberal.

En segundo lugar, para el caso colombiano desde centros académicos y de investigación privados como el *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)*, de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes y de *Fedesarrollo*; junto con instituciones del gobierno como el *Banco de la República*, el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)* y el *Ministerio de Hacienda*, también han sido importantes para la formación de una élite tecnocrática.

Esta élite tecnocrática está formada por un grupo de economistas quienes realizaron estudios a nivel de posgrado (maestrías y doctorados) en algunas universidades de los Estados Unidos, para luego regresar al país, para ocupar importantes posiciones en un conjunto diverso de instituciones gubernamentales y del sector privado. Una vez en dichas instituciones, difunden un modelo de análisis neoclásico, econométrico y gerencial en las políticas económicas y en el manejo de las instituciones colombianas, en desmedro de otras formas de análisis y comprensión de lo social.

El economista profesional aparece ante la sociedad como el portador legítimo del conocimiento científico de la economía. En cuanto tal es el agente a quien se reconoce solvencia profesional para la elaboración y desarrollo de las políticas económicas que son de efecto general. Con el dominio de un saber especializado, los miembros de la élite de economistas se vuelven indispensables para los políticos que dirigen el Estado, para los grupos de poder económico y en los procesos de formación de leyes en el Congreso. (...) El economista, portador de un saber legitimado, se transforma en actor público cuando ingresa al entramado institucional y político. En este momento se vincula el saber al poder (Palacios 2001, 159-160).

## Capítulo 4

### Hacia una genealogía de las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos alrededor del problema de la violencia

Se aborda el análisis de las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos alrededor del problema de la violencia. Se examinan los orígenes académicos e institucionales de los *nuevos estudios* y las formas a través de las cuales se va constituyendo una *red* de académicos, centros de investigación y espacios de consultoría, desde los cuales se llevan a cabo los diagnósticos sobre la problemática, así como sus niveles de intervención (Valencia y Cuartas 2009).

La perspectiva desde la que se sitúa esta investigación es la *genealógica* a partir de la cual se llevará a cabo un análisis que permita indagar y comprender cómo se ha venido constituyendo la violencia en un objeto de saber, así como en las diversas dinámicas de disputas y litigios en las que se inscribe, tanto en el ámbito epistemológico como del institucional y político.

La revisión y análisis de los trabajos generados desde los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, buscan dar cuenta de un tipo de investigación documental fundamentada sobre el conocimiento acumulado, desde el cual se construye un “diálogo de saberes” que conduce a formular nuevas comprensiones, hipótesis y propuestas de acción sobre el fenómeno que se ha investigado.

La investigación documental se desarrolla reflexivamente para reconstruir lo que de teórico existe en la investigación aplicada, es decir, para retomar lo puesto a prueba por otras explicaciones (Vargas y Camargo 1985, 19).

Esta labor de recopilación, ordenamiento y gestión del material documental no consiste, como suele pensarse, en ser solo un “gran reporte” de lectura. Esta aproximación hace posible comprender un laberinto de perspectivas epistemológicas, posturas ideológicas y supuestos implícitos y explícitos que se albergan en las fuentes documentales.

Este laberinto de perspectivas del objeto de estudio es consecuencia de los múltiples puntos de vista desde los cuales se busca dar cuenta del mundo social. El investigador

se acerca al conocimiento de una parte de la realidad, desde una perspectiva epistemológica concreta; a partir de la cual, privilegia unos determinados objetos, así como unas estrategias y lógicas para su conocimiento (Losada y Casas 2008). Weber planteó la multiplicidad de lecturas posibles sobre los fenómenos sociales y no una única lectura correcta (Gaitán 1988).

Desde la perspectiva genealógica se busca recuperar reflexivamente esas distintas lecturas que se han venido produciendo sobre un determinado objeto de estudio, para avanzar en la comprensión de este complejo entramado de conocimientos y de relaciones de poder que se inscriben en el lugar de enunciación que desde la economía busca explicar desde los años 90, las causas de la violencia en Colombia.

Una vez recolectada la información bibliográfica y documental se procede a realizar una tabla a partir de la cual se sintetiza la información relevante alrededor de la trayectoria académica y profesional de los economistas colombianos (niveles de formación, cargos desempeñados en instituciones públicas y privadas, etc.), así como los espacios institucionales desde los cuales se producen dichos estudios (universidades, centros de investigación, dependencias gubernamentales, agremiaciones, etc.).

De lo que se trata es de integrar la información bibliográfica y documental para enriquecer el trabajo de indagación que se lleva a cabo en la investigación cualitativa, indicando, por tanto, la importancia de los *registros* escritos como formas en las que se ordenan prácticas, representaciones y valores de diversas comunidades académicas y de sentido, ya que al prestarles atención a las fuentes documentales, se “señala el lugar histórico en la tradición intelectual de la ciencia de la interpretación social” (Londoño y Castañeda 2010); es decir, se renueva el interés por las formas narrativas que implican temporalidad y memoria como maneras de articulación entre lo personal y lo societal.

En síntesis, se busca concebir las diversas formas de producción de sentido que se encierran en la pléyade de documentos y archivos como tipos de datos que

(...) son producidos socialmente, y ninguno puede ser tratado de forma neutral como no problemático o como si fuera una representación transparente de la “realidad”. (...) El

mundo no está hecho exclusivamente de escépticos bien informados y de ingenuos positivistas de línea dura (Hammersley y Atkinson 1994).

Como se ha dicho antes, la producción de conocimiento sobre un campo específico de la experiencia humana no solo obedece a unas lógicas explicativas y unos lugares de enunciación desde los cuales se ordena el mundo, sino también hay allí toda una *política* del enunciado que es necesario desentrañar a partir de actores sociales e institucionales.

Las lógicas explicativas sobre las causas de la violencia en Colombia, en tanto objeto de saber, no solo han venido configurando marcos analíticos y metodológicos para su exégesis, sino también un conjunto de expertos y de centros de investigación desde los cuales se provee conocimiento técnico a los gobiernos y sus políticas en relación con este flagelo (Palacios 2001; Uribe 2011).

Resulta importante analizar el papel que diversos centros de investigación o “tanques de pensamiento”<sup>55</sup>, han tenido, no solo como canales de circulación de expertos que entran a formar parte de los gobiernos, en diversas administraciones, sino también en tanto espacios de investigación y difusión de conocimientos científico-técnicos especializados, que buscan ofrecer soluciones a problemas que se consideran socialmente relevantes (Botto 2011), en este caso, para la violencia.

---

<sup>55</sup> En esta investigación, por “tanque de pensamiento” o “Think Tank” se entenderá, en términos generales, “una institución formada por intelectuales y expertos en diversas materias que tratan de inspirar políticas públicas a través de sus estudios e iniciativas. Aunque algunos se limitan a investigar, en principio la mayoría trata de crear y difundir ideas para provocar un cambio en la acción política” (Salazar 2016, 42). En este sentido, entenderemos como sinónimo de “tanque de pensamiento” a determinados centros de investigación dentro del ámbito de las ciencias sociales en Colombia, que desde los años 90 y hasta el presente, realizan investigaciones y análisis que han venido teniendo incidencia en las lógicas bajo las cuales se *diagnostican e intervienen* determinados temas y problemas -política social, reforma al sistema de pensiones, modificaciones jurídicas al orden político y constitucional, exclusión social, educación, violencia y crimen, entre otros temas-, que tienen relevancia social; y que por tanto, requieren de algún tipo de atención e intervención por parte del Estado y de su entramado institucional -a través de políticas públicas, asignaciones presupuestales, cambios legislativos, etc.-. En cuanto a las características que podrían definir a un centro de estudio o investigativo como *tanque de pensamiento* se indican las siguientes: i) despliegan *estrategias comunicativas*, con el objetivo de influir política y culturalmente en la sociedad. Emplean medios como las publicaciones, columnas en periódicos y revistas, artículos seriados impresos y virtuales, programas de radio, programación de eventos, enseñanza de la economía, investigaciones académicas en políticas públicas, etc. ii) tienen una *fuerte interacción* con actores transnacionales a través de sus fuentes de financiamiento, pero también a partir de vínculos académicos con universidades y centros de investigación extranjeros. iii) este tipo de instituciones se ubican en las *ciudades centrales* del país en donde se concentre el poder político y económico. Ello puede originar dependencias frente a intereses gubernamentales, gremiales y partidarios, situación que se relaciona con las fuentes de financiación y las afinidades ideológicas con quienes ostentan el poder político. (Alvear 2007, 246-247). Ver también a Dickson (1971) y Mato (2007).

Este tipo de análisis permiten reconstruir el entramado de relaciones y formas de interacción institucional y política que se teje entre los economistas profesionales y los tanques de pensamiento a los cuales se integran, para nuestro caso, asociados con la producción académica alrededor de los estudios económicos sobre las causas de la violencia, a partir de los cuales se busca

racionalizar las decisiones políticas, a través de la producción y uso del conocimiento económico, y de generar una élite política y científica en el ámbito nacional (Fajardo 2008, 33. Citado por Uribe 2011, 49).

Para los intereses de esta investigación, el tanque de pensamiento objeto de estudio se relaciona con el *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)*, adscrito a la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, debido a que este se ha constituido en uno de los más importantes centros de investigación y consultoría en relación con la violencia en el país, para el período de referencia (1990-2010)<sup>56</sup>.

Una parte importante de sus líneas de investigación se relacionan con el análisis de la violencia y el conflicto armado. Impulsan la investigación empírica sobre los fenómenos de crimen y violencia en Colombia, así como hacer análisis y evaluar el impacto de las políticas públicas en los campos de la seguridad y la justicia en el país<sup>57</sup>.

Las investigaciones realizadas por este tanque de pensamiento son tomadas en cuenta por quienes diseñan e implementan la política nacional económica y social. Entre las instituciones que financian dichas investigaciones es posible mencionar al *Banco de la*

---

<sup>56</sup> Desde mediados de la década de los años 90 hasta el 2008, el CEDE, desde el grupo de investigación *Paz Pública: Seguridad, economía y violencia*, ha realizado 133 investigaciones sobre dichas temáticas (Fajardo et al. 2008, 33).

<sup>57</sup> Hay también otras cinco áreas de investigación: i) en el análisis sobre el crimen y la violencia se realizan estudios empíricos sobre la magnitud, la causalidad y los efectos de los fenómenos de crimen y violencia tanto a nivel nacional, como regional y local; ii) en el área de investigación sobre el conflicto interno en Colombia se trabaja, principalmente, el seguimiento de la evolución del conflicto armado en el país y, en particular, en la expansión territorial de los actores armados irregulares; iii) en estudios sobre políticas de seguridad, se analizan y evalúan las políticas de seguridad nacionales y locales; iv) en relación con los estudios sobre justicia y policía, se examina desde la teoría económica del crimen el desempeño del sistema de justicia penal en Colombia para dilucidar sus cuellos de botella, y v) se examina el impacto del crimen y la violencia sobre el bienestar de la población y sobre las dinámicas económicas de las firmas y los hogares (CEDE 2014).

*República*, los ministerios de Hacienda, Educación y Protección Social, el *Departamento Nacional de Planeación*, Colciencias entre otras instituciones.

### **1. Genealogía de las trayectorias académicas y profesionales de 50 economistas colombianos en relación con los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia (1990-2010)**

Este apartado se sirve del *Análisis de Redes Sociales (ARS)* para estudiar las trayectorias académicas y profesionales de cincuenta (50) economistas colombianos que desde los años 90 vienen realizando estudios sobre las causas de la violencia en el país. Los 50 economistas analizados en sus trayectorias académicas y profesionales se obtuvieron a partir de la metodología de muestreo no probabilístico denominada como “bola de nieve” (Goodman 1961; Handcock y Gile 2011) para la elaboración de redes.

La técnica se deriva del rastreo bibliográfico y documental realizado en relación con los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia (1990-2010), a partir del cual, se obtuvieron un conjunto de 50 autores (economistas expertos), quienes se constituyen en los más relevantes por niveles de producción académica y de citación en relación con el objeto de estudio.

A partir de la indagación bibliográfica y documental que permitió realizar el estado del arte de la producción de la literatura económica sobre las causas de la violencia en Colombia, para el período de referencia, se fueron obteniendo un conjunto de autores relevantes (expertos) que paulatinamente se consolidaron en estos 50 economistas, quienes representan un conjunto diverso de trayectorias académicas y profesionales en relación con el objeto de investigación. El límite de la red se establece cuando en la literatura analizada no aparecen nuevos nombres de economistas expertos.

Autores como Mauricio Rubio y Elvira María Restrepo se destacan por sus trabajos en el tema de crimen e investigación penal durante finales de la década de los noventa y principios de este siglo, respectivamente. (...) En el tema de Fuerza Pública y Seguridad sobresalen la investigación adelantada por María Victoria Llorente y la de Fabio Sánchez, la primera relacionada con la presencia de la fuerza pública en las distintas regiones que componen el territorio nacional y la segunda con los efectos de la

descentralización del Estado en la seguridad de la población civil. (...) en el tema del narcotráfico se distinguen los trabajos de Roberto Steiner, Ricardo Rocha y Fabio Sánchez. Los estudios de los dos primeros autores se han enfocado en la determinación de los efectos económicos e institucionales para el país del tráfico internacional de drogas, mientras que el último ha concentrado parte de sus investigaciones en la determinación de las condiciones de producción y erradicación de la droga desde una perspectiva geográfica (Fajardo et al. 2008, 70).

La red resultante es una *red egocéntrica*<sup>58</sup> dado que está construida sobre la relación del experto (economista) con sus niveles de formación, así como con los vínculos que este *sujeto* establece con las diferentes instituciones -tanto nacionales como internacionales- a lo largo de su trayectoria académica y profesional, permitiendo estudiar las relaciones que se pueden establecer entre el saber del experto con sus dinámicas institucionales y políticas.

A través del *Análisis de Redes Sociales (ARS)* lo que se busca es dar cuenta de las dinámicas que se tejen entre los actores sociales (economistas expertos), las instituciones (universidades, centros de investigación y agencias internacionales), así como las agencias gubernamentales (*Ministerio de Hacienda, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación*, entre otras) alrededor del problema de la violencia. En este sentido, el *ARS* permite una *representación* múltiple y compleja de la *genealogía* bajo la cual se configura las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos alrededor de la violencia, en tanto objeto de saber.

A partir de dichas interacciones es posible conocer las dinámicas que se tejen en la relación entre el saber del experto y sus procesos de inserción académica y profesional en varias instancias institucionales y sociales, haciendo de la violencia un objeto litigioso (Polo 2010) con implicaciones no solo epistemológicas sino también políticas e institucionales.

---

<sup>58</sup> Una *red egocéntrica* o también denominada de influencia o redes personales, parte de las conexiones que se trazan a partir del denominado *ego* o actor específico y en aquellos actores con quienes éste se relaciona. Las razones que justifican el estudio de redes egocéntricas se relacionan con comprender con más detalle los niveles de interacción que establece un actor social concreto con determinados agentes sociales (Carrasco y Miller 2006).

El concepto de *red social* hace referencia a un conjunto finito de actores y de las relaciones que los vinculan; igualmente, las redes sociales pueden ser concebidas como estructuras sociales donde se generan procesos de comunicación y transacción entre sujetos. Si bien podemos encontrar antecedentes teóricos y metodológicos del *ARS* que se remontan a teorías y corrientes de análisis clásicas<sup>59</sup>, su desarrollo integral como perspectiva en las ciencias sociales es novedoso<sup>60</sup>.

Analíticamente, una *red social* es una estructura social compuesta por un conjunto finito de actores y configurada en torno a una serie de relaciones entre ellos, que se puede representar en forma de uno o varios *grafos*. Los *grafos* se componen de nodos que representan actores, y aristas que representan las relaciones entre ellos.

El *Análisis de Redes Sociales (ARS)*, hace posible

“una metodología general para entender complejos patrones de interacción”, donde,  
“indistintamente del nivel de la unidad de análisis, el análisis de redes describe estructuras y patrones de relaciones y busca comprender sus causas y consecuencias”  
(Streeter y Gillespie 1992, 201-202. Citados por Aguirre 2011, 13).

El *ARS* permite una *representación analítica* de las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos en relación con la violencia en tanto objeto de saber. Por representación analítica se hace alusión a una urdimbre de relaciones entre sujetos, sus niveles de formación y sus vínculos con diversas instituciones (académicas, gubernamentales, centros de investigación, de consultoría,

---

<sup>59</sup> El *ARS* se remonta, entre otras, a la teoría de grafos en las matemáticas, que datan del siglo XVIII, y a la sociometría de principios del siglo XX. Asimismo, la orientación teórica del *ARS* encuentra inspiración en los análisis relacionales de autores clásicos como Marx o Simmel. La importancia del *ARS* dentro de las ciencias sociales ha ido creciendo de forma persistente en los últimos 30 años, como lo evidencia la rápida aparición de varias instituciones académicas, donde se destaca la *International Network for Social Network Analysis*; revistas especializadas, en distintos idiomas, como por ejemplo la *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, el *Journal of Social Structure*, o el *Social Networks*, entre otras (Aguirre 2011).

<sup>60</sup> El *ARS* ha generado aportes interesantes en todas las disciplinas de las ciencias sociales y en sus más diversas temáticas, también ha aportado re-conceptualizaciones sobre conceptos centrales de las ciencias sociales, como los conceptos de: poder (Castels 2011), cohesión social (Lozares y Verd 2011), cultura (Mische 2011), capital social (Lin 1999; García-Valdecasas Medina 2011) y cooperación (Berardo y Scholz 2010), entre muchos otros (Aguirre 2011).

etc.), a partir de las cuales pueden comprenderse las relaciones que se tejen desde el lugar de enunciación de los *nuevos estudios*.

De esta forma, es posible diferenciar posiciones, estrategias, flujos de transacciones y distribución del poder y del saber -alrededor de la violencia, en tanto objeto de saber-, entre este conjunto de expertos (economistas) y las diversas instituciones con las que tejen relaciones. (Ver anexo 2).

Una vez se ha condensado la información acerca de las trayectorias académicas y profesionales de los 50 economistas en relación con los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, se procede a realizar una tabla en donde se organiza dicha información para dar cuenta de las relaciones entre tipos de nodos (economistas – expertos, grados de formación e instituciones), con el nivel (nacional o internacional) de las diversas instituciones y agencias, con las que establecen relaciones; como se aprecia en la tabla 8.

**Tabla 8. Economistas colombianos: trayectorias académicas y profesionales en relación con los nuevos estudios sobre las causas de la violencia (1990-2010) (fragmento)**

No.	Identificación (ID)	Nombre	Tipo de Nodo (TN)	Nivel (N)
1	JAB	Jesús Antonio Bejarano	Experto	Nacional
	CID	Centro Investigaciones para el Desarrollo	Centro de investigación	Nacional
	UNAL	Universidad Nacional de Colombia	Institución pública	Nacional
	M-UCN	Maestría Universidad Carolina del Norte	Maestría	Internacional
	UCN	Universidad Carolina del Norte	Institución pública	Internacional
	OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz	Institución pública	Nacional
	SAC	Sociedad de Agricultores de Colombia	Institución privada	Nacional
2	SC	Sergio Clavijo	Experto	Nacional
	P-UNIANDES	Pregrado Universidad de los Andes	Pregrado	Nacional
	M-UNIANDES	Maestría Universidad de los Andes	Maestría	Nacional
	UNIANDES	Universidad de los Andes	Institución privada	Nacional
	D-UI	Doctorado Universidad de Illinois	Doctorado	Internacional
	UI	Universidad de Illinois	Institución pública	Internacional
	ANIF	Asociación Nacional de Instituciones Financieras	Institución privada	Nacional

	Banrep	Banco de la República	Institución pública	Nacional
	MHCP	Ministerio Hacienda y Crédito Público	Institución pública	Nacional
	CEDE	Centro de Estudios para el Desarrollo Económico	Centro de investigación	Nacional
	BM	Banco Mundial	Institución privada	Internacional
	FMI	Fondo Monetario Internacional	Institución privada	Internacional
	Fedesarrollo	Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo	Centro de investigación	Nacional
3	CEP	Carlos Esteban Posada	Experto	Nacional
	P-UdeM	Pregrado Universidad de Medellín	Pregrado	Nacional
	UdeM	Universidad de Medellín	Institución privada	Nacional
	D-US	Doctorado Universidad de Paris I Pantheon Sorbonne	Doctorado	Internacional
	US	Universidad de Paris I Pantheon Sorbonne	Institución pública	Internacional
	EAFIT	Universidad Eafit	Institución privada	Nacional
	DNP	Departamento Nacional de Planeación	Institución pública	Nacional
	UdeA	Universidad de Antioquia	Institución pública	Nacional

Fuente: Cálculos del autor, con base en el Anexo 2. Nota: La tabla completa para los 50 economistas se encuentra en el Anexo 3.

Tanto los tipos de nodos (TN) como el nivel (N) se clasifican en categorías. El tipo de nodo (TN) comprende siete (7) categorías, a las cuales se les asigna un número entero y un color diferente; mientras que para el nivel (N) se tienen dos categorías: Nacional e Internacional, a las cuales también se les asigna un número entero y un color, como se aprecia en la tabla 9.

**Tabla 9. Clasificación de tipos de nodo (TN) y nivel (N)**

<b>TIPO NODO (TN)</b>	<b>TN</b>	<b>Color</b>
Experto (economista)	1	
Instituciones Públicas (gubernamentales diversas, académicas diversas)	2	
Instituciones Privadas (gremiales, académicas diversas, multilaterales, agencias, etc.)	3	
Pregrado (economía o áreas afines)	4	
Maestría (en economía)	5	
Doctorado (en economía)	6	
Centros de Investigación (Tanques de pensamiento)	7	
<b>NIVEL (N)</b>	<b>N</b>	<b>Color</b>
Nacional	1	



Fuente: Cálculos del autor, con base en el Anexo 2.

Una vez se tiene la base de datos constituida por las trayectorias académicas y profesionales de los 50 economistas como se explicó con antelación (ver anexos 2 y 3), se hace uso de un software libre denominado *Gephi*, para la construcción y *Análisis de Redes Sociales (ARS)*.

El archivo requerido para el diseño de la base de datos se encuentra en el Anexo 4. Este anexo resulta importante dado que el investigador interesado podría reconstruir la red a partir de dicha información, siguiendo las pautas descritas en este capítulo.

Como antes se ha indicado, la red se configura a partir de un conjunto de nodos y de un conjunto de aristas, en donde cada arista une a dos nodos. A partir de la representación gráfica de la red, es posible comprender aspectos de las relaciones entre saber y poder en las que se inscriben los economistas que realizan análisis sobre las causas de la violencia en Colombia, para el período de referencia.

El resultado es un grafo con 266 nodos y 616 aristas, del cual se derivaron las dos primeras redes aleatorias totales, por tipo de nodo (TN) y por nivel (N). (Figuras 1 y 2).



El 22.93% del total de los nodos de la red se relacionan con el nivel de formación de los economistas, destacándose que el 9.4% (círculo verde medio) y el 9.02% (círculo verde oscuro) de los nodos de la red, se asocian con su formación de posgrado (maestría y doctorado), respectivamente.

Como se podrá apreciar más adelante (tabla 10), un poco más de la mitad de los economistas (56%) tienen formación de posgrado a nivel de doctorado en una universidad de Estados Unidos. Igualmente, es importante el nivel de formación de pregrado (54%) y de maestría (46%) para estos economistas en donde su *Alma Mater* es la Universidad de los Andes.

Finalmente, el 12.78% del total de los nodos de la red corresponde a centros de investigación (tanques de pensamiento), los cuales se representan en el grafo de la red por círculos de color rojo.

En cuanto a las relaciones que los economistas establecen con las diversas instituciones tanto a nivel nacional como internacional se tiene que el 58.65% del total de los nodos (círculos azules) de la red son de carácter nacional, mientras que el resto (41.35%) de los nodos (círculos amarillos), son las relaciones que los economistas establecen con las diversas instituciones internacionales. (Figura 2).



generada por el algoritmo *Fruchterman-Reingold*<sup>61</sup>. Una vez finalizada la colocación de los nodos según las reglas de atracción y repulsión propuestas por el algoritmo.

Posteriormente, se hizo la discriminación por tamaño y forma de los nodos, en función del valor de los mismos, teniendo en cuenta el color seleccionado con antelación para cada categoría -tipo de nodo (TN) y nivel (N)-. En el aspecto del tamaño, se partió de un tamaño 10, para los nodos con menor valor de grado, y de 80 para los de mayor valor de grado.

El grado de un nodo (punto en la red) hace referencia al número de relaciones que este establece con otros nodos. Luego un nodo que tiene una sola relación, tendrá un valor de 10; mientras que un nodo que tenga la mayor cantidad de relaciones en la red tendrá el valor de 80. Los grafos de las redes resultantes se pueden observar en las figuras 3 y 5.

---

<sup>61</sup> Este algoritmo se utiliza para la representación gráfica de los datos que conforman la red, y se relaciona con considerar cada punto de la red (nodo) como anillos conectados con resortes. El algoritmo busca una solución óptima donde exista una cantidad mínima de fuerza en los resortes que conectan el conjunto completo de puntos (Freeman 2000). Como se podrá apreciar, el algoritmo *Fruchterman-Reingold* (1991) presenta un gráfico claro e intuitivo que favorece el análisis de los resultados para la red.

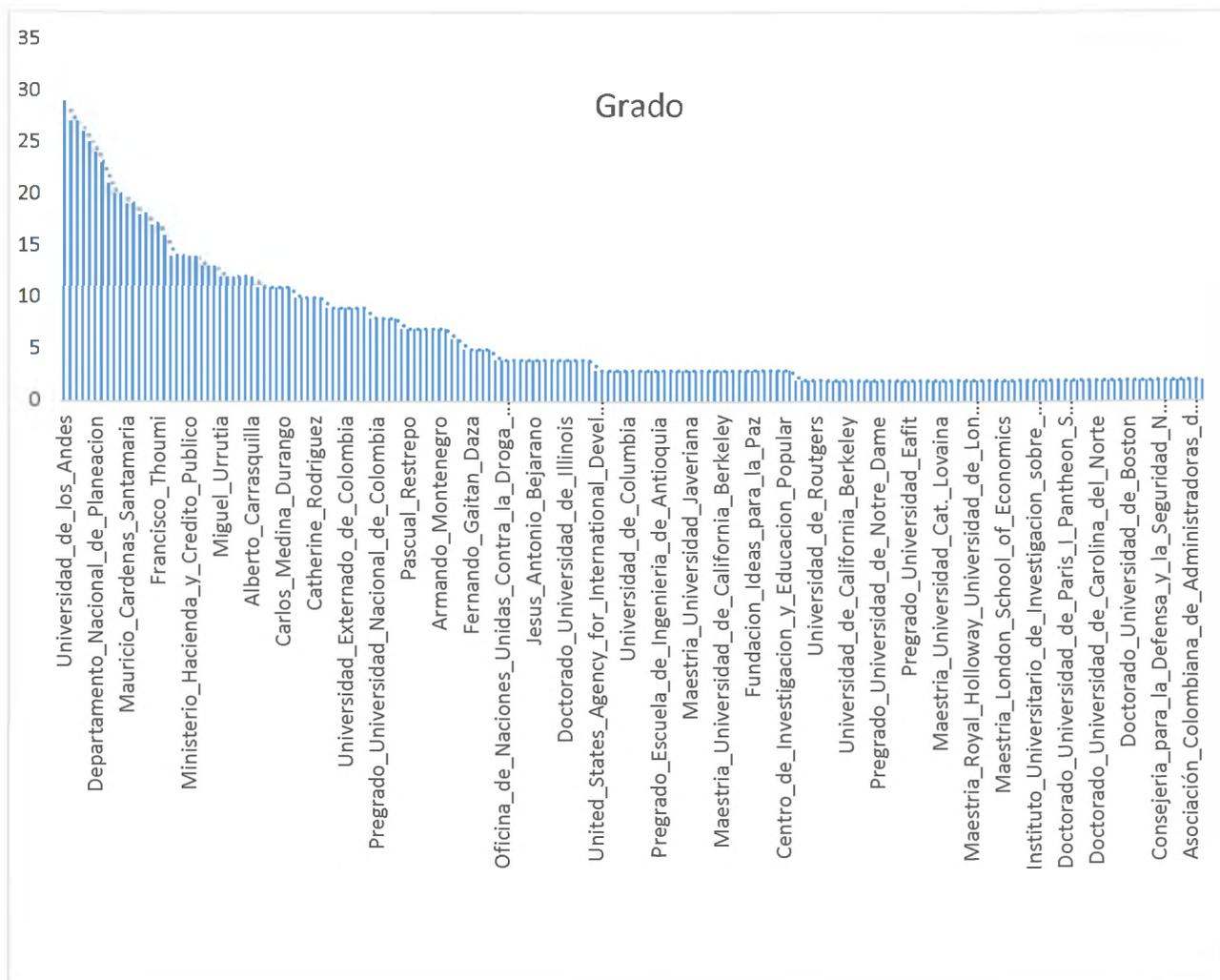


de mayor grado, es decir, los nodos que tienen más conexiones con otros nodos (instituciones, expertos, centros de investigación, etc.).

Alrededor de este núcleo de instituciones, nos encontramos un segundo conjunto más amplio de economistas expertos -círculos amarillos- (Mauricio Cárdenas Santamaría -MCS-, José Antonio Ocampo -JAO-, Cecilia López -CL-, Francisco Thoumi -FTH-, Ricardo Rocha -RR-, entre otros) que rodean a dichas instituciones y centros de investigación. Tienen también un grado de conexión importante con otros nodos, por el tamaño relativo de los círculos; pero su grado de interconexión es menor al que expresa el núcleo de la red.

Finalmente, alrededor de los economistas expertos hay un conjunto diverso tanto de instituciones, como de expertos y centros de investigación -círculos de diversos colores- mucho más pequeños, indicando con ello que sus grados de conexión con otros nodos son inferiores a los dos niveles anteriores; se ubican, por tanto, en la periferia de la red, en sus límites.

**Figura 4. Grado de conexión entre nodos, mayor (29 conexiones) y menor (2 conexiones)**



Fuente: Cálculos del autor, con base en los Anexos 3 y 4.

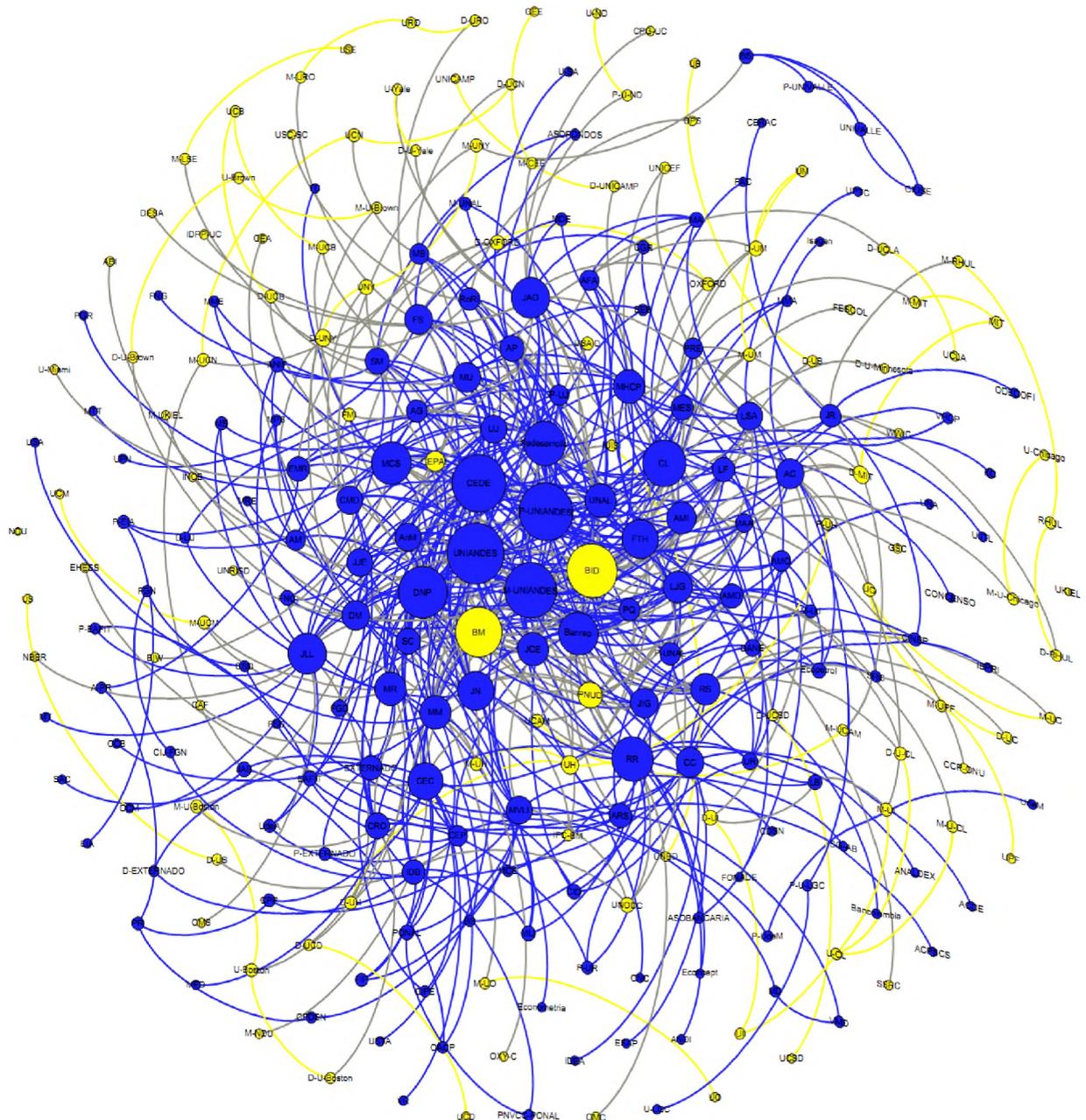
La figura 4 muestra el comportamiento o patrón que genera la red en cuanto a la medida de grado, el cual se organiza de mayor grado (29 conexiones) entre nodos, hasta el menor grado (2 conexiones) entre nodos.

En esta figura se presenta, en los primeros nodos (Universidad de los Andes, Cecilia López, Jairo Núñez, Juan Carlos Echeverry, entre otros), un alto nivel de conexiones lo que podría estar asociado con altos grados de influencia. Mientras nos desplazamos hacia la derecha en la figura, se observan nodos con menores niveles de conexiones, y por tanto, de influencia.

En relación con el nivel -nacional e internacional-, de relaciones que se establecen en la red, es posible indicar varios asuntos. En primer lugar, la mayor parte de las relaciones

tienen un carácter nacional (círculos azules), tanto entre las diversas instituciones que componen el centro de la red, como entre los expertos. Las relaciones internacionales tanto entre expertos como entre éstos y las instituciones (círculos amarillos) tienden a quedar en la periferia de la red. (Ver figura 5).

**Figura 5. Red Fruchterman Reingold por tamaño y nivel de nodo (N)**



Fuente: Cálculos del autor, con base en los Anexos 3 y 4.

En segundo lugar, a pesar de la importancia que para los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia representan las relaciones nacionales que se tejen entre las instituciones (académicas, gubernamentales, centros de investigación, etc.) y los economistas expertos; es interesante observar que aparecen dos instituciones internacionales, el BM y el BID, (círculos amarillos), que establecen estrechos niveles de asociación tanto con las instituciones como con los expertos nacionales.

La importancia de las relaciones internacionales también es posible analizarlo en la tabla 10, en donde se presentan diversos aspectos –niveles de formación, filiación institucional, financiación del posgrado- para la genealogía de las trayectorias académicas y profesionales de los 50 economistas que se reseñaron en el Anexo 2.

**Tabla 10. 50 economistas colombianos por niveles de formación, filiación institucional y financiación de posgrado**

<b>Categoría</b>	<b>Número</b>	<b>% del total</b>	<b>Observaciones</b>
Pregrado U. Andes	27	54	
Maestría U. Andes	23	46	7 economistas hicieron además maestrías en universidades de Estados Unidos.
Doctorado U. Estados Unidos	28	56	
Banco de la República	16	32	De estos funcionarios. 1 fue Gerente general y 4 fueron Codirectores de esta entidad.
DNP	26	52	De estos funcionarios, 7 fueron Directores de la entidad.
CEDE	33	66	6 investigadores fueron Directores y 4 Decanos de Economía.
Fedesarrollo	20	40	4 investigadores fueron Directores de esta institución.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)	12	24	De estos funcionarios. 5 fueron ministros de Hacienda.
BM o FMI	24	48	De estos 6 fueron funcionarios bien sea del BM o del FMI, el resto fueron asesores, consultores e investigadores.
BID	27	54	De estos 4 fueron funcionarios del BID. el resto fueron consultores. asesores e investigadores.
Financiación posgrado	18	36	12 doctorados fueron financiados por el Banco de la República; 5 por la U. de los Andes, de los

			cuales 4 de estos doctorados en asocio con el BID; mientras que 1 fue financiado por Colciencias en asocio con el BID y LASPAU.
--	--	--	---

Fuente: Cálculos del autor, con base en el Anexo 2.

Solo por señalar unos pocos datos que se condensan en dicha tabla. Como antes se había indicado, la formación doctoral del 56% de los economistas expertos analizados tuvo lugar en universidades de Estados Unidos.

Entre tanto, desarrollaron diversas actividades académicas y profesionales (como funcionarios, investigadores, consultores o asesores) con el BM o el FMI un 48% de los economistas expertos; mientras que este tipo de filiaciones institucionales se eleva a más de la mitad (54%) para el BID.

Finalmente, el 36% de los economistas tuvieron financiación de sus estudios doctorales, principalmente por el *Banco de la República* -12 doctorados de los 18 para los cuales se obtuvo información-, y en menor medida por la Universidad de los Andes -5 doctorados, de los cuales 4 fueron financiados en convenios con el BID-.

## **2. Cuando hablamos de *genealogía*, ¿a qué nos referimos?**

Con la descripción y análisis que se ha realizado hasta aquí, es necesario desentrañar el sentido metodológico con el que se busca comprender la *genealogía* y la manera en que esta será *puesta* en obra para esclarecer las interacciones que se gestan entre los economistas expertos, las instituciones y los centros de investigación que hacen posible el *giro epistemológico* de la violencia, en tanto objeto de saber, como las nuevas coordenadas de comprensión de lo político e institucional en relación con sus diagnósticos y con las formas de intervención en relación con el campo tradicional de estos estudios, denominado como violentología.

Desde esta perspectiva, la *genealogía* no pretende describir génesis lineales concebidas en función de lo útil y de lo causal,

como si las palabras hubiesen guardado su sentido, los deseos su dirección, las ideas su lógica; como si este mundo de cosas dichas y queridas no hubiese conocido invasiones, luchas, rapiñas, disfraces, trampas (Foucault 1992, 7).

En este sentido, indagar por la emergencia de un objeto de saber desde una perspectiva genealógica implica un redescubrimiento minucioso de las disputas alrededor de los saberes; “las fuerzas que están en juego (...) no obedecen ni a un destino ni a una mecánica, sino al azar de la lucha” (Nietzsche 1994, 12) en los campos de poder, al margen de los discursos totalizantes, metahistóricos.

Para Nietzsche toda historia (cultural, política, estética) es una interpretación que se materializa como mundo histórico; sin embargo, no todas las interpretaciones tienen el mismo peso o validez. En este sentido, el trabajo genealógico consiste en mostrar el devenir de dichas interpretaciones, donde el acto de interpretar implica la apropiación de un conjunto de reglas que en sí mismo no tiene significación esencial, e imponerle una dirección, hacerlo entrar en otro juego y someterlo a reglas secundarias.

En “*Nietzsche, la genealogía, la historia*”, Foucault (1992) presenta varios asuntos de interés para comprender el carácter de la genealogía; para nuestro caso es importante resaltar que la genealogía en tanto *método* permite comprender la singularidad de los acontecimientos, como la incidencia en las formas bajo las cuales es posible constituir un saber efectivo sobre la historia, más allá de las formulaciones universales y metahistóricas<sup>62</sup>; la *genealogía* exige, por tanto, “un saber minucioso, gran cantidad de materiales recopilados, paciencia” (Foucault 1992, 8).

---

<sup>62</sup> Como ejemplo de esta labor *genealógica* como una pesquisa historiográfica de indicios podría citarse el trabajo de Carlo Ginzburg (1999) “*El queso y los gusanos*”; quien trae hasta nosotros, la complejidad de las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas de la Italia del siglo XVI, que se sintetizan, en parte, en la existencia de un molinero -Doménico Scandella-, quien era conocido como Menocchio (1532), quien fue acusado y condenado por el Santo Oficio de blasfemia y herejía, por proferir ideas en contra de los dogmas más acendrados de la Iglesia católica en tanto dispositivo de poder y régimen discursivo: “Es cierto que he dicho que si no tuviese miedo de la justicia hablaría hasta causar estupor; y he dicho que si tuviera la gracia de poder presentarme ante el papa, un rey o un príncipe que me escuchase, diría muchas cosas. (...) Yo soy de la opinión que hablar latín es un desacato a los pobres, ya que en los litigios los hombres pobres no entienden lo que se dice y se hallan aplastados. (...) Y vosotros sacerdotes y frailes, aún queréis saber vosotros más de Dios, y sois como el demonio y queréis hacer de dioses en la tierra y saber igual que Dios, como el demonio: y quien piensa que más sabe, menos sabe (...) creo que la ley y los mandamientos de la Iglesia son mercancías, y viven de esto” (Ginzburg 1999, 96).

El *Análisis de Redes Sociales (ARS)* hace posible comprender las relaciones que se gestan entre el saber experto de los economistas y sus formas de interacción con el poder institucional en las agencias gubernamentales, los centros de investigación, tanques de pensamiento y espacios de consultoría. Así, desde los discursos tejidos en los *nuevos estudios* se crea un régimen de verdad sobre los diagnósticos como sobre las formas de intervención de la violencia.

El poder de los discursos radica en el hecho de que es precisamente a través de ellos como se “limita” la posibilidad de pensamiento, en la medida que se encuentran inmersos en una poderosa red de relaciones de poder-saber que los legitima y los presenta bajo el estatus de discursos verdaderos (Delgadillo 2012, 162).

El régimen de verdad tejido desde los *nuevos estudios*, busca ocultar en sus análisis neoclásicos, econométricos y bajo el ropaje de la neutralidad valorativa del discurso académico y científico, un campo de fuerzas y de luchas en relación con las formas de comprensión e intervención de la violencia.

El modo de utilizar el lenguaje en una cultura y en un momento dados está íntimamente ligado a todas las otras formas de pensamiento (Foucault. *Dits et écrits I*, 543. Citado por Castro 2014, 41).

De lo que se trata es de realizar una crítica en relación con la historia de las ideas ‘tradicionales’, en este caso, asociada con la manera de constitución de un objeto de saber en el campo científico, y de manera particular, sobre los denominados *nuevos estudios* y sus lógicas explicativas cimentadas desde la teoría económica, con sus marcos explicativos nomológicos y empírico analíticos. (Ver Anexo 5).

Lo que interesa es reconocer que las categorías del conocimiento científico moderno, asociadas, por ejemplo, con la objetividad, la neutralidad valorativa, o incluso con la preeminencia de lo fáctico, entre otras, buscan ser instituidas como dimensiones, prácticas y representaciones sobre el conocimiento con un carácter universal, totalizante.

En este sentido, la *genealogía* se opone al “despliegue transhistórico de las significaciones ideales”, -como lo indica Foucault-, en que buscan constituirse algunas categorías del análisis social, para nuestro caso, las lógicas explicativas derivadas de los *nuevos estudios* y sus lecturas no solo del fenómeno, sino también del orden político y social. Por tanto, la *genealogía* intenta, entonces, descubrir el velo metafísico de aquellas tramas epistémicas, que, en sus interpretaciones, sedimentan las formas de comprensión de este objeto y de la realidad misma.

El enfoque genealógico aplicado a la constitución de la violencia como objeto de saber, no busca establecer lógicas y relaciones causales, más bien, busca comprender el proceso teórico y metodológico que ha dado lugar a la preponderancia de una determinada perspectiva analítica en el estudio de la violencia, así como el sentido y la intención que de la misma pueda derivarse en términos de actores, instituciones y prácticas discursivas. Se trata, en definitiva, de describir un campo de posibilidad en la que emerge este objeto del saber.

En este sentido, pensar la violencia desde una perspectiva genealógica, supone replantear el corpus teórico y metodológico en que se ha venido acumulando y constituyendo sus análisis y los sistemas que conforman su material histórico. El trabajo científico de las ciencias sociales implica no sólo un proceso de construcción de teorías, elaboración de conceptos y de formulación de hipótesis susceptibles de verificación empírica, o de su crítica racional e hipotético deductiva. En la *genealogía*, por tanto, es importante analizar el juego de las interacciones entre saberes y poderes específicos.

Busca indagar y poner a prueba las categorías epistemológicas que se han instituido en un determinado objeto de estudio. Dar cuenta, igualmente, de los regímenes de saber que los mismos van instituyendo en la vida social, en sus interconexiones con las prácticas y con las formas de subjetivación que de ellos se derivan, en tanto regímenes de verdad.

Se trata de proponer un análisis de las condiciones de formación de las categorías de pensamiento, de los *modelos* de interrogación, y de las transformaciones que las han atravesado. Al respecto, Foucault señala cómo

la genealogía es *una especie de tentativa para liberar de la sujeción a los saberes históricos, es decir, para hacerlos capaces de oposición y lucha contra la coerción de un discurso teórico unitario, formal y científico, una vía para rechazar los efectos de poder derivados de teorías definidas como científicas, y para eliminar la tiranía de los discursos globalizantes establecidos con sus privilegios y jerarquías institucionales* (Varela 1997, 37).

De lo que se trata es, en última instancia, de reconocer que las síntesis conceptuales que hacen posibles las formas de representación de las interacciones y procesos que conforman el mundo social, son en sí mismas objetivaciones de prácticas sociales, así como de los cambios ocurridos en el campo del saber, en su devenir histórico y procesual.

Plantean por tanto la necesidad de elaborar teorías que permitan dar cuenta del desarrollo de los símbolos humanos. (...) [Llevar a cabo] el análisis de las condiciones de formación de las categorías del pensamiento, así como el análisis de las transformaciones que estas han sufrido a través del tiempo (Varela 1997, 38).

De esta manera, la *genealogía* busca desentrañar la lógica interna de la dinámica social sin pretensiones de localizar determinismos, dando cuenta de los factores que se articulan y que permiten explicar los procesos sociales. Por tanto, es un método crítico que analiza las distintas relaciones que se establecen entre los elementos históricos y sociales que dan lugar a la objetivación de las prácticas, de los mecanismos que operan en las relaciones sociales en tanto relaciones de poder.

Finalmente, el saber así concebido no puede solidificarse y ser acumulación, tal como lo comprenden algunas perspectivas positivistas y analíticas. El saber requiere ser pensado como un conjunto de fisuras, de capas heterogéneas que no buscan fundamentar, sino por el contrario fragmentar lo que se percibía como una unidad o una identidad.

(...) desde Descartes hasta Popper, pasando por el idealismo trascendental, toda una vieja e influyente tradición intelectual en Occidente tiende a conferir una autonomía total al pensamiento y opera con el postulado de la existencia de categorías de pensamiento a priori (Varela 1997, 39).

La *genealogía* no busca arrojar respuestas; expone trayectorias y busca dar cuenta de las lógicas que subyacen en los procesos sociales; y desde allí, instituye un desafío referido con cuestionar las categorías a partir de las cuales se piensa y se conoce; incluso, las formas bajo las cuales se instituye un conocimiento de los sujetos mismos.

Indagar por la constitución de un objeto de saber desde el método genealógico implica establecer cuestionamientos por el modo en que el discurso y las prácticas se gestan de determinadas maneras y no de otras, sin pretender alcanzar algún principio universal o trascendental del cual puedan ser analizadas o explicadas, sino de mostrar configuraciones contingentes.

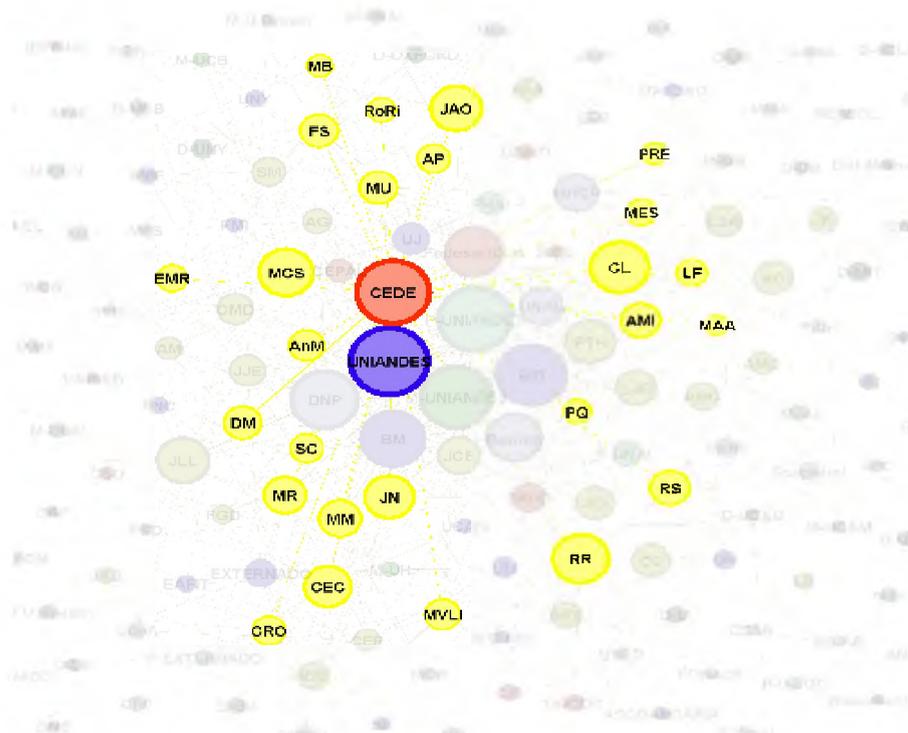
## Capítulo 5

### Los nuevos estudios: régimen de verdad y reconfiguración de la hegemonía estatal

A lo largo de esta investigación se ha hecho alusión a las implicaciones políticas e institucionales de los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, así como a la manera en como el estudio mismo de la violencia se ha venido instituyendo en un objeto de saber al interior de las ciencias sociales colombianas.

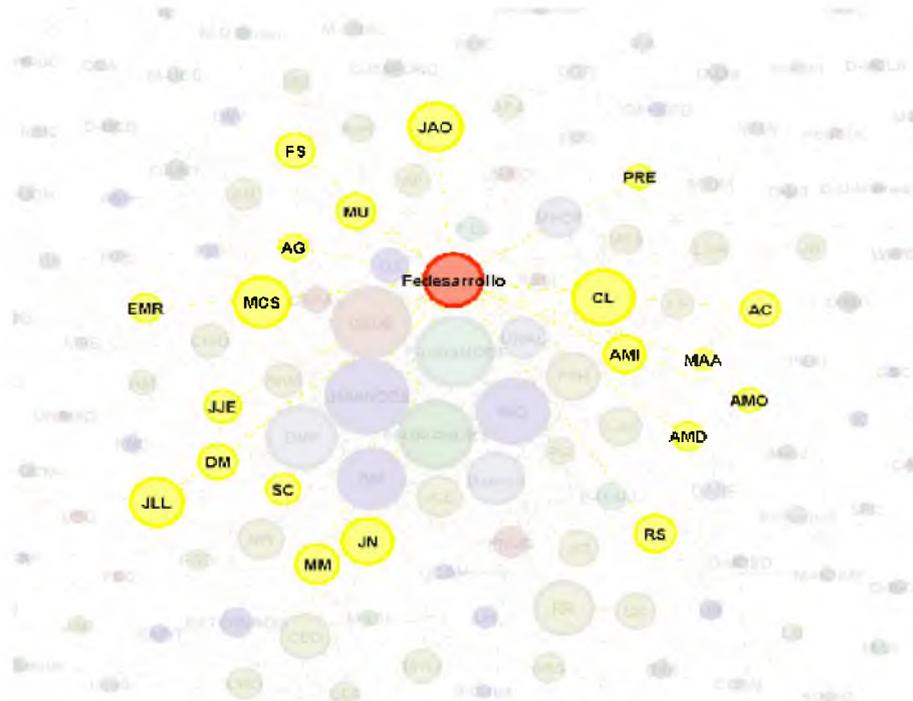
Se ha señalado, igualmente, que a partir de estos *nuevos estudios* se favorece el desarrollo de una *red* de instituciones diversas: académicas, centros de investigación, “tanques de pensamiento” y espacios de consultoría, que en asocio con algunas dependencias técnicas del gobierno colombiano –Banco de la República, DNP, Ministerio de Hacienda-, instituyen unos determinados modelos de análisis y de diagnósticos, referidos con la economía neoclásica, y sus modelos de elección racional, con formalizaciones estadísticas y econométricas a partir de los cuales se proponen formas de intervención para la problemática (ver figuras 6 y 7).

Figura 6. Red de relaciones entre *El Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico (CEDE)* - Universidad de los Andes (UNIANDES) y los economistas (expertos)



Fuente: Cálculos del autor, con base en los Anexos 3 y 4.

**Figura 7. Red de relaciones entre la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo) y los economistas (expertos)**

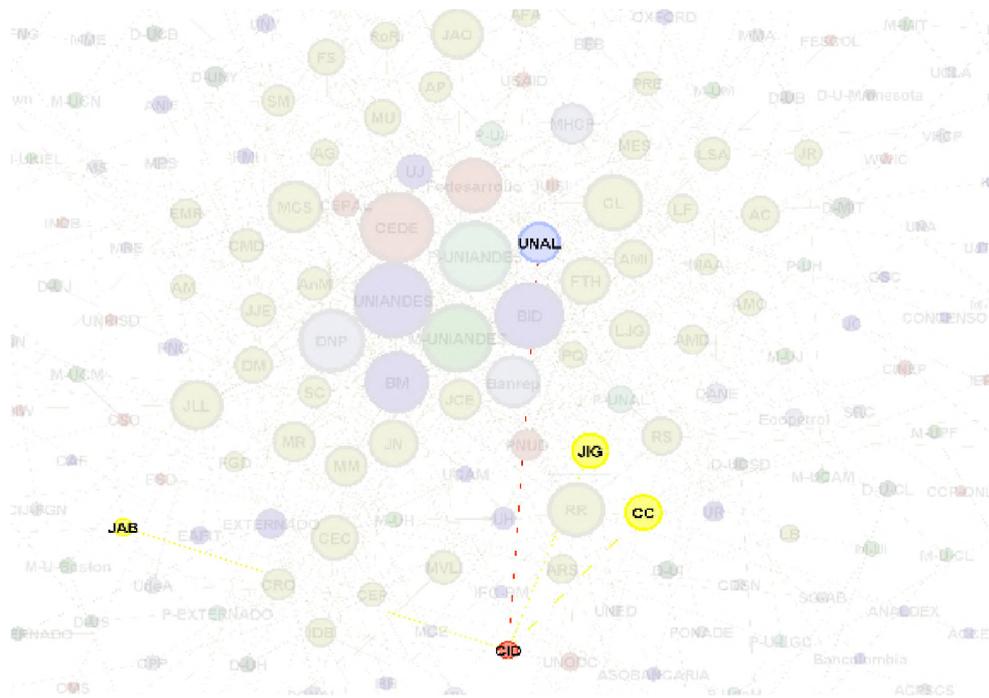


Fuente: Cálculos del autor, con base en los Anexos 3 y 4.

Alrededor del *CEDE* de la Universidad de los Andes y de *Fedesarrollo*, gravita un conjunto importante de economistas expertos, o como se les ha denominado en esta investigación una parte de la élite tecnocrática, quienes comparten además de una trayectoria académica y profesional, un conjunto de valores y visiones de mundo en relación con las causas, consecuencias y formas de intervención sobre la violencia.

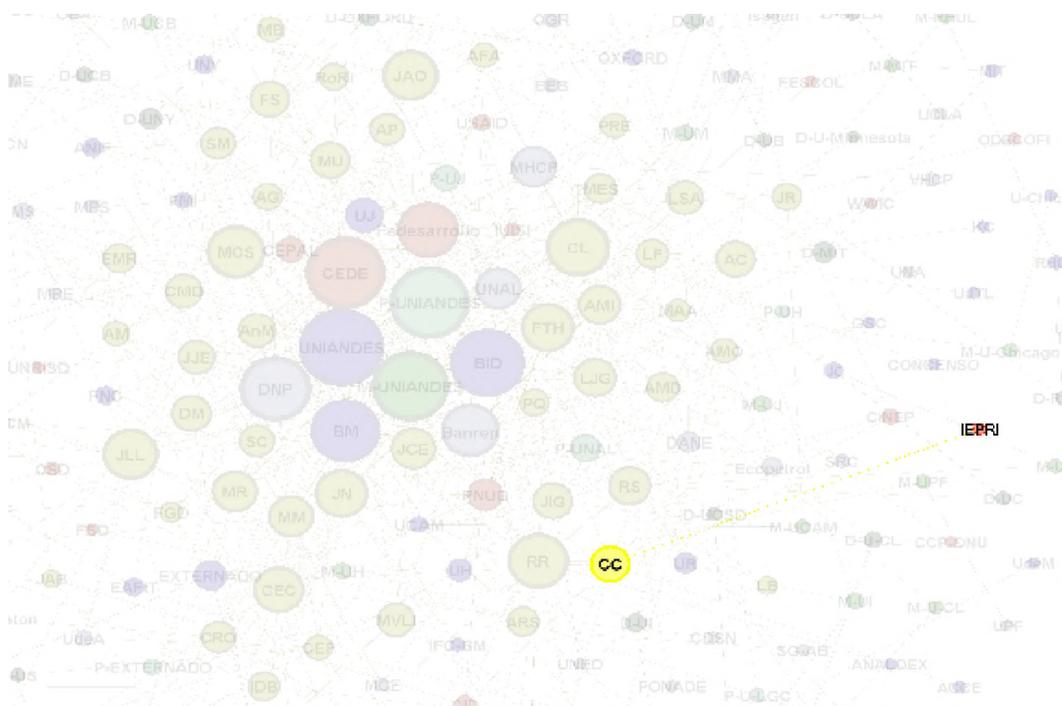
Esta red de relaciones de interdependencia entre estos dos tanques de pensamiento y los economistas expertos que gravitan a su alrededor, no solo es palpable en las figuras 6 y 7; sino que contrasta con la importancia y los niveles de influencia en relación con otros centros de investigación y economistas expertos (figuras 8 y 9).

**Figura 8. Red de relaciones entre el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) – UNAL y los economistas (expertos)**



Fuente: Cálculos del autor, con base en los Anexos 3 y 4.

**Figura 9. Red de relaciones entre el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) - UNAL y los economistas (expertos)**



Fuente: Cálculos del autor, con base en los Anexos 3 y 4.

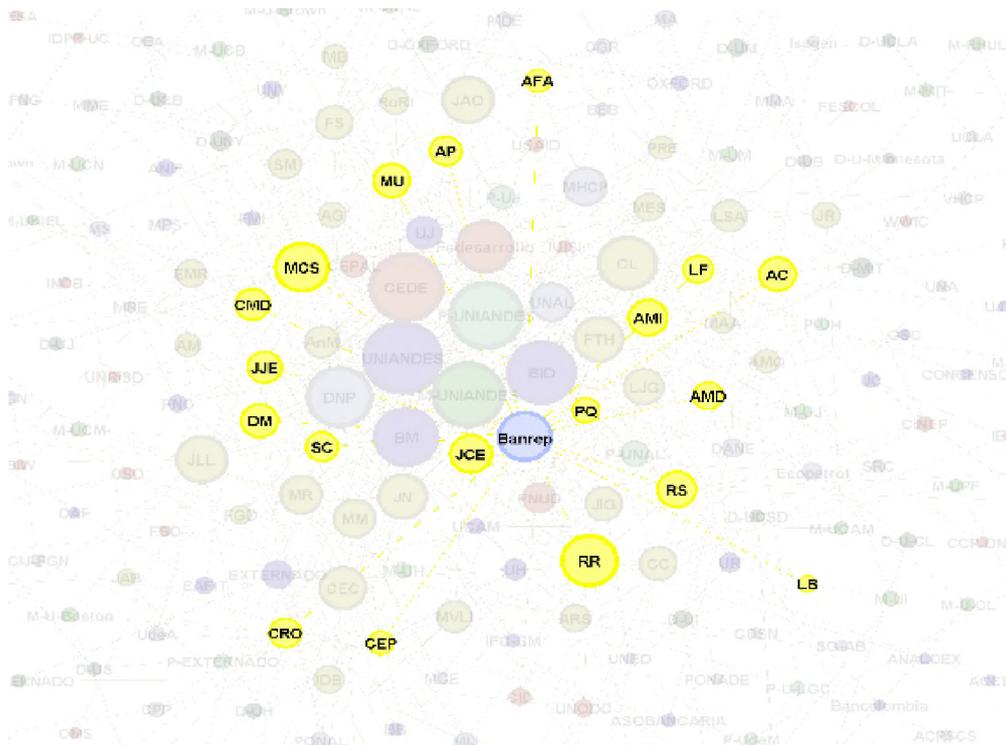
En este sentido, la densidad de relaciones y de influencia que puede ser apreciadas en las gráficas 8 y 9, alrededor del CID y del IEPRI, ambos centros de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, en relación con los *nuevos estudios* es poco relevante, al menos, si se le compara con la red de relaciones y de influencia que aglomeran tanto el *CEDE* como *Fedesarrollo*.

Sin embargo, es importante señalar que ambos centros de investigación han sido bastante importantes en el estudio de fenómenos y procesos sociales. De forma concreta, el IEPRI, ha tenido una encomiable producción investigativa muy diversas en relación con el estudio de la violencia, sobre todo en sus dimensiones políticas, sociales y culturales (Sánchez et al. 1987; Ortiz 1994; Perea 1996; Pécaut 1997, 1998; Pizarro 1991, 1997, 2004; Gutiérrez et al. 2006; Gutiérrez 2006, 2014; entre otros).

Una parte importante de los “violentólogos” que fueron comisionados durante el gobierno Barco (1986-1990) para estudiar y proponer cursos de acción con referencia a las crecientes manifestaciones de violencia que vivía la sociedad colombiana, vinieron de la Universidad Nacional y dentro de esta institución del IEPRI.

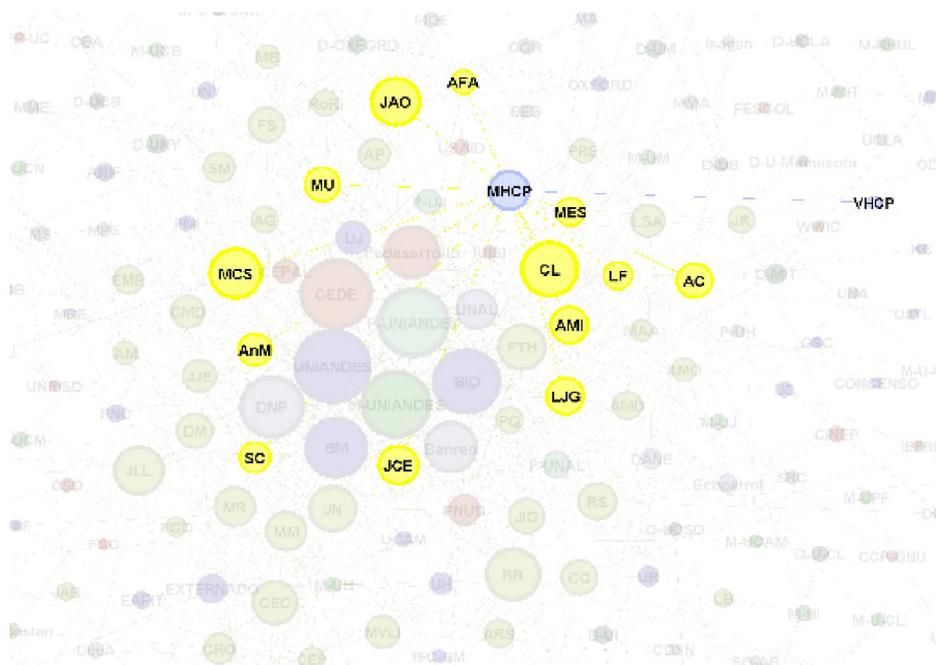
Lo que viene operando a partir de los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia es un desplazamiento, no solo en términos de las lógicas de análisis y comprensión del fenómeno, sino también en relación con el entramado institucional y académico en donde se asienta el saber autorizado, y, sobre todo, con capacidad de ofrecer cursos de acción concretos para intervenir en la problemática (Ver figuras 10, 11 y 12).

**Figura 10. Red de relaciones entre el Banco de la República (Banrep) y los economistas (expertos)**



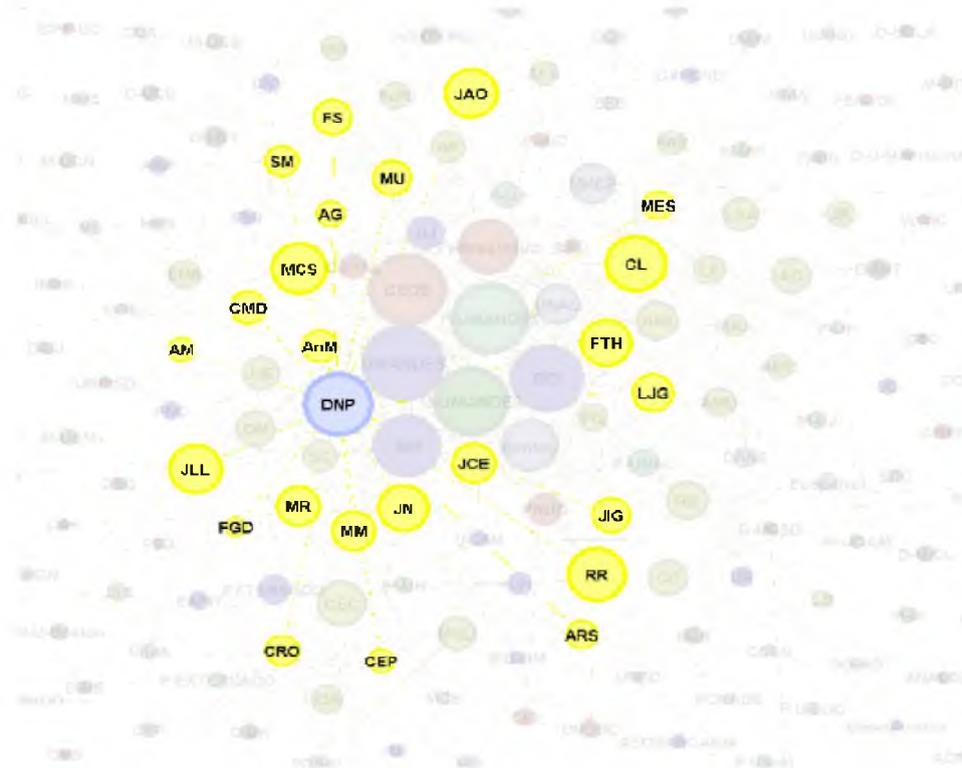
Fuente: Cálculos del autor, con base en los Anexos 3 y 4.

**Figura 11. Red de relaciones entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y los economistas (expertos)**



Fuente: Cálculos del autor, con base en los Anexos 3 y 4.

**Figura 12. Red de relaciones entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y los economistas (expertos)**



Fuente: Cálculos del autor, con base en los Anexos 3 y 4.

Uno de los rasgos que llama la atención en relación con las tres gráficas anteriores consiste en observar que son tres dependencias técnicas del gobierno colombiano, encargadas de aspectos económicos centrales; de la gestión de las finanzas, la planificación y el presupuesto que han venido constituyendo un conjunto de economistas expertos que se han interesado en el estudio de la violencia, desde los años 90 del siglo XX hasta esta primera década del siglo XXI.

Otro aspecto que resalta consiste en observar que en el núcleo de las redes no solo están las dependencias técnicas del gobierno antes señaladas, también encontramos a los tanques de pensamiento del *CEDE*, a la Universidad de los Andes y a *Fedesarrollo*. Esto señala una clara lógica de reclutamiento y de circulación de la élite tecnocrática de economistas expertos entre este conjunto de instituciones gubernamentales y los centros de investigación y de consultoría.

En este sentido, las explicaciones económicas sobre las causas de la violencia posicionan un discurso (empírico analítico y técnico), así como unas formas de

intervención relacionadas con el diseño de políticas y programas de seguridad (profesionalización de los aparatos de seguridad del Estado, el aumento de la vigilancia privada como industria, la creación de nuevas agencias gubernamentales, etc.).

Los *nuevos estudios* y su despliegue de un discurso científico-técnico en relación con la violencia, ha permitido la reconstrucción de la *hegemonía* estatal<sup>63</sup> a partir de reposicionar al Estado y sus instituciones de seguridad y de justicia, debilitadas desde finales de los años 80 y durante toda la década de los 90, por las diversas formas de violencia y de crimen, presentes en la sociedad colombiana.

### **1. Los nuevos estudios en tanto régimen de verdad**

Acercarse al estudio de una parte de la literatura que desde los años 90 viene siendo importante para la explicación y, sobre todo, la intervención de las diversas formas de violencia que se presentan en la sociedad colombiana, es una tarea importante y compleja. La violencia se ha venido instituyendo en un objeto de saber, a partir del cual, hay diversos marcos analíticos y metodológicos en pugna sobre sus lógicas explicativas y alrededor de la producción de un saber institucionalizado para hacerle frente.

(...) el proceso narrativo sobre la violencia posee no solo particularidades metodológicas o epistemológicas, sino fundamentalmente políticas, pues su “objeto” narrable contiene cuestiones de fondo que interpelan a la sociedad contemporánea y que “transforma los hechos y procesos del pasado cercano en problemas del presente” (Franco y Levín 2007, 35. Citados por Cartagena 2015, 6).

Reconocer que desde los *nuevos estudios* y sus formulaciones económicas y empírico analíticas se configura un *régimen de verdad* (Foucault 1999b), a partir del cual se instituye un discurso científico técnico en relación con la violencia y sus formas de intervención.

---

<sup>63</sup> Por *hegemonía* estatal, en esta investigación entendemos un proceso de construcción de un discurso científico-técnico -o que se precia como tal-, a partir del cual se busca establecer al Estado, en el marco de las relaciones sociales, como una agencia de dominación. En este último sentido, el Estado, en tanto agencia de dominación, tendría tres características o propósitos básicos: i) territorialidad, ii) monopolio en los medios de coerción y de violencia, y iii) pretensiones de legitimidad. (Weber 2002, 43-44).

La verdad es de este mundo; es producida en él gracias a coerciones múltiples. Y posee en él efectos reglados de poder. Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su política general de la verdad, es decir, los tipos de discurso que ella acepta y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera en que se sanciona unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorados para la obtención de la verdad; el estatuto de aquéllos que tienen la función de decir lo que funciona como verdadero (Foucault DE3, 112. Citado por Castro 2004, 538).

En este sentido, los *nuevos estudios* organizaron el debate público, convirtiendo el objeto de saber de la violencia en un objeto litigioso a partir del cual se gestan las luchas por dotar de sentido tanto la experiencia de la violencia, como la delimitación del campo de las interpretaciones divergentes sobre sus causas y consecuencias.

Igualmente, importante resulta indicar que, a partir de los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, se va instituyendo una concepción de la verdad que dichos estudios desde su narrativa despliegan en relación con la naturaleza del fenómeno referida con una búsqueda científica, objetiva y desinteresada de sus causas y consecuencias.

Al discurso científico técnico desplegado por los *nuevos estudios* se le concedieron niveles de credibilidad, legitimidad y aceptación, en buena medida, derivados de la inserción académica, profesional y política que los economistas, en tanto élite tecnocrática, han venido adquiriendo desde hace ya varias décadas en diversos escenarios gubernamentales, académicos y públicos en Colombia y en algunos países de América Latina.

Foucault circunscribe su concepción de la verdad con cinco proposiciones: 1) “por “verdad”, entender un conjunto de procedimientos reglados para la producción, la ley, la repartición, la puesta en circulación y el funcionamiento de los enunciados”; 2) “la “verdad” está ligada circularmente con los sistemas de poder que la producen y la sostienen, y con los efectos de poder que ella induce y que la acompañan”; 3) “este régimen [el régimen de la verdad] no es simplemente ideológico; ha sido una condición de la formación y el desarrollo del capitalismo”; 4) “el problema político esencial para el intelectual no es criticar los contenidos ideológicos ligados con la ciencia o hacer que

su práctica científica esté acompañada por una ideología justa, sino saber si es posible constituir una nueva política de la verdad”; 5) “no se trata de liberar la verdad de todo sistema de poder, lo cual sería una quimera porque la verdad es en sí misma poder, sino de separar el poder de la verdad de las formas de hegemonía (sociales, económicas, culturales)” (Foucault DE3, 113-114. Citado por Castro 2004, 285-286).

Desde la enunciación que se teje en los *nuevos estudios* se conforma un régimen de verdad que aglutina un discurso científico técnico en relación con la violencia, junto con un entramado de sujetos, instituciones gubernamentales, académicas y tanques de pensamiento, a partir de los cuales se va construyendo un horizonte de representación acerca de los acontecimientos.

(...) la violencia no solo se empezó a convertir en un terreno de saber sino también de poder: “No solo porque la violencia sea uno de los instrumentos del poder, sino porque lo que se dice sobre ella está entrecruzado por intereses estratégicos” (Palacio 1990, 176). Así las cosas, según este punto de vista, el carácter acrítico de las conceptualizaciones sobre la violencia aportadas por los estudios dominantes sobre el tema (...) tendió a ocultar un objetivo estratégico y concreto de relegitimación de un Estado de corte neoliberal (Cartagena 2015, 16).

En este último sentido, el régimen de verdad tejido desde los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia contribuyó no solo en la elaboración de diagnósticos sobre el fenómeno; sino ante todo en identificar, delimitar y atacar las causas y actores específicos generadores de la escalada de violencia.

No hay duda de que el antiguo conflicto armado es la cuestión más importante que enfrenta Colombia como nación, no digamos como economía. El costo de la violencia es difícil de sobrestimar. Sin embargo, no toda la violencia de Colombia se debe al conflicto armado, y gran parte de ella es producto de actividades criminales comunes (especialmente relacionadas con la droga). (...) Detrás de estos costos se encuentra una consecuencia menos cuantificable pero aún más preocupante, la dilución del “capital social” de Colombia, es decir, la confianza básica de los ciudadanos en los pactos e instituciones sociales que hacen funcionar a las naciones (Giugale 2003, I).

Estos elementos generadores de violencia analizados por las investigaciones aquí reseñadas –presencia, consolidación y expansión territorial, logística y militar de los actores armados; recomposición y expansión del narcotráfico en sus diversas fases de producción, transformación y distribución, así como el desempeño precario de un sistema de justicia para investigar, procesar y sancionar dichas conductas, entre otros elementos-, contribuyeron no solo al incremento en las formas de violencia y de crimen que de manera diferencial vivió la sociedad colombiana; favoreciendo a su vez el debilitamiento institucional y funcional tanto del Estado como de la economía para dicha época.

(...) La violencia es en la actualidad —sin duda— la limitante principal del desarrollo económico de América Latina. Es por esto, y por su alto costo social y económico, que se hace imperante y muy apremiante la necesidad de actuar con la mayor eficacia (Londoño et al. 2000, 9).

Así las cosas, los análisis y las recomendaciones realizadas desde los *nuevos estudios* dieron cuenta de los límites que para el desarrollo de una sociedad estable, democrática y liberal las diversas formas de violencia comportaban; por lo cual, desde dichas investigaciones se reivindicaba la centralidad para resolver la problemática a partir de la constitución de un entramado institucional y funcional fuerte del Estado para hacerles frente.

Esta debilidad del Estado se manifiesta en la no separación entre los intereses públicos de la nación con los intereses privados de grupos sociales y políticos; en la inexistencia de la igualdad jurídica entre los individuos, la ausencia de ciudadanía; y en la carencia del monopolio de las armas del Estado. La actualidad de la violencia se explica por las múltiples ausencias de intermediación institucional entre sociedad y Estado debido al proceso inacabado de construcción nacional (Restrepo 1990, 206).

En el *plano epistemológico*, como pudo evidenciarse a lo largo de la investigación, una parte importante de los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, desde los años 90, vienen configurando marcos explicativos desde la economía, y de forma concreta desde la teoría económica del crimen sustentada en modelos de elección

racional y teoría de juegos, con un importante recurso a la formalización estadística y la modelación econométrica.

Estos *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, propiciados desde la economía, empezaron a reivindicarse como novedosos, a pesar de que el estudio de este flagelo ha contado en Colombia con una amplia producción en las artes y en las ciencias sociales (Ortiz 1994; Blair 2010; Zuleta 2011).

Estos *nuevos estudios* empezaron a realizar balances sobre las producciones existentes, particularmente aquellas desarrolladas desde la sociología, la antropología, la política y el derecho, para proponer un conjunto diverso de hipótesis sobre las causas de la violencia colombiana.

Por ejemplo, a partir del uso de bases de datos y de modelaciones econométricas encontraron que una parte importante de la violencia que se manifestaba tanto en homicidios, en lesiones personales y en algunos tipos de delitos (robos, extorsiones, tráfico de drogas, entre otros); no se relacionaban tanto con las denominadas por la literatura “tradicional”, como *condiciones objetivas*, sino más bien eran el producto de la presencia y actuación en diversos territorios del país de actores armados poderosos, que junto con los ingresos del narcotráfico y un precario desempeño del sistema de justicia –en investigación, judicialización y condena a este tipo de conductas-, habían propiciado la escalada de violencia que padecía el país desde mediados de los años 70 y que se mantenía, con variaciones, hasta la primera década del siglo XXI.

El narcotráfico no solo causó violencia directa, a través de sus múltiples asesinatos y *vendettas*, sino que introdujo el desplome y debilitamiento de la justicia; sus recursos fortalecieron la guerrilla y los paramilitares, al tiempo que abrumaron, corrompieron y debilitaron la capacidad de respuesta por parte del Estado y la sociedad en general; la difusión del crimen, además, disminuyó la probabilidad de castigo, desarrolló habilidades entre los criminales y creó cambios culturales que permitieron su multiplicación (Montenegro y Posada 2001, 42-43).

En este sentido, para los *nuevos estudios*, lo que explicaba tanto las causas como la intensidad en la violencia colombiana, no era tanto un entorno socioeconómico y

político institucional desigual, sino más bien la interacción entre actores armados, narcotráfico y crimen organizado que paulatinamente venían debilitando las respuestas del aparato de seguridad y de coerción del Estado.

Las explicaciones dadas por los economistas no implicaban la modificación de la estructura social e incluso institucional del Estado, o la redistribución de activos y de nuevas reglas de juego para el acceso a la propiedad, como sí podría deducirse de los estudios anteriores y particularmente, del generado durante el gobierno de Barco, denominado “*Colombia, violencia y democracia*” (1987).

Así las cosas, se definió la coyuntura crítica de la violencia de los años cincuenta, aludiendo a un pasado de violencia política; se delimitó lo acontecido en la década de los ochenta, diagnosticando un presente de múltiples violencias; y se construyó una expectativa de futuro basada en la resolución de conflictos, el pacto nacional y la neutralización de la violencia (Cartagena 2015, 5).

Para los economistas, una vez aisladas las variables específicas asociadas con la violencia colombiana, –actores armados, narcotráfico, desempeño del sistema de justicia, entre otras–, lo que se seguía era el diseño de planes, programas y políticas públicas que buscaran atacar dichas causas. Es decir, más que poner el acento y el interés en las *condiciones objetivas* de la estructura social y económica, los hacedores de políticas debían concentrar sus esfuerzos en mejorar las capacidades institucionales del Estado para hacerles frente a los actores específicos generadores de violencia.

(...) la violencia colombiana obedece a las características especiales originadas en la existencia de grupos armados, de actividades ilegales, de ineficiencia de la justicia y las diversas interacciones entre estas variables. La pobreza, la desigualdad y la exclusión no producen en Colombia una violencia diferente a la que puede producir en otros países o regiones. En este sentido, la solución a los problemas de precarios niveles de vida, de acceso a los servicios sociales y de baja participación y representación política de muchos grupos sociales es un objetivo deseable desde el punto de vista de política pública y se debe luchar por ello. Sin embargo, ligar la desaparición de los problemas de violencia a la superación de los problemas mencionados de pobreza, desigualdad y exclusión es una estrategia equivocada a la luz de la evidencia empírica presentada en esta y otras investigaciones (Sánchez y Núñez 2001, 115).

Esto implicó el mejoramiento y profesionalización de las fuerzas armadas, junto con el avance en redes de inteligencia y de capacitación técnica y logística para la Policía Nacional. Igualmente, llevar a cabo desde la institucionalidad del Estado una lucha frontal contra el narcotráfico, los actores armados y el crimen organizado (Arias y Ardila 2003; Restrepo et al. 2004; Mejía y Restrepo 2011; Gáfaró et al. 2014).

En el plano *institucional*, a partir de la investigación realizada, hay varios asuntos importantes por señalar. En primer lugar, los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, una vez señalaron unas lógicas explicativas y causales, llamaron la atención de la sociedad colombiana en relación con los costos –monetizables y no monetizables–, de las diferentes formas de violencia y de crimen y como éstas se constituían en una especie de “hipoteca” no solo para la paz social, sino ante todo para el desarrollo económico, institucional y político del país.

Profundizar nuestra comprensión de las consecuencias del conflicto en la capacidad institucional del Estado es importante por muchas razones. Por un lado, las acciones efectivas llevadas a cabo para poner fin a las luchas internas tienen costos, y por lo tanto con frecuencia se enfrentan a una fuerte oposición. Este es el caso, por ejemplo, de las negociaciones en curso para poner fin a la confrontación con las FARC en Colombia. La comprensión y la cuantificación de los costos del conflicto son cruciales para hacerles frente a las demandas de legitimidad de las acciones llevadas a cabo en estas conversaciones. En otro frente igualmente importante, un Estado institucionalmente fuerte es ampliamente reconocido como una condición previa para un verdadero desarrollo. La comprensión de las razones por las que el conflicto afecta esta capacidad institucional ayuda a las acciones dirigidas para superar esos efectos negativos, incluso mientras está en curso el conflicto (Cárdenas et al. 2013, 30-31. La traducción es nuestra).

En este sentido, las investigaciones fueron realizadas desde diversos espacios institucionales y académicos. Así desde dependencias técnicas del gobierno colombiano encargadas de la planificación y del manejo de algunas variables de la economía, como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), o el Banco de la República, procediendo a realizar estudios e investigaciones, la mayoría de las cuales contaban con apoyo de otras agencias gubernamentales y de cooperación internacional, en donde a partir del diagnóstico del problema se procedía a formular un determinado curso de

acción o política con incidencia en las lógicas de tratamiento del flagelo de la violencia colombiana (DNP 1998; Solimano et al. 1999).

Desde espacios académicos como el *CEDE*, de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes y desde otros centros o tanques de pensamiento como *Fedesarrollo* contribuyeron también con importantes investigaciones sobre la problemática.

En el caso específico del *CEDE*, la producción llevada a cabo durante el período estudiado, da cuenta de por lo menos 113 investigaciones y publicaciones (Fajardo et al., 2008), todas de carácter empírico; es decir, realizadas a partir de modelos analíticos económicos y formulaciones econométricas que permitían determinar lógicas causales y factores relacionales para los fenómenos de estudio; a partir de las cuales, era posible inferir cursos de acción y políticas para su tratamiento y control.

A menudo resulta difícil para los hacedores de paz y de políticas determinar a qué se deben los niveles de heterogeneidad que resultan de sus iniciativas. Con el fin de arrojar luz sobre esta complejidad, el modelo probit proporciona un análisis puntual sobre las características particulares de los municipios que incrementan o reducen la probabilidad de que la desmovilización pueda contribuir a reducir los niveles de violencia. Se encontró que los municipios que se caracterizan por tener una operación constante de los grupos armados ilegales y que, además, poseen mayores densidades de población, tienen más probabilidades de tener un aumento relativo en la tasa de homicidio. Los municipios con tasas de detención mayores suelen presentar una relativa disminución en la tasa de homicidio en el período posterior a la desmovilización. Una vez más, esto sugiere que la presencia efectiva del estado a nivel local es uno de los componentes más valiosos de una estrategia para reducir la violencia (Howe et al. 2010, 35).

El lugar de producción del conocimiento a partir de los análisis realizados desde estas investigaciones, así como su lugar de enunciación puede considerarse que está *políticamente* marcado (Polo 2010) en varios sentidos. En primer lugar, los economistas que realizaron dichas investigaciones contribuyeron tanto a la explicación del fenómeno, como al desarrollo de lógicas de intervención. De allí su interés por estudios y trabajos que pudieran determinar y aislar los factores y las variables más relevantes en

relación con la violencia y la criminalidad que padecía y padece la sociedad colombiana.

En segundo lugar, los economistas que realizan dichas investigaciones tienen un alto nivel de formación académica y técnica de posgrado a nivel de maestrías y de doctorados; la mayoría obtenidos en prestigiosas universidades de Estados Unidos, así como de Europa. Su alto nivel de formación académica y técnica les ha venido constituyendo en una élite intelectual y tecnocrática en Colombia desde la segunda mitad de siglo XX hasta el presente.

Inicialmente estos economistas cumplieron labores de dirección en ministerios y en dependencias técnicas del gobierno, así como en la Junta Directiva del Banco de la República en donde fueron respetados por llevar a cabo políticas, programas y decisiones amparadas en sus experticias técnicas; alejando de las dinámicas políticas y clientelares del sistema político colombiano aspectos vitales para el funcionamiento económico del país (Dargent 2012).

En esta investigación fue posible reconstruir la trayectoria académica y profesional de un economista que perteneciera a esta élite intelectual y tecnocrática, la cual se desarrollaría de la siguiente manera: realizaría estudios de pregrado en economía, administración o ingeniería en alguna universidad colombiana de prestigio, preferiblemente privada (De los Andes, Javeriana, del Rosario, Externado, etc.); trabajaría como pasante en alguna institución técnica del gobierno como el DNP, el Ministerio de Hacienda o el Banco de la República; o como asistente de investigación en un centro de investigación de una universidad generalmente privada y en menor medida pública (como la Universidad Nacional de Colombia o la Universidad de Antioquia), para nuestro caso, en el *CEDE* o en *Fedesarrollo*, entre otros centros de investigación y consultoría.

Posteriormente, estas agencias en algunas ocasiones con ayuda de cooperación internacional e instituciones financieras internacionales (BM, BID, FMI) ofrecen becas para formación a nivel de maestría y de doctorado en importantes universidades extranjeras, por lo general del mundo anglosajón, a las cuales acceden dichos pasantes.

Una vez culminada su formación de posgrado regresa al país y es reclutado por las mismas agencias y centros académicos en los cuales estuvo como pasante o asistente de investigación. En otros casos, hace parte de la nómina de algunos gremios económicos y de asociaciones vinculadas con el sector financiero, industrial, cafetero o de la construcción, entre otros; en donde realizará labores de consultoría, diagnóstico y evaluación, poniendo en práctica el acervo analítico y técnico -generalmente neoclásico-, para leer diversos problemas económicos y sociales; entre ellos los de la violencia colombiana. Por ejemplo, Juan Carlos Echeverry (Ministro de Hacienda, 2010-2012) y Mauricio Santa María (Ministro de Salud, 2010-2012), entre otros economistas, han seguido esta trayectoria.

En otras ocasiones, hará parte del equipo de investigadores de la *Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)*, en su Centro de Investigación Económica y Social. Por ejemplo, este centro durante los años 90 llevó a cabo investigaciones que estaban dirigidas a las nuevas instituciones adoptadas a partir de la Constitución de 1991 y de sus consecuencias jurídicas y presupuestales para la estabilidad económica del país en el largo plazo.

Por último, en el estudio de la violencia en tanto objeto de saber, en el *plano político* las investigaciones y estudios realizados por los economistas desde un saber técnico y especializado, y dado su nivel de inserción académica y profesional en diferentes instancias del gobierno; contribuyeron para la constitución de un discurso técnico científico sobre las causas de la violencia y el conflicto armado interno que ha sido importante para la *reconfiguración* de la hegemonía estatal y del sistema político colombiano cuando este, durante los años 90, se vio abocado a lo que los analistas y aquí se ha señalado en llamar como un “colapso parcial” del Estado.

La relación entre debilidad del Estado y violencia es uno de los enunciados fundacionales de las ciencias sociales colombianas (ver por ejemplo Pécaut 1998; Oquist 1978), que confluye con algunas de las conclusiones centrales de las investigaciones contemporáneas sobre las guerras civiles. Gracias a algunos trabajos claves, entendemos cada vez más y mejor cómo ha operado esa debilidad estatal, y cómo se “construyen regiones” (según expresión de García 1996; ver también Ramírez 2001 y Torres 2011) a través de la violencia y la ilegalidad. Como ha observado

adecuadamente (González et al. 2002), la debilidad del Estado varía dramáticamente de una región a otra (Gutiérrez 2014, 444).

Ante el asedio y debilidad manifiesta del Estado y de la institucionalidad colombiana, durante los años 90, los *nuevos estudios* contribuyeron a la reconfiguración de la hegemonía estatal a partir de estrategias relacionadas con brindar bases teóricas y empíricas para sustentar los procesos para realizar la reingeniería institucional, mejoramiento y profesionalización de las fuerzas armadas y de policía (OPPDH-DIH 2008; Ministerio de Defensa 2009; Duque 2012) así como la consecución de recursos económicos, técnicos y militares a través de préstamos y de programas de cooperación internacional, principalmente, con los Estados Unidos (IEPRI 2001; DNP - Ministerio de Defensa 2009).

En tercer lugar, en las lógicas de análisis y de intervención que se derivan de los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, hay una discusión alrededor de la función que cumple la élite intelectual y tecnocrática colombiana, en tanto la misma considera que los análisis, diagnósticos y formas de intervención sobre diversos fenómenos sociales pasa por la constitución de un saber económico experto cimentado en un paradigma empírico analítico, desplazando a otras formas de comprensión y de intervención para dichos problemas sociales.

## **2. Los *nuevos estudios*: reconfiguración de la *hegemonía estatal***

Como antes hemos señalado, entender al Estado en el marco de las relaciones sociales, como una *agencia de dominación*, comporta tres características o propósitos básicos - territorialidad, monopolio en los medios de coerción y de violencia, y pretensiones de legitimidad-; a partir de los cuales es posible realizar una lectura del proceso a través del cual el Estado busca reconfigurar su hegemonía, en un periodo en donde la misma se veía amenazada por las diversas formas de violencia y crimen presentes en la sociedad colombiana.

Lo que comenzó con un ejercicio que generaba información útil para la definición de políticas y la apropiación de recursos, terminó siendo una propuesta de investigación

académica de importante aporte, no sólo para el Gobierno, sino también para la comunidad en general (Pinto et al. 2005, 3).

## **2.1 La territorialidad como atributo básico del Estado, desde los *nuevos estudios***

Una parte importante de los *nuevos estudios*, llevaron a cabo diversas indagaciones empíricas para observar no solo a qué se debía el incremento en las diversas formas de violencia y crimen, sino también como éstas se conectaban con los diferentes territorios y cuáles eran sus niveles de incidencia, tanto en el funcionamiento de la economía, como en el tejido institucional y social del país.

Las relaciones entre el conflicto, la violencia y la actividad criminal son complejas. Sin embargo, los resultados de este trabajo muestran en forma contundente que la dinámica del conflicto determina la dinámica de la violencia global del país y no solamente de las muertes ocasionadas directamente por el conflicto. (...) Este hallazgo es fundamental porque evita la falsa separación de homicidios (o secuestros) del conflicto y homicidios (o secuestros) “comunes” llevando la explicación de la violencia a una causa única. Esta falsa separación (que también ha sido cuestionada por otros autores (ver Llorente et al. 2001) ha conducido a explicar las altas tasas de crimen violento existentes en Colombia como producto de “la cultura de la violencia” o de la “intolerancia” de los colombianos (Sánchez et al. 2003, 40).

Este tipo de estudios analizaban entonces, la presencia territorial tanto del narcotráfico, como de los actores armados, señalando a su vez, las diversas consecuencias que los mismos representaban en términos de masacres y asesinatos, lesiones personales, amenazas, desplazamientos forzados, secuestros y extorsiones, etc.; así como las incidencias que tanto la presencia territorial del narcotráfico como de los diferentes actores armados -insurgencia, paramilitares y sus recomposiciones, relacionadas con el crimen organizado y común-, tenían sobre el desempeño económico, en las diversas regiones y para el país.

La expansión y escalamiento de diferentes manifestaciones de violencia a lo largo del territorio colombiano como resultado del narcotráfico y el conflicto armado que vive el país, sugieren la posibilidad de que la violencia haya incidido en el desempeño económico de las regiones. (...) aquellos departamentos que experimentaron una

aceleración en sus tasas de homicidios, secuestros y acciones de las FARC y el ELN, experimentaron una desaceleración importante del producto total. Disminuciones de 10 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento de las diferentes manifestaciones de violencia (...) puede contribuir a un incremento cercano a los 0.6 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento del producto per cápita total (Querubín 2003, 38).

Este tipo de estudios además de señalar las afectaciones concretas que sufrían los colombianos en términos de violación de derechos humanos y de pérdidas económicas por las diversas formas de violencia y crímenes; permitió al Estado evaluar su capacidad de respuesta tanto en el plano militar, como en el logístico y el territorial. Desde los años 90 comienza un proceso de profesionalización de las fuerzas armadas y de policía, no solo a partir de un esfuerzo fiscal nacional, sino también buscando ayuda de la comunidad internacional, y de forma concreta de los Estados Unidos, a través, por ejemplo, del Plan Colombia. Los *nuevos estudios* señalaban que dichas problemáticas y actores de violencia, no solo eran una dificultad para Colombia, sino que podrían desestabilizar a la región y al hemisferio a través del financiamiento del crimen transnacional y el terrorismo.

Colombia produce en menor medida marihuana y heroína. Nuestro país es el cuarto productor a nivel mundial de opio con un área total cultivada de amapola de 4.273 ha. Para el año 2000, Myanmar y Afganistán controlaban el 85.9% de la producción mundial de opio con 190.871 ha. cultivadas, seguidas por Laos con 8.6%. Según el DNP, los cultivos de amapola generan 57.1 ton. de látex, de las cuales se extraen 4.9 ton. de heroína con un valor en ingresos netos esperados de US\$ 176 millones al año (DNP 2002, 39).

(...) El aumento de la participación de Colombia en el mercado mundial de la droga estuvo acompañado por el proceso de fortalecimiento del narcotráfico (...) Estos resultados confirman las hipótesis planteadas por la teoría económica del conflicto (Collier 2001) que sostiene que no importa si los rebeldes se encuentran motivados en la codicia, las ansias de poder o el descontento, lo que importa es que la rebelión sea financieramente viable a través de actividades ilegales o de depredación. La expansión de la coca en Colombia es el resultado del conflicto en la medida en que hace viable su financiación (Díaz y Sánchez 2004, 64-65).

El Estado colombiano, a través de diversas agencias de seguridad y planeación, tomaron en cuenta este tipo de análisis y los cursos de acción que proponían -mejorar la capacidad institucional de respuesta, tanto en el plano militar como logístico; mejorar los niveles de investigación criminal y de los aparatos de inteligencia del Estado; aumentar la lucha contra el narcotráfico con ayuda internacional, tanto de los Estados Unidos como de la Unión Europea; no solo en lo concerniente con la producción (oferta), sino también en la persecución a los ingresos y al lavado de activos derivados de la distribución y consumo (demanda) en el sistema financiero internacional, entre otras medidas-; a partir de las cuales, buscaron hacerles frente a los desafíos que para la consolidación de un control territorial e institucional del Estado, dichas dinámicas de violencia y crimen representaban.

## **2.2 Un precario control de los medios de coerción y de violencia**

Un segundo aspecto de los *nuevos estudios* que es común encontrar en sus análisis, y sobre el cual, buscan llamar la atención del Estado y de la sociedad colombiana, se relaciona con la proliferación de armas de fuego y sus usos cada vez más sofisticados y letales por parte de los actores generadores de violencia; tanto en el marco del conflicto armado interno, como de las recomposiciones del crimen organizado y común que se imbrican con el mismo.

Habría varios resultados de estas investigaciones que también contribuyeron a la recomposición de la hegemonía estatal, particularmente, al señalar el impacto que esta difusión de mecanismos letales tenía sobre el desempeño del sistema de justicia, tanto en la investigación como en el procesamiento y juzgamiento de los responsables de las acciones de violencia.

Prácticamente todos los nuevos estudios insisten en que el reciente aumento de la violencia en Colombia está relacionado con el desplome de la justicia en el país. La gran debilidad de las instituciones, reflejada en buena parte en la impunidad y la debilidad del aparato judicial, ha sido un punto central en las explicaciones de Malcom Deas sobre la violencia en Colombia. Así mismo, el trabajo pionero de Gaitán (1995) concluye con la observación: “El derrumbe total del sistema de justicia -producto de la emergencia definitiva del narcotráfico y en menor medida de la guerrilla [...]-, permitió

entre 1978 y 1984 un desborde de todo tipo de delincuencia, o lo que es lo mismo, un nivel altísimo de impunidad” (Montenegro y Posada 2001, 38).

En primer lugar, una parte de los *nuevos estudios* se enfocaron en conocer y explicar no solo los mecanismos causales de los homicidios en algunas de las principales ciudades del país, sino también en caracterizar a los responsables de estos, y a partir de dichos diagnósticos, formular políticas públicas para el control tanto de estructuras criminales, como al tráfico y tenencia de armas de fuego, incluso con permiso legal o salvoconducto.

(...) el diagnóstico público sobre el homicidio en un centro urbano como Bogotá, no puede seguir ignorando la violencia que se genera a partir de las estructuras criminales que operan en la ciudad. En este sentido parece pertinente que en el diseño de las políticas preventivas, se tome como punto de partida el control de estas estructuras a efectos de recuperar un umbral mínimo de seguridad pública en sectores críticos de la ciudad, donde la violencia ha sido intensa de manera persistente (...) A la luz de esta evidencia, cobra más sentido y pertinencia la idea de reconsiderar el diagnóstico de la violencia homicida como un problema que compromete en general a todos los ciudadanos, lo que en términos de política pública implicaría enfocar los esfuerzos hacia los pocos actores que promueven la violencia de manera sistemática (Llorente et al. 2001, 20, 22).

En segundo lugar, realizaron análisis de las relaciones entre diversas formas de violencia –masacres, homicidios, lesiones personales, etc.- y presencia de actores armados, estructuras criminales y delincuencia común; con el objetivo de mostrar que si bien existían diversas formas de conflictividad social, que tenía como uno de sus correlatos a las lesiones personales y a los homicidios; cada vez más este tipo de resultados se relacionaban con estructuras armadas poderosas que venían expandiendo su capacidad militar y logística en diversos escenarios rurales y urbanos del país. Sus análisis conducían a tratar de *desvirtuar* que la mayoría de las muertes violentas y de las lesiones personales se daba en el marco de lo que los estudios *tradicionales* habían denominado como la *intolerancia* social.

Una explicación razonable de la violencia nos dice que no todos los colombianos somos malos y violentos, miembros de una sociedad deformada y condenada al crimen y la

anarquía. Nos enseña que los que matan y secuestran son sólo unos pocos, con el apoyo financiero del narcotráfico y la permisividad de un sistema judicial desvencijado, y que la sociedad colombiana tiene el derecho y el deber de enfrentarlos con decisión (Montenegro y Posada 2001, 47).

Un tercer aspecto que también recalcan los *nuevos estudios* se relaciona con analizar las conexiones que se establecen entre el tráfico internacional de armas, el narcotráfico y el conflicto armado colombiano. A partir de dichos estudios, se señalaban las diferentes formas de degradación del conflicto armado que cada vez más conectaba a los diferentes actores con el crimen transnacional; y por tanto, permitía inferir que tales actores, y sobre todo, los grupos insurgentes, perdían su dimensión política e ideológica y se comportaban cada vez más como los *señores de la guerra* de los conflictos internos que acontecían en diferentes estados del mundo en desarrollo.

Esta discusión tiene una importante repercusión desde el punto de vista analítico, pero también en lo político e incluso lo judicial; pues se trata de poder determinar si los grupos armados, tanto de insurgentes como de paramilitares, son aparatos armados motivados por un ideario político o, por el contrario, son organizaciones que se “escudan” tras justificaciones de carácter ideológico para desarrollar un conjunto de hechos y acciones con un marcado carácter delincuenciales (Pizarro 2004, 177).

Finalmente, habría que señalar en este segundo atributo del Estado como agencia de dominación, la responsabilidad del Estado para controlar y regular el acceso, tráfico y uso de armas de fuego. Los *nuevos estudios* mientras llamaban la atención de la sociedad y de la institucionalidad colombiana acerca de que las diversas formas de violencia y crimen eran cada vez *más* letales; simplificaban un asunto complejo como el carácter social y político del conflicto armado colombiano, al postular su teoría de que la degradación del mismo era un signo inequívoco de la criminalización de dichos actores, y que por tanto, sus acciones obedecían más a la *avaricia* y a la *depredación* que a las *injusticias* y un afán por un cambio radical del *status quo*<sup>64</sup>.

---

<sup>64</sup> En la literatura actual, las propiedades y características de los recursos naturales como combustibles de los conflictos armados han sido objeto de un minucioso análisis. Los bienes primarios pueden ser tanto de origen agrícola, usualmente renovables (madera), como de origen mineral, en su mayoría no renovables (petróleo, oro, diamantes) y pueden ser utilizados tanto por los gobiernos para sostener sus campañas

Collier y Hoeffler (2001), analizan desde la perspectiva de la “nueva economía política de la guerra” planteamientos que tiene que ver con el papel de los recursos naturales, tales como diamantes, petróleo, madera o drogas ilícitas en los conflictos posteriores al derrumbe de la Guerra Fría<sup>65</sup>. Estos analistas sostienen que los recursos naturales les ofrecen a los grupos rebeldes una oportunidad importante, debido a que se trata de bienes generadores típicos de renta debido a su localización específica.

Si los rebeldes tratan de extorsionar a una firma manufacturera, esta puede desplazar su producción a otra área más segura en el territorio del país afectado, o si es el caso, a otro país. Las firmas que explotan recursos naturales localizados como el petróleo, gas, carbón, oro u otro no pueden transferir su explotación. Si desean seguir adelante con sus actividades solo cuentan con dos opciones: pagan extorsiones a los grupos rebeldes o enfrentan con el apoyo del Estado o sin él estos flagelos. Estas opciones limitadas explicarían la enorme vulnerabilidad de este tipo de economía para alimentar los conflictos armados a través de la extorsión (Pizarro 2004, 182-183).

De manera reciente, además de la “economía política de las guerras internas”, se ha desarrollado una corriente teórica denominada “ecología política de la guerra”, la cual analiza la facilidad con la cual ciertos recursos naturales pueden ser saqueados u obstruidos. Para esta corriente analítica, la “permeabilidad para el saqueo” de un recurso natural hace más vulnerable a una sociedad para sufrir conflictos armados internos, en el evento de que esta sociedad tenga una fractura social, nacional o política (Pizarro 2004).

Con relación a esta permeabilidad para el saqueo, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos; en primer lugar, ciertos recursos naturales requieren enormes inversiones de capital, alta capacidad tecnológica y equipos complejos (petróleo, gas natural, minas de diamantes), con lo cual se tornarían inaccesibles para los grupos armados; por el contrario otros recursos si pueden ser explotados económicamente de forma más fácil por los grupos armados o grupos delincuenciales tales como los

---

militares, como por los grupos alzados en armas, sean estos motivados por razones políticas, secesionistas, raciales u otras, o ya se trate de simples grupos cuasi-criminales (Pizarro 2004, 181).

<sup>65</sup> La lucha por la apropiación de recursos naturales ha jugado un papel importante en la historia de las guerras, desde las guerras coloniales hasta los conflictos interestatales. La “nueva economía política” se centra en la apropiación de recursos naturales en los conflictos internos posteriores a la Guerra Fría (Pizarro 2004, 170).

depósitos de diamantes u oro en aluvión, maderas preciosas y drogas ilícitas. En segundo lugar, si bien algunos recursos naturales no pueden ser objeto de explotación económica directa, si pueden ser objeto de obstrucción (Pizarro 2004).

La “permeabilidad para la obstrucción” surge cuando el transporte hacia el mercado o plantas de procesamiento para algunos productos es susceptible de amenazas de obstrucción y de extorsión. Este es el caso de los oleoductos petroleros, el transporte de carbón hacia la Costa Atlántica en Colombia, siendo objeto de saboteos y extorsiones (Pizarro 2004, 184).

La permeabilidad para la obstrucción se podría aplicar también al negocio del narcotráfico, dado que en una parte importante la producción de drogas ilícitas se realiza en zonas bajo el control de grupos de la guerrilla o de los paramilitares. Estos grupos tienen la capacidad de obstruir la siembra, el procesamiento o la comercialización de las drogas ilícitas, salvo que se pague un impuesto en cada uno de los eslabones de la cadena que componen el negocio del narcotráfico.

Además de lo mencionado con antelación, las drogas ilícitas presentan características importantes como fuente de financiamiento para los grupos armados al ubicarse su producción en áreas dispersas, alejadas de los centros de poder, en donde por lo general la presencia del Estado es muy precaria (Pizarro 2004, 184-185). Es importante resaltar que la expansión de los grupos armados en el último decenio por el territorio nacional se relaciona de forma directa con el “control de los polos de producción de diversas riquezas” (Pécaut 2003). Áreas de producción y procesamiento de drogas ilícitas, zonas ricas en oro, petróleo, carbón, banano, ganadería y de manera ascendente, café (Pizarro 2004, 185).

### **2.3 En torno a las pretensiones de legitimidad del Estado, desde los *nuevos estudios***

Este tercer atributo del Estado, en tanto agencia de dominación, tiene que ver con varios asuntos referidos con la manera en como el Estado colombiano ha buscado hacerles frente a los desafíos que tanto el conflicto armado como las diversas formas de violencia y de crimen han representado para sus instituciones y el tejido social y económico del país.

Es importante señalar que desde los análisis y propuestas que se llevaban a cabo desde los *nuevos estudios* se buscaba reivindicar un atributo básico del Estado republicano referido con el Estado de Derecho, y de forma concreta del *imperio* de la ley. El Estado estaba en la obligación de luchar contra las diversas formas de violencia y de crimen que padecían cada vez más diversas capas de la población; pero era necesario hacerlo a partir de unas garantías básicas en el marco del ordenamiento constitucional y jurídico colombiano.

Sin embargo, resulta paradójico que dicha reivindicación del imperio de la ley, para los *nuevos estudios*, era un asunto de carácter más técnico, asociado con la combinación de factores para lograr un resultado eficiente; y en menor medida, un problema social y político. Vayamos por partes. Los análisis en no pocas ocasiones hablaban de la importancia de que una parte de la seguridad ciudadana fuera dejada en manos de agentes particulares, dado que el Estado y sus aparatos de seguridad debían concentrarse en la lucha contra las principales amenazas para la sociedad, derivadas del conflicto armado y del narcotráfico<sup>66</sup>.

Sin embargo, no era muy difícil percibir que, en una sociedad tan segmentada por los altos niveles de exclusión social, y que de manera radical incide en las condiciones de vida de la mayor parte de los colombianos; esto no era más que dar licencia a la proliferación de agentes privados para la prestación de un *bien público* por excelencia, como lo es la seguridad. Tema este que en la historia reciente del país se había tornado en un *caldo de cultivo* para la creación de diversas formas de justicia privada, muchas de las cuales, han sido responsables de graves violaciones a los derechos humanos, en asocio con grupos paramilitares, de limpieza social y de escuadrones de la muerte.

El tipo de institucionalización del Estado colombiano pasa por la privatización de la seguridad (...) Esta privatización no se circunscribió a la primera mitad del siglo XX. Aunque en 1962 se nacionalizó la Policía, buena parte de su actividad siguió bajo la égida de élites locales que tenían incentivos muy fuertes para usar a la policía para

---

<sup>66</sup> Sobre este elemento la información es escasa. Los datos disponibles acerca del personal dedicado a la vigilancia privada (en las empresas legales y reguladas) muestran un rápido crecimiento desde 1980, en forma mucho más acelerada que el incremento de los efectivos de la Policía Nacional. Mientras que en 1980 se contaba en el país con 2.5 agentes de Policía por cada vigilante privado, para 1997 esa relación se había reducido a 1 (Ospina 1996. Citado por Rubio 1997, 8).

dirimir sus luchas por la propiedad (...) Más aún, entre 1964 y 1968 sendos gobiernos - Guillermo León Valencia y Carlos Lleras Restrepo- reprivatizaron y relocalizaron la provisión de seguridad, creando formalmente la figura de las autodefensas. Esta se mantuvo vigente hasta 1989, cuando Barco las volvió a ilegalizar. Pero fueron resucitadas por Gaviria y Samper en 1994, hasta que en 1999 Andrés Pastrana decidió sacarlas de circulación. Es decir, de los veinte años largos de existencia, los paramilitares estuvieron realmente en la ilegalidad apenas ocho. De hecho, es un conteo muy conservador, pues apenas la Corte Constitucional acabó con las Convivir, sus promotores usaron otras figuras que permitieron a los paramilitares mantener un vínculo explícito, institucional, con los actores dentro del sistema (...) Y durante el gobierno de Álvaro Uribe se produjeron numerosas intentonas por parte de miembros clave de la coalición de gobierno de resucitar figuras de policía local o privada. Más aún, se produjo una captura masiva, desde arriba -es decir, no “únicamente” local- del aparato de seguridad por parte de los paramilitares (Gutiérrez 2014, 421, 430).

En segundo lugar, una parte de los *nuevos estudios* hacían énfasis en como los altos niveles de violencia y de crimen que padecía la sociedad colombiana, incidían negativamente en el funcionamiento de la economía y en el ambiente para hacer negocios<sup>67</sup>. Proponían concentrar los esfuerzos institucionales de provisión de seguridad en regiones y capas de la población cuyas actividades económicas estaban siendo afectadas -comerciantes, industriales, ganaderos, quienes contaban con diversos mecanismos sociales e institucionales para visibilizar sus demandas-; en detrimento de una visión integral de la problemática de inseguridad, que afectaba a importantes sectores sociales de campesinos, líderes sociales, sindicalistas, defensores de los derechos humanos y a humildes habitantes urbanos, quienes contaban con menores recursos institucionales y jurídicos para visibilizar dichas problemáticas<sup>68</sup>.

---

<sup>67</sup> En Colombia entre 1962 y 2007, se registraron aproximadamente 45.427 secuestros. El secuestro extorsivo, ya sea con fines económicos o políticos, ha sido el de mayor impacto en el país. Se ha podido establecer que, de los anteriores, 27.235 son extorsivos y 18.129 son simples. El 52% del total de secuestros ocurrió entre 1996 y 2007, lo cual pone de presente la existencia de una elevada concentración en estos doce años (OPPDH-DIH 2009, 7).

<sup>68</sup> Entre 1991–2001, el Estado colombiano aumentó de manera importante los recursos destinados para la defensa y la seguridad, pasando de \$0.96 billones a \$2.2 billones de pesos, lo que representa un incremento del 134%. Igualmente, el Estado ha venido fortaleciendo la Fuerza Pública: desde diciembre de 2002 hasta diciembre del 2008, las Fuerzas Militares incorporaron 82.099 hombres que conformaron 9 brigadas territoriales y 16 móviles con 54 batallones de contraguerrilla, 11 agrupaciones de Fuerzas Especiales y 24 batallones de otras especialidades (CODHES 2009, 6). Actualmente la Fuerza Pública cuenta con 431.253 hombres y mujeres: 285.382 en el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, y 145.871 en la Policía. En los últimos seis años se han incorporado 82.099 efectivos en 25 brigadas. Hasta 2006 las Fuerzas Armadas contaban con 249.924 integrantes, lo que significa una tasa de 542.9 efectivos por cada

### 3. Conclusión

Tal vez uno de los rasgos más acentuados en buena parte de la literatura que se condensa, en lo que aquí se ha denominado como los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, radica en señalar los efectos que tal problemática tiene sobre el tejido social, el desarrollo económico y el desempeño institucional y democrático para una sociedad como la colombiana.

La literatura especializada sobre el tema remarca la importancia de los siguientes factores: i) la debilidad de los estados que se expresa en la ausencia en la provisión de bienes y servicios en partes de sus territorios, incluidas áreas urbanas; ii) la inequidad en la distribución de la riqueza y en el acceso a la justicia; iii) la producción, distribución y consumo de drogas ilícitas como factores que incrementan el riesgo de delitos violentos; iv) la circulación de armas y la ausencia de un efectivo monopolio de la fuerza por parte del Estado, que puede incrementar las tasas de homicidios; v) el crimen organizado que se ha transformado en el principal factor de riesgo en el incremento de la violencia y la criminalidad en las sociedades (Fajnzylber et al. 2001; Salama 2008; Dithurbide 2012).

Buena parte de América Latina ajusta más de tres décadas desde las transiciones democráticas; sin embargo, las secuelas derivadas de los regímenes autoritarios con sus legados de impunidad y de violación a los derechos humanos en el contexto de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) y de la Guerra Fría, siguen pesando, aún después de las transiciones mismas (Nohlen y Thibaut 1994; O'Donnell y Schmitter 1994; Pérez Liñán 2008).

Junto con estos cambios acaecidos en los sistemas políticos, se dio también un cambio en los patrones de inserción económica, con resultados adversos para buena parte de los países de la región (Stiglitz 2003; Cepal 2012); en particular, contribuyendo en debilitar aún más las capacidades del Estado para proveer bienes y servicios públicos, así como

---

cientos mil habitantes, mientras que la Policía suma 139.907, es decir, 303.9 policías por cada cien mil habitantes (CODHES 2009, 7). Colombia es el país con el mayor incremento de integrantes de la Fuerza Pública en América Latina y que ahora se destina cerca 6.5% del PIB en los gastos de seguridad y defensa (GDS). Pese al esfuerzo fiscal y logístico que ha venido desarrollando el Estado colombiano para hacerle frente a las diferentes expresiones de violencia y criminalidad presentes en la sociedad, esto no significa que se haya reducido de manera ostensible, o que al menos, hayan reducido los niveles de población afectados por las mismas.

seguridad a sus ciudadanos, incrementando la polarización económica y la inequidad social (Amarrante y Jiménez 2015), que junto con nuevos actores y formas de violencia han puesto en vilo la capacidad de respuesta institucional para las mismas.

En la época actual, la debilidad o la ausencia del Estado se constituyen en uno de los principales factores que inciden en la inseguridad en la región (Pizarro 2004; Calderón 2012). Desde los años 90, los estados están desarrollando una *guerra* contra el crimen organizado internacional en sus diversas manifestaciones. Esta forma de enfrentamiento corresponde a lo que se ha dado en denominar como las “nuevas guerras” las cuales se vinculan con la erosión del Estado, o la aparición de estados debilitados que en lo esencial han perdido el monopolio sobre los medios de coerción y de violencia (Martínez 2014).

Es en estos casos donde los factores transnacionales adquieren una mayor gravitación, con varias características: i) las nuevas guerras son esencialmente guerras internas, con redes transfronterizas que las sostienen; ii) involucran a un amplio conjunto de actores internacionales; iii) se desarrollan en zonas de estados frágiles o fallidos, teniendo complejos escenarios de crisis humanitarias, derivadas de la violación sistemática de los derechos humanos, en donde las principales víctimas son la población civil (Kaldor 2001; Münkler 2005).

Los *nuevos estudios*, al determinar y cuantificar los costos e impactos de las diversas formas de violencia y de crimen, a partir de un discurso científico técnico, han permitido la reconstrucción de la *hegemonía estatal*<sup>69</sup>, al evidenciar los retos que tales problemáticas comportan para la construcción de la estabilidad institucional y gubernamental en Colombia.

Desde el lugar de enunciación que tejen los *nuevos estudios* es posible señalar que la reconfiguración de la hegemonía estatal implica la capacidad que tiene un determinado

---

<sup>69</sup> Gramsci concibe a la hegemonía, en términos generales, como la capacidad que tiene un determinado grupo o actor social para dirigir política, espiritual y moralmente, tanto al Estado como a la sociedad. En el caso de la hegemonía estatal, esta puede ser concebida como “la organización del consentimiento: el proceso que construye formas subordinadas de conciencia sin recurrir a la violencia o la coerción” (Barret 2003, 266).

grupo o actor social, en este caso, los expertos economistas para legitimar, posicionar y difundir una determinada lectura sobre las causas de la violencia y el crimen en Colombia.

La reconfiguración de la hegemonía estatal, no es solo un proceso de *dirección* en el plano epistemológico y político llevado a cabo desde los economistas en tanto élite intelectual y tecnocrática. Es también, un proceso que implica expresiones culturales, y sobre todo de visión o concepción del mundo, en este caso, desde los postulados de la economía neoclásica y el régimen político y democrático liberal.

Al respecto es bueno indicar que el *giro epistemológico* dado en los estudios sobre las causas de la violencia en Colombia, durante los años 90 no solo comporta incidencias en el ámbito de las relaciones saber-poder, como antes se ha expuesto, sino que también existe allí toda una política de la memoria y de las disputas que la misma genera (Reyes Mate 2005).

Disputas que se expresa en la búsqueda por la (re)construcción de un tejido social fragmentado tanto por el vórtice de la violencia, como por los niveles de fragmentación social y política que presenta la sociedad colombiana.

Además, este concepto *gramsciano* permite pensar que la realización del aparato hegemónico, es decir, del Estado, configura un nuevo campo ideológico, con implicaciones en las formas de la conciencia y del conocer.

Se puede decir que el valor histórico de una filosofía puede ser ‘calculado’ por la eficacia ‘práctica’ que ha logrado (y ‘práctica’ debe ser entendido en su sentido amplio). Si es verdad que toda filosofía es la expresión de una sociedad, debería reaccionar sobre la sociedad, determinar ciertos efectos, positivos y negativos (Gramsci 1975, 31-32. Citado por Castro-Gómez 2015, 94).

Se van constituyendo una serie de narrativas sobre la naturaleza de la violencia colombiana, no solo con implicaciones sobre las formas de representar la historia nacional, sino también en relación con sus lógicas de intervención desde las diversas instituciones estatales.

Finalmente, dese los *nuevos estudios* se propone una lectura técnico económica sobre las causas de la violencia a partir de esquemas analíticos propios de la economía neoclásica, los modelos de elección racional y el individualismo metodológico, buscando aislar y determinar factores generadores de las diversas oleadas de violencia, así como de los agentes responsables de las mismas.

Sin bien este tipo de análisis pueden resultar importantes para explicar formas de violencia y crimen que tienen motivaciones económicas en una determinada sociedad; es difícil asumir que en un escenario con el nivel de complejidad como el colombiano, signado por diversos actores generadores de violencia, que se imbrican con formas de exclusión social y de motivaciones políticas e ideológicas, este tipo de racionalizaciones y explicaciones instrumentales sean las únicas o más determinantes para elaborar diagnósticos y proponer cursos de acción para intervenir en dichas problemáticas.

En este último sentido, debe reconocerse que las reflexiones llevadas a cabo desde las ciencias sociales aplicadas al objeto de saber que es la violencia, y cuyo campo de indagación ha sido denominado como violentología, puede aportar no solo en la explicación de la violencia colombiana, sino, ante todo, en sus niveles de comprensión. Hace falta que los *nuevos estudios* integren las perspectivas de los denominados estudios tradicionales que, desde diversas áreas de las ciencias sociales, nos han permitido comprender, por ejemplo, que el conflicto armado tiene incidencias regionales y locales que afectan la dinámica nacional; y que esto no puede ser explicado a partir de formulaciones estadísticas y econométricas, sin contar con el trabajo en terreno, como el que puede realizarse desde la etnografía y la sociología.

Por citar solo un ejemplo; desde finales de los años 90, algunos estudios sobre la violencia en Colombia integran una perspectiva socio histórica para realizar una lectura *desde abajo* sobre las prácticas cotidianas y políticas de los sectores subalternos en su relacionamiento con el poder, las formas de dominación, así como de las representaciones que estos tienen en relación con la violencia y el Estado mismo (González et al. 2003; Palacios 2011; Ocampo 2014).

La lógica de control social y de normalización que ejerce el Estado no es uniforme en la diversidad geográfica y cultural que representa un territorio como el colombiano. Por

tanto, existen diversos agentes y actores sociales que se disputan la construcción de hegemonía y control social a escala local y regional. Es necesario reconocer que el Estado no es solo un conjunto de instituciones, sino también es una construcción ideológica y cultural que refleja relaciones de poder en los diversos intersticios de lo social (Abrams 1988, 89).

Hace falta estudiar las diversas maneras en que el Estado, en tanto proceso cultural, se constituye a través de rutinas y rituales en el ejercicio del poder y de su legitimación, las formas en que se organiza por medio de ritos y prácticas en cortes, en la administración de justicia, en el despliegue del poder mismo, etc.; todo ello con el fin de ir legitimando una hegemonía e identidad social (Corrigan y Sayer 2007, 44).

Hablar de un “Estado en formación”, (...) tiene que ver con el poblamiento del territorio, la organización de la cohesión social interna de sus poblaciones y la articulación de ellas al Estado nacional de Colombia. (...) Hay que recordar que la concentración del poder en manos del Estado no se procesa de manera automática, pues en buena parte depende de las relaciones que las instituciones del Estado central logren establecer con los poderes existentes en regiones y localidades (González 2014, 59-61).

Hace falta poder integrar las dinámicas de trabajo e indagación de las diversas comunidades académicas y de las instituciones. Las investigaciones realizadas por diversos académicos y centros de investigación deben ser tenidas en cuenta por los economistas, como un acervo importante de información documental e histórica que puede ofrecernos marcos de reflexión y metodologías a partir de las cuales se puedan fortalecer los problemas, las preguntas y los marcos teóricos con los cuales, desde los *nuevos estudios* se busca explicar la persistente violencia colombiana. En esto habría que recordar a un científico de la teoría de sistemas, Niklas Luhmann, quien señalaba que la *ciencia* no era otra cosa que una *estrategia* para trabajar con la complejidad.

## Consideraciones finales

En una tarde, mientras caminaba por los pasillos de la Universidad de Antioquia, *topos* que me ha acogido por casi la mitad de mi vida, escuché que alguien mencionó que la escritura es *sufrimiento*. Me sorprendió la contundencia y profundidad de esta frase, lanzada a su suerte por un sujeto, quien, como yo, se las había que tenido que ver con el sufrimiento, es decir, con la *escritura*. Así que lo que sigue, no será otra cosa que un intento por exteriorizar ese *pathos* que comporta la escritura; sobre todo, tratando de hacerlo desde el *lugar* de enunciación que representa un ejercicio como el doctoral.

Me inquietan varios asuntos derivados del proceso de investigación llevado a cabo a lo largo de estos años: *¿ha contribuido a comprender mejor el problema de conocimiento que representa?, ¿ha sido coherente para desplegar un tejido de conceptos que permitan aportar al conocimiento de un objeto de estudio en las ciencias sociales, en un país como Colombia?, ¿cuál es el legado que este ejercicio de indagación puede aportar?*

En relación con la *primera cuestión* referida con comprender si el ejercicio investigativo llevado a cabo a lo largo de estos años *¿Ha contribuido a comprender mejor el problema de conocimiento que representa?*, bueno, la respuesta es afirmativa; sin embargo, tiene varios aspectos por considerar, veamos.

En primer lugar, esta monografía reconoce el *inmenso arsenal* de trabajos, investigaciones y de publicaciones que desde las ciencias sociales colombianas -y en ocasiones desde otras latitudes-, han sido realizadas para *comprender* y *explicar* las diversas formas de violencia que se han manifestado en el tejido social e institucional colombiano desde la segunda mitad del siglo XX y hasta el presente. Una parte de esta literatura se condensó en esta investigación; sin embargo, nuestro objetivo no se situaba en realizar un *estado del arte* en las ciencias sociales colombianas de este campo de saber, *la violentología*. Empresa sobre la cual hay también una rica producción documental e investigativa.

En los últimos 25 años se han consolidado fondos documentales y de prensa sobre el conflicto armado [y la violencia]; aumentó la producción de bases de datos; la

elaboración de monografías, trabajos de interpretación y de difusión y de materiales y guías de estudio, todo esto gracias a la consagración de cientos de investigadores que trabajan en instituciones académicas, o en organizaciones privadas o estatales (Palacios 2011, 19).

Más bien, lo que procedimos fue a realizar un *corte* analítico para tratar de indagar si las producciones académicas que se generaron en dos décadas (1990 – 2010), en un área particular de las ciencias sociales -la economía-, y cuyos exponentes los han denominado “pomposamente” como *nuevos estudios*, implicaban un *giro en la mirada* (Galeano 2004); en la forma en como venían siendo explicadas las causas de la violencia en Colombia, y si fuera así, ¿cuáles eran sus niveles de implicaciones en el ámbito de lo político e institucional?

El discurso inaugural de Armando Montenegro en el Seminario sobre Justicia y Seguridad, organizado por el Departamento Nacional de Planeación en 1994, discurso titulado Justicia y Desarrollo, inaugura también una producción intelectual sobre la economía del crimen y el análisis institucional de la violencia en el país (Martínez 2001, 165-166).

Es decir, nuestro problema de conocimiento se ubicaba en dos coordenadas analíticas. De una parte, existía una preocupación por dar cuenta de los marcos *epistemológicos* desde los cuales se estaban construyendo los denominados *nuevos estudios*. El otro consistía en reconocer que dichos marcos epistemológicos implicaban una *incidencia* sobre la manera de intervenir en el problema; de lo que se derivaba un elemento *político* acerca de las causas que se relacionaban con la violencia y sobre los cursos de acción a los que daban lugar para su tratamiento y control.

La incursión de la economía moderna en la explicación de la violencia es relativamente reciente y su enfoque (...) se ha orientado con mayor énfasis a explicar el crimen que produce una ganancia. Sin embargo, sus exponentes consideran que sus apreciaciones pueden extenderse a la búsqueda de poder o, en el caso del homicidio sin motivo final aparente, a los efectos que el castigo puede tener en la frecuencia de esta clase de crímenes (...)

Aunque tal vez sería conveniente un control más estricto del consumo de alcohol y otras drogas y, mejor, reales planes de rehabilitación de drogadictos y alcohólicos, lo más importante es prohibir matar, y hacer efectivas las prohibiciones a delinquir en general. Puede ser más importante para reducir la violencia incrementar en 1% la probabilidad de ser capturado por estafar, robar o sobornar al funcionario encargado de hacer cumplir las prohibiciones respecto al alcohol, que reducir en 1% el consumo de alcohol. La diferencia es que incrementar en 1% el castigo de los delitos significa aumentar en un 50% la capacidad actual del sistema de justicia, al tiempo que la reducción del consumo de alcohol no será posible si el sistema de justicia y policía no funciona (Gaitán 1995, 118, 402).

Pero también era importante entender que dichos *estudios* estaban siendo realizados por los *economistas*, muchos de los cuales, circulaban por un conjunto diverso de instituciones gubernamentales, académicas, investigativas -*tanques de pensamiento*-, y gremios empresariales; lo que implicaba una relación estrecha con un entramado de *instituciones* desde las cuales también se irradiaba el modelo económico de análisis de la violencia y sobre otros fenómenos sociales, desde los años 90 y hasta el presente.

En segundo lugar, en esta investigación, por *giro epistemológico* se ha comprendido un cambio acontecido en una determinada comunidad académica alrededor de la manera de concebir teórica y metodológicamente un determinado objeto de estudio (Guba y Lincoln 2002), así como a las implicaciones políticas e institucionales que de este cambio puedan derivarse.

Por implicaciones políticas e institucionales hemos entendido los efectos derivados de la constitución de la violencia en tanto *objeto de saber*. Reconocer que desde los *nuevos estudios* en sus formulaciones económicas y empírico analíticas, se configurará un *régimen de verdad* que teje un entramado de relaciones de saber-poder, a partir de las cuales se posicionan unos dispositivos de visibilidad / inteligibilidad, así como de diagnóstico e intervención sobre la problemática.

De esta manera, el giro epistemológico representado en los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia, tiene no solo efectos de saber, sino también efectos de poder, con lo cual es posible afirmar que se gesta un problema de *política* del

enunciado científico. En este último sentido, los *nuevos estudios* contribuyeron a la reconfiguración de la *hegemonía estatal*, en un período en donde la misma se estaba viendo erosionada por los efectos adversos de las diversas formas de violencia que padecían el orden institucional, económico y social colombiano (Mason 2000; González et al. 2003; Pizarro 2004; Palacios 2011; González 2014).

La investigación encuentra que la violencia colombiana obedece a las características especiales originadas en la existencia de grupos armados, de actividades ilegales, de ineficiencia de la justicia y las diversas interacciones entre estas variables. La pobreza, la desigualdad y la exclusión no producen en Colombia una violencia diferente a la que puede producir en otros países o regiones. En este sentido, la solución a los problemas de precarios niveles de vida, de acceso a los servicios sociales y de baja participación y representación política de muchos grupos sociales es un objetivo deseable desde el punto de vista de política pública y se debe luchar por ello. Sin embargo, ligar la desaparición de los problemas de violencia a la superación de los problemas mencionados de pobreza, desigualdad y exclusión es una estrategia equivocada a la luz de la evidencia empírica presentada en esta y otras investigaciones (Sánchez y Núñez 2001, 25-26).

En tercer lugar, y derivado de lo anterior, es posible concebir que la producción del objeto de saber que condensa la violencia, implica pensar el problema de la producción social, discursiva del objeto, el cual está inserto en tramas institucionales, generando cierto tipo de politicidad, de la cual se derivan a su vez políticas para su intervención.

Los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia pueden ser concebidos como una *grilla* de visibilidad, en el sentido que Foucault lo da, en tanto tienen una manera de objetivar, concretar y producir este objeto de saber (Sauquillo 2001), así como sobre sus lógicas de intervención. El saber sobre las causas de la violencia en Colombia, es un saber que construye objetos, metodologías; que elabora un conjunto de conceptos, una comunidad epistémica, instituciones y políticas.

Los discursos que se tejen desde los *nuevos estudios* permiten señalar las lógicas bajo las cuales la producción del objeto de saber está controlada, seleccionada y redistribuida (Foucault 1992a). El saber sobre la violencia, no solo produce discursos como unidades de significación, sino, ante todo, configuran espacios de disputa y de poder.

En cuarto lugar, los hallazgos y las conclusiones derivadas de los *nuevos estudios* operan como un conjunto de enunciados verificados empíricamente que tienen pretensión de *verdad*, a partir de la cual, se busca diseñar políticas y programas para intervenir las diversas formas de la violencia y de sus causas.

La tasa de homicidios de Colombia ha sido objeto de varios estudios. Los altos índices de violencia se han vinculado a la presencia de grupos armados ilegales, al vínculo que éstos tienen con la economía ilícita de la cocaína y a su presencia a lo largo de gran parte del país, así como a la débil e insuficiente provisión de justicia y seguridad. En particular, la combinación del comercio de la cocaína con la presencia de grupos ilegales -ya sean paramilitares, guerrilla o delincuencia organizada- y la retroalimentación continua de estos dos fenómenos, explica la mayoría de las tendencias de las tasas de homicidios de Colombia en los últimos 25 años (Echeverry y Partow 1998; Rubio 1998; Echandía Castilla 2006; Sánchez Torres 2007) (Howe et al. 2010, 15).

Las dimensiones enunciativas y analíticas de los *nuevos estudios* se vindican a sí mismas como más científicas y objetivas, en relación con los estudios anteriores. Sobre todo, en el marco de sus estrechas relaciones con lo político y lo institucional de la violencia, en tanto objeto de intervención.

En síntesis, en relación con esta primera cuestión, es posible indicar que esta investigación contribuye a esclarecer cómo es posible el entramado que existe entre saber y poder, señalando que no hay un espacio infinito donde los discursos no estén en relación con el poder, sino más bien que son un campo de *positividad* singular del saber, que está compuesto por reglas de formación y existencia, así como por las condiciones y relaciones que se presentan en el enunciado, que se desprenden del propio ámbito discursivo o de fuera de él.

En relación con la *segunda cuestión* que busca responder esta investigación, referida con si *¿ha sido coherente para desplegar un tejido de conceptos que permitan aportar al conocimiento de un objeto de estudio en las ciencias sociales, en un país como Colombia?* La respuesta tiene varias coordenadas para ser resuelta también de forma afirmativa; enunciando las siguientes:

En primer lugar, en esta investigación fue posible rastrear y comprender en relación con las implicaciones políticas e institucionales de los *nuevos estudios* el proceso de reconfiguración de la *hegemonía estatal*, el cual pasa por la producción y circulación de un discurso científico-técnico sobre la violencia y sus formas de intervención. Se van constituyendo una serie de narrativas sobre la naturaleza de la violencia colombiana, no solo con implicaciones sobre las formas de representar la historia nacional, sino también en relación con sus lógicas de intervención desde las diversas instituciones estatales.

(...) Hay un índice social que se ha deteriorado: el índice de seguridad ciudadana. Los homicidios por 100.000 habitantes pasaron de 30 en 1962 a 80 en 1992, aunque se habían reducido a 40 en 2004 (Cárdenas 2007, 102). Pero el nivel es muy alto en términos internacionales. En 1994 el nivel era 10.2 en Corea, 4.5 en Chile, 9.7 en Costa Rica, y 78.6 en Colombia (PNUD 2000). Hoy en día hay consenso entre los investigadores en ciencias sociales que la principal causa de la violencia desde los ochentas ha sido el narcotráfico (Urrutia 2011, 25).

En segundo lugar, el posicionamiento de los *nuevos estudios* en dichas instancias institucionales fue posible por la instauración de los *economistas* como una élite tecnocrática. En esta élite se articulan conocimientos técnicos especializados -alrededor de la economía neoclásica y sus formalizaciones estadísticas y econométricas-, con el poder. En este sentido, los economistas representan una modalidad de *intelectual* que asume el dominio en el ámbito de la política a partir de un discurso técnico-científico, a partir del cual logran legitimar las definiciones, límites y divisiones que la clase dominante establece sobre el mundo.

En términos más concretos, lo que ha ocurrido es que diversos tipos de técnicos o intelectuales, provenientes sobre todo de (...) la economía, participan cada vez más activamente en la formación de esas decisiones. La clásica distinción entre el político y sus consejeros se ha oscurecido un tanto y no es claro hasta dónde estos últimos toman efectivamente parte importante de las decisiones. A menudo, los límites o las posibilidades de una decisión política están puestos por la información o el razonamiento propuestos en la argumentación de tales técnicos (Campero 1989, 14. Citado por Arditi 1991, 87).

En tercer lugar, la adopción de la racionalidad económica para la interpretación de diversos fenómenos sociales, entre ellos, los de la violencia en Colombia, ha sido posible por la constitución de un grupo de economistas formados, principalmente en la Universidad de los Andes. Este grupo, por lo general, ha realizado maestrías y doctorados en prestigiosas universidades extranjeras, la mayoría de ellas norteamericanas. Una vez regresan al país, hacen parte de importantes agencias gubernamentales y del sector privado, como, por ejemplo, *Fedesarrollo*, el *CEDE* en la Universidad de los Andes, el Centro de Investigaciones del *Banco de la República*, el *Departamento Nacional de Planeación (DNP)* o en algunos de los gremios económicos como *Asobancaria*, la *Federación de Cafeteros*, *Fedearroz*, entre otros.

Para el caso del *CEDE*, la pretensión de instrumentalizar la investigación constituye un elemento fundamental para entender la dimensión política de la construcción de conocimiento. El conocimiento producido desde este ambiente institucional construye un marco común de comprensión que se vuelve hegemónico a través del tránsito de su capital humano entre la academia y la burocracia estatal (Palacios 2001). Por ende, entender la manera en que se construye el llamado ascenso de los economistas al poder permite entender la política en este país (Fajardo 2008, 7-8).

La circulación por estas entidades implica la aplicación de un *credo* en materia de teoría económica neoclásica a la vez que refuerza dicho *credo* entre quienes trabajan en ellas (Uribe 2011), conformando un campo político y de poder desde la economía profesional (Estrada y Puello-Socarrás 2005).

En la medida en que se comparte un tipo de formación, unas herramientas de investigación y un cierto marco teórico, se realiza un tránsito suave entre el conocimiento producido en el Centro y el producido en la periferia (Fajardo 2008, 17).

En cuarto lugar y como corolario de lo anterior, en Colombia se ha venido constituyendo desde hace varias décadas una élite intelectual de economistas, que paulatinamente se ha venido vinculando al poder político y su ejercicio; en la cual es posible reconocer el tránsito de la figura del experto en lo jurídico hacia el economista poseedor de una experticia técnica referida con el análisis y ejecución de la política económica (Palacios 2001).

Para los economistas resulta interesante constatar que la relación que se gesta entre la producción de un discurso técnico-científico sobre el análisis de los fenómenos sociales, contrasta con las lógicas de inserción de los mismos en diversos escenarios sociales y políticos en donde se toman decisiones.

Al parecer, para el caso de los economistas colombianos, y sobre todo de aquellos que han venido vinculándose con diferentes centros de investigación e instituciones gubernamentales desde las cuales se constituyen formas de producción de conocimiento y de políticas alrededor de las causas de la violencia en Colombia, se genera una especie de *cultura* tecnocrática que viene diluyendo las fronteras entre la academia, el mundo empresarial y el Estado.

La abstracción en cifras encierra el poder de visualización, que Alfred Crosby (1998) establece como determinante en la tendencia hacia la cuantificación en la sociedad occidental: “En términos prácticos, el nuevo método consistía sencillamente en reducir aquello en lo que se intente pensar al mínimo que requiera su definición: visualizarlo sobre el papel, o al menos mentalmente, ya sea realmente o en la imaginación (...) Entonces posee usted una representación cuantitativa de su tema que es precisa, por más que sea simplificada y contenga errores y omisiones. Puede pensar en ella rigurosamente. Puede manipularla y experimentar con ella (...) es independiente de usted, por así decirlo”. (Crosby 1998, 188. Citado por Fajardo 2008, 21).

Finalmente, desde los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, entre el análisis del experto y la intención pragmática del político o del gobierno de turno que requiere de sus servicios e instrumentaliza los resultados de sus investigaciones e informes, se ha venido configurando una suerte de empresa académica y política alrededor del diagnóstico y sobre sus formas de intervención (Jaramillo 2011).

En este sentido, el concepto de *élite* intelectual supone una modificación de la condición y la función social del intelectual y del experto, en el marco de las sociedades de mercado. Con lo cual, se asiste a la proliferación de una *élite tecnocrática* constituida básicamente por economistas que incursionan en diversos campos (institucionales, gremiales, académicos, de consultoría, organizaciones no gubernamentales, etc.), generando análisis y políticas públicas sobre diversos temas sociales.

El trabajo científico de las ciencias sociales implica no sólo un proceso de construcción de teorías, elaboración de conceptos y de formulación de hipótesis susceptibles de verificación empírica, o de su crítica racional e hipotético deductiva. Las ciencias sociales son, de alguna manera, un campo de fuerzas a partir del cual en sus lógicas de acercamiento e indagación a su objeto de estudio es posible develar una trama que da cuenta de la dinámica histórica que atraviesa su constitución como un campo de saber, así como las formas de subjetivación que del mismo se van instituyendo en su devenir.

Finalmente, *la pregunta referida con ¿cuál es el legado que este ejercicio de indagación puede aportar?* Modestamente, me permito nombrar los siguientes:

En primer lugar, este trabajo resulta ser novedoso al permitirse abordar a partir del análisis de las trayectorias académicas y profesionales de los economistas colombianos, los orígenes académicos e institucionales de los *nuevos estudios* y las formas a través de las cuales se va constituyendo una *red* de académicos, centros de investigación y espacios de consultoría, desde los cuales se llevan a cabo los diagnósticos y los niveles de intervención sobre las causas de la violencia.

En segundo lugar, el trabajo también puede resultar novedoso desde una perspectiva metodológica al proponer un acercamiento *genealógico* para indagar y comprender cómo se ha venido constituyendo la violencia en objeto de saber; así como en las diversas dinámicas de disputas y litigios en las que se inscribe dicho objeto, tanto en el ámbito epistemológico como del político e institucional.

(...) La “verdad” a la que se refiere el conocimiento no reposa en descripciones, explicaciones o comprensiones sobre los objetos de los que trata, sino en las maneras como configura esos objetos (Zuleta 2011, 10).

La revisión y análisis de los trabajos generados desde los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia, dieron cuenta de una labor documental fundamentada sobre el conocimiento acumulado, a partir del cual se construye un “diálogo de saberes” que conduce a formular nuevas comprensiones, hipótesis y propuestas de acción sobre el fenómeno que se ha investigado.

(...) al saber sobre la violencia, (...) dotado de su historia particular se le asigna un nombre propio: *la violentología*. (...) El propósito del nuevo campo del saber, según sus propulsores, es “ampliar los niveles de la democracia”; los “violentólogos” proponen entender las manifestaciones violentas en tanto acciones de animalidad, y dejar de considerarlas comportamientos políticos; a partir de ahora, el ejercicio de la violencia será, para ellos, una acción connatural a todos los seres humanos “no civilizados”, y al tiempo, una expresión particular de una cultura que posee niveles bajos de desarrollo político “democrático” (Zuleta 2011, 239).

En este sentido, la perspectiva genealógica desplegada en esta investigación buscaba recuperar reflexivamente esas distintas lecturas que se han venido produciendo sobre un determinado objeto de estudio, para avanzar en la comprensión de este complejo entramado de conocimientos y de relaciones de poder que se inscriben en el lugar de enunciación que desde la economía busca explicar desde los años 90, las causas de la violencia en Colombia, así como de otros fenómenos sociales.

Esto contribuyó, por ejemplo, a que al analizar el papel que diversos centros de investigación o *tanques de pensamiento* han jugado, como canales de circulación de expertos; permitió estudiar y comprender el entramado de relaciones y de formas de interacción institucional y política que se teje entre estos centros de investigación con los economistas profesionales y las instituciones gubernamentales a las cuales se integran.

Durante el desarrollo de esta investigación, el *tanque de pensamiento* objeto de estudio fue el *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)*, adscrito a la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, debido a que este se ha constituido en uno de los más importantes centros de investigación y consultoría en relación con la violencia en el país, para el período de referencia (1990-2010).

Resulta, igualmente importante, dado que las investigaciones realizadas por este *tanque de pensamiento* son tomadas en cuenta por quienes diseñan e implementan la política nacional económica y social. Entre las instituciones que financian dichas investigaciones es posible mencionar al *Banco de la República*, los ministerios de

Hacienda, Educación y Protección Social, el *Departamento Nacional de Planeación*, Colciencias, entre otras.

En tercer lugar, la investigación puede resultar novedosa para el estudio de la violencia, en tanto objeto de saber, a partir del uso del *Análisis de Redes Sociales (ARS)*, con el cual se buscó comprender las relaciones que se gestan entre el saber experto de los economistas y sus formas de interacción con el poder institucional en las agencias gubernamentales, los centros de investigación o *tanques de pensamiento* y los espacios de consultoría. Así, desde los discursos tejidos en los *nuevos estudios* se crea un régimen de verdad sobre los diagnósticos y sobre las formas de intervención de la violencia.

El régimen de verdad tejido desde los *nuevos estudios*, ha buscado ocultar en sus análisis neoclásicos, econométricos y bajo el ropaje de la neutralidad valorativa del discurso académico y científico, un campo de fuerzas y de luchas en relación con las formas de comprensión e intervención de la violencia. En este sentido, es importante considerar que

toda unidad o cohesión como construcción [es] un resultado antes que un atributo constitutivo, como un punto de llegada del análisis más que su punto de partida presupuesto. (...) “todo aquello que entra en la conciencia como ‘unidad’ es algo ya tremendamente complejo: tenemos siempre una apariencia de unidad tan solo” (Nietzsche 1967, 270). (...) De ahí que el discurso no puede simplemente ‘representar’ un mundo inerte, puesto que el mundo no es un cómplice silencioso de una empresa cognoscitiva, una creación totalmente realizada que debe ser hecha inteligible (Arditi 1991, 146).

Finalmente, tanto el *Análisis de Redes Sociales (ARS)* como la perspectiva metodológica propuesta desde la genealogía aplicadas a la constitución de la violencia como objeto de saber, no buscaron establecer lógicas y relaciones causales; más bien, buscaron comprender el proceso teórico y metodológico que ha dado lugar a la preponderancia de una determinada perspectiva analítica en el estudio de la violencia, así como el sentido y la intención que de la misma pueda derivarse en términos de actores, instituciones y prácticas discursivas.

Indagar por la constitución de un objeto de saber desde una perspectiva genealógica implica establecer cuestionamientos por el modo en que el discurso y las prácticas se gestan de determinadas maneras y no de otras, sin pretender alcanzar algún principio universal o trascendental del cual puedan ser analizadas o explicadas, sino de mostrar configuraciones contingentes.

No hay en verdad cosas ni sustancias; no existe un 'ente'. Existe sólo el agitado oleaje de la vida, sólo la corriente del devenir, el inacabado vaivén de sus olas. No hay nada duradero, permanente, estable; todo está sometido al movimiento. Pero nuestro conocimiento falsea la realidad, transforma engañosamente la corriente en el ser de cosas permanentes, que subsisten en el cambio, en la transformación de sus estados. La 'cosa', la sustancia es una ficción, un producto de la voluntad de poder, que, como conocimiento, violenta, detiene, desvirtúa, captura la realidad, el devenir, lo somete al concepto -y olvida hasta tal punto este acto de violencia que cree aprehender lo real en conceptos como sustancia, causalidad, etc., creados por ella misma. El hombre cree en cosas, pero éstas no existen. Cree en el 'ente', pero este 'ente' es creación suya, es su red conceptual, que lanza una y otra vez a la corriente del devenir (Fink 1976, 194. Citado por Arditi 1991, 162-163).



Hommes, Rudolf	U. Andes	U. California	U. Massachusetts	Junta Monetaria		Rector		Ministro	Asesor BM			
López, Cecilia	U. Andes	U. Andes	--	Jefe de Unidad		Investigadora	Investigadora					Ministra de Agricultura Programa Regional de Empleo para América Lantina y el Caribe (PREALC)
Junguito, Roberto*	U. Andes	U. Princeton	--	Codirector		Investigador	Director	Ministro	Director ante FMI		Population Coun. / CEDE	Ministro de Agricultura
Perry, Guillermo	U. Andes	U. Andes	Cand. MIT		Subdirector	Director	Director	Ministro	Economista Jefe para ALC BM			Ministro de Minas y Energía
Rey de M., Nohra	U. Andes	U. Sussex	--		Jefe de Unidad	Directora				Gerente		Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX)
Restrepo, Juan Camilo	U. Javeriana	London School of Economics	U. Paris	Asesor Junta Monetaria				Ministro			Embajador	Ministro de Minas y Energía /

												Ministro de Agricultura
Rosas, Luis Eduardo	U. Andes	Brown U.	Brown U.	Asesor Junta Monetaria	Director							
Sarmiento, Eduardo*	U. Nacional Bogotá	U. Minnesota	U. Minnesota		Director	Decano de Economía					USAID / CEDE	
Urrutia, Miguel*	U. Harvard	U. Berkeley	U. Berkeley	Gerente	Director	Director	Director			Gerente	CEDE	Ministro de Minas y Energía
Wiesner, Eduardo*	U. Andes	U. Stanford	--		Director	Decano de Economía		Ministro	Director ante FMI		Rockefeller / CEDE	

## 2. Generación intermedia (nacidos entre 1950 y 1964)

Nombre	Pregrado	Maestría	Doctorado	Banco de la República	DNP	CEDE / U. Andes	Fedesarrollo	Ministerio de Hacienda	BM o FMI	BID	Financiación posgrado	Otro cargo
Cárdenas, Mauricio	U. Andes	U. Andes	U. Berkeley		Director	Investigador	Director				Banco de la República	Ministro de Transportes / Ministro de Desarrollo Económico
Carrasquilla, Alberto	U. Andes	U. Illinois	U. Illinois	Codirector		Decano de Economía	Investigador	Ministro		Funcionario	Banco de la República	

Clavijo, Sergio	U. Andes	U. Illinois	U. Illinois	Codirector, Investigador		Investigador		Ministro	Funcionario FMI		N.D.	ANIF
Crane, Catalina	U. Andes	U. Harvard	--			Investigadora		Viceministra				Juan Valdés
Echavarría, Juan José	U. Nacional Medellín	U. Boston	U. Oxford	Codirector			Director					Viceministro de Comercio
Leibovich, José	U. Nacional Bogotá	U. Andes	U. Paris	Director Centro	Subdirector	Director						Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales (CRECE)
Londoño, Juan Luis	U. Andes	U. Harvard	U. Harvard		Subdirector				Funcionario BM	Funcionario	Banco de la República	Ministro de Salud
Lora, Eduardo	U. Nacional Bogotá	London School of Economics	London School of Economics			Director				Funcionario	Banco de la República	
Montenegro, Armando	U. Javeriana	New York U.	New York U.		Director				Director alterno BM			Presidente ANIF

Montenegro, Santiago	U. Andes	London School of Economics	U. Oxford		Director	Decano de Economía			Funcionario BM		Banco de la República	
Ocampo, José Antonio	U. Notre Dame	U. Yale	U. Yale			Director	Director	Ministro				CEPAL, Secretario
Steiner, Roberto	U. Andes	U. Columbia	U. Columbia	Investigador		Director	Subdirector		Director alterno BM			
Uribe, José Darío	U. Andes	U. Illinois	U. Illinois	Gerente	Jefe de Unidad						Banco de la República	

### 3. Nueva generación: nacidos después de 1965

Nombre	Pregrado	Maestría	Doctorado	Banco de la República	DNP	CEDE / U. Andes	Fedesarrollo	Ministerio de Hacienda	BM o FMI	BID	Financiación posgrado	Otro cargo
Arias, Andrés Felipe	U. Andes	U. Andes	U. California			Investigador		Subdirector				Ministro de Agricultura, Candidato presidencial
Córdoba, Juan Pablo	U. Andes	U. Penn	--					Director Crédito	Funcionario FMI		Banco de la República	Presidente Bolsa de Valores

Echeverry, Juan Carlos	U. Andes	New York U.	New York U.	Subdirector	Director	Decano de Economía		Ministro			Banco de la República	
Gaviria, Alejandro	U. Antioquia	U. Andes	U. California		Subdirector	Decano de Economía	Subdirector			Funcionario	Banco de la República	
Gómez, Hernando José	U. Andes	U. Yale	Cand. Yale	Codirector	Director							Embajador OMC
Ibáñez, Ana María	U. Andes	U. Maryland	U. Maryland			Directora	Investigadora		Funcionaria BM	Gobernad.		
Laserna, Juan Mario	U. Yale	U. Stanford	--	Codirector				Viceministro				
Ortega, Juan Ricardo	U. Andes	U. Yale	Cand. Yale					Viceministro		Asesor		Viceministro de Comercio
Reina, Mauricio	U. Andes	John Hopkins U.	--				Subdirector					Viceministro de Comercio
Rentería, Carolina	U. Andes	New York U.	--		Directora					Directora alterna		
Santamaría, Mauricio	U. Andes	Georgetown U.	Georgetown U.		Subdirector		Subdirector		Funcionario BM		DNP / Banco de la República	Ministro de la Protección Social

Fuente: Uribe 2011, 58-63. Elaboración de la autora sobre la base del artículo “Los nuevos gurús de la economía”, en [www.cambio.com.co](http://www.cambio.com.co) el 18 de febrero de 2009; Fajardo 2008, 33; artículo “El poder en Colombia”, de [Dinero.com](http://Dinero.com) el 5 de enero de 1995; Palacios 2001, 145-151; e indagaciones propias. Nota: La inclusión en la lista tiene como condición que hayan tenido al menos dos cargos directivos en alguna de las entidades indicadas desde 1980; se incluye el cargo más alto ocupado en una misma entidad. En las entidades multilaterales, es preciso haber sido funcionario y no consultor.

**Anexo 2. 50 economistas colombianos y los nuevos estudios sobre la violencia en Colombia (1990-2010): genealogía de su trayectoria académica y profesional**

Nombre	Pregrado	Maestría	Doctorado	Banco de la República	DNP	CEDE / U. Andes	Fedesarrollo	Ministerio de Hacienda	BM o FMI	BID	Financiación posgrado	Otros cargos
Jesús Antonio Bejarano (JAB)	U. Nacional - Bogotá	U. Carolina del Norte	--								--	CID – U. Nacional, Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC, Oficina Alto Comisionado para la Paz
Sergio Clavijo (SC)	U. Andes	U. Illinois	U. Illinois	Codirector, Investigador		Investigador	Investigador	Ministro	Funcionario FMI, BM		--	Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
Carlos Esteban Posada (CEP)	U. de Medellín	U. de Medellín	U. Paris I	Investigador	Jefe Unidad	Investigador					--	U. EAFIT, U. de Antioquia

Juan José Echavarría (JJE)	U. Nacional - Medellín	U. Boston	U. Oxford	Codirector, Junta Monetaria		Profesor	Director				--	Federación Nacional de Cafeteros - FNC, OEA, U. Nacional, U. Externado, Viceministro Comercio Exterior
Roberto Steiner (RS)	U. Andes	U. Columbia	U. Columbia	Director C. Investigaciones		Director	Subdirector, Investigador		Director alterno FMI	Consultor	--	Consultor CEPAL, CAF, BM; Junta directiva: Bolsa de Bogotá, Bancolombia y Ecopetrol
Armando Montenegro (AM)	U. Javeriana	U. Ohio	U. New York		Director				Director alterno BM		--	Presidente ANIF, Socio y director Ágora Banco de Inversión, director Rothschild (Col.), Columnista El Espectador
Santiago Montenegro (SM)	U. Andes	U. Andes; London School of Economics	U. Oxford		Director	Decano de Economía; miembro Consejo Superior			Funcionario BM		Banco de la República	ASOFONDOS, Presidente ANIF, Asesor FNC

Consuelo Corredor (CC)	U. Externado	--	U. Barcelona									Directora Centro de Investigaciones para el Desarrollo - CID, Profesora U. Nacional, IEPRI, Externado, Nariño, ESAP, EAFIT, Directora Bienestar Social Alcaldía, Bogotá, Investigadora CINEP, IDEA, Academia Colombiana de Ciencias Económicas ACCE
Cecilia López (CL)	U. Andes	U. Andes, C. Estudios Educativos (México)	--		Directora, Jefe de Unidad	Investigadora	Investigadora		Asesora BM	Asesora	--	Ministra de Agricultura Programa Regional de Empleo para América Lantina y el Caribe (PREALC - OIT), Vicepresidente ANIF, Directora FONADE, Embajadora en Holanda,

												Consultora PNUD, CEPAL, UNICEF, IICA, Senadora (2006-2010)
Astrid Martínez Ortiz (AMO)	U. Nacional - Bogotá	U. Andes	UNICAMP - Brasil				Investigadora				--	Profesora U. Nacional, Cargos directivos en: ASOBANCARIA, Ecopetrol, Transmilenio, Empresa de Energía de Bogotá
Fernando Gaitán Daza (FGD)	U. Nacional	--	--		Investigador				Consultor BM	Consultor	--	Profesor U. Externado, U. Nacional
Mauricio Rubio (MR)	U. Andes	U. Complutense de Madrid	U. Harvard (candidato); U. Carlos III (Madrid)		Jefe de Unidad	Investigador			Consultor BM	Consultor	--	Profesor U. Externado, Javeriana, Andes; Investigador UNED, Carlos III; Consultor Econometría Ltda., FNC; Jefe división técnica Bolsa de Bogotá

Juan Luis Londoño (JLL)	U. EAFIT; U. Andes	U. Harvard; U. Andes	U. Harvard		Subdirector		Investigador		Funcionario BM	Funcionario	Banco de la República	Ministro de Salud; de Trabajo; de Protección Social; Director campaña presidencial Noemí Sanín (2001-2002); Presidente publicaciones Dinero; Consultor OMS
Fabio Sánchez (FS)	U. Andes	U. Nacional; U. Rutgers	U. Rutgers		Jefe Unidad	Director	Investigador				--	Profesor U. Nacional, Javeriana, Pedagógica Nacional; Consultor CEPAL, Contraloría General de la República - CGR
Camilo Echandía Castilla (CEC)	U. Externado	U. Andes; National Defense University; U. Javeriana	--			Investigador			Consultor BM	Consultor	--	Profesor CIPE – U. Externado, Nacional, EHESS - Paris; Consultor PNUD, Presidencia de la República - Consejería para la

												Paz, Defensa y Seguridad Nacional, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Fundación Ideas para la Paz – FIP;
Mauricio Cárdenas Santamaría (MCS)	U. Andes	U. Andes	U. California - Berkeley		Director	Investigador	Director; Investigador	Ministro		Consultor	Banco de la República	Ministro de Minas y Energía, Ministro de Transportes / Ministro de Desarrollo Económico; Presidente Titularizadora Colombia; Profesor visitante U. Harvard, Gerente Empresa Energía de Bogotá; Editor Revista Coyuntura Económica
Luis Jorge Garay (LJG)	U. Andes	U. Andes	MIT		Consultor			Asesor Especial		Investigador, Consultor	--	Investigador visitante U. Cambridge y

												Oxford; Consultor PNUD, CGR, Ministerio de Comercio Exterior, de Relaciones Exteriores; Coordinador investigaciones Planeta Paz, Director académico de Scientific Vortex Group, Director del comité académico del Centro Internacional de Estudios sobre Redes Ilícitas Transnacionales (Roma, Italia)
Juan Carlos Echeverry (JCE)	U. Andes	U. New York; U. Kiel; U. Complutense de Madrid	U. New York	Subdirector	Director	Decano de Economía		Ministro	Asesor BM	Director Ejecutivo para Colombia	Banco de la República	Presidente de Ecopetrol; Dueño Econcept Consultoría; Global Source Consultoría; Juntas directivas: Mazda, Empresa

												de Energía de Bogotá; Expertos en Mercadeo XM
Alejandro Gaviria (AG)	Escuela de Ingeniería de Antioquia	U. Andes	U. California – San Diego		Subdirector	Decano de Economía	Subdirector			Investigador	Banco de la República	Ministro de Salud y Protección Social; Suramericana de Seguros, FNC; Miembro del consejo editorial El Espectador
Jorge Restrepo (JR)	U. Javeriana	U. Cambridge	U. Royal Holloway								--	Director Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos – CERAC; Profesor U. Javeriana, Investigador CINEP, ODECOFI
Isaac De León Beltrán (IDB)	U. Andes	U. Andes	U. Externado								--	Subdirector de Gestión del Conocimiento Institución Universitaria Conocimiento e Innovación para la Justicia – FGN;

												Asesor Ministerio del Interior y de Justicia – MIJ; Consultor UNODC; Profesor U. Externado, Andes y Rosario; Investigador FIP; Asesor Policía Nacional
Boris Salazar (BS)	U. del Valle	U. New York	--									Profesor U. del Valle; Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica – CIDSE.
Alfredo Rangel Suárez (ARS)	U. Nacional - Bogotá	U. Andes	--		Consultor					Consultor	--	Asesor Consejero de Seguridad Ciudadana de Ernesto Samper, Armando Borrero, y Viceministro de Defensa de Andrés Pastrana, Bernardo Ortiz; Columnista Revista Semana; Director de la Fundación de

												Seguridad y Democracia – FSD, U. Sergio Arboleda; Senador (2014-2018)
Ricardo Rocha (RR)	U. del Rosario	U. Andes; U. Pompeu Fabra	--	Jefe Investigaciones Económicas	Investigador	Investigador			Consultor BM	Consultor	--	Investigador ANALDEX, ANDI, ASOBANCARIA; Profesor U. Rosario, Andes; Consultor ONUDOC, CEPAL, OMC, USAID, MIJ, DANE, OIT
Jairo Núñez (JN)	U. Javeriana	U. Javeriana	U. Javeriana		Jefe Unidad	Investigador	Investigador		Consultor BM	Consultor	--	Profesor U. Javeriana, Santo Tomás y Andes; Consultor CEPAL, PNUD, IFC, CAF, Centro Nacional de Consultoría - CNC; Viceministro técnico Ministerio de la Protección Social

Alberto Carrasquilla (AC)	U. Andes	U. Illinois	U. Illinois	Gerente Técnico		Decano de Economía	Investigador	Ministro		Funcionario	Banco de la República	Socio y director Konfigura Capital; Asesor CGR, Ecopetrol, Isagen
María Victoria Llorente (MVL)	U. Andes	U. Andes	--		Consultora	Investigadora				Consultora	--	Directora ejecutiva FIP; Asesora Consejería Presidencial de Paz, Consejería Presidencial para la Defensa y la Seguridad Nacional y del Ministro de Defensa Nacional, Policía Nacional, Alcaldía de Bogotá, ONUDC
Miguel Urrutia (MU)	U. Harvard	U. California - Berkeley	U. California - Berkeley	Gerente; Miembro Junta Directiva	Director	Director	Director	Secretario General		Gerente	CEDE	Ministro de Minas y Energía; Profesor U. Andes, Nacional; Vicerrector U. Naciones Unidas (Tokyo – Japón)

Martha Bottia (MB)	U. Andes	U. Carolina del Norte	U. Carolina del Norte		Investigadora	Investigadora					BID - CEDE	Profesora U. Carolina del Norte; Investigadora CEPAL
Pablo Querubín (PQ)	U. Andes	U. Andes	MIT			Investigador					Banco de la República	Profesor visitante U. New York, Harvard, Andes
Andrés Felipe Arias (AFA)	U. Andes	U. Andes	U. California – Los Ángeles	Investigador		Investigador		Subdirector	Investigador FMI		Banco de la República	Ministro de Agricultura, Candidato presidencial; Asistente investigación U. California
Ana María Ibáñez (AMI)	U. Andes	U. Andes; U. Maryland	U. Maryland	Investigadora		Directora	Investigadora	Comité Consultivo	Funcionaria BM	Investigadora	--	Miembro Comisión Consolidación de Paz Naciones Unidas; Profesora U. Andes, Maryland; Asesora Ministerio del Medio Ambiente, FNC
Elvira María	U. Andes	U. Harvard	U. Oxford			Investigadora	Investigadora				--	Profesora U. Miami, Andes;

Restrepo (EMR)												Asesora Presidencia de la República, Miembro Consejo Superior U. Andes; Asesora Procuraduría General de la Nación – PGN
Rocío Ribero (RoRi)	U. Javeriana	U. Andes	U. New York			Investigadora			Consultora BM	Consultora	--	Profesora U. Carolina del Sur Schaeffer Centre; Consultora OPS
Andrés Moya (AnM)	U. Andes	U. Andes	U. California - Davis		Consultor	Investigador		Consultor	Consultor BM	Consultor	CEDE - BID	Profesor U. Andes, California, Wisconsin; Consultor PNUD, USAID, FNC,
Mariana Martínez (MM)	U. Andes	U. Andes; U. Maryland	--		Subdirectora Unidad	Investigadora	Investigadora		Consultora BM	Consultora	--	Viceministra de Defensa; Consultora PNUD, OXY – Colombia, Fiscalía General de la Nación – FGN, Policía Nacional, Ministerio del Interior y de

												Justicia – MIJ, Cámara de Comercio de Bogotá - CCB
Daniel Mejía (DM)	U. Andes	U. Andes; U. Brown	U. Brown	Investigador		Director	Investigador			Investigador	--	Profesor U. Andes; Asesor Ministerio de Defensa – MD, Ministerio del Interior y de Justicia – MIJ, Ministerio de Salud – MS, Policía Nacional
Álvaro Pedraza (AP)	U. Andes	U. Andes	U. Maryland			Investigador			Investigador BM	Consultor	Banco de la República	Profesor U. Sabana; Consultor ASOFONDOS, Fondo Nacional de Garantías – FNG
Catherine Rodríguez (CRO)	U. Rosario	U. Boston	U. Boston	Investigadora	Investigadora	Investigadora			Consultora BM		Banco de la República	Profesora U. Andes; Consultora Ministerio de Educación – MED, DNP,
Pascual Restrepo (PRE)	U. Andes	MIT	MIT			Investigador	Investigador			Investigador	U. Andes	Asistente investigación

												Profesor Daron Acemoglu - MIT	
Marcela Eslava (ME)	U. Andes	U. Andes	U. Maryland		Consultora	Investigadora			Consultora		Consultora	U. Andes - BID	Profesora U. Andes; Miembro del Comité de Expertos del área de industria del DANE; Editora Asociada. Economía, revista de The Latin American and Caribbean Economic Association (LACEA)
Leonardo Bonilla (LB)	U. Nacional - Bogotá	U. Illinois	U. Illinois	Investigador								Banco de la República	
Francisco Thoumi (FTH)	U. Nacional - Bogotá; U. Andes	--	U. Minnesota		Jefe de Unidad				Investigador, Consultor BM	Investigador, Consultor	--		Profesor U. Andes, Nacional, Rosario Harvard, California, George Washington, Colorado, Coordinador ONUDC;

												Investigador Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social – UNRISD, Woodrow Wilson International Center for Scholars – WWIC, Fundación Friedrich Ebert – FESCOL, International Narcotics Control Board - INCB
José Antonio Ocampo (JAO)	U. Notre Dame	U. Yale	U. Yale		Director	Director	Director	Ministro	Postulado como Presidente		--	CEPAL, Secretario; Director Departamento Asuntos Económicos y Sociales – DESA – ONU; Ministro de Agricultura, de Desarrollo Económico; Profesor visitante U. Andes, Nacional,

												Cambridge, Oxford, Yale, Columbia; Miembro Comité de Pensamiento Global Universidad de Columbia – CPG - UC Iniciativa para el Diálogo sobre Políticas Públicas Universidad de Columbia - IDPP- UC
Jorge Iván González (JIG)	U. Javeriana	U. Andes	U. Católica de Lovaina		Consultor				Investigador BM		--	Profesor U. Externado, Andes y Decano Economía U. Nacional, Director CID; Consultor PNUD, CGR, Misión Social, DANE; Investigador CINEP

Libardo Sarmiento Anzola (LSA)	U. La Gran Colombia	U. Nacional - Bogotá	--							Consultor	--	Profesor U. Nacional, UPTC; Consultor Ministerio de Agricultura, DANE, Ministerio Desarrollo Económico, PNUD, UNICEF	
Leopoldo Fergusson (LF)	U. Andes	U. Andes	MIT	Investigador		Investigador			Consultor		Consultor	Banco de la República	Profesor U. Andes, Rosario; Profesor asistente U. Harvard, MIT
María Alejandra Arias (MAA)	U. Andes	U. Andes; U. Chicago	U. Chicago			Investigadora	Investigadora			Investigadora BM	--		Profesora U. Andes
Ana María Díaz (AMD)	U. Javeriana	U. Javeriana; U. Católica de Lovaina	U. Católica de Lovaina	Investigadora			Investigadora			Investigadora BM	--		Profesora U. Andes; Javeriana; Investigadora Bolsa Nacional Agropecuaria
Carlos Medina Durango (CMD)	Escuela de Ingeniería de	U. de Antioquia; U. New York	U. New York	Gerente Sucursal Medellín; Investigador	Jefe Unidad							COLCIENCIAS - LASPAU - BID	Subdirector General DANE; Profesor U. Andes,

	Antioquia (EIA)												Javeriana, EAFIT; New York

Fuente: Cálculos del autor, con base en Palacios 2001, 159-199; Uribe 2011, 58-63 y consultas en diversas fuentes.

Nota: Esta tabla se diferencia de las presentadas por Palacios 2001 y Uribe 2011, en varios sentidos: i) además de analizar las trayectorias académicas y profesionales de los economistas –en diversos cargos y funciones en las instituciones-, se tiene en cuenta la producción académica en relación con los *nuevos estudios* sobre la violencia en Colombia; ii) en las entidades multilaterales, se tiene en cuenta haber sido funcionario(as), investigadores(as) y/o consultores(as); iii) la aparición de los economistas en la lista no tiene un orden cronológico: más bien su ubicación obedece a una dinámica de “bola de nieve”, lo que indica que se realiza una indagación sobre la producción académica del economista, en relación con el tema de la violencia, y sus diversos trabajos conducen a la referenciación de otros académicos y especialistas que se ocupan también del tema, y así sucesivamente; iv) el espacio temporal de la indagación de los *nuevos estudios* sobre las causas de la violencia en Colombia cubre dos décadas (1990-2010); sin embargo, las trayectorias académicas y profesionales de los economistas consignados en la tabla comprende horizontes temporales más amplios desde sus orígenes académicos y profesionales hasta el año 2015. Sin embargo, para realizar una *genealogía* más completa de las trayectorias de los economistas, algunas se remontan a las décadas de los años 70 y 80, como en el caso de Miguel Urrutia o José Antonio Ocampo; mientras que para otros solo cubre desde la década de los 90, como en el caso de Fernando Gaitán o Mauricio Rubio o incluso solo los últimos años (2009 o 2010, para Leopoldo Fergusson o Pascual Restrepo), por ejemplo.

**Anexo 3. 50 economistas colombianos: trayectorias académicas y profesionales organizadas por tipo de nodo (TN) y por nivel (N)**

**Clasificación de tipo de nodo (TN) y nivel (N)**

<b>TIPO NODO (TN)</b>	<b>TN</b>	<b>Color</b>
Experto (economista)	1	
Instituciones Públicas (gubernamentales diversas, académicas diversas)	2	
Instituciones Privadas (gremiales, académicas diversas, multilaterales, agencias, etc.)	3	
Pregrado (economía o áreas afines)	4	
Maestría (en economía)	5	
Doctorado (en economía)	6	
Centros de Investigación (Tanques de pensamiento)	7	
<b>NIVEL (N)</b>	<b>N</b>	<b>Color</b>
Nacional	1	
Internacional	2	

Fuente: Elaboración del autor.

<b>No.</b>	<b>Identificación (ID)</b>	<b>Nombre</b>	<b>TN</b>	<b>N</b>
1	JAB	Jesús Antonio Bejarano	1	1
	CID	Centro Investigaciones para el Desarrollo	7	1
	UNAL	Universidad Nacional de Colombia	2	1
	M-UCN	Maestría Universidad Carolina del Norte	5	2
	UCN	Universidad Carolina del Norte	2	2
	OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz	2	1
	SAC	Sociedad de Agricultores de Colombia	3	1
2	SC	Sergio Clavijo	1	1
	P-UNIANDES	Pregrado Universidad de los Andes	4	1
	M-UNIANDES	Maestría Universidad de los Andes	5	1
	UNIANDES	Universidad de los Andes	3	1
	D-UI	Doctorado Universidad de Illinois	6	2
	UI	Universidad de Illinois	2	2
	ANIF	Asociación Nacional de Instituciones Financieras	3	1
	Banrep	Banco de la República	2	1
	MHCP	Ministerio Hacienda y Crédito Público	2	1
	CEDE	Centro de Estudios para el Desarrollo Económico	7	1
	BM	Banco Mundial	3	2
	FMI	Fondo Monetario Internacional	3	2

	Fedesarrollo	Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo	7	1
3	CEP	Carlos Esteban Posada	1	1
	P-UdeM	Pregrado Universidad de Medellín	4	1
	UdeM	Universidad de Medellín	3	1
	D-US	Doctorado Universidad de Paris I Pantheon Sorbonne	6	2
	US	Universidad de Paris I Pantheon Sorbonne	2	2
	EAFIT	Universidad Eafit	3	1
	DNP	Departamento Nacional de Planeación	2	1
	UdeA	Universidad de Antioquia	2	1
4	JJE	Juan José Echavarría	1	1
	P-UNAL	Pregrado Universidad Nacional de Colombia	4	1
	EXTERNADO	Universidad Externado de Colombia	3	1
	D-OXFORD	Doctorado Universidad de Oxford	6	2
	OXFORD	Universidad de Oxford	3	2
	M-U-Boston	Maestría Universidad de Boston	5	2
	U-Boston	Universidad de Boston	3	2
	FNC	Federación Nacional de Cafeteros	3	1
	MCE	Ministerio de Comercio Exterior	2	1
	OEA	Organización Estados Americanos	2	2
5	RS	Roberto Steiner	1	1
	M-UC	Maestría Universidad de Columbia	5	2
	D-UC	Doctorado Universidad de Columbia	6	2
	UC	Universidad de Columbia	3	2
	BID	Banco Interamericano de Desarrollo	3	2
	CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	7	2
	BB	Bolsa de Bogotá	3	1
	Ecopetrol	Ecopetrol	2	1
	Bancolombia	Bancolombia	3	1
6	AM	Armando Montenegro	1	1
	P-UJ	Pregrado Universidad Javeriana	4	1
	UJ	Universidad Javeriana	3	1
	M-UO	Maestría Universidad de Ohio	5	2
	UO	Universidad de Ohio	2	2
	D-UNY	Doctorado Universidad de New York	6	2
	UNY	Universidad de New York	2	2
	ABI	Ágora Banco de Inversión	3	2
7	SM	Santiago Montenegro	1	1
	M-LSE	Maestría London School of Economics	5	2
	LSE	London School of Economics	2	2

	ASOFONDOS	Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías	3	1
8	CC	Consuelo Corredor	1	1
	P-EXTERNADO	Pregrado Universidad Externado de Colombia	4	1
	D-UB	Doctorado Universidad de Barcelona	6	2
	UB	Universidad de Barcelona	2	2
	IEPRI	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales	7	1
	ESAP	Escuela Superior de Administración Pública	2	1
	UNA	Universidad de Nariño	2	1
	ACCE	Academia Colombiana de Ciencias Económicas	3	1
	IDEA	Instituto de Estudios Ambientales	7	1
	CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular	7	1
9	CL	Cecilia López	1	1
	M-CEE	Maestría Centro de Estudios Educativos de México	5	2
	CEE	Centro de Estudios Educativos de México	3	2
	UR	Universidad del Rosario	3	1
	UJTL	Universidad Jorge Tadeo Lozano	3	1
	MA	Ministerio de Agricultura	2	1
	FONADE	Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo	2	1
	CONCENSO	Corporación Nacional de Consejería Económica y Social	3	1
	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	7	2
	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	7	2
	MMA	Ministerio de Medio Ambiente	2	1
	FAC	Fundación Agenda Colombia	3	1
	SRC	Senado de la República de Colombia	2	1
10	AMO	Astrid Martínez Ortiz	1	1
	D-UNICAMP	Doctorado Universidad Estatal de Campinas	6	2
	UNICAMP	Universidad Estatal de Campinas	2	2
	ASOBANCARIA	Asociación Bancaria de Colombia	3	1
11	FGD	Fernando Gaitán Daza	1	1
12	MR	Mauricio Rubio	1	1
	D-UH	Doctorado Universidad de Harvard	6	2
	UH	Universidad de Harvard	3	2
	M-UCM	Maestría Universidad Complutense de Madrid	5	2
	UCM	Universidad Complutense de Madrid	2	2
	Econometría	Econometría Ltda.	3	1
	IUISI	Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior	7	2
	UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia	2	2
13	JLL	Juan Luis Lodoño	1	1

	P-EAFIT	Pregrado Universidad Eafit	4	1
	M-UH	Maestría Universidad de Harvard	5	2
	MS	Ministerio de Salud	2	1
	MT	Ministerio de Trabajo	2	1
	MPS	Ministerio de Protección Social	2	1
	NBER	National Bureau of Economic Research	7	2
	CCM	Cámara de Comercio de Medellín	3	1
	OMS	Organización Mundial de la Salud	7	2
14	FS	Fabio Sánchez	1	1
	M-UNAL	Maestría Universidad Nacional de Colombia	5	1
	M-URO	Maestría Universidad de Rutgers	5	2
	D-URO	Doctorado Universidad de Rutgers	6	2
	URO	Universidad de Rutgers	2	2
	CGR	Contraloría General de la República	2	1
	UPN	Universidad Pedagógica Nacional	2	1
15	CEC	Camilo Echandía Castilla	1	1
	M-NDU	Maestría National Defense University	5	2
	NDU	National Defense University	2	2
	CIPE	Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales	7	1
	EHESS	Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales Paris	7	2
	CPP	Consejería para la Paz	2	1
	CDSN	Consejería para la Defensa y Seguridad Nacional	2	1
	FIP	Fundación Ideas para la Paz	7	1
	VR	Vicepresidencia de la República	2	1
16	MCS	Mauricio Cárdenas Santamaría	1	1
	M-UCB	Maestría Universidad de California Berkeley	5	2
	D-UCB	Doctorado Universidad de California Berkeley	6	2
	UCB	Universidad de California Berkeley	2	2
	MME	Ministerio de Minas y Energía	2	1
	BIW	Brookings Institution Washington	7	2
	TC	Titularizadora Colombiana	3	1
	MTT	Ministerio de Transporte	2	1
	IFC-BM	Corporación Financiera Internacional Banco Mundial	3	2
	MDE	Ministerio de Desarrollo Económico	2	1
	EEB	Empresa de Energía de Bogotá	2	1
17	LJG	Luis Jorge Garay	1	1
	D-MIT	Doctorado Instituto Tecnológico de Massachusetts	6	2
	MIT	Instituto Tecnológico de Massachusetts	3	2
	UCAM	Universidad de Cambridge	3	2

	MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores	2	1
	SSRC	Social Science Research Council	7	2
18	JCE	Juan Carlos Echeverry	1	1
	M-UKIEL	Maestría Universidad de Kiel	5	2
	UKIEL	Universidad de Kiel	2	2
	M-UNY	Maestría Universidad de New York	5	2
	UNY	Universidad de New York	3	2
	Econcept	Econcept Consultoria	3	1
	GSC	Global Source Consultoria	3	2
19	AG	Alejandro Gaviria	1	1
	P-EIA	Pregrado Escuela de Ingeniería de Antioquia	4	1
	EIA	Escuela de Ingeniería de Antioquia	3	1
	D-UCSD	Doctorado Universidad de California San Diego	6	2
	UCSD	Universidad de California San Diego	2	2
20	JR	Jorge Restrepo	1	1
	M-UCAM	Maestría Universidad de Cambridge	5	2
	M-RHUL	Maestría Royal Holloway Universidad de Londres	5	2
	D-RHUL	Doctorado Royal Holloway Universidad de Londres	6	2
	RHUL	Royal Holloway Universidad de Londres	3	2
	CERAC	Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos	7	1
	ODECOFI	Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional en Regiones Fuertemente Afectadas por el Conflicto Armado	7	1
21	IDB	Isaac de León Beltrán	1	1
	D-EXTERNADO	Doctorado Universidad Externado de Colombia	6	1
	UNODC	Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito	7	2
	PNVCC-PONAL	Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes Policía Nacional de Colombia	2	1
	PONAL	Policía Nacional de Colombia	2	1
	MIJ	Ministerio del Interior y de Justicia	2	1
	CIJ-FGN	Institución Universitaria Conocimiento e Innovación para la Justicia Fiscalía General de la Nación	2	1
	FGN	Fiscalía General de la Nación	2	1
22	BS	Boris Salazar	1	1
	UNIVALLE	Universidad del Valle	2	1
	P-UNIVALLE	Pregrado Universidad del Valle	4	1
	M-UNY	Maestría New School for Social Research Universidad de New York	5	2
	CIDSE	Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica	7	1
23	ARS	Alfredo Rangel Suárez	1	1

	ACPSCS	Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana	2	1
	VMD	Viceministerio de Defensa	2	1
	MD	Ministerio de Defensa	2	1
	CSD	Centro de Seguridad y Democracia	7	1
	USA	Universidad Sergio Arboleda	3	1
	FSD	Fundación Seguridad y Democracia	7	1
24	RR	Ricardo Rocha	1	1
	P-UR	Pregrado Universidad del Rosario	4	1
	M-UPF	Maestría Universidad Pompeu Fabra	5	2
	UPF	Universidad Pompeu Fabra	2	2
	ANDI	Asociación Nacional de Industriales	3	1
	ANALDEX	Asociación Nacional de Exportadores	3	1
	USAID	United States Agency for International Development	7	2
	DANE	Departamento Nacional de Estadísticas	2	1
	OMC	Organización Mundial del Comercio	3	2
25	JN	Jairo Núñez	1	1
	M-UJ	Maestría Universidad Javeriana	5	1
	D-UJ	Doctorado Universidad Javeriana	6	1
	USTA	Universidad Santo Tomás	3	1
	CNC	Centro Nacional de Consultoría	3	1
	CAF	Corporación Andina de Fomento Banco de Desarrollo de América Latina	3	2
26	AC	Alberto Carrasquilla	1	1
	KC	Konfigura Capital Fondo de Inversión	3	1
	M-UI	Maestría Universidad de Illinois	5	2
	Isagen	Empresa generadora y comercializadora de energía	2	1
	VHCP	Vice Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2	1
27	MVLI	María Victoria Llorente	1	1
	CPP	Consejería Presidencial para la Paz	2	1
	CPDSN	Consejería para la Defensa y la Seguridad Nacional	2	1
	PR	Presidencia de la República	2	1
	SG-AB	Secretaría de Gobierno Alcaldía de Bogotá	2	1
28	MU	Miguel Urrutia	1	1
	P-UH	Pregrado Universidad de Harvard	4	2
	M-UCB	Maestría Universidad de California Berkeley	5	2
29	MB	Martha Bottia	1	1
	D-UCN	Doctorado Universidad de Carolina del Norte	6	2
	M-UCN	Maestría Universidad de Carolina del Norte	5	2

	UCN	Universidad Carolina del Norte	2	2
30	PQ	Pablo Querubín	1	1
31	AFA	Andrés Felipe Arias	1	1
	D-UCLA	Doctorado Universidad de California Los Angeles	6	2
	UCLA	Universidad de California Los Angeles	2	2
32	AMI	Ana María Ibáñez	1	1
	D-UM	Doctorado Universidad de Maryland	6	2
	UM	Universidad de Maryland	2	2
	M-UM	Maestría Universidad de Maryland	5	2
	CCP-ONU	Comisión de Consolidación de Paz Naciones Unidas	7	2
33	EMR	Elvira María Restrepo	1	1
	A-PR	Asesor Presidencia de la República	2	1
	PGR	Procuraduría General de la República	2	1
	U-Miami	Universidad de Miami	2	2
34	RoRi	Rocío Ribero	1	1
	USC-SC	Universidad de Carolina del Sur Schaeffer Centre	7	2
	OPS	Organización Panamericana de la Salud	7	2
35	AnM	Andrés Moya	1	1
	D-UCD	Doctorado Universidad de California Davis	6	2
	UCD	Universidad de California Davis	2	2
36	MM	Mariana Martínez	1	1
	CCB	Cámara de Comercio de Bogotá	3	1
	OXY-C	OXY de Colombia	3	2
37	DM	Daniel Mejía	1	1
	M-U-Brown	Maestría Universidad de Brown	5	2
	U-Brown	Universidad de Brown	3	2
	D-U-Brown	Doctorado Universidad de Brown	6	2
38	AP	Álvaro Pedraza	1	1
	FNG	Fondo Nacional de Garantías	2	1
	U-SA	Universidad de la Sabana	3	1
39	CRO	Catherine Rodríguez	1	1
	D-U-Boston	Doctorado Universidad de Boston	6	2
	MED	Ministerio de Educación	2	1
40	PRE	Pascual Restrepo	1	1
	M-MIT	Maestría Instituto Tecnológico de Massachusetts	5	2
41	MES	Marcela Eslava	1	1
42	LB	Leonardo Bonilla	1	1
43	FTH	Francisco Thoumi	1	1
	D-U-Minnesota	Doctorado Universidad de Minnesota	6	2

	UNRISD	Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social	7	2
	WWIC	Woodrow Wilson International Center for Scholars	7	2
	FESCOL	Fundación Friedrich Ebert	7	2
	INCB	International Narcotics Control Board	7	2
44	JAO	José Antonio Ocampo	1	1
	U-ND	Universidad de Notre Dame	3	2
	P-U-ND	Pregrado Universidad de Notre Dame	4	2
	U-Yale	Universidad de Yale	3	2
	D-U-Yale	Doctorado Universidad de Yale	6	2
	DESA	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ONU	7	2
	CPG-UC	Comité de Pensamiento Global Universidad de Columbia	7	2
	IDPP-UC	Iniciativa para el Diálogo sobre Políticas Públicas Universidad de Columbia	7	2
45	JIG	Jorge Iván González	1	1
	U-CL	Universidad Cat. Lovaina	3	2
	D-U-CL	Doctorado Universidad Cat. Lovaina	6	2
46	LSA	Libardo Sarmiento Anzola	1	1
	U-LGC	Universidad La Gran Colombia	3	1
	P-U-LGC	Pregrado Universidad La Gran Colombia	4	1
	UPTC	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	2	1
47	LF	Leopoldo Fergusson	1	1
48	MAA	María Alejandra Arias	1	1
	U-Chicago	Universidad de Chicago	3	2
	M-U-Chicago	Maestría Universidad de Chicago	5	2
49	AMD	Ana María Díaz	1	1
	M-U-CL	Maestría Universidad Cat. Lovaina	5	2
50	CMD	Carlos Medina Durango	1	1

Fuente: Cálculos del autor, con base en el Anexo 2, capítulo 4.

**Anexo 4. Archivo Gephi – 50 economistas colombianos: trayectorias académicas y profesionales en relación con los nuevos estudios sobre la violencia en Colombia (1990-2010)**

\*Node Data

ID	NOMBRE	TN	N		
JAB	Jesus_Antonio_Bejarano	1	1		
CID	Centro_Investigaciones_para_el_Desarrollo	7	1		
UNAL	Universidad_Nacional_de_Colombia	2	1		
M-UCN	Maestria_Universidad_Carolina_del_Norte	5	2		
UCN	Universidad_Carolina_del_Norte	2	2		
OACP	Oficina_del_Alto_Comisionado_para_la_Paz	2	1		
SAC	Sociedad_de_Agricultores_de_Colombia	3	1		
SC	Sergio_Clavijo	1	1		
P-UNIANDES	Pregrado_Universidad_de_los_Andes	4	1		
M-UNIANDES	Maestria_Universidad_de_los_Andes	5	1		
UNIANDES	Universidad_de_los_Andes	3	1		
D-UI	Doctorado_Universidad_de_Illinois	6	2		
UI	Universidad_de_Illinois	2	2		
ANIF	Asociacion_Nacional_de_Instituciones_Financieras	3	1		
Banrep	Banco_de_la_Republica	2	1		
MHCP	Ministerio_Hacienda_y_Credito_Publico	2	1		
CEDE	Centro_de_Estudios_para_el_Desarrollo_Economico	7	1		
BM	Banco_Mundial	3	2		
FMI	Fondo_Monetario_Internacional	3	2		
Fedesarrollo	Fundacion_para_la_Educacion_Superior_y_el_Desarrollo	7	1		
CEP	Carlos_Esteban_Posada	1	1		
P-UdeM	Pregrado_Universidad_de_Medellin	4	1		
UdeM	Universidad_de_Medellin	3	1		
D-US	Doctorado_Universidad_de_Paris_I_Pantheon_Sorbonne	6	2		
US	Universidad_de_Paris_I_Pantheon_Sorbonne	2	2		
EAFIT	Universidad_Eafit	3	1		
DNP	Departamento_Nacional_de_Planeacion	2	1		
UdeA	Universidad_de_Antioquia	2	1		

JJE	Juan_Jose_Echavarria	1	1		
P-UNAL	Pregrado_Universidad_Nacional_de_Colombia	4	1		
EXTERNADO	Universidad_Externado_de_Colombia	3	1		
D-OXFORD	Doctorado_Universidad_de_Oxford	6	2		
OXFORD	Universidad_de_Oxford	3	2		
M-U-Boston	Maestria_Universidad_de_Boston	5	2		
U-Boston	Universidad_de_Boston	3	2		
FNC	Federacion_Nacional_de_Cafeteros	3	1		
MCE	Ministerio_de_Comercio_Exterior	2	1		
OEA	Organización_Estados_Americanos	2	2		
RS	Roberto_Steiner	1	1		
M-UC	Maestria_Universidad_de_Columbia	5	2		
D-UC	Doctorado_Universidad_de_Columbia	6	2		
UC	Universidad_de_Columbia	3	2		
BID	Banco_Interamericano_de_Development	3	2		
CEPAL	Comision_Economica_para_America_Latina_y_el_Caribe	7	2		
BB	Bolsa_de_Bogota	3	1		
Ecopetrol	Ecopetrol	2	1		
Bancolombia	Bancolombia	3	1		
AM	Armando_Montenegro	1	1		
P-UJ	Pregrado_Universidad_Javeriana	4	1		
UJ	Universidad_Javeriana	3	1		
M-UO	Maestria_Universidad_de_Ohio	5	2		
UO	Universidad_de_Ohio2	2			
D-UNY	Doctorado_Universidad_de_New_York	6	2		
UNY	Universidad_de_New_York	2	2		
ABI	Agora_Banco_de_Inversion	3	2		
SM	Santiago_Montenegro	1	1		
M-LSE	Maestria_London_School_of_Economics	5	2		
LSE	London_School_of_Economics	2	2		
ASOFONDOS					
	Asociación_Colombiana_de_Administradoras_de_Fondos_de_Pensiones_y_Cesantias	3	1		
CC	Consuelo_Corredor	1	1		

P-EXTERNADO	Pregrado_Universidad_Externado_de_Colombia	4	1
D-UB	Doctorado_Universidad_de_Barcelona	6	2
UB	Universidad_de_Barcelona	2	2
IEPRI	Instituto_de_Estudios_Políticos_y_Relaciones_Internacionales	7	1
ESAP	Escuela_Superior_de_Administración_Pública	2	1
UNA	Universidad_de_Nariño	2	1
ACCE	Academia_Colombiana_de_Ciencias_Económicas	3	1
IDEA	Instituto_de_Estudios_Ambientales	7	1
CINEP	Centro_de_Investigación_y_Educación_Popular	7	1
CL	Cecilia_Lopez1	1	
M-CEE	Maestría_Centro_de_Estudios_Educativos_de_México	5	2
CEE	Centro_de_Estudios_Educativos_de_México	3	2
UR	Universidad_del_Rosario	3	1
UJTL	Universidad_Jorge_Tadeo_Lozano	3	1
MA	Ministerio_de_Agricultura	2	1
FONADE	Fondo_Nacional_de_Proyectos_de Desarrallo	2	1
CONCENSO	Corporación_Nacional_de_Consejería_Económica_y_Social		3
	1		
PNUD	Programa_de_las_Naciones_Unidas_para_el Desarrallo	7	2
UNICEF	Fondo_de_las_Naciones_Unidas_para_la Infancia	7	2
MMA	Ministerio_de_Medio_Ambiente	2	1
FAC	Fundación_Agenda_Colombia	3	1
SRC	Senado_de_la_República_de_Colombia	2	1
AMO	Astrid_Martínez_Ortiz	1	1
D-UNICAMP	Doctorado_Universidad_Estatal_de_Campinas	6	2
UNICAMP	Universidad_Estatal_de_Campinas	2	2
ASOBANCARIA	Asociación_Bancaria_de_Colombia	3	1
FGD	Fernando_Gaitán_Daza	1	1
MR	Mauricio_Rubio	1	1
D-UH	Doctorado_Universidad_de_Harvard	6	2
UH	Universidad_de_Harvard	3	2
M-UCM	Maestría_Universidad_Complutense_de_Madrid	5	2
UCM	Universidad_Complutense_de_Madrid	2	2
Econometría	Econometría_Ltda	3	1

IUISI	Instituto_Universitario_de_Investigacion_sobre_Seguridad_Interior			7
		2		
UNED	Universidad_Nacional_de_Educacion_a_Distancia	2		2
JLL	Juan_Luis_Lodoño	1		1
P-EAFIT	Pregrado_Universidad_Eafit	4		1
M-UH	Maestria_Universidad_de_Harvard	5		2
MS	Ministerio_de_Salud	2		1
MT	Ministerio_de_Trabajo	2		1
MPS	Ministerio_de_Proteccion_Social	2		1
NBER	National_Bureau_of_Economic_Research	7		2
CCM	Camara_de_Comercio_de_Medellin	3		1
OMS	Organización_Mundial_de_la_Salud	7		2
FS	Fabio_Sanchez	1		1
M-UNAL	Maestria_Universidad_Nacional_de_Colombia	5		1
M-URO	Maestria_Universidad_de_Routgers	5		2
D-URO	Doctorado_Universidad_de_Routgers	6		2
URO	Universidad_de_Routgers	2		2
CGR	Contraloria_General_de_la_Republica	2		1
UPN	Universidad_Pedagogica_Nacional	2		1
CEC	Camilo_Echandia_Castilla	1		1
M-NDU	Maestria_National_Defense_University	5		2
NDU	National_Defense_University	2		2
CIPE	Centro_de_Investigaciones_y_Proyectos_Especiales	7		1
EHESS	Escuela_de_Altos_Estudios_en_Ciencias_Sociales_Paris	7		2
CPP	Consejería_para_la_Paz	2		1
CDSN	Consejería_para_la_Defensa_y_Seguridad_Nacional	2		1
FIP	Fundacion_Ideas_para_la_Paz	7		1
VR	Vicepresidencia_de_la_Republica	2		1
MCS	Mauricio_Cardenas_Santamaria	1		1
M-UCB	Maestria_Universidad_de_California_Berkeley	5		2
D-UCB	Doctorado_Universidad_de_California_Berkeley	6		2
UCB	Universidad_de_California_Berkeley	2		2
MME	Ministerio_de_MinasyEnergia	2		1
BIW	Brookings_Institution_Washington	7		2

TC	Titularizadora_Colombiana	3	1		
MTT	Ministerio_de_Transporte	2	1		
IFC-BM	Corporacion_Financiera_Internacional_Banco_Mundial	3		2	
MDE	Ministerio_de_Desarrollo_Economico	2	1		
EEB	Empresa_de_Energia_de_Bogota	2	1		
LJG	Luis_Jorge_Garay	1	1		
D-MIT	Doctorado_Instituto_Tecnologico_de_Massachusetts			6	2
MIT	Instituto_Tecnologico_de_Massachusetts	3	2		
UCAM	Universidad_de_Cambridge	3	2		
MRE	Ministerio_de_Relaciones_Exteriores	2	1		
SSRC	Social_Science_Research_Council	7	2		
JCE	Juan_Carlos_Echeverry	1	1		
M-UKIEL	Maestria_Universidad_de_Kiel	5	2		
UKIEL	Universidad_de_Kiel	2	2		
M-UNY	Maestria_Universidad_de_New_York			5	2
UNY	Universidad_de_New_York	3	2		
Econcept	Econcept_Consultoria	3	1		
GSC	Global_Source_Consultoria	3	2		
AG	Alejandro_Gaviria	1	1		
P-EIA	Pregrado_Escuela_de_Ingenieria_de_Antioquia	4	1		
EIA	Escuela_de_Ingenieria_de_Antioquia	3	1		
D-UCSD	Doctorado_Universidad_de_California_San_Diego	6			2
UCSD	Universidad_de_California_San_Diego	2	2		
JR	Jorge_Restrepo	1	1		
M-UCAM	Maestria_Universidad_de_Cambridge	5	2		
M-RHUL	Maestria_Royal_Holloway_Universidad_de_Londres	5		2	
D-RHUL	Doctorado_Royal_Holloway_Universidad_de_Londres	6		2	
RHUL	Royal_Holloway_Universidad_de_Londres	3	2		
CERAC	Centro_de_Recursos_para_el_Analisis_de_Conflictos	7	1		
ODECOFI	Observatorio_Colombiano_para_el_Desarrollo_Integral_la_Convivencia_Ciudadana_y_el_Fortalecimiento_Institucional_en_Regiones_Fuertemente_Afectadas_por_el_Conflicto_Armado	7	1		
IDB	Isaac_de_Leon_Beltran	1	1		

D-EXTERNADO	Doctorado_Universidad_Externado_de_Colombia	6	1
UNODC	Oficina_de_Naciones_Unidas_Contra_la_Droga_y_el_Delito	7	
		2	
PNVCC-PONAL			
	Plan_Nacional_de_Vigilancia_Comunitaria_por_Cuadrantes_Policia_Nacional_de_Colombia	2	1
PONAL	Policia_Nacional_de_Colombia	2	1
MIJ	Ministerio_del_Interior_y_de_Justicia	2	1
CIJ-FGN			
	Institucion_Universitaria_Conocimiento_e_Innovacion_para_la_Justicia_Fiscalia_a_General_de_la_Nacion	2	1
FGN	Fiscalia_General_de_la_Nacion	2	1
BS	Boris_Salazar	1	1
UNIVALLE	Universidad_del_Valle	2	1
P-UNIVALLE	Pregrado_Universidad_del_Valle	4	1
M-UNY			
	Maestria_New_School_for_Social_Research_Universidad_de_New_York	5	2
CIDSE	Centro_de_Investigaciones_y_Documentacion_Socioeconomica	7	1
ARS	Alfredo_Rangel_Suarez	1	1
ACPSCS			
	Alta_Consejeria_Presidencial_para_la_Convivencia_y_la_Seguridad_Ciudadana	2	1
VMD	Viceministerio_de_Defensa	2	1
MD	Ministerio_de_Defensa	2	1
CSD	Centro_de_Seguridad_y_Democracia	7	1
USA	Universidad_Sergio_Arboleda	3	1
FSD	Fundacion_Seguridad_y_Democracia	7	1
RR	Ricardo_Rocha	1	1
P-UR	Pregrado_Universidad_del_Rosario	4	1
M-UPF	Maestria_Universidad_Pompeu_Fabra	5	2
UPF	Universidad_Pompeu_Fabra	2	2
ANDI	Asociacion_Nacional_de_Industriales	3	1
ANALDEX	Asociacion_Nacional_de_Exportadores	3	1

USAID	United_States_Agency_for_International_Development	7	2
DANE	Departamento_Nacional_de_Estadisticas	2	1
OMC	Organización_Mundial_del_Comercio	3	2
JN	Jairo_Nuñez	1	1
M-UJ	Maestria_Universidad_Javeriana	5	1
D-UJ	Doctorado_Universidad_Javeriana	6	1
USTA	Universidad_Santo_Tomas	3	1
CNC	Centro_Nacional_de_Consultoria	3	1
CAF	Corporacion_Andina_de_Fomento_Banco_de_Desarrollo_de_America_Latina	3	2
AC	Alberto_Carrasquilla	1	1
KC	Konfigura_Capital_Fondo_de_Inversion	3	1
M-UI	Maestria_Universidad_de_Illinois	5	2
Isagen	Empresa_generadora_y_comercializadora_de_energia	2	1
VHCP	Vice_Ministerio_de_Hacienda_y_Credito_Publico	2	1
MVLI	Maria_Victoria_Llorente	1	1
CPP	Consejeria_Presidencial_para_la_Paz	2	1
CPDSN	Consejeria_para_la_Defensa_y_la_Seguridad_Nacional	2	1
PR	Presidencia_de_la_Republica	2	1
SG-AB	Secretaria_de_Gobierno_Alcaldia_de_Bogota	2	1
MU	Miguel_Urrutia	1	1
P-UH	Pregrado_Universidad_de_Harvard	4	2
M-UCB	Maestria_Universidad_de_California_Berkeley	5	2
MB	Martha_Bottia	1	1
D-UCN	Doctorado_Universidad_de_Carolina_del_Norte	6	2
M-UCN	Maestria_Universidad_de_Carolina_del_Norte	5	2
UCN	Universidad_Carolina_del_Norte	2	2
PQ	Pablo_Querubin	1	1
AFA	Andres_Felipe_Arias	1	1
D-UCLA	Doctorado_Universidad_de_California_Los_Angeles	6	2
UCLA	Universidad_de_California_Los_Angeles	2	2
AMI	Ana_Maria_Ibañez	1	1
D-UM	Doctorado_Universidad_de_Maryland	6	2
UM	Universidad_de_Maryland	2	2

M-UM	Maestria_Universidad_de_Maryland	5	2
CCP-ONU	Comision_de_Consolidacion_de_Paz_Naciones_Unidas	7	2
EMR	Elvira_Maria_Restrepo	1	1
A-PR	Asesor_Presidencia_de_la_Republica	2	1
PGR	Procuraduria_General_de_la_Republica	2	1
U-Miami	Universidad_de_Miami	2	2
RoRi	Rocio_Ribero	1	1
USC-SC	Universidad_de_Carolina_del_Sur_Schaeffer_Centre	7	2
OPS	Organizacion_Panamericana_de_la_Salud	7	2
AnM	Andres_Moya	1	1
D-UCD	Doctorado_Universidad_de_California_Davis	6	2
UCD	Universidad_de_California_Davis	2	2
MM	Mariana_Martinez	1	1
CCB	Camara_de_Comercio_de_Bogota	3	1
OXY-C	OXY_de_Colombia	3	2
DM	Daniel_Mejia	1	1
M-U-Brown	Maestria_Universidad_de_Brown	5	2
U-Brown	Universidad_de_Brown	3	2
D-U-Brown	Doctorado_Universidad_de_Brown	6	2
AP	Alvaro_Pedraza	1	1
FNG	Fondo_Nacional_de_Garantias	2	1
U-SA	Universidad_de_la_Sabana	3	1
CRO	Catherine_Rodriguez	1	1
D-U-Boston	Doctorado_Universidad_de_Boston	6	2
MED	Ministerio_de_Educacion	2	1
PRE	Pascual_Restrepo	1	1
M-MIT	Maestria_Instituto_Tecnologico_de_Massachusetts	5	2
MES	Marcela_Eslava	1	1
LB	Leonardo_Bonilla	1	1
FTH	Francisco_Thoumi	1	1
D-U-Minnesota	Doctorado_Universidad_de_Minnesota	6	2
UNRISD	Instituto_de_las_Naciones_Unidas_para_el_Desarrollo_Social	7	2
		2	
WWIC	Woodrow_Wilson_International_Center_for_Scholars	7	2

FESCOL	Fundacion_Friedrich_Ebert	7	2	
INCB	International_Narcotics_Control_Board	7	2	
JAO	Jose_Antonio_Ocampo	1	1	
U-ND	Universidad_de_Notre_Dame	3	2	
P-U-ND	Pregrado_Universidad_de_Notre_Dame	4	2	
U-Yale	Universidad_de_Yale	3	2	
D-U-Yale	Doctorado_Universidad_de_Yale	6	2	
DESA	Departamento_de_Asuntos_Economicos_y_Sociales_ONU	7	2	
CPG-UC	Comité_de_Pensamiento_Global_Universidad_de_Columbia	7		
		2		
IDPP-UC				
	Iniciativa_para_el_Dialogo_sobre_Policas_Publicas_Universidad_de_Columbia	7	2	
JIG	Jorge_Ivan_Gonzalez	1	1	
U-CL	Universidad_Cat._Lovaina	3	2	
D-U-CL	Doctorado_Universidad_Cat._Lovaina	6	2	
LSA	Libardo_Sarmiento_Anzola	1	1	
U-LGC	Universidad_La_Gran_Colombia	3	1	
P-U-LGC	Pregrado_Universidad_La_Gran_Colombia	4	1	
UPTC	Universidad_Pedagogica_y_Tecnologica_de_Colombia	2	1	
LF	Leopoldo_Fergusson	1	1	
MAA	Maria_Alejandra_Arias	1	1	
U-Chicago	Universidad_de_Chicago	3	2	
M-U-Chicago	Maestria_Universidad_de_Chicago	5	2	
AMD	Ana_Maria_Diaz	1	1	
M-U-CL	Maestria_Universidad_Cat._Lovaina	5	2	
CMD	Carlos_Medina_Durango	1	1	
*Tie Data				
EMISOR	RECEPTOR			
JAB	CID			
CID	UNAL			
JAB	M-UCN			
M-UCN	UCN			
JAB	OACP			

JAB SAC  
SC P-UNIANDES  
P-UNIANDES UNIANDES  
SC M-UNIANDES  
M-UNIANDES UNIANDES  
SC D-UI  
D-UI UI  
SC ANIF  
SC Banrep  
SC MHCP  
SC CEDE  
CEDE UNIANDES  
SC BM  
SC FMI  
SC Fedesarrollo  
CEP P-UdeM  
P-UdeM UdeM  
CEP D-US  
D-US US  
CEP EAFIT  
CEP DNP  
CEP Banrep  
CEP UNIANDES  
CEP UdeA  
JJE P-UNAL  
P-UNAL UNAL  
JJE Banrep  
JJE UNAL  
JJE EXTERNADO  
JJE UNIANDES  
JJE M-U-Boston  
M-U-Boston U-Boston  
JJE D-OXFORD  
D-OXFORD OXFORD

JJE FNC  
JJE MCE  
JJE OEA  
JJE Fedesarrollo  
RS P-UNIANDES  
RS M-UC  
M-UC UC  
RS D-UC  
D-UC UC  
RS Fedesarrollo  
RS Banrep  
RS CEDE  
RS FMI  
RS BID  
RS CEPAL  
RS BM  
RS BB  
RS Ecopetrol  
RS Bancolombia  
AM P-UJ  
P-UJ UJ  
AM M-UO  
M-UO UO  
AM D-UNY  
D-UNY UNY  
AM ABI  
AM DNP  
AM BM  
AM ANIF  
SM P-UNIANDES  
SM M-UNIANDES  
SM M-LSE  
M-LSE LSE  
SM D-OXFORD

D-OXFORD OXFORD

SM ASOFONDOS

SM UNIANDES

SM BM

SM FNC

SM ANIF

SM DNP

CC P-EXTERNADO

P-EXTERNADO EXTERNADO

CC D-UB

D-UB UB

CC UNAL

CC IEPRI

CC ESAP

CC EXTERNADO

CC EAFIT

CC UNA

CC CID

CC ACCE

CC IDEA

CC CINEP

CL P-UNIANDES

CL M-CEE

M-CEE CEE

CL UNIANDES

CL UR

CL UJTL

CL CEDE

CL Fedesarrollo

CL ANIF

CL DNP

CL MA

CL FONADE

CL CONCENSO

CL PNUD  
CL CEPAL  
CL UNICEF  
CL MMA  
CL BM  
CL MHCP  
CL BID  
CL FAC  
CL SRC  
AMO P-UNAL  
AMO M-UNIANDES  
AMO D-UNICAMP  
D-UNICAMP UNICAMP  
AMO UNAL  
AMO Fedesarrollo  
AMO ASOBANCARIA  
AMO Ecopetrol  
FGD P-UNAL  
FGD EXTERNADO  
FGD DNP  
FGD BM  
FGD UNIANDES  
MR P-UNIANDES  
MR D-UH  
D-UH UH  
MR M-UCM  
M-UCM UCM  
MR EXTERNADO  
MR BID  
MR BM  
MR UNIANDES  
MR CEDE  
MR UJ  
MR FNC

MR BB  
MR DNP  
MR Econometria  
MR IUISI  
IUISI UNED  
JLL P-EAFIT  
P-EAFIT EAFIT  
JLL UdeA  
JLL UNIANDES  
JLL M-UNIANDES  
JLL M-UH  
M-UH UH  
JLL D-UH  
JLL UJ  
JLL UNAL  
JLL Fedesarrollo  
JLL BM  
JLL BID  
JLL DNP  
JLL MS  
JLL MT  
JLL MPS  
JLL NBER  
JLL CCM  
JLL OMS  
FS P-UNIANDES  
FS M-UNAL  
M-UNAL UNAL  
FS M-URO  
M-URO URO  
FS D-URO  
D-URO URO  
FS CEDE  
FS CGR

FS CEPAL  
FS DNP  
FS UJ  
FS Fedesarrollo  
FS UNAL  
FS UPN  
CEC P-EXTERNADO  
CEC M-UNIANDES  
CEC UJ  
CEC M-NDU  
CEC CIPE  
CIPE EXTERNADO  
CEC UNAL  
CEC CEDE  
CEC EHESS  
CEC CPP  
CEC CDSN  
CEC OACP  
CEC PNUD  
CEC BM  
CEC BID  
CEC FIP  
CEC VR  
MCS P-UNIANDES  
MCS M-UNIANDES  
MCS M-UCB  
M-UCB UCB  
MCS D-UCB  
D-UCB UCB  
MCS MHCP  
MCS MME  
MCS BIW  
MCS Fedesarrollo  
MCS UH

MCS TC  
MCS BID  
MCS DNP  
MCS MTT  
MCS IFC-BM  
MCS BM  
MCS CEDE  
MCS MDE  
MCS EEB  
MCS Banrep  
LJG P-UNIANDES  
LJG M-UNIANDES  
LJG D-MIT  
D-MITMIT  
LJG UCAM  
LJG OXFORD  
LJG BID  
LJG PNUD  
LJG DNP  
LJG MHCP  
LJG CGR  
LJG MCE  
LJG MRE  
LJG SSRC  
JCE P-UNIANDES  
JCE M-UCM  
JCE M-UKIEL  
JCE D-UNY  
JCE MHCP  
JCE Ecopetrol  
JCE UNIANDES  
JCE EEB  
JCE Banrep  
JCE DNP

JCE BID  
JCE Econcept  
JCE GSC  
JCE BM  
AG P-EIA  
P-EIA EIA  
AG M-UNIANDES  
AG D-UCSD  
D-UCSD UCSD  
AG MS  
AG DNP  
AG Fedesarrollo  
AG BID  
AG UNIANDES  
JR P-UJ  
JR M-UCAM  
M-UCAM UCAM  
JR D-RHUL  
D-RHUL RHUL  
JR M-RHUL  
M-RHUL RHUL  
JR UJ  
JR CERAC  
JR CINEP  
JR ODECOFI  
IDB P-UNIANDES  
IDB M-UNIANDES  
IDB D-EXTERNADO  
D-EXTERNADO EXTERNADO  
IDB EXTERNADO  
IDB FIP  
IDB UNODC  
IDB PNVCC-PONAL  
PNVCC-PONAL PONAL

IDB MIJ  
IDB CIJ-FGN  
CIJ-FGN FGN  
BS P-UNIVALLE  
P-UNIVALLE UNIVALLE  
BS M-UNY  
M-UNY UNY  
BS UNIVALLE  
BS CIDSE  
CIDSEUNIVALLE  
ARS P-UNAL  
ARS M-UNIANDES  
ARS ACPSCS  
ARS VMD  
VMD MD  
ARS CSD  
CSD USA  
ARS BID  
ARS DNP  
ARS FSD  
ARS SRC  
RR P-UR  
P-UR UR  
RR M-UNIANDES  
RR M-UPF  
M-UPF UPF  
RR Banrep  
RR DNP  
RR ASOBANCARIA  
RR ANDI  
RR ANALDEX  
RR UR  
RR UNIANDES  
RR BID

RR UNODC  
RR CEPAL  
RR USAID  
RR CEDE  
RR DANE  
RR BM  
RR PNUD  
RR MIJ  
RR OMC  
JN P-UJ  
JN M-UJ  
M-UJ UJ  
JN D-UJ  
D-UJ UJ  
JN UJ  
JN UNIANDES  
JN USTA  
JN DNP  
JN MPS  
JN CEDE  
JN CNC  
JN PNUD  
JN CEPAL  
JN BID  
JN BM  
JN IFC-BM  
JN CAF  
JN Fedesarrollo  
AC P-UNIANDES  
AC M-UI  
M-UI UI  
AC D-UI  
AC KC  
AC MHCP

AC Ecopetrol  
AC Isagen  
AC VHCP  
VHCP MHCP  
AC CGR  
AC Fedesarrollo  
AC Banrep  
AC BID  
MVLI P-UNIANDES  
MVLI M-UNIANDES  
MVLI CEDE  
MVLI FIP  
MVLI BID  
MVLI CPP  
CPP PR  
MVLI CPDSN  
CPDSN PR  
MVLI MD  
MVLI PONAL  
MVLI UNODC  
MVLI SG-AB  
MU P-UH  
P-UH UH  
MU M-UCB  
M-UCB UCB  
MU D-UCB  
MU UNIANDES  
MU CEDE  
MU MHCP  
MU Banrep  
MU DNP  
MU MME  
MU Fedesarrollo  
MU BID

MU UNAL  
MB P-UNIANDES  
MB M-UNIANDES  
MB M-UCN  
MB D-UCN  
D-UCN UCN  
MB CEDE  
MB CEPAL  
MB UCN  
PQ P-UNIANDES  
PQ M-UNIANDES  
PQ D-MIT  
PQ CEDE  
PQ Banrep  
PQ UNIANDES  
PQ UNY  
PQ UH  
AFA P-UNIANDES  
AFA M-UNIANDES  
AFA Banrep  
AFA D-UCLA  
D-UCLA UCLA  
AFA FMI  
AFA MHCP  
AFA MA  
AMI P-UNIANDES  
AMI M-UNIANDES  
AMI M-UM  
M-UMUM  
AMI D-UM  
D-UM UM  
AMI UNIANDES  
AMI CCP-ONU  
AMI CEDE

AMI Fedesarrollo  
AMI BM  
AMI Banrep  
AMI MMA  
AMI FNC  
AMI MHCP  
EMR P-UNIANDES  
EMR M-UH  
EMR D-OXFORD  
EMR CEDE  
EMR UNIANDES  
EMR A-PR  
A-PR PR  
EMR Fedesarrollo  
EMR PGR  
EMR U-Miami  
RoRi P-UJ  
RoRi M-UNIANDES  
RoRi D-UNY  
RoRi USC-SC  
RoRi CEDE  
RoRi BID  
RoRi BM  
RoRi OPS  
AnM P-UNIANDES  
AnM M-UNIANDES  
AnM D-UCD  
D-UCD UCD  
AnM UNIANDES  
AnM CEDE  
AnM BID  
AnM BM  
AnM MHCP  
AnM PNUD

AnM DNP  
AnM USAID  
MM P-UNIANDES  
MM M-UNIANDES  
MM M-UM  
MM Fedesarrollo  
MM BM  
MM PNUD  
MM CCB  
MM CEDE  
MM BID  
MM DNP  
MM FGN  
MM PONAL  
MM OXY-C  
MM MIJ  
DM P-UNIANDES  
DM M-UNIANDES  
DM M-U-Brown  
M-U-Brown U-Brown  
DM D-U-Brown  
D-U-Brown U-Brown  
DM UNIANDES  
DM CEDE  
DM BID  
DM Fedesarrollo  
DM Banrep  
DM MIJ  
DM PONAL  
DM MS  
AP P-UNIANDES  
AP M-UNIANDES  
AP D-UM  
AP CEDE

AP BID  
AP ASOFONDOS  
AP BM  
AP Banrep  
AP FNG  
AP U-SA  
CRO P-UR  
CRO M-U-Boston  
CRO D-U-Boston  
D-U-Boston U-Boston  
CRO U-Boston  
CRO UNIANDES  
CRO DNP  
CRO MED  
CRO BM  
CRO Banrep  
CRO CEDE  
PRE P-UNIANDES  
PRE M-MIT  
M-MIT MIT  
PRE D-MIT  
PRE UNIANDES  
PRE CEDE  
PRE BID  
PRE Fedesarrollo  
MES P-UNIANDES  
MES M-UNIANDES  
MES D-UM  
MES UNIANDES  
MES CEDE  
MES MHCP  
MES DNP  
MES BID  
MES DANE

LB P-UNAL  
LB M-UI  
LB D-UI  
LB Banrep  
FTH P-UNAL  
FTH P-UNIANDES  
FTH D-U-Minnesota  
FTH UNODC  
FTH BM  
FTH BID  
FTH USAID  
FTH PNUD  
FTH UNIANDES  
FTH DNP  
FTH UNAL  
FTH UH  
FTH UR  
FTH UNRISD  
FTH WWIC  
FTH FESCOL  
FTH INCB  
JAO P-U-ND  
P-U-ND U-ND  
JAO D-U-Yale  
D-U-Yale U-Yale  
JAO DESA  
JAO CEPAL  
JAO MHCP  
JAO MA  
JAO DNP  
JAO Fedesarrollo  
JAO UNIANDES  
JAO CEDE  
JAO UNAL

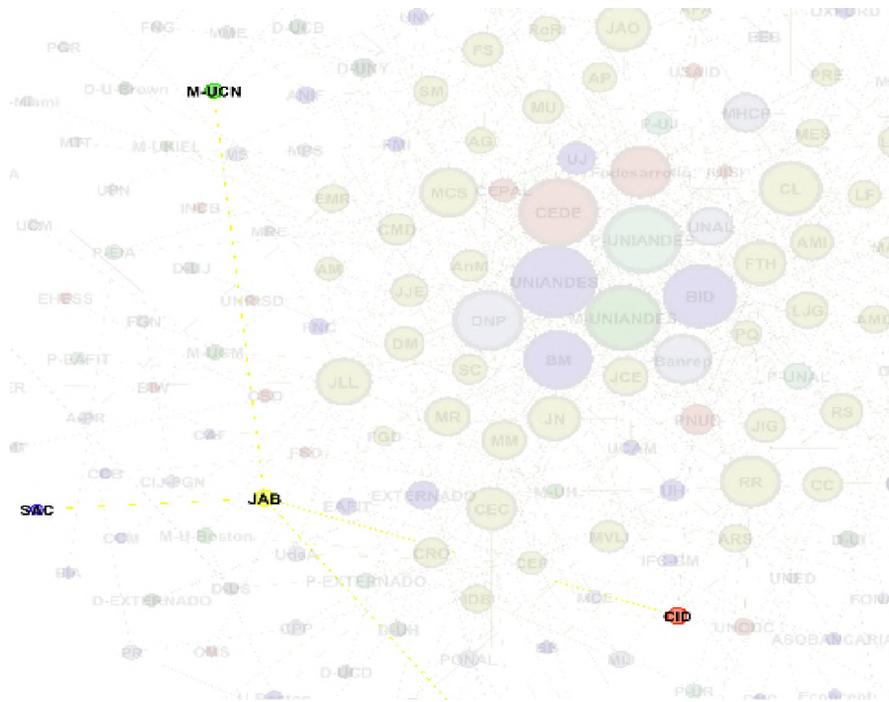
JAO UCAM  
JAO OXFORD  
JAO U-Yale  
JAO UC  
JAO MDE  
JAO CPG-UC  
JAO IDPP-UC  
JIG P-UJ  
JIG M-UNIANDES  
JIG D-U-CL  
D-U-CL U-CL  
JIG UNAL  
JIG CID  
JIG CINEP  
JIG PNUD  
JIG BM  
JIG DNP  
JIG DANE  
JIG EXTERNADO  
JIG UNIANDES  
LSA P-UNAL  
LSA M-UNAL  
LSA P-U-LGC  
P-U-LGC U-LGC  
LSA MA  
LSA DANE  
LSA UNAL  
LSA MDE  
LSA PNUD  
LSA BID  
LSA UNICEF  
LSA UPTC  
LF P-UNIANDES  
LF M-UNIANDES

LF D-MIT  
LF UNIANDES  
LF CEDE  
LF BID  
LF MHCP  
LF UR  
LF Banrep  
MAA P-UNIANDES  
MAA M-UNIANDES  
MAA M-U-Chicago  
M-U-Chicago U-Chicago  
MAA BM  
MAA CEDE  
MAA Fedesarrollo  
AMD P-UJ  
AMD M-UJ  
AMD UJ  
AMD M-U-CL  
M-U-CL U-CL  
AMD D-U-CL  
AMD UNIANDES  
AMD Banrep  
AMD BM  
AMD Fedesarrollo  
CMD P-EIA  
CMD UdeA  
CMD M-UNY  
CMD D-UNY  
CMD Banrep  
CMD DNP  
CMD DANE  
CMD UNIANDES  
CMD EAFIT  
CMD UJ

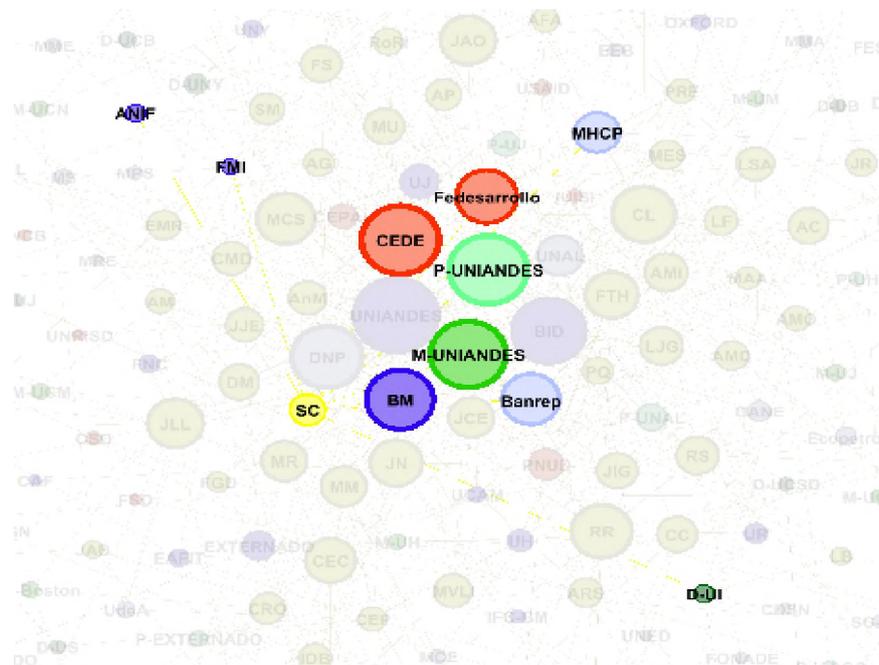
CMD UNY

## Anexo 5. Redes de los 50 economistas colombianos y los nuevos estudios sobre la violencia en Colombia (1990-2010)

### Jesus Antonio Bejarano (JAB) - Instituciones

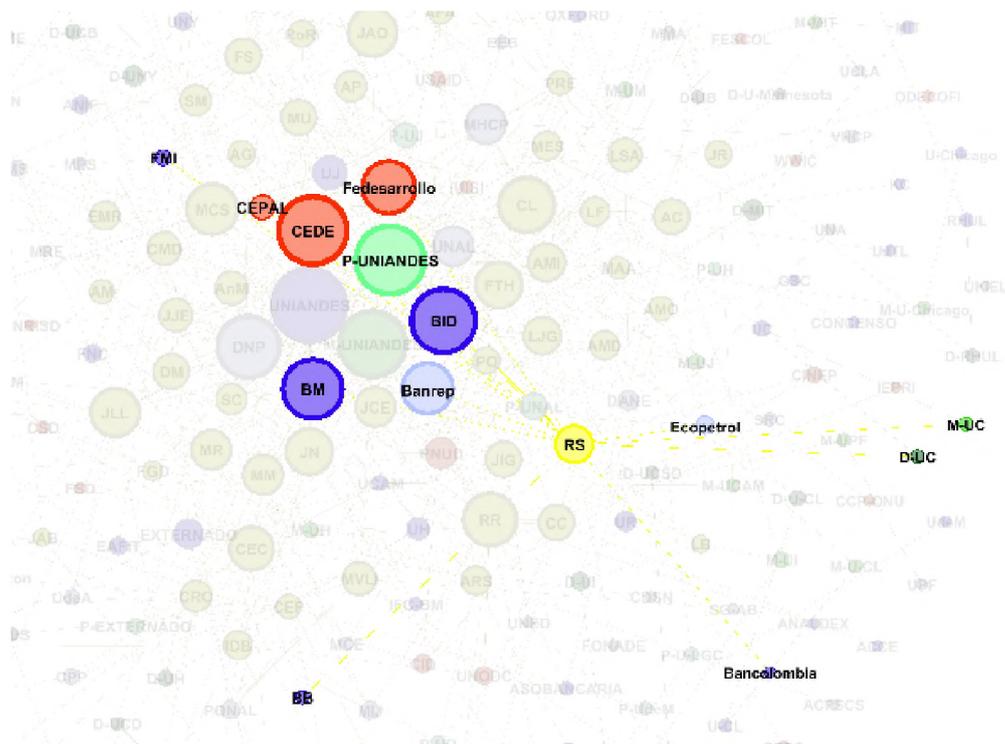


### Sergio Clavijo (SC) - Instituciones

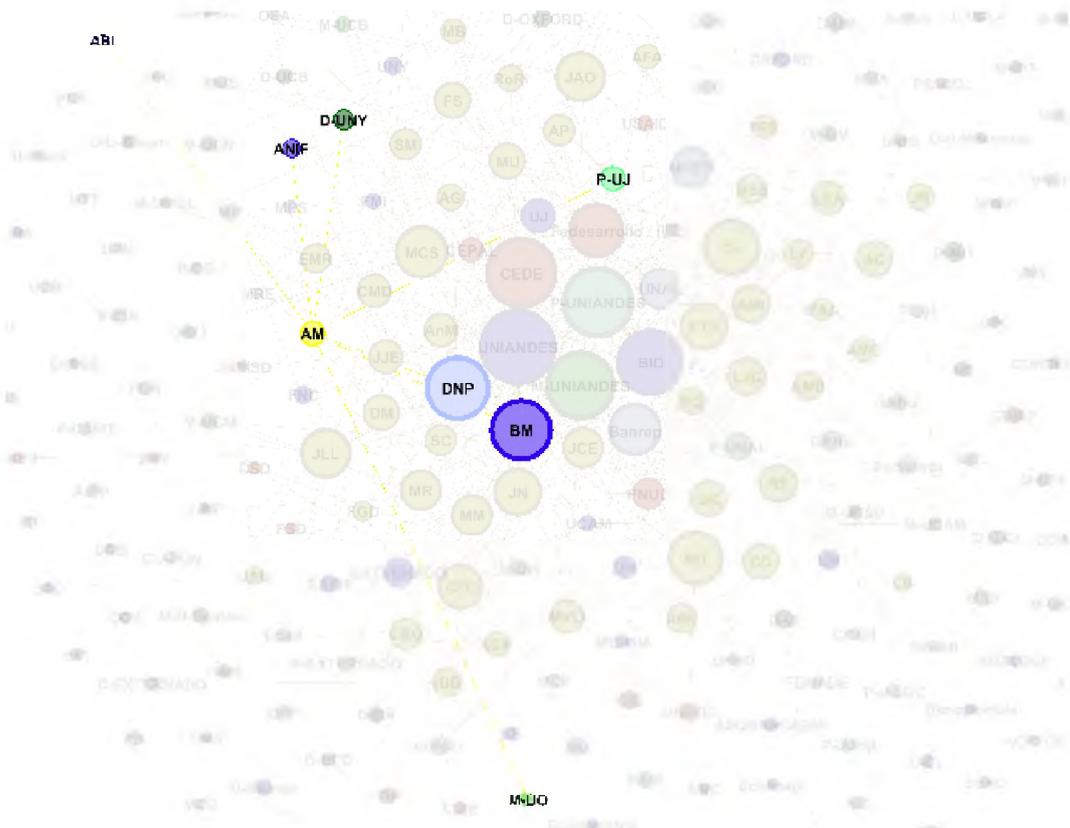




### Roberto Steiner (RS) – Instituciones

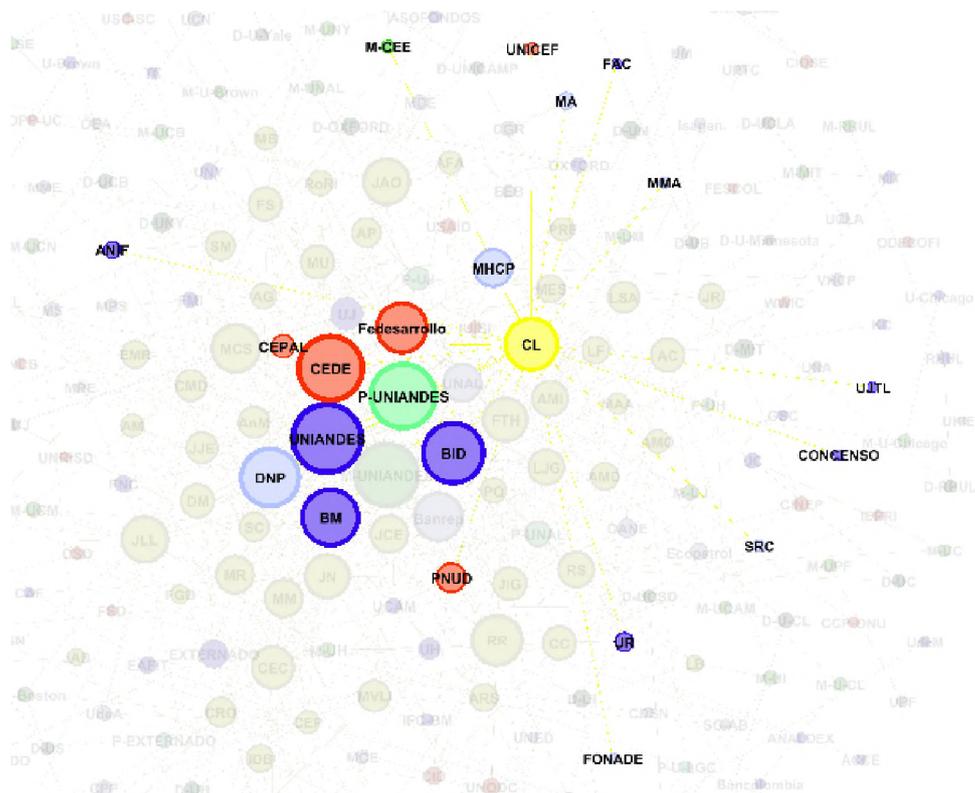


### Armando Montenegro (AM) - Instituciones

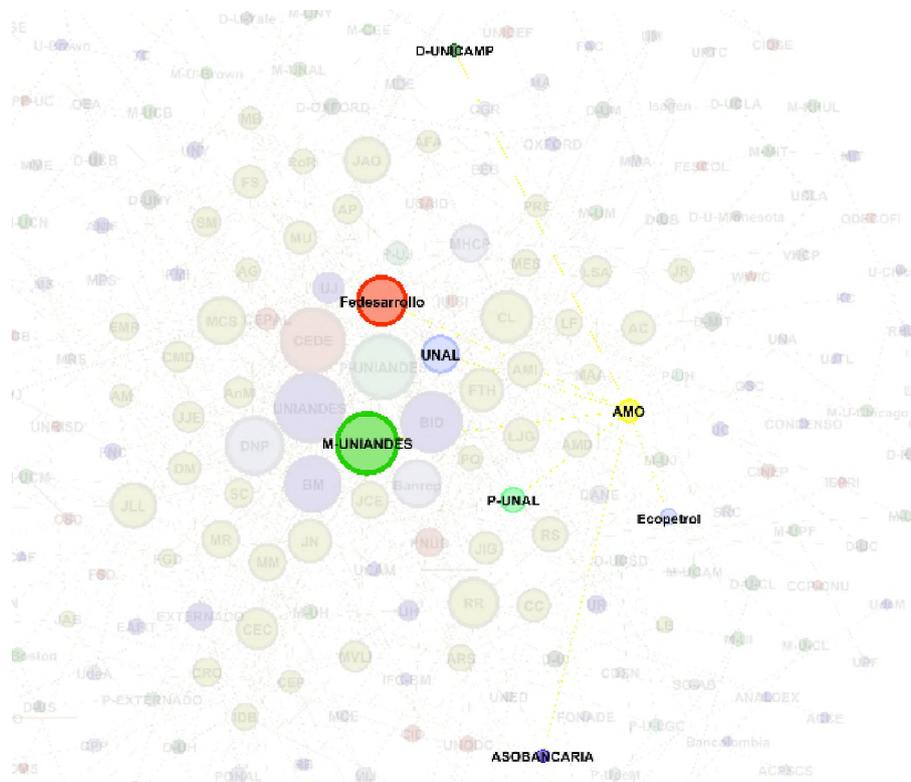




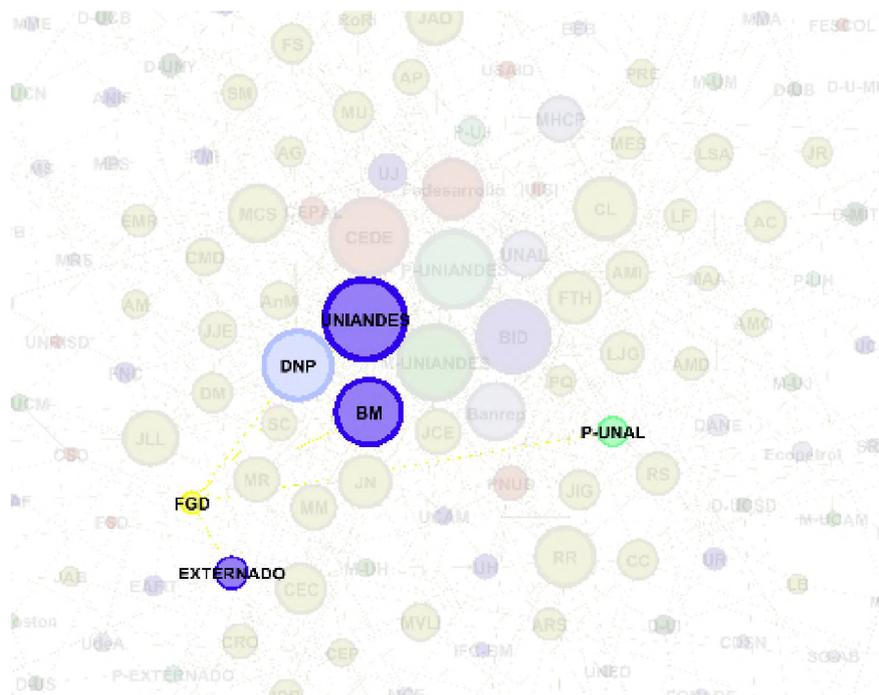
## Cecilia López (CL) – Instituciones



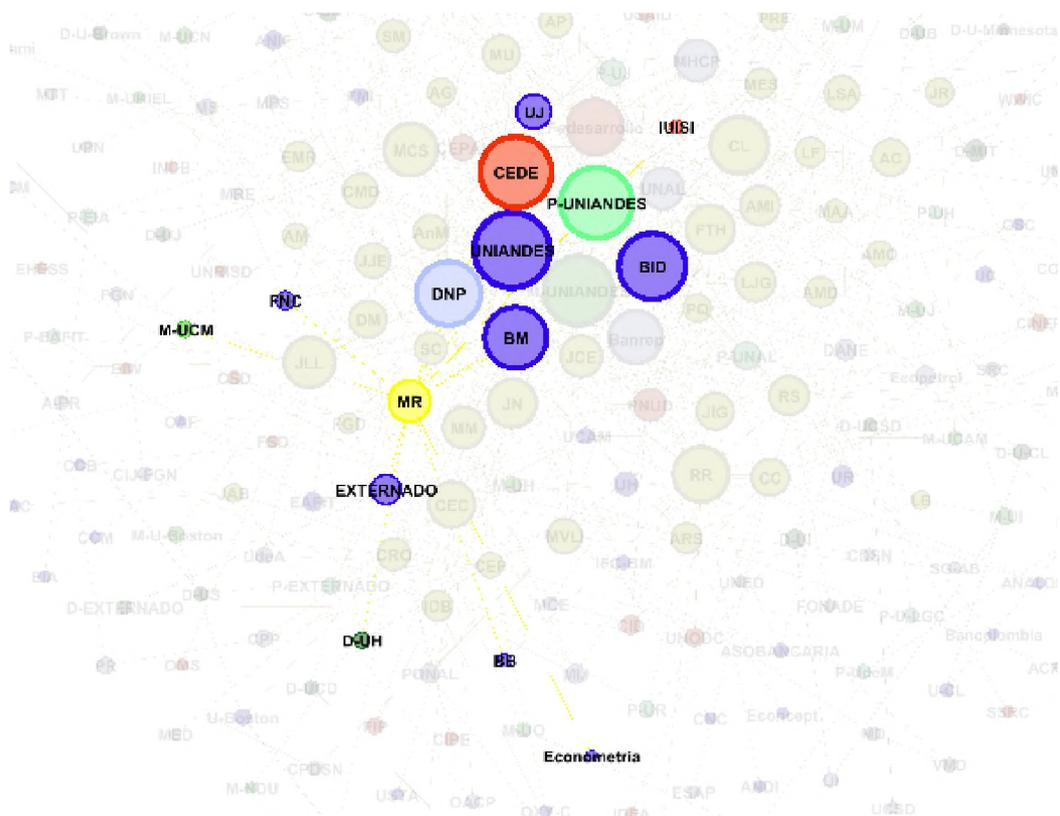
## Astrid Martínez Ortiz (AMO) - Instituciones



### Fernando Gaitán Daza (FGD) – Instituciones

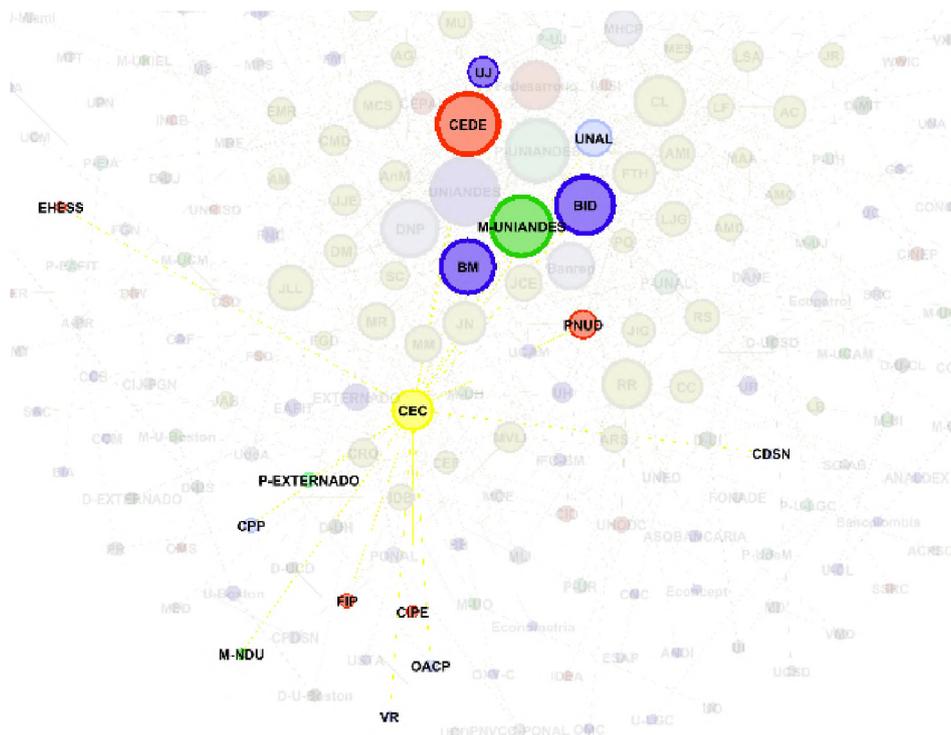


### Mauricio Rubio (MR) - Instituciones

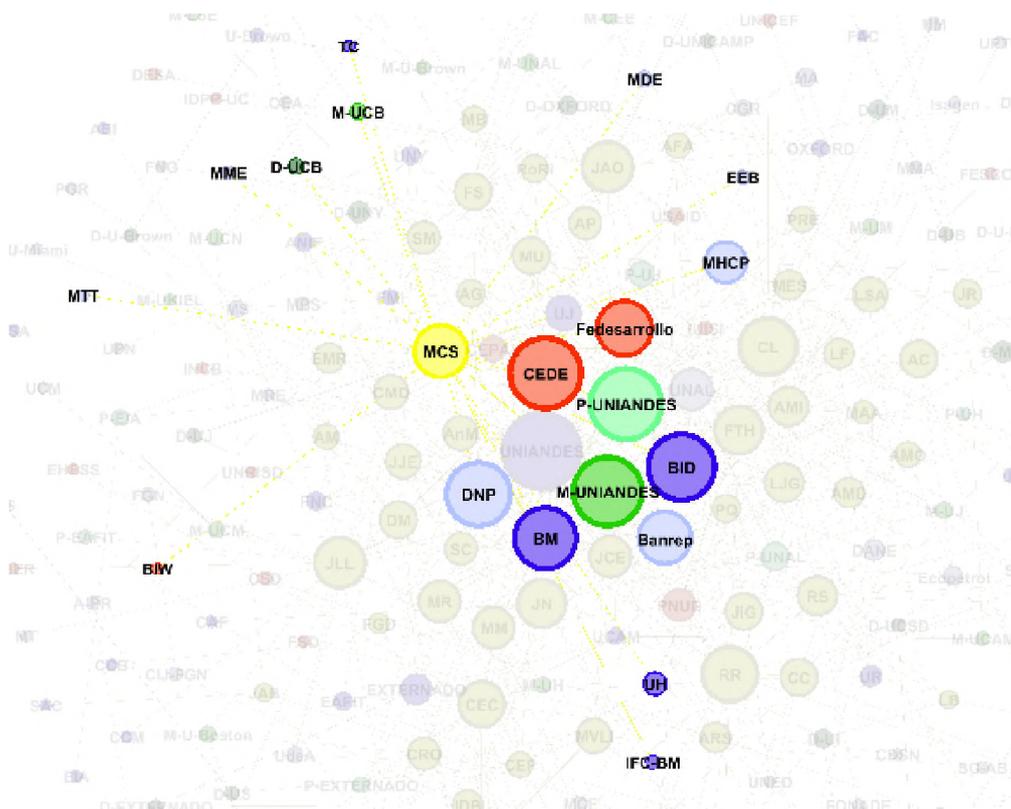




### Camilo Echandía Castilla (CEC) – Instituciones

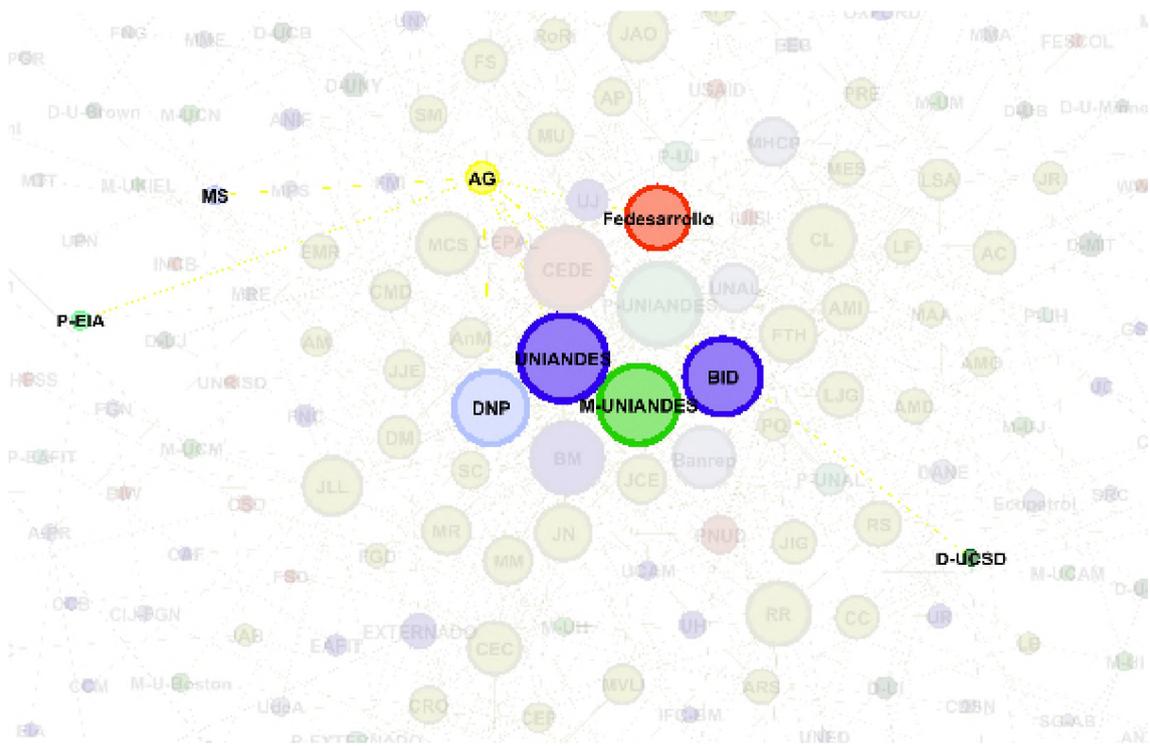


### Mauricio Cárdenas Santamaría (MCS) - Instituciones

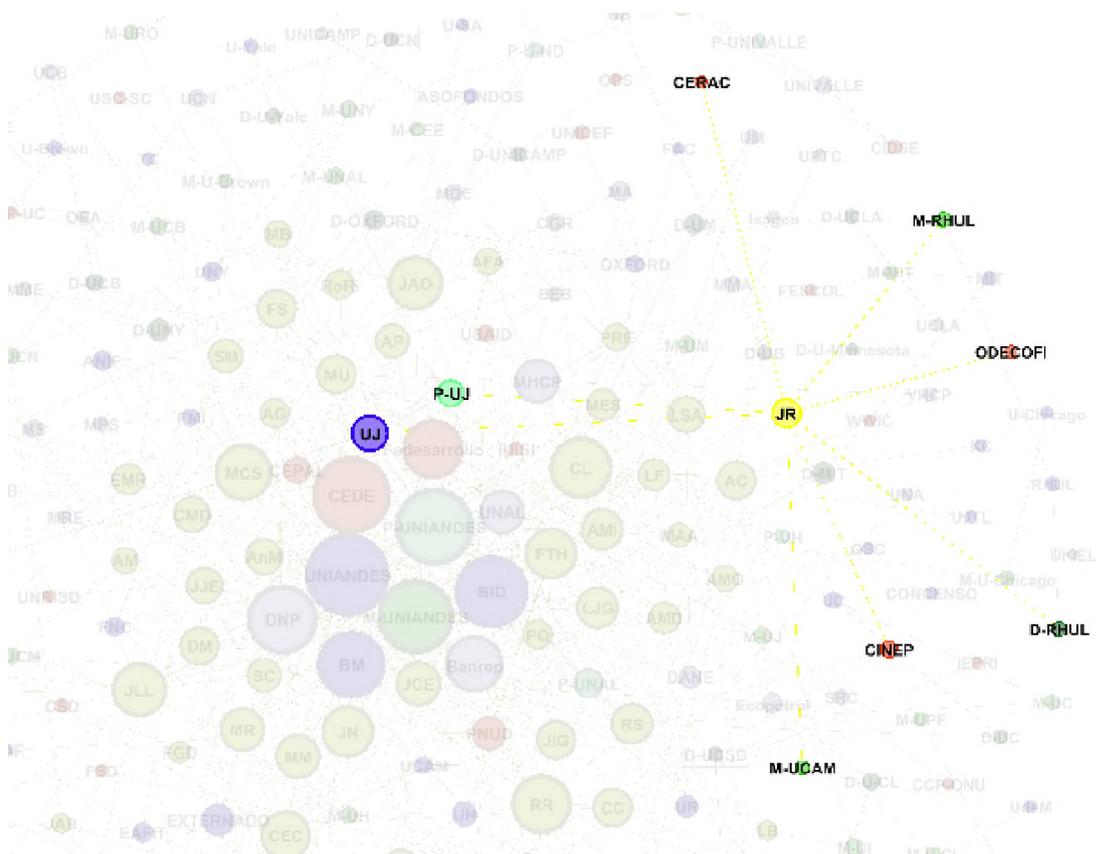




### Alejandro Gaviria (AG) – Instituciones

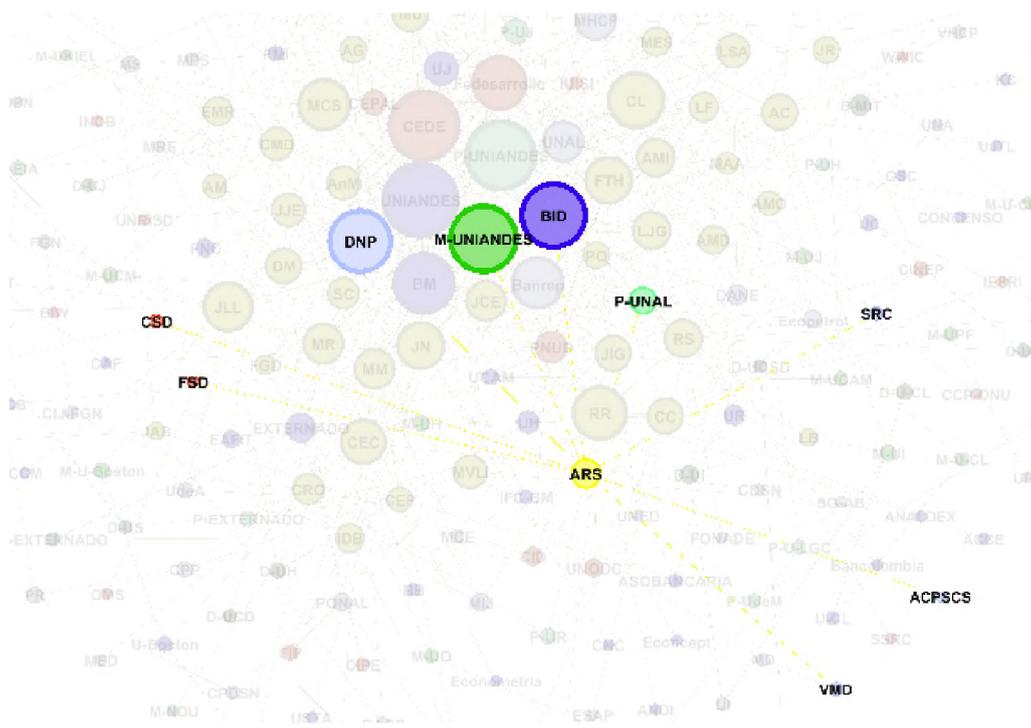


### Jorge Restrepo (JR) - Instituciones

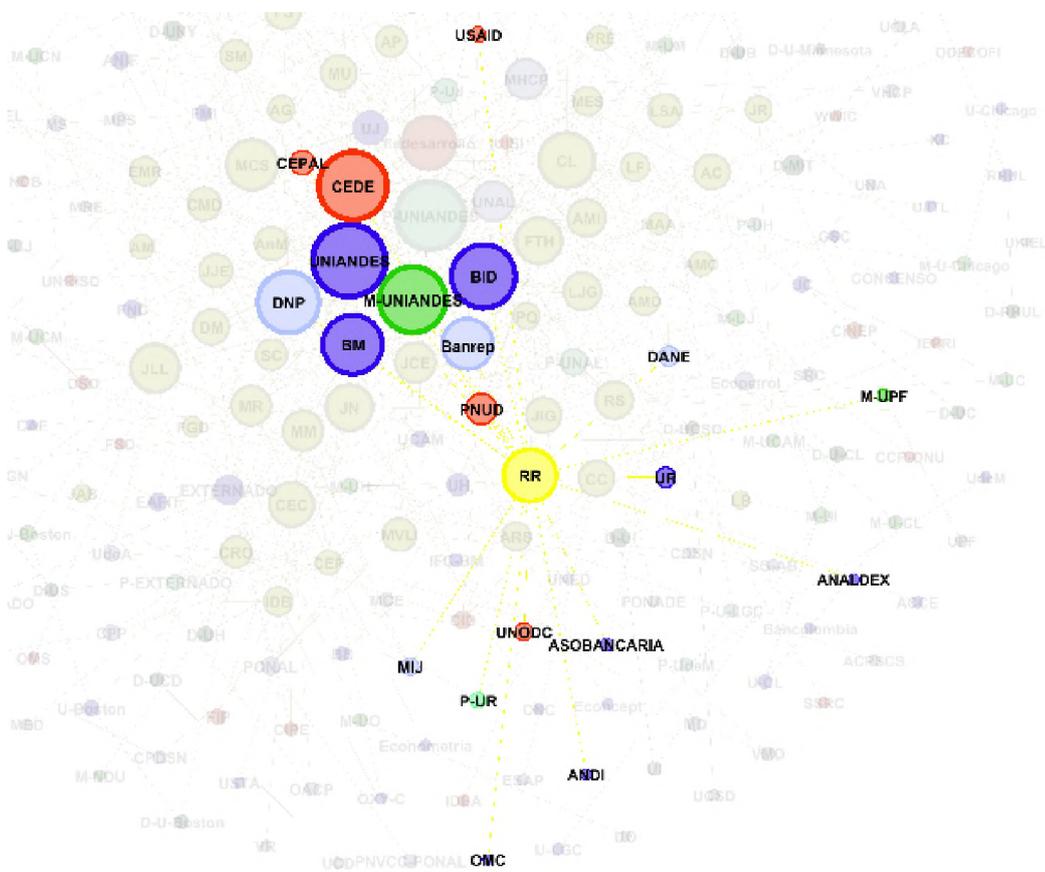




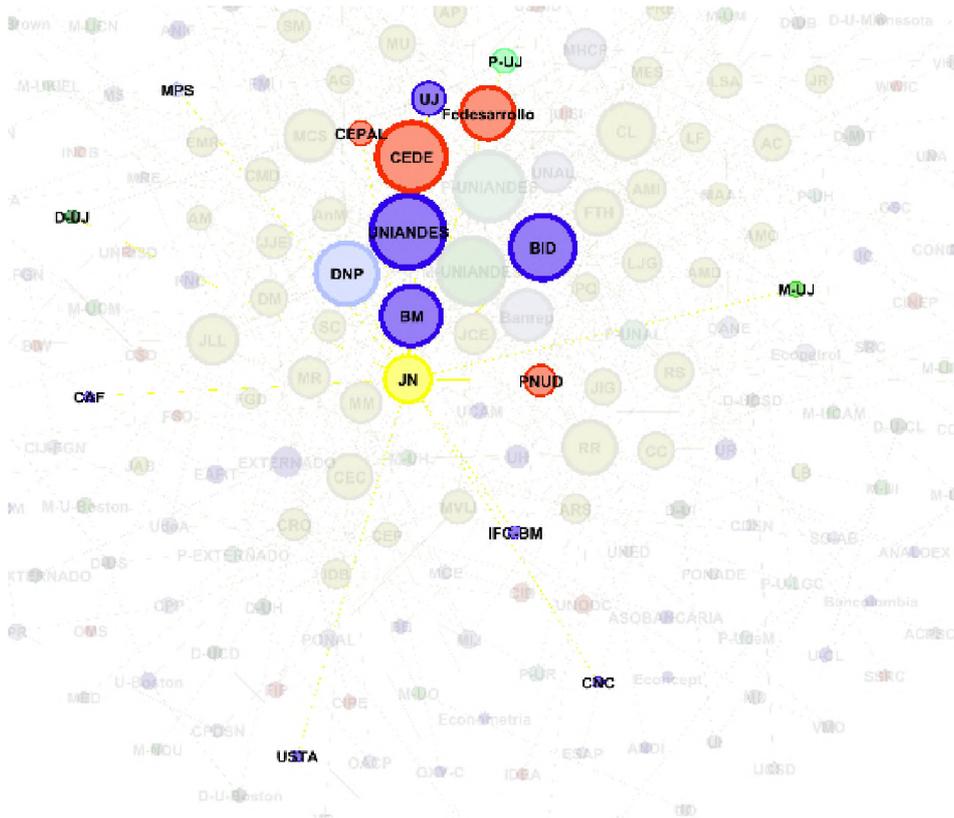
## Alfredo Rangel Suárez (ARS) – Instituciones



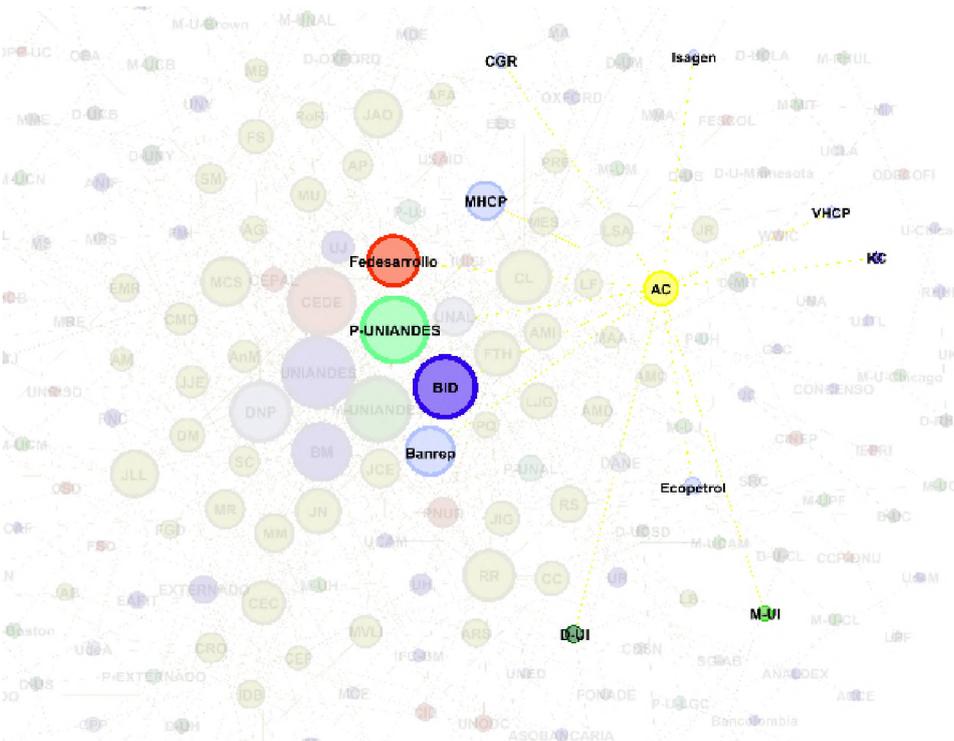
## Ricardo Rocha (RR) - Instituciones



### Jairo Núñez (JN) – Instituciones

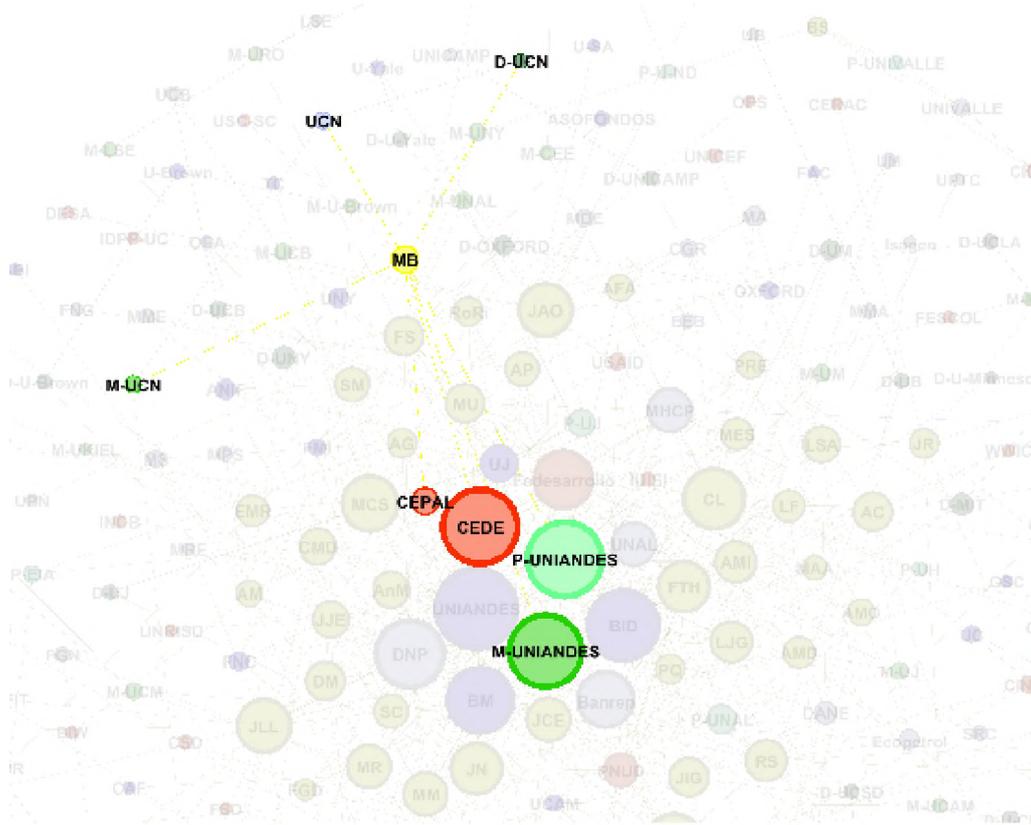


### Alberto Carrasquilla (AC) - Instituciones

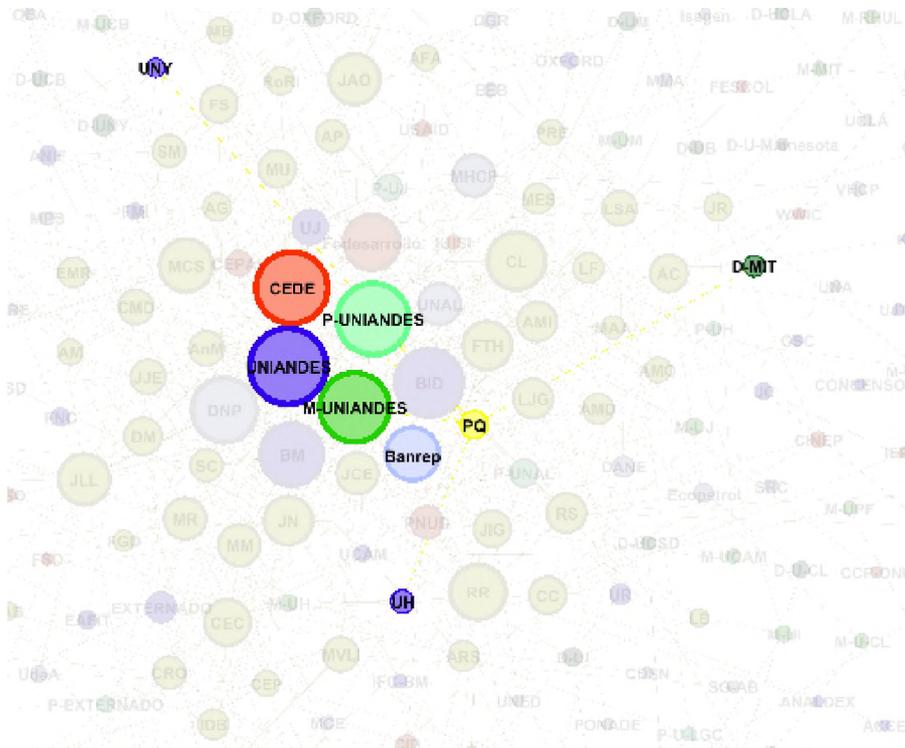




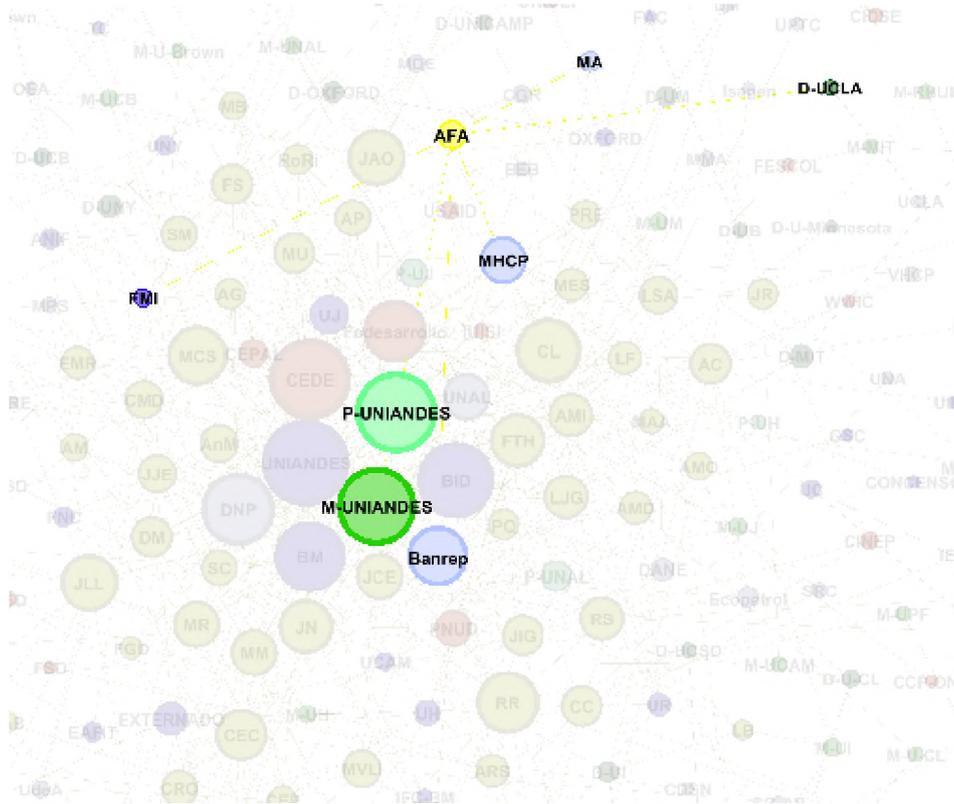
### Martha Bottia (MB) – Instituciones



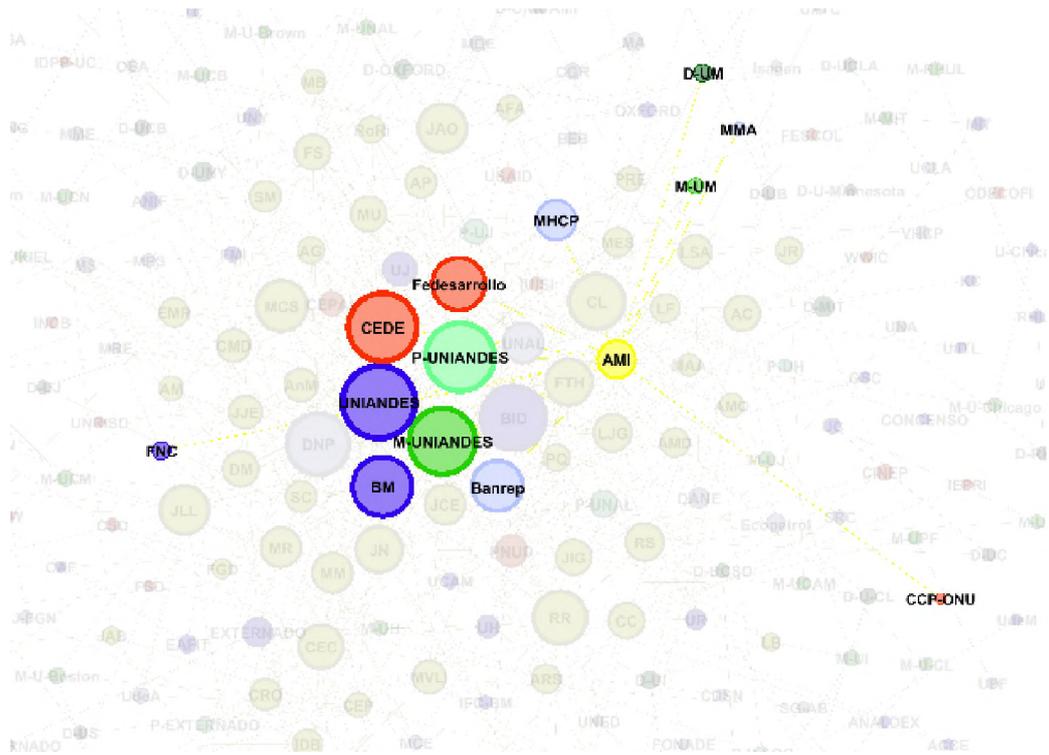
### Pablo Querubín (PQ) - Instituciones



### Andrés Felipe Arias (AFA) – Instituciones

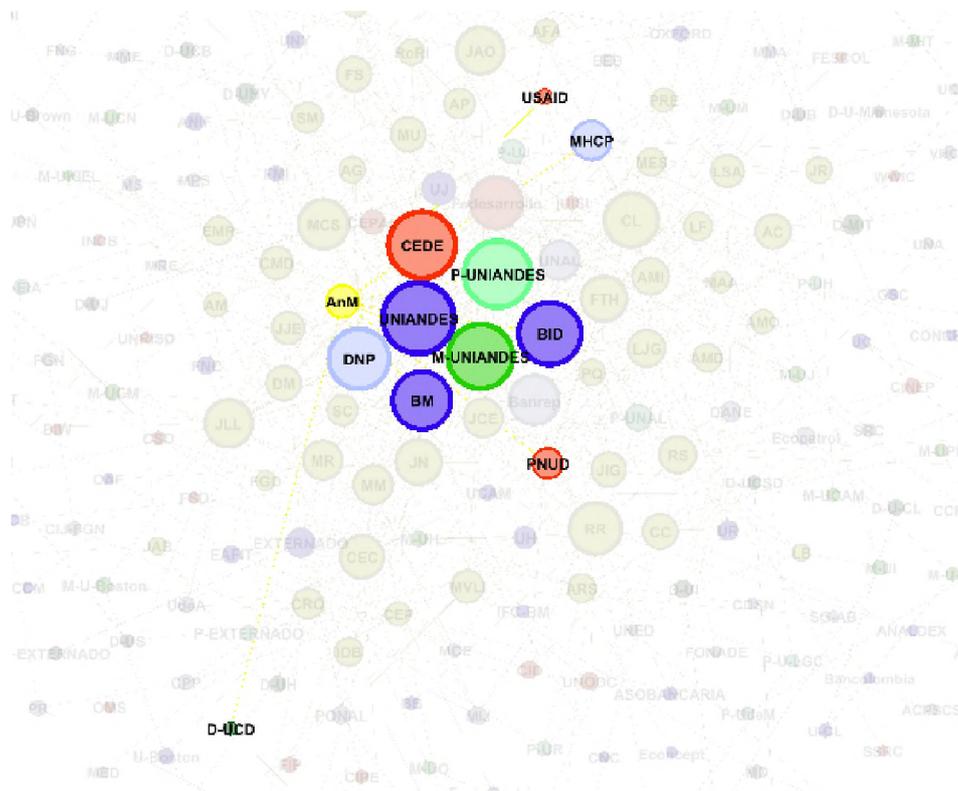


### Ana María Ibáñez (AMI) - Instituciones

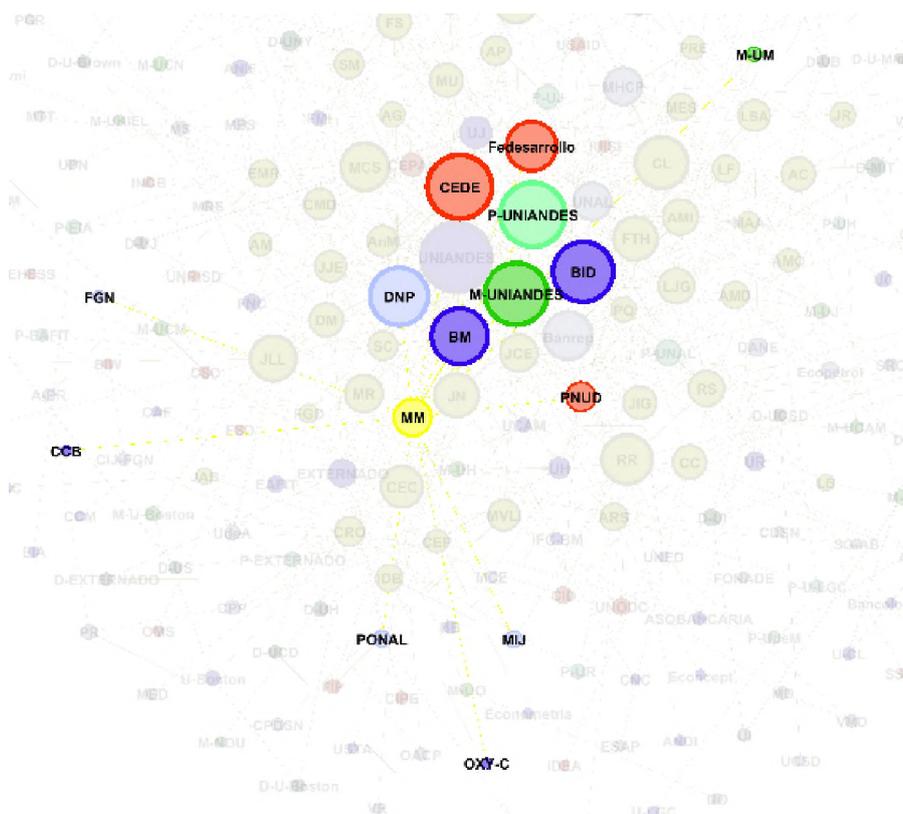




### Andrés Moya (AnM)

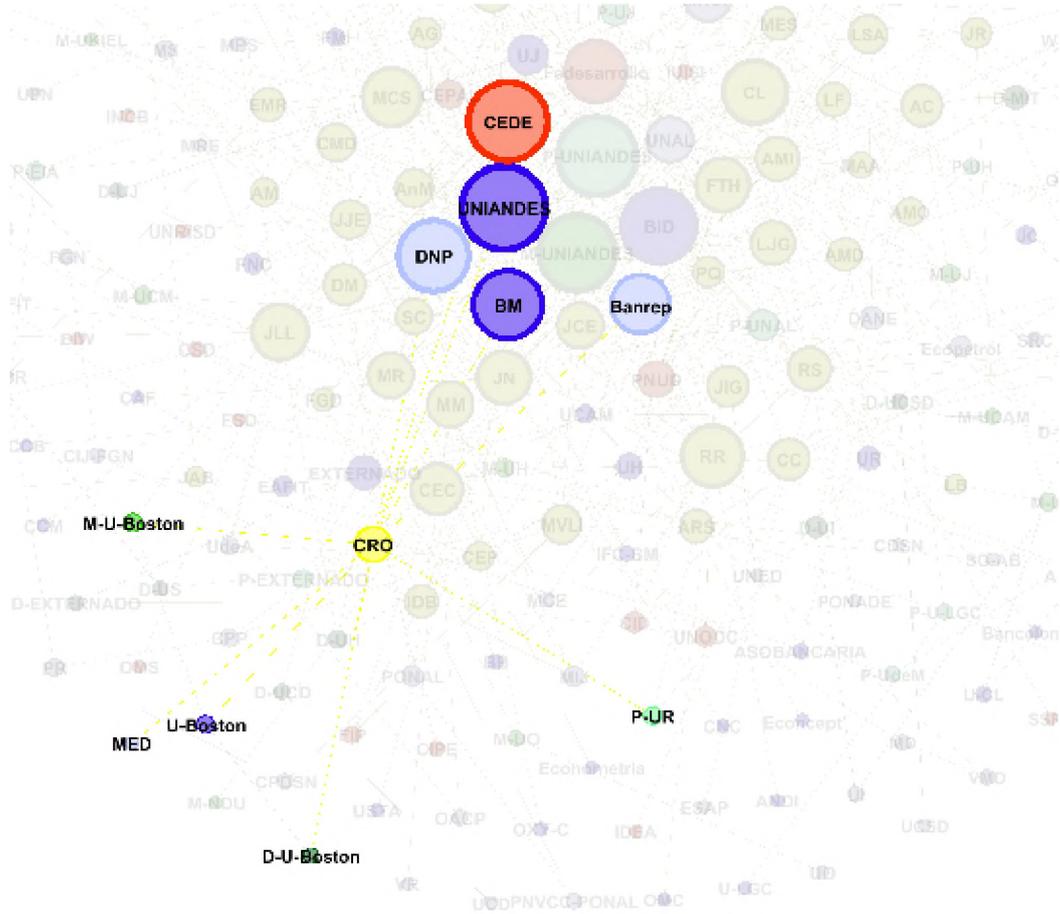


### Mariana Martínez (MM)

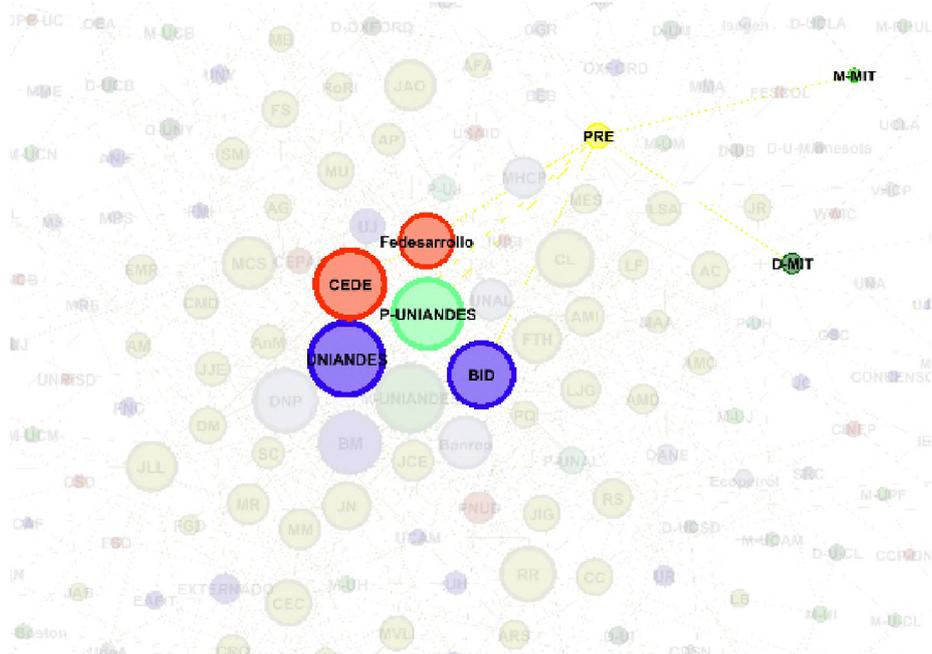




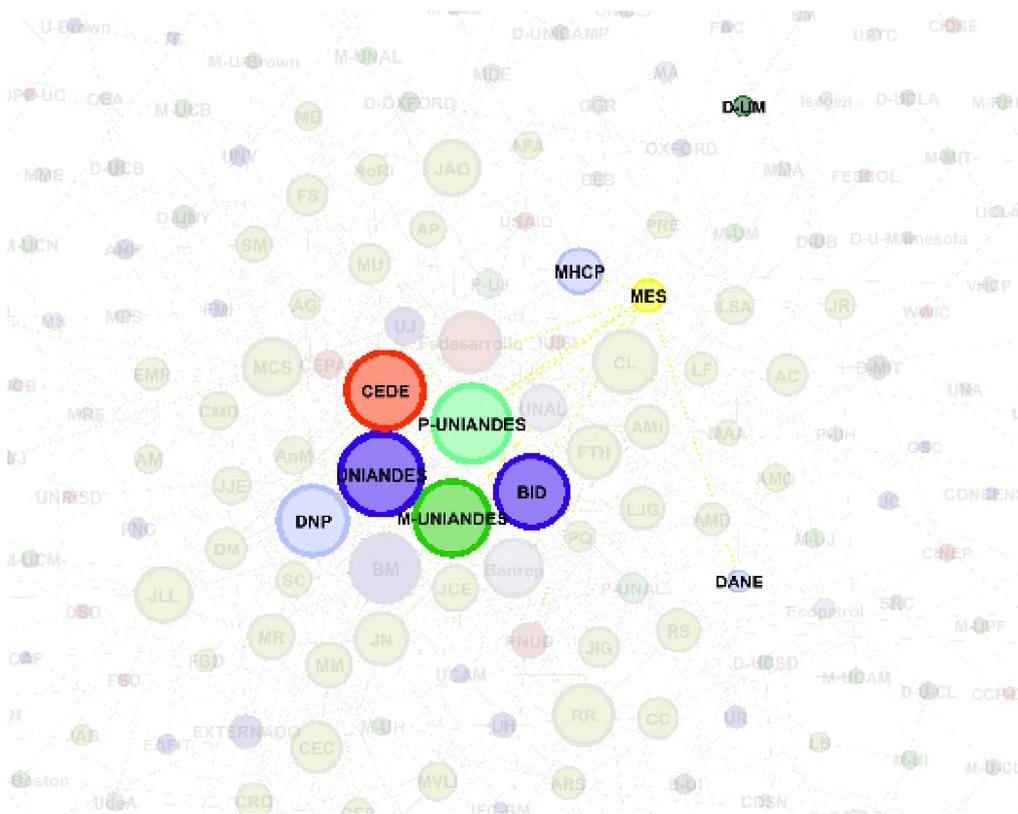
### Catherine Rodríguez (CRO) – Instituciones



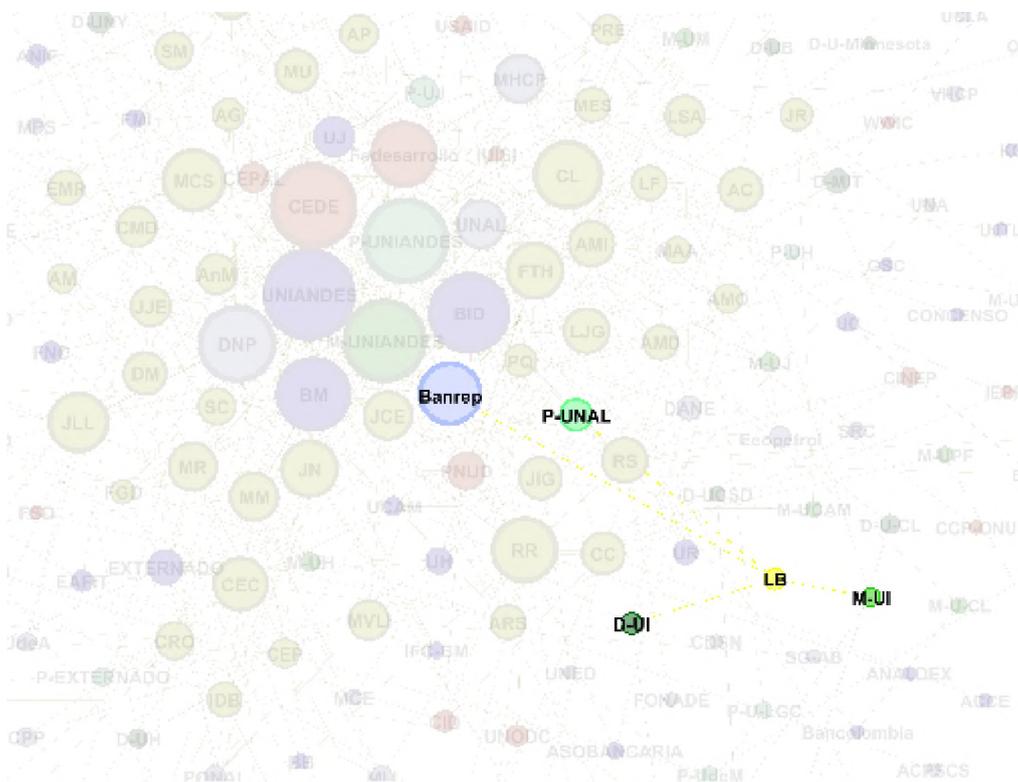
### Pascual Restrepo (PRE) - Instituciones



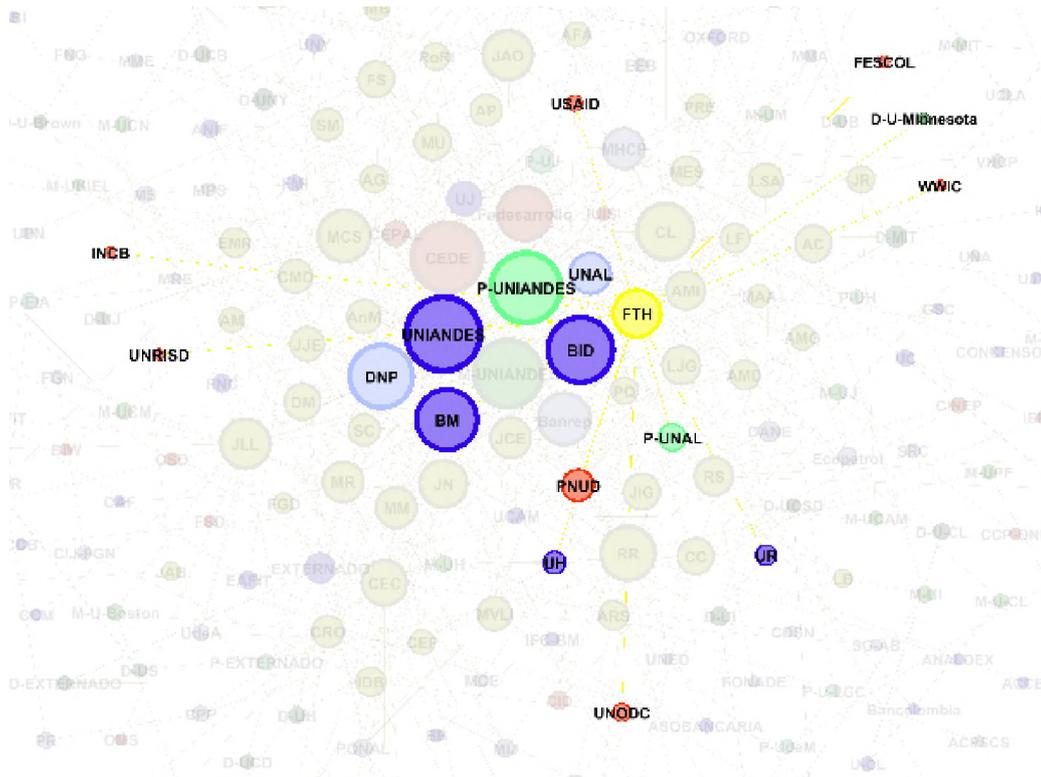
### Marcela Eslava (MES) – Instituciones



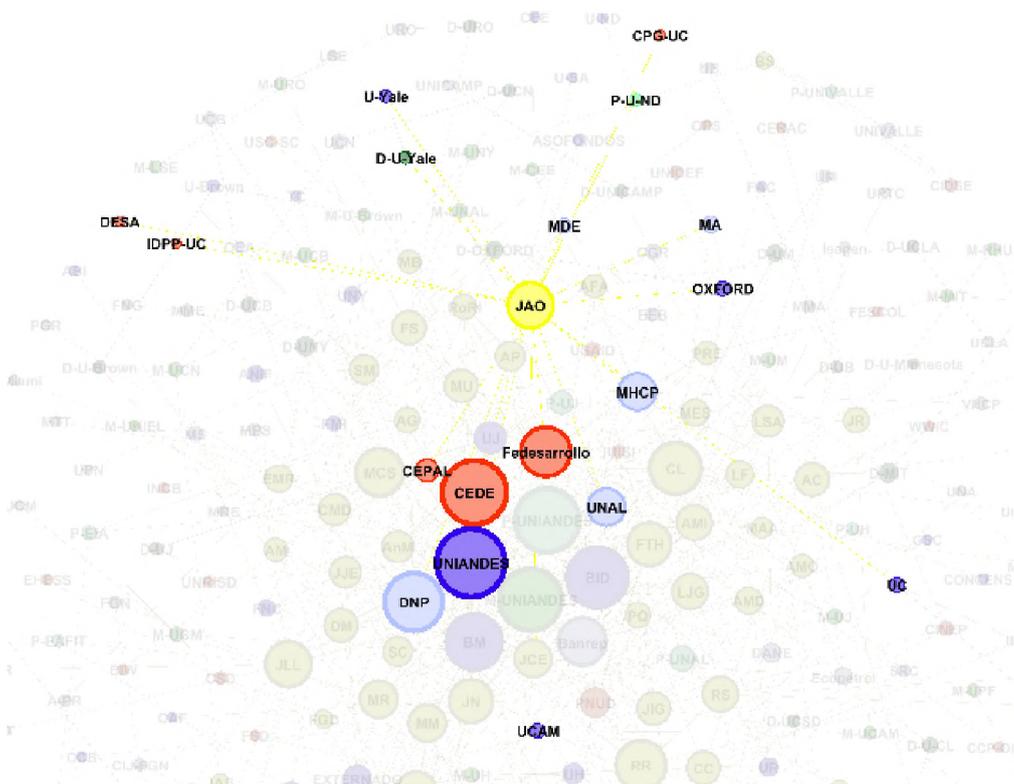
### Leonardo Bonilla (LB) - Instituciones



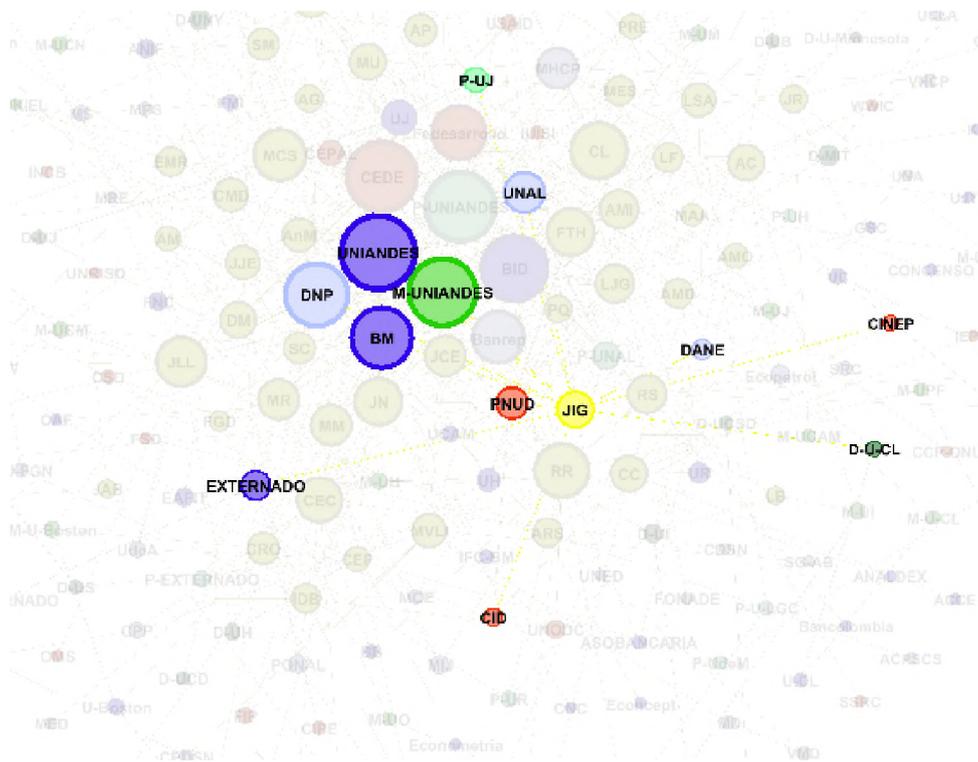
## Francisco Thoumi (FTH) – Instituciones



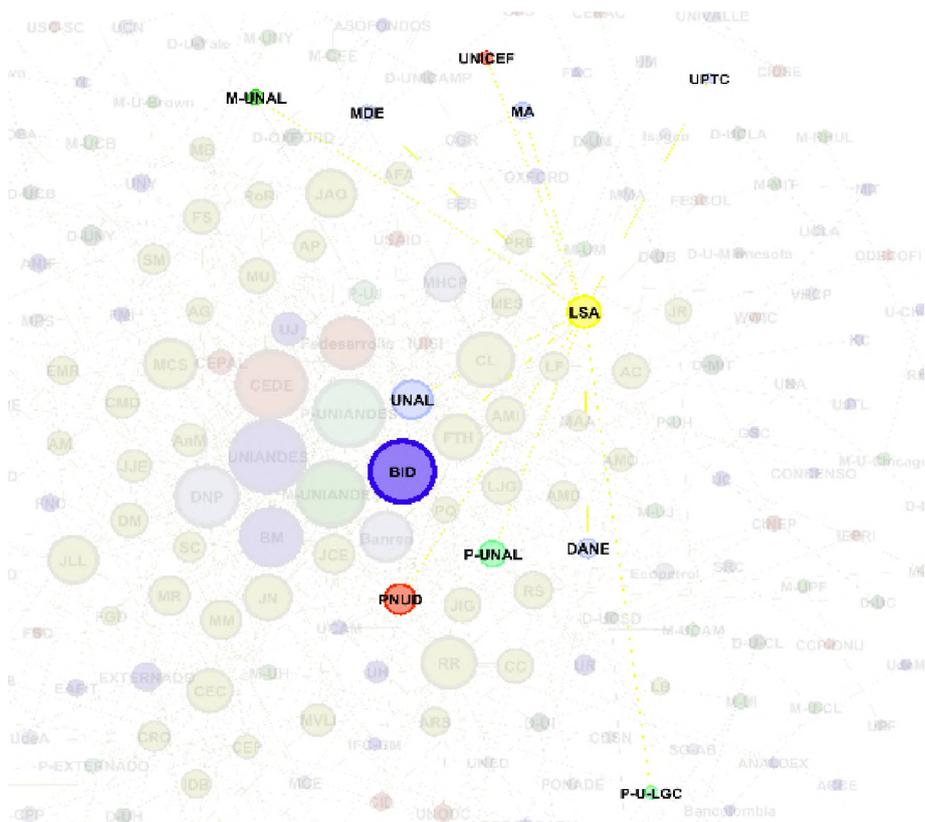
## José Antonio Ocampo (JAO) - Instituciones



### Jorge Iván González (JIG) – Instituciones



### Libardo Sarmiento Anzola (LSA) - Instituciones







## Lista de referencias

- Abrams, Philip. 1977, 1988. "Notas sobre la dificultad de estudiar al Estado". *Journal of Historical Sociology* 1 (1): 58-89. Traducción Rafael Macía Mejía y Orlando Jaramillo Gómez.
- Agamben, Giorgio. 2010. "¿Qué es un paradigma?". En *Signatura rerum, sobre el método*, 11-44. Barcelona: Adriana Hidalgo Editora.
- Aguirre, Julio. 2011. "Introducción al Análisis de Redes Sociales". *Documentos de Trabajo* (82), 59p. Buenos Aires: Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas.
- Ahumada, Consuelo. 1996. "El reinado de los tecnócratas y de los intelectuales conversos". *Deslinde* (19). Bogotá: Revista del Centro de Estudios del Trabajo (Cedetrabajo).
- Algasi, Roberto. 2013. "Esbozo para un análisis de la racionalidad tecnocrática en las sociedades contemporáneas". *X Jornadas de Sociología*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Alvear, Julio. 2007. "Think tanks en la producción, promoción e implementación de ideas y políticas públicas neoliberales en Colombia". En Mato, Daniel, Fermín Maldonado y Alejandro Abril (comp.) *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. Perspectivas latinoamericanas*, 233-252. Buenos Aires: CLACSO.
- Amarrante, Verónica y Juan Pablo Jiménez. 2015. "Desigualdad, concentración y rentas altas en América Latina". En Juan Pablo Jiménez (Editor) *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*, 13-48. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ambrogio, Adelaida. 1987. "Contra el sentido común". *Taula. Quaderns de Pensament* (7-8): 161-180 (diciembre). Islas Baleares: Universidad de las Islas Baleares.
- Arditi, Benjamín. 1991. "El debilitamiento de las certezas. Las encrucijadas epistemológicas del racionalismo ante el desfundamiento del fundamento". En Benjamín Ardití. *Conceptos. Ensayos sobre teoría política, democracia y filosofía*, 125-178. Asunción – Paraguay: Centro de Documentación y Estudios (CDE) y RP Ediciones.

- Arditi, Benjamín. 1991. "Intelectuales y política". En Benjamín Arditi. *Conceptos. Ensayos sobre teoría política, democracia y filosofía*, 75-91. Asunción – Paraguay: Centro de Documentación y Estudios (CDE) y RP Ediciones.
- Arenas Roberto. 1972. "Texto de la conferencia dictada por el Doctor Roberto Arenas Bonilla, Jefe del Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el Salón Rojo del Hotel Tequendama". Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Arendt, Hannah. 2006. *Sobre la violencia*. Traducción de Guillermo Solana, 145p. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Arias, Andrés y Laura Ardila. 2003. "Military expenditure and economic activity: the colombian case". *Documentos CEDE* (20), 24p. (agosto). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Artigas, Mariano. 1999. "La reflexión filosófica sobre la ciencia". En *Filosofía de la ciencia*, 85-107. Pamplona: Eunsa.
- Aslanbeigui, Nahid y Verónica Montecinos. 1998. "Foreign students in U.S. doctoral programs". *Journal of Economic Perspectives* 12 (3): 171-182 (Summer).
- Babb, Sarah. 2002. *Managing Mexico: economists from nationalism to neoliberalism*, 320p. Princeton: Princeton University Press.
- Babb, Sarah. 2005. "Del nacionalismo al neoliberalismo: El ascenso de los nuevos 'money doctors' en México". En Estrada Álvarez, Jairo (ed.). 2005. *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, 129-150. Bogotá: Unibiblios.
- Bachelard, Gastón. 1985. *El nuevo espíritu científico*, segunda edición, 297p. México: Nueva Imagen.
- Bachelard, Gastón. 2000. *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*, vigésimo tercera edición, 302p. México: Siglo XXI.
- Banco Mundial. 2004. *Los fundamentos económicos de la paz en Colombia*, 882p. Washington: Banco Mundial.
- Barrett, Michel. 2003. "Ideología, política, hegemonía: de Gramsci a Laclau y Mouffe". En Slavoj Zizek (edit). *Ideología. Un mapa de la cuestión*, 263-294. México: FCE.
- Becker, Gary. 1968. "Crime and punishment: an economic approach". *Journal of Political Economy* (78), 54p (March-April).

- Becker, Gary. 1993. *The human capital: A theoretical and empirical analysis with special reference to education*. Third edition, 412p. Chicago: Chicago University Press.
- Becker, Howard. 2009. "Lógica". En *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*, 189-270. México: Siglo XXI.
- Bejarano, Jesús Antonio. 1988. "Efectos de la violencia en la producción agropecuaria". *Coyuntura Económica XVIII* (3): 185-194. Bogotá: Fedesarrollo.
- Bejarano, Jesús Antonio. 2011. "¿Qué es neoliberalismo? Su significado en la historia de las ideas y en la economía". En *Antología Jesús Antonio Bejarano. 2011. Colección Obra Selecta*, Vol. I Estudios económicos, Tomo II Teoría económica en instituciones, 139-143. Bogotá: Vicerrectoría Académica Editorial, Universidad Nacional de Colombia.
- Bejarano, Jesús Antonio. 2011. "La profesionalización en economía". En *Antología Jesús Antonio Bejarano. 2011. Colección Obra Selecta*, Vol. I Estudios económicos, Tomo II Teoría económica en instituciones, 199-222. Bogotá: Vicerrectoría Académica Editorial, Universidad Nacional de Colombia.
- Bergquist, Charles. 1992. "Introduction: Colombian violence in historical perspective". En Charles Bergquist et al. *Violence in Colombia. The contemporary crisis in historical perspective*, 1-8. Delaware: Edición de Wilmington, Delaware, Scholarly Resources.
- Berry, Albert. 1980. "The National Front and Colombia's economic development". En Albert Berry, Ronald G. Hellman and Mauricio Solaun (Eds.). 1980. *Politics of compromiso*, 448p. New Jersey: Transaction Books.
- Berry, Albert y Francisco Thoumi. 1977. "Import substitution and beyond: Colombia". *World Development*, 5 (1/2): 89-109.
- Blair, Elsa. 2010. *Huellas de un itinerario. Contribución a una sociología de la ciencia desde la construcción científica del "objeto" violencia*. Propuesta de año sabático, 2009-2010, 381p. Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER), Grupo de Investigación Cultura, Violencia y Territorio.
- Bolívar, Ingrid y Alberto Flórez. 2004. "La investigación sobre la violencia: categorías, preguntas y tipo de conocimiento". *Revista de Estudios Sociales (RES)* (17): 32-41. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Bonilla, Elsy y Penélope Rodríguez. 1997. *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*, 424p. Bogotá: Ediciones Uniandes y Norma.

- Bonilla, Leonardo. 2009. "Revisión de la literatura económica reciente sobre las causas de la violencia homicida en Colombia". *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional* (114), 39p. Cartagena: Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).
- Botero, Rodrigo. 2005. "Una nota sobre la tecnocracia colombiana". *Coyuntura Económica* (2): 17-24.
- Botero, Rodrigo. 2009. *El bejuco de Tarzán y otras digresiones tecnocráticas*, 346p. Bogotá: Editado por Rodrigo Botero.
- Botero, Rodrigo. 2010. "Modernidad, tecnocracia y democracia liberal". *Coyuntura Económica* 40 (1): 206-210 (junio).
- Bottía, Martha. 2003. "La presencia y expansión municipal de las FARC: Es avaricia y contagio, más que ausencia estatal". *Documentos CEDE* (03), 56p. (febrero). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Botto, Mercedes. 2011. "Think Tanks en América Latina: Radiografía comparada de un nuevo actor político". En Correa, Norma y Enrique Mendiezabal (editores). *Vinculos entre conocimiento y política: el rol de la investigación en el debate público en América Latina*, 83-112. Perú: Serie Diagnóstico y Propuesta (51), Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- Bourdieu, Pierre. 1994. "El campo científico". En *Redes, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia* 1 (2): 131-159.
- Briceño-León, Roberto. 2008. "La violencia homicida en América Latina". En *América Latina Hoy* (50): 103-116. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Caballero, Carlos. 2008. "Las etapas de la planeación en Colombia". En *Planeación y Desarrollo XXXIX* (2): 56-65 (julio-diciembre).
- Caballero, Carlos. 2009. "La impronta de Carlos Lleras Restrepo en la economía colombiana de los años sesenta del siglo XX". En *Revista de Estudios Sociales* (33): 91-103 (agosto). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Caballero, Carlos. 2016. *La economía colombiana en el siglo XX*, 296p. Bogotá: Debate - Penguin Random House Grupo Editorial.
- Calderón, Fernando. 2012. "Diez tesis sobre el conflicto social en América Latina". En *Revista de la CEPAL* (107): 7-30.
- Camacho, Adriana, Alejandro Gaviria y Catherine Rodríguez. 2010. "El consumo de droga en Colombia". *Documentos CEDE* (22), 29p. (agosto). Bogotá: Universidad de los Andes.

- Camacho, Álvaro y Francisco Leal (Editores). 1999. *Armar la paz es desarmar la guerra: Herramientas para lograr la paz*, 442p. Bogotá: IEPRI.
- Cárdenas, Marta (Editora). 1985. *Once ensayos sobre la violencia*, 409p. Bogotá: Fondo Editorial CEREC y Centro Gaitán.
- Cárdenas, Mauricio, Marcela Eslava y Santiago Ramírez. 2013. “Why internal conflict deteriorates state capacity? Evidence from colombian municipalities”. En *Documentos CEDE* (59), 35p. (diciembre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Carrasco, Juan y Eric Miller. 2006. “Exploring the propensity to perform social activities: a social network approach”. *Transportation* 33 (5): 463-480.
- Cartagena, Catalina. 2015. “Marcos narrativos y emergentes contra-narrativos de la violencia en Colombia”. *Humanidades, Revista de la Escuela de Estudios Generales* 5 (1): 3-31. San José: Universidad de Costa Rica.
- Cartagena, Laura. 2013. “Intelectuales y expertos: “violentólogos” y economistas en la producción de políticas sociales y económicas en Colombia”. *Reflexiones* 92 (2): 123-130.
- Cartagena, Laura. 2016. “Los estudios de la violencia en Colombia antes de la violentología”. *Diálogos Revista de Historia*, 17(1): 63-88, (enero-junio). San José: Universidad de Costa Rica.
- Castro, Edgardo. 2004. *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*, 376p. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Castro, Edgardo. 2014. *Introducción a Foucault*, 160p. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Castro-Gómez, Santiago. 2015. *Revoluciones sin sujeto. Slavo Žižek y la crítica al historicismo posmoderno*, 399p. Bogotá: Ediciones Akal.
- Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE). 2014. *Catálogo general*. <http://catalogo.uniandes.edu.co/es-ES/2014/Catalog/School-ofEconomics/Center-for-Studies-on-Economic-Development>
- CODHES. 2009. *Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)* (75) (abril 22). Bogotá.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2012. *La crisis financiera internacional y sus repercusiones en América Latina y el Caribe*, 47p. Santiago de Chile: CEPAL – Naciones Unidas.

- Conaghan, Catherine. 2005. “El ascenso y la caída de los neoliberales en los países de los Andes centrales”. En Estrada Álvarez, Jairo (ed.). 2005. *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, 175-196. Bogotá: Unibiblos.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer. 1984, 2007. “El gran arco del Estado inglés”. En María L. Lagos y Pamela Callas (Comp.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, 36-116. La Paz: Cuaderno Futuro (23), Naciones Unidas.
- Dargent, Eduardo. 2012. “Economic technocrats in Colombia (1958-2011)”. En *Technocracy under democracy: assessing the political autonomy of experts in Latin America*, 89-127. Doctoral dissertation. Asutin: Faculty of the Graduate School of The University of Texas.
- Dávila, Andrés. 1998. *El Juego del Poder: historia, armas y votos*, 243p. Bogotá: CEREC – Uniandes, Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- De León, Isaac y Eduardo Salcedo. 2003. “El crimen como oficio: una interpretación del aprendizaje del delito en Colombia”. *Borradores de Método* (1), 17p. (mayo). Bogotá: Método Grupo Transdisciplinario de Investigación en Ciencias Sociales.
- De León, Isaac y Eduardo Salcedo. 2007. *El crimen como oficio. Ensayos sobre economía del crimen en Colombia*, 396p. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Deas, Malcom. 1995. “Canjes violentos: Reflexiones sobre la violencia política en Colombia”. En Malcom Deas y Fernando Gaitán. 1995. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, 1-86. Bogotá: FONADE-DNP.
- Deleuze, Gilles. 2013. Clase 2 (29-10-85). “El saber y los enunciados”. En Gilles Deleuze. 2013. *El saber. Curso sobre Foucault*, 35-58. Tomo I, traducción y notas Pablo Ires y Sebastián Puente. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Delgadillo, Juan Fernando. 2012. “Foucault y el análisis del poder”. *Revista Educación y Pensamiento* (19): 160-170. Santiago de Cali: Colegio Hispanoamericano.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 1998. *La paz: El desafío para el desarrollo*, 250p. Bogotá: Tercer Mundo Editores – DNP.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2002. *Hacia un Estado Comunitario, Plan Nacional de Desarrollo (2002 – 2006)*, 284p. Bogotá: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2010.  
<https://www.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx>

- Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Ministerio de Defensa Nacional. 2009. “Metodología para el cálculo del Gasto en Defensa Seguridad”. *Serie de Prospectiva* (01). Bogotá.
- Derrida, Jacques. 1997. *Mal de Archivo, una impresión freudiana*, 9-31. Madrid: Trotta.
- Dezalay, Yves y Brian Garth. 2005. *La internacionalización de las luchas por el poder: La competencia entre abogados y economistas por transformar los estados latinoamericanos*, 379p. Bogotá: UNAM – ILSA.
- Díaz, Ana María y Fabio Sánchez. 2004. “Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia”. *Documentos CEDE* (18), 78p. (marzo de 2004). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Dickson, Paul. 1971. *Think Tanks*, 397p. New York: Atheneum.
- Dithurbide, Guadalupe. 2012. *Una aproximación al concepto de Estados Fallidos y su aplicabilidad en América Latina para los casos de Haití, Colombia y México*, 113p. Tesina de grado. Rosario: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.
- Dreyfus, Hubert y Paul Rabinow. 2001. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, 304p. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Duncan, Gustavo. 2004. “Violencia y conflicto en Colombia como una disputa por el control del Estado en lo local”. *Documentos CEDE*, (11), 24p. (febrero). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Duque, María Isabel. 2012. *La seguridad privada en Colombia: Un análisis del comportamiento durante la puesta en práctica de la Política de Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)*, 132p. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Grupo de Investigación Hegemonía, Guerras y Conflictos, Universidad de Antioquia.
- Echeverry, Juan Carlos. 2004. “Colombia and the war on drugs, how short is the short run?”. *Documentos CEDE* (13), 18p. (febrero). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ehrlich, Isaac. 1973. “Participation in illegitimate activities: a theoretical and empirical investigation”. *Journal of Political Economy* 81 (3): 521-567.
- Ehrlich, Isaac. 1974. “Participation in illegitimate activities: an economic analysis”. En Gary S. Becker (ed.) *Essays in the Economics of Crime and Punishment*. New York: Columbia University Press.
- Ehrlich, Isaac. 1996. “Crime, punishment, and the market for offenses”. *Journal of Economic Perspectives* 10 (1): 43-67 (Winter).

- Erling Eide, Paul H. Rubin y Joanna M. Shepherd. 2006. "Economics of crime". *Foundations and Trends in Microeconomics* 2 (3): 205-279.
- Estrada, Jairo. 2004. "Primera parte. Génesis e itinerario del proyecto neoliberal". En *Construcción del modelo neoliberal en Colombia. 1970-2004*, 13-63. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Estrada, Jairo. 2005. "Élites intelectuales y producción de política económica en Colombia". En Estrada Álvarez, Jairo (ed.). 2005. *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, 259-320. Bogotá: Unibiblos.
- Estrada, Jairo. 2005. "Élites intelectuales y reformas neoliberales: un campo de investigación por desarrollar". En Estrada Álvarez, Jairo (ed.). 2005. *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, 11-21. Bogotá: Unibiblos.
- Estrada, Jairo y José Puello-Socarrás. 2005. "Élites, intelectuales y tecnocracia. Calidoscopio contemporáneo y fenómeno latinoamericano actual". *Colombia Internacional* (62): 100-119 (julio-diciembre). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes.
- Fajardo, Margarita, María José Ospina, Jorge Alexander Bonilla y Fabio Sánchez (Dirección). 2008. *Historia del CEDE: 50 años de investigación en economía 1958-2008*, 104p. Bogotá: Ediciones Uniandes, Facultad de Economía, CEDE, Universidad de los Andes.
- Fajardo, María Margarita. 2008. "Autonomía o colonialidad del saber: la investigación económica en el CEDE, 1965-1972". *Documentos CEDE*, 33p. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Fajardo, María Margarita. 2008. "Autonomía o colonialidad del saber: la investigación económica en el CEDE 1965-1972". *Congreso de Economía Colombiana – 50 años CEDE*, Universidad de los Andes, Bogotá, 02-03 octubre.  
[https://economia.uniandes.edu.co/images/archivos/pdfs/facultad/eventos/2008/3/3.1/Maria\\_Margarita\\_Fajardo\\_paper.pdf](https://economia.uniandes.edu.co/images/archivos/pdfs/facultad/eventos/2008/3/3.1/Maria_Margarita_Fajardo_paper.pdf)
- Fajnzylber, Pablo, Daniel Lederman y Norman Loayza. 2001. *Crimen y violencia en América Latina*, 252p. Bogotá: Banco Mundial, Alfaomega S.A. colombiana.
- Fals Borda, Orlando, Germán Guzmán y Eduardo Umaña Luna. 1963. *La violencia en Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Florence, Maurice. 1999. "Foucault". En *Michel Foucault. Estética, ética y hermenéutica*, 363-368. Traducción Ángel Gabilondo. Barcelona: Paidós, Obras esenciales, Vol. III.

- Flórez, Luis Bernardo. 1999. "Apuntes sobre el pensamiento económico colombiano en la segunda mitad del siglo XX". *Revista de Estudios Sociales* (3): 68-96. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Formisano, Michel. 2002. "Econometría espacial: características de la violencia homicida en Bogotá". *Documentos CEDE* (10), 42p. (septiembre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Foucault, Michel. 1979. "La descripción de los enunciados". En *La arqueología del saber*, 178-199. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel. 1984. "Las ciencias humanas". En *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, 334-375. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Foucault, Michel. 1992a. *El orden del discurso*, 50p. Traducción de Alberto González Troyano. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Foucault, Michel. 1992b. "Nietzsche, la genealogía, la historia". En *La microfísica del poder*, 7-29. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel. 1999a. "Diálogo sobre el poder". En *Michel Foucault. Estética, ética y hermenéutica*, 59-72. Traducción Ángel Gabilondo. Barcelona: Paidós, Obras esenciales, Vol. III.
- Foucault, Michel. 1999b. "Verdad y poder". En *Estrategias de poder*, 41-55. Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Barcelona: Paidós, Obras esenciales, Vol. II.
- Foucault, Michel. 1999c. "De la arqueología a la dinástica". En *Estrategias de poder*, 145-157. Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Barcelona: Paidós, Obras esenciales, Vol. II.
- Foucault, Michel. 1999d. "Entrevista sobre la prisión: El libro y su método". En *Estrategias de poder*, 297-312. Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Barcelona: Paidós, Obras esenciales, Vol. II.
- Foucault, Michel. 2001. "El sujeto y el poder". En Hubert Dreyfus y Paul Rabinow. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, 241-259. Traducción de Rogelio C. Paredes. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, Michel. 2002. *Historia de la sexualidad* (Vol. 1. La voluntad de saber), 194p. Traducción de U. Guiñazú. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freeman, L. 2000. "Visualizing Social Networks". *Journal of Social Structure* 1 (1). <http://www.cmu.edu/joss/content/articles/volume1/Freeman.html>.

- Fruchterman, T., y E. Reingold. 1991. "Graph drawing by force-directed replacement". *Software Practice and Experience* (21): 1129-1164.
- Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo). 2010.  
<http://www.fedesarrollo.org.co/>
- Gáfaró, Margarita, Ana María Ibáñez y Patricia Justino. 2014. "Local institutions and armed group presence in Colombia". *Documentos CEDE* (28), 47p. (julio).  
Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gaitán, C. 1988. *Fundamentos epistemológicos de la investigación histórico hermenéutica*. Módulo programa de Postgrado. Manizales: CINDE.
- Gaitán, Fernando. 1995. "Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia". En Malcom Deas y Fernando Gaitán. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, 87-415. Bogotá: FONADE-DNP.
- Gaitán, Fernando y Santiago Montenegro. 2000. "Un análisis crítico de estudios sobre la violencia en Colombia", 83p. Trabajo para la conferencia *Crimen y violencia: Causas y políticas de prevención*, Bogotá.
- Galeano, María Eumelia. 2004. *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*, 239p. Medellín: La Carreta Editores.
- Garay Luis Jorge y Eduardo Salcedo. 2012. *Narcotráfico, corrupción y Estados*, 445p. México: Random House Grupo Editorial.
- Garay, Luis Jorge, Eduardo Salcedo e Isaac De León-Beltrán. 2009. "De la captura del Estado a la reconfiguración cooptada del Estado: Una síntesis analítica". *Borrador de Método* (60) (mayo). Bogotá: MÉTODO Grupo Transdisciplinario de Investigación en Ciencias Sociales.
- Garrido, Manuel. 2007. "La filosofía de la ciencia en el siglo XX". En Manuel Garrido, Luis M. Valdés y Luis Arenas (Coordinadores). *El legado filosófico y científico del siglo XX*, 691-710. Segunda edición revisada y ampliada. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Gaviria, Alejandro. 2000. "Increasing returns and the evolution of violent crime: the case of Colombia". *Journal of Development Economics* 61 (1): 1-25.
- Gilhodés, Pierre. 1988. *Las luchas agrarias en Colombia*, 92p. Medellín: La Carreta.
- Ginzburg, Carlo. 1999. *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, 267p. Barcelona: Muchnik Editores.
- Giraldo, Fabio. 1995. "Las élites en la democracia". *Estudios Políticos* (6): 99-104 (julio). Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

- Giugale, Marcelo. 2003. "Colombia: Los fundamentos económicos de la paz en Colombia. Síntesis", xlix-lxxxii. En *Colombia: fundamentos económicos de la paz*. Washington, Banco Mundial.
- González, Fernán (Editor general). 2014. *Poder y violencia en Colombia*. Colección Territorio, Poder y Conflicto, 583p. Bogotá: ODECOFI – CINEP.
- González, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vázquez. 2003. *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, 336p. Bogotá: CINEP.
- Goodman, Leo. 1960. "Snowball Sampling". *The Annals of Mathematical Statistics* (32): 148-170.
- Gramsci, Antonio. 1967. *La formación de los intelectuales*, 159p. Versión al español de Ángel González Vega. México: Editorial Grijalbo.
- Gramsci, Antonio. 1971. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, 275p. Traducción de Isidoro Flambaun. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gramsci, Antonio. 1977. "El Estado". En *Notas críticas sobre un intento de "ensayo popular de sociología"*. Antonio Gramsci, *Política y sociedad*, 189-201. Barcelona: Ediciones Península.
- Gramsci, Antonio. 1986. *Cuadernos de la cárcel*, 478p. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, en seis tomos. Tomo 4. Traducción de Ana María Palos. México: Ediciones Era S.A.
- Gruppi, Luciano. 1978. *El concepto de hegemonía en Gramsci*, 191p. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Guba, Egon e Yvonna Lincoln. 2002. "Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa". En Catalina Denman y Jesús Haro (comp.) *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos*, 113-145. México: El Colegio de Sonora, Hermosillo.
- Gutiérrez, Francisco. 1997. "La experiencia de Fedesarrollo". En Hernando Gómez y Hernán Jaramillo (Eds.) *27 Formas de hacer ciencia en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo, Colciencias.
- Gutiérrez, Francisco. 2001. "Inequidad y violencia política: una precisión sobre las cuentas y los cuentos". *Análisis Político* (43): 61-82 (mayo-agosto). Bogotá: IEPRI- Universidad Nacional.
- Gutiérrez, Francisco. 2006. *¿Lo que el viento se llevó? Democracia y partidos políticos en Colombia 1958-2002*, 518p. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

- Gutiérrez, Francisco. 2014. *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia*, 526p. Bogotá: IEPRI – Debate.
- Gutiérrez, Francisco (Coordinador académico), María Emma Wills y Gonzalo Sánchez (Coordinadores editoriales). 2006. *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, 610p. Bogotá: Grupo Editorial Norma – IEPRI.
- Hammersley, Martín y Paul Atkinson. 1994. “Los relatos narrativos: escuchar y preguntar”, “Documentos”. En *Etnografía: métodos de investigación*, 121-142; 143-159. Barcelona: Paidós.
- Handcock, Mark y Krista Gile. 2011. “On the concept of Snowball Sampling”. En *Cornell University Library*. <https://arxiv.org/abs/1108.0301v1>
- Harto de Vera, Fernando. 2005. “Epistemología de la reflexión sobre la política (II): las críticas al positivismo”. En Fernando Harto de Vera. *Ciencia política y teoría política contemporánea*, 87-111. Madrid: Trotta.
- Henderson, James. 1984. *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*, 349p. Bogotá: El Áncora.
- Howe, Kimberly, Fabio Sánchez y Carolina Contreras. 2010. “¿El camino hacia la paz o palos de ciego? Impacto del Programa de Desmovilización Paramilitar en la violencia homicida en Colombia”. *Documentos CEDE* (43), 40p. (diciembre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ibáñez, Ana María y Andrés Moya. 2006. “¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados? análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción”. *Documentos CEDE* (26) 43p. (julio). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ibáñez, Ana María y Pablo Querubín. 2004. “Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia”. *Documentos CEDE* (23), 114p. (mayo). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. 2015. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, febrero de 2015.  
[https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi\\_n%20Hist\\_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V\\_ctimas.%20La%20Habana,%20Febrero%20de%202015.pdf](https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana,%20Febrero%20de%202015.pdf)
- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). 2001. *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto*, 339p. Bogotá: Planeta.

- Jaramillo, Jefferson. 2011. "Expertos y comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia". *Estudios Políticos* (39): 231-258. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Juárez, Carlos. 1993. "Trade and development policies in Colombia: export promotion and outward orientation, 1967-1992". *Studies in Comparative Political Development*, 28 (3): 67-97.
- Kaldor, Mary. 2001. *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, 248p. Madrid: Tusquets Editores.
- Kalmanovitz, Salomón y Mauricio Avella. 1998. "Barreras del desarrollo financiero: las instituciones monetarias colombianas en la década de 1950". *Borradores de Economía* (104), 52p. Bogotá: Banco de la República.
- Krugman, Paul. 1997. *Desarrollo, geografía económica y teoría económica*, 128p. Barcelona: Antoni Bosch, Editor.
- Kuhn, Thomas. 1982. *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*, 381p. México: FCE.
- Kuhn, Thomas. 2004. *La estructura de las revoluciones científicas*, 319p. Octava reimpresión. Argentina: FCE.
- Lacroix, Jean et al. 1973. *Introducción a Bachelard*, 96p. Buenos Aires: Ediciones Calden.
- Lakatos, Imre y Alan Musgrave (editores). 1975. *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, 523p. Barcelona: Grijalbo.
- Lanceros, Patxi. 1997. "El "proyecto general" de Michel Foucault". *Revista de Filosofía* X (18): 159-186, tercera época. Madrid.
- Leal, Francisco y Andrés Dávila. 1990. *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
- Lecourt, Dominique. 1975. *Bachelard o el día y la noche. Un ensayo a la luz del materialismo histórico*, 152p. Barcelona: Anagrama.
- Lecourt, Dominique. 1978. *Para una crítica de la epistemología*, 130p. México: Siglo XXI.
- Legrand, Catherine. 1995. "Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936". En Sánchez, Gonzalo y Ricardo Peñaranda (Compiladores). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, 128-151. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.

- Llano, Nataly. 2015. *Análisis del impacto del narcotráfico de cocaína y de sus efectos colaterales sobre el crecimiento económico para Colombia, 1980-2011*, 59p. Monografía para optar al título de economista. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
- Llorente, María Victoria. 2009. “Seguridad democrática vs. seguridad ciudadana: ¿buscando nuevos rumbos?”, Conferencia *Banco de la República*, Medellín, viernes 06 de noviembre.  
[http://www.banrep.gov.co/documentos/conferencias/medellin/2009/Pol.%20seguridad%20ciudadna%20Col\\_Nov%206\\_2009%20Llorente.pdf](http://www.banrep.gov.co/documentos/conferencias/medellin/2009/Pol.%20seguridad%20ciudadna%20Col_Nov%206_2009%20Llorente.pdf)
- Llorente, María Victoria, Rodolfo Escobedo, Camilo Echandía y Mauricio Rubio. 2001. “Los mitos de la violencia”. *Revista Cambio* (420) (julio 9-16). Bogotá.
- Londoño, Juan Luis y Rodrigo Guerrero. 2000. “Violencia en América Latina: epidemiología y costos”. En Londoño, Juan Luis, Alejandro Gaviria y Rodrigo Guerrero (editores). 2000. *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*, 11-58. New York: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Londoño, Juan Luis, Alejandro Gaviria y Rodrigo Guerrero. 2000. *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*, 291p. New York: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Lora, Eduardo y Julio Ñopo. 2009. “La formación de los economistas en América Latina”. *Documento de Trabajo del BID* (119), 38p. (diciembre). New York: Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Investigación y Economista Jefe.
- Lorenzini, Daniel. 2010. “Para acabar con la verdad-demostración. Bachelard, Canguilhem, Foucault y la historia de los “regímenes de verdad””. *Revista Laguna* (26): 9-34.
- Losada, Rodrigo y Andrés Casas. 2008. “Capítulo II. Dando razón de los fenómenos políticos”. En Rodrigo Losada y Andrés Casas. *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*, 47-74. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Loureiro, María. 1997. “Tecnocracia y política en el Brasil de hoy”. *Revista Nueva Sociedad* (152): 127-142 (noviembre-diciembre).
- Malcom Deas y Fernando Gaitán. 1995. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: FONADE-DNP.

- Mantilla, Giovanni. 2004. "Gobernar y asegurar: una lectura crítica de la seguridad democrática en Colombia desde la filosofía política de Michel Foucault". *Revista Colombia Internacional* (60): 153-176 (julio-diciembre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Mardones, José. 2003. "Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Nota histórica de una polémica incesante". En *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*, 19-57. Barcelona: Anthropos.
- Mares, David. 1993. "State leadership in economic policy: a collective action framework with a Colombian case". *Comparative Politics* 24 (4): 455-473.
- Martin, Roger. 1973. "Dialéctica y espíritu científico en Gastón Bachelard". En Lacroix et al. *Introducción a Bachelard*, 63-75. Buenos Aires: Ediciones Caldeón.
- Martínez, Astrid. 2001. "Análisis económico de la violencia en Colombia. Una nota sobre la literatura". *Cuadernos de Economía* 20 (34): 157-187. Bogotá: Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Económicas.
- Martínez, Mariana, Fabio Sánchez y Holly Kosiewicz. 2007. "Is justice blind? An examination of disparities in homicide sentencing in Colombia, 1980-2000". *Documentos CEDE* (01), 34p. (enero). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Martínez, Wilmar. 2014. *A la sombra del Leviatán: Estado, enemistad y protección en contextos de guerras asimétricas*, 165p. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Grupo de investigación Hegemonía, Guerras y Conflictos, Universidad de Antioquia.
- Mason, Ann. 2000. "La crisis de seguridad en Colombia: causas y consecuencias Internacionales de un estado en vía de fracaso". *Revista Colombia Internacional* (49-50): 82-102 (mayo-diciembre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Masterman, Margaret. 1975. "La naturaleza de los paradigmas". En Lakatos, Imre y Alan Musgrave (editores). 1975. *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, 159-201. Barcelona, Grijalbo.
- Mato, Daniel. 2007. "Think tanks, fundaciones y profesionales en la promoción de ideas (neo)liberales en América Latina". En Alejandro Grimson (coord.) *Cultura y neoliberalismo*, 19-42. Buenos Aires: CLACSO.
- Medina, Carlos. 2010. *FARC-EP y ELN. Una historia política comparada 1958-2006*. (Tesis Doctoral en Historia), 1057p. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Mejía, Daniel y Daniel Rico. 2010. “La microeconomía de la producción y tráfico de cocaína en Colombia”. *Documentos CEDE* (19), 28p. (julio). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Mejía, Daniel y Pascual Restrepo. 2008. “The war on illegal drug production and trafficking: an economic evaluation of Plan Colombia”. *Documentos CEDE* (19), 59p. (octubre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Mejía, Daniel y Pascual Restrepo. 2011. “The war on illegal drugs in producer and consumer countries: a simple analytical framework”. *Documentos CEDE* (2), 31p. (febrero). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Melo, Jorge Orlando. 2003. *Colombia en el siglo XX: cien años de cambio*.  
<http://www.jorgeorlandomelo.com/colombiacambia.htm>
- Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. 2009. *Gasto en defensa y seguridad 1998-2011*. Bogotá: Grupo de Investigación Sectorial y Fiscal.
- Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. 2009. “La Fuerza Pública y los retos del futuro”. En *Serie de Prospectiva Estudio* (03). Bogotá: Dirección de Estudios Sectoriales.
- Montenegro, Armando. 1995. “Prólogo”. En Malcom Deas y Fernando Gaitán. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, ix-xxi. Bogotá: Fonade – DNP.
- Montenegro, Armando y Carlos Esteban Posada. 1995. “Criminalidad en Colombia”. *Coyuntura Económica* 25 (1). Bogotá: Fedesarrollo.
- Montenegro, Armando y Carlos Esteban Posada. 2001. *La violencia en Colombia*, 52p. Bogotá: Libros de cambio, Alfaomega S.A., primera edición.
- Montenegro, Armando, Carlos Esteban Posada y Gabriel Piraquive. 2000. “Violencia, criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía”. *Coyuntura Económica* XXX (2): 85-132.
- Montenegro, Santiago y Álvaro Pedraza. 2009. “Falling kidnapping rates and the expansion of mobile phones in Colombia”. *Documentos CEDE* (32), 30p. (noviembre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Montero, Alberto y Juan Torres. 1998. *La economía del delito y de las penas. Un análisis crítico*, 216p. Granada: Editorial Comares.
- Mora, Andrés y José Puello-Socarrás. 2005. “Economía política y política económica en el discurso transnacional de las élites intelectuales y las reformas estructurales”.

- En Estrada Álvarez, Jairo (ed.). 2005. *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, 83-127. Bogotá: Unibiblos.
- Moreno, Aurora. 2010. "El Estado colombiano a partir de los años noventa ¿legitimidad o crisis?". *Revista Encrucijada Americana* 4 (1): 42-69 (otoño-invierno). Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.
- Münkler, Herfried. 2005. *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*, 225p. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Neiburg, Federico y Mariano Plotkin. 2004. "Los economistas. El Instituto Torcuato Di Tella y las nuevas élites estatales en los años sesenta". En Neiburg, Federico y Mariano Plotkin (Comp.) 2004. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, 231-263. Buenos Aires: Paidós.
- Neiburg, Federico y Mariano Plotkin. 2004. "Intelectuales y expertos. Hacia una sociología histórica de la producción del conocimiento sobre la sociedad en la Argentina". En Neiburg, Federico y Mariano Plotkin (Comp.) 2004. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, 15-30. Buenos Aires: Paidós.
- Neira, Enrique. 1986. *El saber del poder. Introducción a la ciencia política*, 318p. Bogotá: Editorial Norma.
- Nietzsche, Friedrich. 1994. *Genealogía de la moral*, 203p. Madrid: Alianza.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter. 1994. *Transiciones desde un gobierno autoritario*, 15-61; 105-115. Volumen IV: conclusiones. Buenos Aires: Paidós.
- Observatorio de Derechos Humanos y DIH Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (OPPDH-DIH). 2008. *Dinámica espacial de las muertes violentas en Colombia 1990-2005*. Bogotá: OPPDH-DIH.
- Observatorio de Derechos Humanos y DIH Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (OPPDH-DIH). 2009. *Dinámica espacial del secuestro en Colombia 1996-2007*. Bogotá: OPPDH-DIH.
- Ocampo, Gloria. 2014. *Poderes regionales clientelismo y Estado. Etnografías del poder y la política en Córdoba, Colombia*, 369p. Bogotá: CINEP.
- Ochoa, Haydée. 1993. "Consideraciones en torno al fenómeno de la tecnocracia". *Cuestiones Políticas* (11): 17-39 (julio-diciembre). Maracaibo.
- Oquist, Paul. 1978. *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 339p. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos.

- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2002. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, 62p. Ginebra: OMS.
- Ortiz, Carlos Miguel. 1985. *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío, años 50*, 383p. Bogotá: CIDER - CEREC.
- Ortiz, Carlos Miguel. 1994. "Historiografía de la Violencia". En Bernardo Tovar Zambrano (Comp.). *La Historia al final del Milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, 371-424. Tomo I. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Palacio, Germán. 1990. "El discurso sobre la violencia: Hacia la reconstrucción de la neutralidad del Estado Neoliberal. En Germán Palacio (Comp.) *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*, 175-192. Bogotá: ILSA - CEREC.
- Palacios, Marco. 1995. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*, 386p. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Palacios, Marco. 2001. "Saber es poder: El caso de los economistas colombianos". En Palacios, Marco. 2011. *Populistas: el poder de las palabras*, 159-199. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Colección Obra Selecta), Vicerrectoría Académica.
- Palacios, Marco. 2011. *Violencia política en Colombia, 1958-2010*, 220p. México: FCE.
- Palacios, Marco y Frank Safford. 2002. *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida, su historia*, 745p. Traducción Ángela García. Bogotá: Editorial Norma.
- Pécaut, Daniel. 1985. "Reflexiones sobre el fenómeno de la violencia". En Marta Cárdenas (Editora). 1985. *Once ensayos sobre la violencia*, 173-188. Bogotá: Fondo Editorial CEREC y Centro Gaitán.
- Pécaut, Daniel. 1987. *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*, 336p. Volumen 1, México: Siglo XXI.
- Pécaut, Daniel. 1997. "Pasado, presente y futuro de la violencia". *Análisis Político* (30): 1-43. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
- Pécaut, Daniel. 1998. "La contribución del IEPRI a los estudios sobre la violencia en Colombia". *Análisis Político* (34): 71-89 (mayo – agosto). Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
- Pécaut, Daniel. 2001. *Guerra contra la sociedad*, 308p. España: Espasa.

- Perea, Carlos Mario. 1996. *Porque la sangre es espíritu. Imaginario y discurso político en las élites capitalinas*, 222p. Bogotá: Ediciones Aguilar – IEPRI.
- Pérez Liñán, Aníbal. 2008. “Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales”. *América Latina Hoy* (49): 105-126.
- Pinto, María Eugenia, Andrés Vergara y Yilberto Lahuerta. 2005. “Costos generados por la violencia armada en Colombia: 1999-2003”. *Archivos de Economía* (277), 39p. (enero). Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Pizarro León-Gómez, Eduardo. 2004. *Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, 370p. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Pizarro, Eduardo. 1991. *Las FARC 1949-1966: de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 245p. Bogotá: Tercer Mundo.
- Pizarro, Eduardo. 1997. *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*, 267p. Bogotá: Tercer Mundo – IEPRI, Bogotá.
- Pol, Julio César y Rafael Silvestrini. 2004. “Crimen y economía subterránea en Puerto Rico”. *Revista de Ciencias Sociales* (13): 106-131. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales -CIS-, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Polo, Rafael. 2010. “Campo de visibilidad y producción de narrativas”. En Mónica Mancero y Rafael Polo (comp.). *Ciencia, política y poder. Debates contemporáneos desde Ecuador*, 17-46. Quito: FLACSO-CONESUP.
- Portugal, Franz. 2015. “Primera ruptura epistemológica del pensamiento comunicacional latinoamericano 1970-2000”. *Alma Máter* 2 (2): 101-115. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Posner, Richard. 1998. *El análisis económico del derecho*, 682p. México: FCE.
- Prada-Sarmiento, Juan. 2010. “Uncertainty in conflicts”. *Documentos CEDE* (29), 36p. (octubre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2003. *El conflicto, callejón con salida*, 510p. Bogotá: Informe Nacional de Desarrollo Humano – Colombia, PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2011. *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Resumen ejecutivo, 92p. Bogotá: Informe Nacional de Desarrollo Humano – Colombia, PNUD.

- Pshisva, Rony y Gustavo Suárez. 2005. "Captive markets: the impact of kidnappings on corporate investment in Colombia". *Documentos CEDE* (56), 51p. (septiembre) Bogotá: Universidad de los Andes.
- Querubín, Pablo. 2003. "Crecimiento departamental y violencia criminal en Colombia". *Documentos CEDE* (12), 49p. (abril). Bogotá, Universidad de los Andes.
- Raffo, Leonardo y José Luis Segura. 2015. "Las redes del narcotráfico y sus interacciones: un modelo teórico". *Revista de Economía Institucional* 17 (32): 183-212. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Ramírez, Luis David. 2014. "Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen". *Argumentos* 27 (74): 263-294 (enero-abril). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rancière, Jacques. 2009. *El reparto de lo sensible*, 62p. Primera edición. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Reale, Giovanni y Darío Antiseri. 1988. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tomo III, del Romanticismo hasta hoy, 1015p. Barcelona: Herder.
- Restrepo, Darío. 1990. "Nuevos discursos sobre la violencia: reciclaje del viejo fetiche liberal". En Germán Palacio (Comp.). *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*, 203-216. Bogotá: CEREC – ILSA.
- Restrepo, Elvira y Mariana Martínez. 2004. "Impunidad penal: Mitos y realidades". *Documentos CEDE* (24), 37p. (junio). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Restrepo, Elvira, Alfonso Reyes y Álvaro, Moreno. 2007. "El éxito de la investigación penal de los delitos de secuestro y extorsión bajo el sistema penal mixto: un análisis multivariado". *Documentos CEDE* (23), 71p. (octubre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Restrepo, Elvira, Fabio Sánchez y Mariana Martínez. 2004. "¿Impunidad o castigo? Análisis e implicaciones de la investigación penal en secuestro, terrorismo y peculado". *Documentos CEDE* (09), 39p. (febrero). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Restrepo, Jorge y David Aponte (Editores). 2009. *Guerra y violencia en Colombia. Herramientas e interpretaciones*, 606p. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Revel, Judith. 2009. *Diccionario Foucault*, 176p. Primera edición. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Reyes Mate, Manuel. 2005. *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamín "Sobre el concepto de historia"*, 11-48. Madrid: Trotta.
- Rodríguez, Rafael y José María Seco. 2007. "Hegemonía y democracia en el siglo XXI. ¿Por qué Gramsci?". *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho* (15). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2260203&orden=110635&info=link>
- Romero, Alejandro. 2012. *Análisis de la economía del crimen en el espacio intraurbano de Tijuana, Baja California, 2010*, 201p. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Roseberry, William. 2002. "Hegemonía y lenguaje contencioso". En Gilbert, Joseph y Daniel Nugent (compiladores). *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, 213-226. México: Ediciones Era.
- Rubio, Mauricio. 1997. "Los costos de la violencia en Colombia". *Documentos CEDE*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Rubio, Mauricio. 1999. *Crimen e impunidad, precisiones sobre la violencia*, 269p. Bogotá: Tercer Mundo Editores – CEDE.
- Salama, Pierre. 2008. "Informe sobre la violencia en América Latina". *Revista de Economía Institucional* 10 (18): 81-102. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Salazar, Carlos. 2009. "Segunda parte. Los Think Tanks: laboratorios para la acción democrática". En Carlos Salazar. 2009. *Políticas públicas y Think Tanks*, 367-486. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Salazar, Carlos. 2012. "Los Think Tanks: laboratorios para fortalecer la calidad de la administración pública". *XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Cartagena, 30 octubre - 2 noviembre.
- Salazar, Carlos. 2016. *Think Tanks. Laboratorios para la acción democrática*, 148p. Tomo 1. Puebla: Carlos Salazar Vargas.
- Sánchez Fabio, Ana Díaz y Michel Formisano. 2003. "Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia: un análisis espacial". *Archivos de Economía* (219), 75p. (marzo). Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Sánchez, Fabio. 2007. *Las cuentas de la violencia: ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*, 485p. Bogotá: Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Grupo Editorial Norma.

- Sánchez, Fabio y Ana María Díaz. 2005. “Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002”. *Documentos CEDE* (58), 76p. (octubre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Sánchez, Fabio y Jairo Núñez. 2001. “Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia”. *Documentos CEDE* (2), 45p. Bogotá: Universidad de los Andes, Bogotá.
- Sánchez, Fabio y Mario Chacón. 2005. “Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002”. *Documentos CEDE* (33), 45p. (junio). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Sánchez, Gonzalo. 1987. (Coordinador de la Comisión). *Colombia: violencia y democracia. Comisión de Estudios sobre la Violencia*. Informe presentado al Ministerio de Gobierno, 318p. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Colciencias.
- Sánchez, Gonzalo. 1991. “Los estudios sobre la violencia: Balance y perspectivas”. En Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Compiladores). *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, 19-38. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.
- Sánchez, Luis. 2009. *Las palabras sobre la guerra. Historia crítica del discurso académico sobre la violencia en Colombia (1962-2007)*, 92p. Tesis para optar al grado de Historiador. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana.
- Santos, Enrique. 2004. “El siglo XX colombiano: cien años de progreso asombroso y de violencia sin fin”. *Revista Credencial Historia* (172) (abril). Bogotá: Banco de la República.
- Sarmiento, Alfredo. 1999. “Violencia y equidad”. *Revista Planeación y Desarrollo* 30 (3): 47-80 (julio-septiembre). Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Sarmiento, Jaime y Adriana Silva. 2014. “La formación del economista en Colombia”. *Revista Facultad de Ciencias Económicas, Investigación y Reflexión* XXII (1): 231-262 (enero-junio). Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Sauquillo, Julián. 2001. *Para leer a Foucault*, 199p. Madrid: Alianza.
- Schmidt, Steffen. 1974. “Bureaucrats as modernizing brokers? Clientelism in Colombia”. *Comparative Politics* 6 (3): 425-450.
- Scott, James. 2000. “La producción social de apariencias hegemónicas”. En *Los dominados y el arte de la resistencia*, 112-117. México: Ediciones Era.

- Silva, Patricio. 1997. "Ascenso tecnocrático y democracia en América Latina". *Revista Nueva Sociedad* (152): 68-77 (noviembre-diciembre).
- Solimano, Andrés, Felipe Sáez, Carolina Moser y Cecilia López (Editores). 1999. *Ensayos sobre paz y desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia internacional*, 223p. Bogotá: Banco Mundial – Tercer Mundo Editores.
- Steiner, Roberto y Alejandra Corchuelo. 1999. "Economic and institutional repercussions of the drug trade in Colombia". *Documentos CEDE*, 38p. (diciembre). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Stigler, George. 1970. "The optimum enforcement of laws". *Journal of Political Economy* 78 (3): 526-536.
- Stiglitz, Joseph. 2007. *El malestar en la globalización*. Traducción Carlos Rodríguez Brown. España: Santillana Ediciones Generales.
- Tabares, Elizabeth y Ramón Rosales. 2005. "Políticas de control de oferta de coca: 'La zanahoria' y 'el garrote'". *Documentos CEDE* (10), 45p. (febrero). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Tobón, David, German Valencia y Jorge Barrientos. 2015. "Análisis económico del crimen". En David Tobón y Germán Valencia (editores). *Economía, rentas criminales y políticas públicas en Medellín*, 24-66. Medellín: Grupo de Microeconomía Aplicada, Universidad de Antioquia – Alcaldía de Medellín.
- Trujillo, Edgar y Martha Badel. 1998. "Los costos económicos de la criminalidad y la violencia en Colombia: 1991-1996". *Archivos de Macroeconomía* (76), 49p. (marzo). Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). 2011. *Global study on homicide: Trends / Contexts / Data*, 126p. Vienna: UNODC.
- Uribe, Consuelo. 2011. "Tecnócratas y egresados de universidades estadounidenses. El saber económico en la construcción neoliberal en Colombia". En Marcos Cueto y Adrián Lerner. *Desarrollo, desigualdades y conflictos sociales. Una perspectiva desde los países andinos*, 35-66. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Urrutia, Miguel. 1996. "Política económica e instituciones". *Borradores Semanales de Economía* (52): 1-13. Bogotá: Banco de la República.
- Urrutia, Miguel. 2008. "La función de la planeación en Colombia". *Planeación y Desarrollo XXXIX* (2): 66-75 (julio-diciembre).
- Urrutia, Miguel. 2011. "Democracia y crecimiento económico en Colombia 1958-2000". *Documentos CEDE* (47), 32p. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Urrutia, Miguel y Carlos Posada. 2004. "Un siglo de crecimiento económico".  
 economia.uniandes.edu.co/content/download/.../Urrutia-Posada.doc
- Valencia, Germán y Deiman Cuartas. 2009. "Exclusión económica y violencia en Colombia, 1990-2008: una revisión de la literatura". *Perfil de Coyuntura Económica* (14): 113-134 (diciembre). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Valenzuela, Pedro. 2002. "Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia". *Reflexión Política* 4 (8): 125-146. Bucaramanga: UNAB.
- Varela, Julia. 1997. *Nacimiento de la mujer burguesa: El cambiante desequilibrio de poder entre los sexos*, 245p. Madrid: La Piqueta.
- Vargas, G y M. Camargo. 1985. *Proyecto de extensión REDUC-Colombia*. Informe de avance. Bogotá: UPN.
- Vélez, Juan Carlos. 1995. "Modernización del Estado y administración pública: entre la burocratización y la tecnocracia". *Estudios Políticos* (6): 75-95 (julio). Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Villaveces, José. 2002. "Perspectiva de investigación en la universidad colombiana". *Nómadas* (17): 169-181. Bogotá: Universidad Central.
- Villoria, Manuel. 2002. "La política sin política: tecnocracia e instituciones", 33p. *Working Paper* (4) Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Ward, Hugh. 1997. "La teoría de elección racional". En David Marsh y Gerry Stoker (Editores). 1997. *Teoría y métodos de la ciencia política*, 85-101. Versión española de Jesús Cuéllar Menezo. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, Max. 2002. *Economía y sociedad*, 1272p. Madrid: FCE.
- Zuleta, Estanislao. 1977. *Comentarios a la "introducción general a la crítica de la economía política" de Carlos Marx*. Bogotá: La Carreta.
- Zuleta, Estanislao. 2005. "Sobre la guerra". En *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*, 29-30. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- Zuleta, Mónica. 2006. "La violencia en Colombia. Avatares de la construcción de un objeto de estudio". *Revista Nómadas* (25): 54-69. Bogotá: Universidad Central.
- Zuleta, Mónica. 2011. *La voluntad de verdad en Colombia: una genealogía de las ciencias sociales profesionales*, 279p. Bogotá: IESCO, Universidad Central.